

Subsecretario
Borth: Europa podría
compensar recorte de
ayuda de EE.UU.

Chile pedirá archivos
secretos de Stroessner
para buscar información
sobre desaparecidos

Ahora Ud. cuenta con el servicio
de su cajero automático las 24
horas del día

ENLACE
Un Gran Banco!
Un Gran Servicio!

Página cinco

Página nueve

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XLI- N° 12.370 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1993 - 118 PAGINAS - LA PAZ Bs 2.00; EL PAIS Bs 2.50

En esta
Edición
Exija



Descentralización
Principales puntos de
divergencia que deberá
enfrentar comisión cívico-
política sobre la Ley de
Descentralización
(página 7)

Santa Cruz
Wimar Seltzer fue
elegido ayer nuevo
presidente del Comité
Pro Santa Cruz
PRESENCIA del País,
página 5)

Narcotráfico
Subsecretario de Defensa
Social explica situación
del tráfico de drogas en el
País (página 7)

ayuda
brigada médica partió
hoy al parque Isiboro-
Secure, para ayudar a
indígenas afectados por
sequía de los ríos
PRESENCIA del País,
página 1).



Conviene
encuentra conjuntos
políticos participan hoy
Oruro del último
conviene antes del
carnaval (PRESENCIA
del País, página 1).

ujimori
mandatario peruano
reconoce que terrorismo
inflatión no están aún
controlados, pero en lucha
contra la corrupción se
ha avanzado bastante"
(página 9)

Corte Suprema de Justicia

Nuevos magistrados prometen dignificar el Poder Judicial

Los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia coincidieron en su propósito de trabajar para dignificar ese poder del Estado, en una ronda de entrevistas que realizó PRESENCIA.

De igual manera, fue unánime su predisposición para cumplir con la primera demanda que les hizo el Parlamento: la de dictar una pronta sentencia en el Juicio de Responsabilidades contra Luis García Meza.

MINISTROS CESANTES
Desde Sucre, se informó que la designación de los nuevos supremos suscitó en los ministros cesantes expresiones de resignación y satisfacción por haber completado los diez años del periodo constitucional.

"Aunque todo parece indicar que la elección estaba previamente dirigida, el Congreso no ha hecho más que cumplir con un precepto constitucional", sostuvo el decano en ejercicio de la presidencia, Hugo Galindo Decker, uno de los seis magistrados que cumplió el mandato constitucional.

La renovación parcial se cumple en el marco de un Estado de Derecho y esto debe ser destacado, agregó Galindo Decker, a tiempo que relevaba la personalidad de algunos de los flamantes magistrados.

Varios de los jueces de la Suprema tuvieron conceptos elogiosos para el expresidente de la República Luis Adolfo Siles Salinas. El ministro Hugo Dellien Barba ponderó la elección del abogado Carlos Azad, el primer oriundo de Pando que llega a la Corte Suprema de Justicia.

Tanto Dellien Barba, como el ministro Ernesto Poppe Subieta, reconocieron la labor de sus colegas que dejan la magistratura, y ratificaron que, no obstante el cambio, se debe dictar la sentencia en el caso García Meza el 16 de marzo a las 10:00 de la mañana.

POSESION

La posesión de los nuevos magistrados podría cumplirse la próxima semana, anticiparon fuentes de la Corte Suprema donde se aguarda el retorno del presidente, Edgar Obdías Fernández, que asiste a una reunión de presidentes y fiscales generales del continente en San José de Costa Rica.

De acuerdo con la Ley de Organización Judicial, Obdías debe ser el encargado de recibir el juramento de los nuevos supremos.

EN LA PAZ

Miembros del Comité Impulsor del Juicio de Responsabilidades señalaron que la prioridad de los nuevos magistrados debe ser conocer ese proceso y dictar sentencia. El principal abogado de la parte civil, Juan del Granado, destacó que la designación ha "recaído en su mayoría en prestigiosos profesionales ajenos a parcialidades políticas y con antecedentes personales honrosos".

QUIEN ES QUIEN

De los siete magistrados elegidos la noche del viernes, seis son independientes y uno, Carlos Azad, de ADN. Todos ellos, de acuerdo a las versiones recogidas por nuestra redacción, gozan de prestigio en sus jurisdicciones por su honorabilidad y cualidades profesionales.

(Más información, páginas dos y siete)

Subsecretario de Itamaraty
con PRESENCIA

Brasil considera que Bolivia es importante socio comercial

Además del contrato de gas, el 17 los presidentes Paz Zamora y Franco firmarán acuerdo de comunicaciones y en marzo se negociará acuerdo de complementación económica

Como un adelanto de lo que será la tónica de la entrevista de los presidentes Paz Zamora y Franco, un alto funcionario de la cancillería brasileña destacó el convenio de venta de gas que será ratificado el próximo miércoles en Cochabamba.

"Bolivia es un socio comercial muy importante para nosotros", dijo el subsecretario para Asuntos Económicos y de Integración Rubens Barbosa, y luego señaló que el proyecto tendrá un gran impacto ambiental, pues reducirá la contaminación y modificará la matriz energética brasileña.

De acuerdo a sus cálculos, el uso de gas natural aumentará en Brasil del 2% actual al 10 ó 12% a partir de 1996, en que se prevé que comenzará la exportación del gas boliviano.

Por otra parte, se conoció que en el acuerdo que firmarán los presidentes de las empresas estatales YPFB y PETROBRAS el próximo miércoles 17 -con la presencia de los mandatarios de ambas naciones-, se establecerá la obligación de gestionar la liberación de impuestos en los trabajos de la construcción del gasoducto que unirá a los dos países.

NO ES SOLO GAS

Barbosa adelantó que durante la visita del presidente Itamar Franco al país también se suscribirá un convenio entre las empresas estatales de comunicaciones ENTEL y EMBRATEL para establecer una conexión terrestre entre Puerto Suárez y Corumbá, que estará concluida en agosto, habilitando 240 canales de comunicación.

Dijo, además, que el próximo mes de marzo comenzarán negociaciones para suscribir un Acuerdo de Complementación Económica, dentro del marco de ALADI.

En relación a MERCOSUR, reiteró que Bolivia no puede participar de inmediato en ese acuerdo, por ser parte del Pacto Andino. (Más información, página cuatro)

Sarajevo en huelga de hambre



Guerra
Un soldado
bosnio
muestra un
mortero a un
niño, durante
un intenso
combate entre
serbios y
musulmanes,
al oeste de
Bosnia, cerca
a la frontera
con
Yugoslavia

BOSNIA-HERZEGOVINA (De nuestras agencias). - Sarajevo se declaró ayer en huelga de hambre para atraer la atención del mundo sobre los enclaves musulmanes que carecen de aeropuerto y a los que los sitiadores serbios no permiten que lleguen los convoyes humanitarios de la ONU.

A través de "Radio Bosnia", los musulmanes han acusado también a los croatas-bosnios de robarles suministros en Bosnia central, en alusión a dos camiones de la Alta Comisaría de la ONU para los Refugiados (ACNUR), que al parecer fueron asaltados el pasado día 8 en Kiseljak, punto controlado por los croatas.

Mientras, las fuerzas de paz de las Naciones Unidas cerraron ayer el aeropuerto de Sarajevo a todo vuelo de ayuda humanitaria, por no disponer ya de espacio para almacenar los suministros que llegan y que son boicoteados por el gobierno bosnio conducido por los musulmanes.

La radio de Sarajevo, controlada por los musulmanes, dijo

que 166 personas, incluyendo a 40 niños, habían muerto de hambre este año solamente en las ciudades de Cerska y Gorazde.

La Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), que controla el aeropuerto, declaró que no darían abasto con los viveres traídos mediante el puente aéreo si Sarajevo no comenzaba a aceptar esta ayuda para sus 380.000 habitantes.

El cierre del aeropuerto impidió que el enviado especial del Alto Comisionado para Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR), José María Mendiluce, se trasladase a Sarajevo para exigir a los serbios que dejen de obstruir las acciones de ayuda humanitaria, y al presidente Alija Izetbegovic acabar con el boicó.

Los observadores esperan que la "huelga de hambre" colectiva se suspenda tras la intervención del ministro francés de Sanidad y Asuntos Humanitarios, Bernard Kouchner, que se ha desplazado a Sarajevo.

(Más información, página diez)

Bajo estricta vigilancia policial

Ex-viceministro nicaragüense en arresto domiciliario

El ex-viceministro de Nicaragua, Antonio Ibarra, cuya extradición fue solicitada por el gobierno nicaragüense, fue dado de alta del Centro Gastroenterológico Boliviano-Japonés en Cochabamba y trasladado a su domicilio, donde se encuentra bajo vigilancia policial.

El director de ese nosocomio, Ciro Zabala, informó que Ibarra no necesita estar internado; sin embargo, afirmó que continuará bajo atención médica y control de su afección cardíaca y la diabetes que padece.

En tanto, la embajada de Estados Unidos en La Paz precisó que el ex vice-ministro nicaragüense recibe protección legal de su gobierno, como cualquier otro ciudadano norteamericano y anunció que no hará mayores comentarios sobre su posible extradición.

"El señor Ibarra recibe toda la protección legal del gobierno de Estados Unidos porque, de acuerdo a las leyes de mi país, cualquier ciudadano norteamericano tiene ese derecho y además el derecho a mantener sus problemas en privacidad, es por eso que no haremos más comentarios

Embajada de EE.UU.
niega arribo de dos
senadores de su país

sobre el tema", dijo un vocero de esa legación diplomática.

La información sobre su traslado da cuenta que la esposa de Ibarra fue internada en la misma habitación minutos más tarde para ser tratada por una neumonía también bajo medidas de seguridad a cargo de la Policía Departamental.

Se supo, en fuentes del gobierno, que en las últimas horas dos senadores de Estados Unidos habían llegado al país para entrevistarse con Ibarra, aunque este extremo fue negado por la Embajada de Estados Unidos.

El ex-viceministro fue detenido preventivamente en esta capital el 29 de enero pasado por efectivos del Centro Especial de Investigación Policial (CEIP) a pedido del gobierno de Nicaragua que lo acusa de apropiarse indebidamente de 1.031.956,30 dólares del Fondo de Apoyo a Sectores Oprimidos (FASO).

(Más información, PRESENCIA del País)

De último momento:

Trabajadores en salud a punto de suspender huelga

Luego de intensas negociaciones realizadas ayer, trabajadores en salud y autoridades del Ministerio de Salud, aceptaron un borrador de convenio que sería suscrito hoy, con lo que suspenderían la huelga de hambre que comenzó el pasado lunes en demanda de incremento salarial.

Las negociaciones fueron presididas por el ministro Carlos Dabdoub, quien, junto a los dirigentes sindicales, redactaban al cierre de edición el acuerdo de solución, por el cual el Ministerio otorgará un incremento entre el cero al 32%, estableciendo una curva salarial que beneficie a los niveles con menores ingresos. La propuesta se adecua a la oferta gubernamental de elevar en un 16% la masa salarial del sector.

Según se dijo en el ministerio, hoy por la mañana nuevamente se reunirán los trabajadores y el titular de Salud para proceder a la firma del convenio y levantar la huelga.

En protesta por designación de magistrados

CONDEPA no participará en comisión cívico-política

Conciencia de Patria anunció ayer su retiro de la comisión cívico-política que acordaron conformar los jefes políticos el pasado jueves en la noche, así como de todo tipo de reunión a este nivel, informó ayer el dirigente de ese partido Ricardo Paz.

"Ya no creemos en la palabra de los jefes del Acuerdo Patriótico ni del MNR y, peor, en la del Presidente de la República, quienes se comprometieron a cumplir los acuerdos del 9 de julio que señalaba el mecanismo de elección de los nuevos magistrados por consenso", afirmó Paz.

En criterio de CONDEPA se ha impuesto un acuerdo entre el Acuerdo Patriótico y el MNR para designar a los nuevos magistrados al margen de todo consenso y participación de CONDEPA y otros partidos. "No creemos más en los jefes del MIR-ADN ni en Sánchez de Lozada", remarcó Paz que calificó de engaño lo que se hizo el pasado viernes en el Congreso.

"No sólo se ha engañado a CONDEPA, se ha engañado al país al elegir a magistrados que, más allá de su capacidad y solvencia moral, no fueron designados por consenso de todas las fuerzas políticas que participan en el Congreso".

Por esa razón, la dirigencia condepesta determinó no participar más en ningún tipo de reuniones políticas a nivel de jefes de partido o de comisiones "de alto nivel".

"Los partidos tradicionales continúan actuando con la clásica política del engaño y nosotros no estamos de acuerdo con ello", concluyó.

Los nuevos magistrados ante una prueba

Por Juan del Granado Cossio

Si bien los senadores y diputados, tanto del gobierno como del MNR, no atendieron el pedido de la parte civil y de varias instituciones de postergar la designación de los nuevos Jueces Supremos, para así garantizar la dictación de la sentencia en el juicio a García Meza: el nombramiento de siete Magistrados producido la noche de la víspera, habiendo recaído en su mayoría en prestigiosos profesionales, ajenos a parcialidades políticas y con antecedentes personales honrosos, se despejan, al menos parcialmente, las dudas que existían, y un renovado sentimiento de confianza se reinstala en la mayoría de la población que, sin duda, estará vigilante de la conducta de los nuevos jueces, cuya primera obligación —por mandato de la propia cámara que los designó— es la de no postergar la fecha de la Sentencia, fijada para el próximo 16 de marzo a las 10 am.

Hubiéramos preferido, los acusadores, que la remoción de Jueces se hubiere producido después de dictada la sentencia, por la sencilla razón que los jueces actuales conocieron en detalle y de manera cotidiana la tramitación y las incidencias de un juicio complejo. Pero además teníamos el fundado temor que las nuevas designaciones estuvieran basadas en intereses político-partidarios, ajenos a la exigencia nacional de contar con jueces probos e intachables. Los nombres de los nue-

vos Magistrados, al menos, despejan el segundo temor: casi todos ellos son conocidos y merecen nuestro respeto y consideración. Tal vez nuestras preocupaciones, que las hicimos públicas en los días pasados, sirvieran para alertar al país y para modificar procedimientos cupulares que aparecieron como oscuros y peligrosos.

Sin embargo, el prestigio y los favorables antecedentes de los nuevos jueces está a prueba. Y necesariamente esa primera prueba es el juicio a la dictadura de 1980. No es admisible la postergación de la fecha de la sentencia. Y ello significa, como la propia Cámara de Diputados ha dispuesto, que los flamantes magistrados, a partir del día de hoy, vale decir antes de su propia posesión, deban ponerse a trabajar día y noche en el conocimiento y la interiorización del Juicio de Responsabilidades, contando para ello, especialmente, con los alegatos que han presentado las partes, ya que ellos son verdaderos resúmenes de todo el juicio y sus trámites.

Por lo demás la fecha de la sentencia—16 de marzo de 1993—ha sido fijada al impulso de la autoridad del Dr. Edgar Obillitas Fernández, actual Presidente del Tribunal Supremo, cuya calidad de Presidente se mantiene hasta el fin de su mandato constitucional (1996), y es de esperar que los magistrados en funciones, los doctores Obillitas, Dávalos, Poppe,

Dellien y Rosales, hagan valer sus decisiones, mostrando ante el país que la institucionalidad del Tribunal Supremo, no depende de la eventual composición personal que tenga.

La peor manera de iniciar funciones, para los nuevos supremos, sería la de relativizar los plazos prestablecidos para la culminación del juicio. El país y cada uno de los bolivianos a estos prestigiosos abogados, les reclamará trabajo, seriedad, decisión e imparcialidad. Ojalá todos ellos sean conscientes de la enorme responsabilidad que están asumiendo, y que no olviden que todos los ojos del país están puestos sobre ellos, con un grado de esperanza que no pueden ni deben defraudar.

Es lamentable que varios magistrados que dejan sus funciones, lo hagan sin haber suscrito la resolución final en el juicio a la dictadura. Varios de ellos, nos consta, quisieron hacerlo y mostraron voluntad en ese sentido; pero varios otros tienen una buena parte de responsabilidad en la dilación del juicio y en la lentitud excesiva de los trámites. Al parecer la historia quiso que sean otros los jueces que suscriban el fallo final del juicio. Y también la historia estará vigilante de lo que hagan los nuevos escogidos.

Juan del Granado Cossio, es abogado de la parte civil en el juicio a Luis García Meza y colaboradores.

El miedo de hacer lo que hay que hacer

Por Alberto K. Bailey Gutiérrez

Vivimos entre dos corrientes que mucho se acercan a ser contradictorias. En la práctica ambas se enfocan a la búsqueda de soluciones para los problemas de nuestros países.

Se realizan en estos días varias reuniones latinoamericanas y en ellas aflora, por un lado, la adhesión firme a una corriente para considerarla como panacea y al mismo tiempo aparece la asombrosa comprobación de que con ese modelo no se resuelven los problemas de fondo.

Dicho de otro modo: Hay una preocupación constante por ampliar, profundizar e implantar el libre mercado como única salida para vencer el atraso y hay al mismo tiempo —ya era hora— una cada vez más marcada preocupación por la pobreza que se extiende.

Nuestros expertos y no pocos políticos aparecen no pocas veces enredados y confundidos porque crece el mercado, crece la economía y crecen también, en vez de desaparecer, las carencias, la pobreza, la miseria, las inmensas masas de los latinoamericanos de la sobrevivencia.

Algo no funciona, algo anda faltando en el proyecto de sociedad que muchos propagan.

Una lógica simplificada trata de abrirse paso para tender un puente entre estas dos preocupaciones: Con la expansión de la economía de mercado, con el dejar hacer, con las privatizaciones llevadas a todo el ámbito de la vida, con el libre mercado entre nuestros países, creceremos y podremos en el futuro abatir la pobreza.

Con esta solución aparente se aquietan conciencias, pero no se resuelve el problema.

Gert Rosenthal, secretario de la CEPAL, en el foro sobre la pobreza que se está realizando en Washington, se refiere al problema y dice que Clinton lleva al gobierno la convicción de que los problemas de una sociedad no se resuelven con el libre mercado o que éste, en todo caso resuelve algunos, pero no todos los problemas. Este postulado lo ha llevado al poder y hay que aplicarlo a América Latina, añade.

No deja las cosas allí. Sostiene Rosenthal que hay que romper con la "falsa dicotomía de optar por el crecimiento y el desarrollo por un lado o la distribución de recursos entre los sectores más desfavorecidos, por otro. Se puede crecer y distribuir simultáneamente y en América Latina eso no se ha hecho ni se hace", dice.

No es fácil aceptar que ese postulado lógico pueda llevarse a la práctica en las presentes estructuras y con el dominio de corrientes ideológicas que —por principio— niegan esa posibilidad y ni la discuten.

Claro que hay que esperar lo inesperado como decía el luminoso Heráclito.

Y a eso inesperado me refería al consignar al principio que ha surgido una inmensa preocupación, nueva en estos años neoliberales, por las proporciones escandalosas y patéticas de la miseria latinoamericana.

En la conferencia internacional sobre el nuevo papel del Estado realizada en estos días en La Paz, el vicepresidente del Banco Mundial para América Latina, Shahid Husain reconocía que "de los logros de la economía de libre mercado, los pobres han sufrido exageradamente" y da cifras sobre latinoamericanos sin agua, sin saneamiento básico y sin electricidad.

Y los presidentes del Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia) reunidos en Caracas con los presidentes centroamericanos para hablar de la paz, así como para ampliar y acelerar los acuerdos de integración y de la zona de libre mercado, declaran anteayer una guerra a fondo contra la pobreza en la región.

En el ya citado foro de Washington sobre la pobreza auspiciado por el PNUD y al que asisten el BID, la CEPAL, el Banco Mundial, UNICEF y 40 ministros latinoamericanos, Fernando Zumbado,

director regional del PNUD sostuvo: "Latina es la región con mayor desigualdad del mundo y lo más preocupante es que... la pobreza en algunos países... América Latina... ciento de la población... América Latina... de mayor concentración del ingreso... do y a la vez la de menor carga impositiva".

Un documento elaborado por el PNUD afirma que en diez años ha surgido una "nueva clase de los 'nuevos pobres'", es decir famélicos, encima de la línea de la pobreza, debajo de ella. Y pinta un cuadro que logra evitar que esos "nuevos pobres" no se los "rescata" de su estado actual, fuentes de trabajo. Cuadro terrible que el desarrollo y con la estabilidad política, concluye el documento.

Enrique Iglesias presidente del BID, vez que se trata de "diseñar una agenda" va no sólo el crecimiento económico y la reducción de las desigualdades, sino la erradicación de la pobreza.

Como se verá ese ir y venir entre las metas y tratar de evitar la contradicción mayor y abre nuevos debates.

Es necesario que nuestros pensadores, nuestros políticos y nuestros líderes se convengan de una realidad: Este no es un problema de voluntad, de orientación de programación y presupuestación. Este es un problema mucho más profundo. Cada vez son más los expertos, los sanos y conscientes, los políticos que se toman de conciencia.

Muchas veces, como Macbeth decían, tienen miedo de hacer aquello que saben que hacen.

Es decir, afrontar la realidad: Prevenir los bienes indispensables para el crecimiento se traduce en acumulación. La acumulación, en expansión de la riqueza y siempre pobres y a la vez más pobres y hacia allá van cada vez más latinos.

El orden establecido, en el que se busca legitimarse incesantemente y esto se da con una lógica contundente: subterfugios lleva a la evasión de la lógica paralela de la atomización de la que hace posible el mantenimiento de en sí mismo entraña y produce en la mente proporcional más acumulación. Y en la acumulación no están los desmedidos, sino también la voracidad, clase presupuestiva, corrupta, ávida, char el poder, incapaz de permitir que los bienes y de satisfactores que nos producen el desorden que dicen combatir.

El desarrollo histórico de nuestra América, el examen frío de las causas de nuestra pobreza que llevar a miles de latinoamericanos de algún lido, a reconocer esta realidad, se cura aumentando la dosis del veneno, haciendo radicalmente el concepto y la medicina. Tras ese reconocimiento, ajuste de las teorías y luego la práctica orden.

Reconforta comprobar que cada vez más, observadores, técnicos, políticos, también que cada vez más jóvenes, el miedo de hacer lo que hay que hacer, la lógica de la injusticia y emprendan el cambio y su práctica. Y lo exijan.

Alberto Bailey Gutiérrez es uno de los fundadores de la revista "Tribuna". Actualmente reside en México, en donde trabaja en el área de comunicación cultural y educación popular.

La coca boliviana derrotada a EE.UU.

Por Luis Antezana Ergueta

"Estados Unidos ha perdido la guerra contra la cocaína en Bolivia", afirmó sin ambages el 29 de diciembre un programa de TV de EE.UU., cuyo presentador fue Peter Jennings, quien además pidió a Clinton "admitir la derrota". La apreciación originó una ola de desmentidos tanto en Bolivia como EE.UU. Pero la verdad prevaleció: En realidad, EE.UU. ha perdido en Bolivia la guerra contra la cocaína y la coca.

Dos hechos han venido a confirmar ese fracaso. Primero, que ya se piensa modificar los acuerdos que Bolivia tiene con el país del Norte y que será el próximo gobierno el que cambie "la estrategia de lucha contra el narcotráfico". El subsecretario de Defensa Social lo declaró así a la prensa. Segundo, Estados Unidos redujo su apoyo económico a Bolivia y en 1993 se recibirán 26 millones de dólares menos que en 1992 como respaldo a la balanza de pagos, y la ayuda militar también sufrirá una reducción. La asistencia global decrecerá en más de 30 millones de dólares. En todos los casos, el origen del "recurso" es el fracaso de la lucha contra la coca.

Los funcionarios de turno de EE.UU. son tercos. Oportunamente sabían por demás que, como se estaba realizando, la lucha contra la coca y la cocaína iba a terminar

en una derrota vergonzosa. Pero de nada sirvieron las advertencias. Continuaron adelante su marcha al abismo y sólo se dieron cuenta de sus errores cuando estaban al fondo de él. Sin embargo, hay que destacar que entre tanto, la administración norteamericana estaba gastando en Bolivia desde hace unos diez años a razón de unos cien millones de dólares anuales, o sea que en total se gastó mil millones de dólares en sólo un decenio. Ese gasto no tuvo resultado importante alguno. Fue como vaciar agua en la arena.

La erradicación de la coca en Bolivia terminó en un fracaso rotundo. Lo mismo ocurrió con ese proyecto llamado "desarrollo alternativo" que se convirtió en el hazmerreir de los campesinos y un pozo sin fondo para viajes, turismo, compra de vehículos y otros despilfarros. Los distintos embajadores norteamericanos continuaron sin embargo echando toneladas de loas a sus "campesinos" aunque después del tiempo se esfumaron como volutas de humo a la menor brisa.

El Presidente Clinton podría hacer algo verdaderamente positivo de admitir la derrota de EE.UU. en la lucha contra la coca durante los últimos diez años o más, reconocer que su país perdió en Bolivia unos mil millones de

dólares y que ahora hay que empezar de nuevo.

Pero lo que debe admitir Clinton es que hay que cambiar de métodos. En efecto, en vez de atacar los efectos, tendría que atacar las causas. Vale decir no correr para disipar las últimas trazas de humo, sino atacar el lugar del fuego, o sea al contrario de lo que se hizo hasta ahora. Es más, la nueva "estrategia en la guerra contra la coca y la cocaína" deberá actuar al revés de la vieja política, o sea más bien, dedicarse a atender más a las causas que los efectos. Que se sepa no existe efecto sin causa, y hasta el escolar menos aventajado de un curso inferior de primera podría darse cuenta de ese principio.

La lucha contra la producción de droga en Bolivia es un fracaso ostensible. La prueba es irrefutable: mil millones de dólares gastados en sostener funcionarios exhibicionistas no ha servido para nada o poco menos. En todo caso es de esperar que nuevos convenios no se precipiten en tan vergonzosas derrotas. ¡Dios salve a Clinton!

Luis Antezana Ergueta, fue presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria

Medio ambiente y bosques

Por Marthadina Mendizábal de Finot

Los estudios de evaluación de la sustentabilidad ambiental del recurso forestal adquieren creciente importancia para los países en los que la explotación de este tipo de recursos tiene cada vez mayor peso en la economía.

Ciertamente, la interpretación de la evolución del sector forestal nacional y regional puede llevar a conclusiones erróneas, que podrían conducir a la depredación y al agotamiento irreversible del recurso, al plantear esquemas equivocados de desarrollo basados en una explotación no sustentable de los recursos naturales, con las consecuencias ya conocidas para las futuras generaciones.

Tal interpretación depende de qué indicador se elige. Si nos confiamos en los indicadores de la sustentabilidad Nacional tradicional, evidenciamos un constante aumento del ingreso del país que en realidad, responde a una pérdida de parte de la riqueza nacional.

Hace un tiempo, se ha creado una herramienta que permite incorporar a los recursos naturales en la contabilidad, como capital productivo. Esto por, al no considerar el uso de tales recursos, el producto Nacional Bruto no mide el verdadero ingreso económico, sino que erróneamente, redimensiona este ingreso. Pensemos en nuestros países, donde el crecimiento del PNB (del 3,8% en 1991) ha sido cuestionado y tal parece que no supera el 5%. A esta última cifra, habría que ajustar la sustentabilidad de los recursos naturales que han participado en el crecimiento económico. Una evaluación en este sentido permitiría cuantificar la cifra exacta del PNB, y no tendría que sorprendernos de tal cifra sea negativa. Lamentablemente, y con enorme al impulso que se está impregnando al medioambiental, este tipo de estudios es aún inexistente en nuestro país.

En Chile, donde apenas se está discutiendo la Ley de Medio Ambiente ha dado en cambio, pasos decisivos en este campo. Allí se admite que la sustentabilidad tradicional no permite evaluar la sustentabilidad del crecimiento económico, y sólo a los costos de la pérdida de recursos naturales

en forma tardía, cuando éstos ya evidencian signos inequívocos de sobreexplotación. Por ello la preocupación de, en qué medida la gran actividad del sector forestal ha constituido generación de ingreso económico, y en qué medida ha sido consumo de la base de recursos naturales, ha encontrado eco. Una investigación realizada recientemente ha permitido concluir de forma contundente, que el ingreso económico regional está sobreestimado. Las cifras muestran para el decenio 80-90, que un 19% del ingreso de una región no constituyó ingreso económico, sino que correspondió a un proceso de descapitalización del recurso forestal. Las cifras muestran una tasa anual de crecimiento del PB regional corregido, sustancialmente inferior al PB regional tradicional (2,6% y 9,1% respectivamente). Tal resultado indica que la mayor parte del crecimiento del sector forestal registrado por la contabilidad tradicional correspondió al consumo del capital forestal nativo. Las tendencias de descapitalización creciente del recurso nativo son evidentes.

En otras palabras, la contabilidad tradicional está sobreestimando el crecimiento del sector forestal regional en forma significativa, al no considerar las pérdidas del capital forestal. Las conclusiones de este estudio permiten señalar que indicadores macroeconómicos tales como la tasa de ahorro, inversión y formación de capital no reflejan adecuadamente los cambios en el capital productivo del país y sus implicancias sobre el desarrollo económico.

Estudios como éste, y otros similares realizados en otros países sugieren la necesidad de profundizar en la creación e implementación de sistemas de contabilidad que incorporen a los recursos naturales como activos económicos para evaluar la sustentabilidad de su explotación. Bolivia debería interesarse más en realizar estudios como estos, para contar con indicadores económicos más apropiados, y que reflejen más fielmente la realidad.

Marthadina Mendizábal de Finot es economista ambiental, con Maestrías en la Sorbona y la Universidad Católica de Chile.

Descentralización y reformas a la Carta Magna

Por Mario Castro

Representantes políticos en el más encumbrado nivel y dirigentes cívicos regionales asumieron un compromiso que, como pocas veces en la historia del país, tiene una carga de la mayor responsabilidad.

Descentralización y Reformas a la Constitución Política del Estado deben considerar, en un plazo a todas luces insuficiente, para elevar sus conclusiones al Congreso Nacional.

El análisis y aprobación de medidas trascendentes exige, como comprobante previo de seria vocación de servicio, el estudio más cuidadoso, particularmente si se vincula al interés esencial de la nación.

En cuanto al primer punto, hay un proyecto de ley y muchas declaraciones que expresan la voluntad de llevar adelante un proceso de descentralización administrativa que confiera mayores capacidades de decisión a los gobiernos departamentales y eso pone en evidencia la importancia del tema como una aspiración y una necesidad en torno de la cual se vienen emitiendo propuestas desde hace varios años. Es una conclusión señalada por una acumulación de experiencias. El centralismo actual, al que se añade la pesadez del aparato burocrático, es negativo. Corregirlo es, en consecuencia, un requerimiento inaplazable. Y no se trata sólo de aspectos relacionados con las perniciosas barreras burocráticas, sino que es fundamental proporcionar al país estructuras administrativas dinámicas y modernas, para ponerlo en condiciones aptas ante los desafíos renovados y complejos de la próxima centuria.

Pero, esta urgencia no debe llevarnos a cometer errores en nombre del apresuramiento. Las soluciones construidas en el campo de la improvisación, suelen ser peores que el estado de cosas que se pretende corregir. De ahí que es imprescindible realizar lo que es necesario tomando en cuenta las

características del Estado boliviano y sin soslayar que históricamente se ha comprobado que los cambios traumáticos son de difícil asimilación en cualquier sociedad. No perdamos de vista, por otro lado, que somos un país proclive a las tentaciones, siempre negativas, del regionalismo. Una experiencia descentralizadora insuficientemente pensada e inadecuadamente ejecutada, puede ser tan peligrosa como el centralismo agobiante.

Debe, pues, procederse a estudiar los estilos y contenidos de la descentralización que necesitamos: sin perder más tiempo del que hemos perdido, pero también sin incurrir en impaciencias inconvenientes. Y, sobre todo promoviendo, en éste como en todos los campos, acciones que cuenten con el apoyo mayoritario de los bolivianos y de sus instituciones representativas. En suma una descentralización apta para las necesidades de la nación y aplicada democráticamente.

El otro asunto, el referido a reformas de la Carta Magna es cuestión que desde muchos años ocupa la atención de constitucionalistas, partidos políticos, organizaciones cívicas y ciudadanía en general. En principio la realidad jurídica imperante recomienda acometer la tarea de modernizar, complementar y dar mayor funcionalidad al régimen constitucional. La tarea, sin embargo, no es nada fácil. Y además presenta retos fundamentales. Si se decide emprender la labor modificatoria, lo primero que debe hacerse es garantizar un sistema ampliamente participativo, de manera que el producto emergente sea el fruto de un auténtico consenso social, extendiéndose el método participativo a todas las materias y así consultar ampliamente en todos los sectores que hacen a la colectividad. En suma, que si de estudiar probables reformas a la Constitución Política del Estado se trata alguna vez, el es-

cenario del Poder Legislativo, ampliarse de modo que la empresa, capital para participemos todos los bolivianos, a través de las que nos representamos.

Por lo pronto el trámite a seguir para la constitución de la reforma debe ser el texto constitucional. En cualquier reforma debe haber un procedimiento explícito y viable que avale la serie de modificaciones posibles.

La cuestión de fondo es: ¿cómo se debe proceder a la reforma? ¿cómo se debe proceder a la reforma? ¿cómo se debe proceder a la reforma?

Vale decir que se trata de una gigantesca tarea. De una tarea que exige idoneidad, en primer lugar. Pero que reclama un tratamiento plenamente democrático y un tiempo rigurosamente adecuado. Ambos requerimientos son compatibles y se observan en la primera condición de que no debe cometerse el error de proceder en forma apresurada ni excluyente.

La eventual reforma de la Constitución Política del Estado debe estar precedida de una reforma nacional, a través del cual se participa la participación de los más diversos sectores de la sociedad, pero también de las organizaciones de base, que tienen derecho a opinar como las organizaciones formalmente constituidas.

Esas es la única manera de garantizar una Carta Magna sea, auténticamente, de los bolivianos, es decir, de la nación y no haya sido impuesta una o de otra manera.

Mario Castro, es Director de Difusión Cultural.

Directora:
María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amatller
Jefe de Redacción: Juan Cristóbal Soruco O.

La Paz, Bolivia, domingo 14 de febrero de 1993

tema social

Quizás fuera necesario que el Vicepresidente del Banco Mundial para la América Latina ratificara el modelo ha ampliado la brecha de pobreza que existía en nuestros países, para que el tema de la pobreza figure en la agenda de prioridades de nuestros gobiernos en los próximos años. Los organismos multilaterales que, como el Banco, nos han impuesto determinadas políticas de ajuste estructural empiezan a preocuparse por las consecuencias que éstas han ocasionado, especialmente en países con graves desigualdades sociales como el nuestro.

Lo que ha ocurrido en Venezuela es apenas una muestra de los peligros que corre la democracia, en un futuro no lejano, si no se encara este problema de manera urgente. Alzamientos populares, desorden y violencia podrían ser la tónica de los próximos años si las élites gobernantes no toman conciencia sobre la gravedad de la situación.

Aunque funcionarios y dirigentes políticos existen en que están preocupados por la problemática social, está claro que no se ha desarrollado hasta ahora un esfuerzo suficiente como para resolverla. Es más, no existe una receta uniforme que pueda considerarse como la otra cara del modelo.

La necesidad de que la distribución de los recursos pase a formar parte de las políticas económicas - sugerida también por el alto funcionario internacional - nos muestra que ya se empieza a generar una preocupación mayor sobre una situación que amenaza con dividir a nuestras sociedades en bolsones de bienestar rodeados por un mar de necesidades y pobreza. Cuanto tiempo podrá durar esta situación sin que se haga la pregunta que ronda por la cabeza de muchos gobernantes latinoamericanos hoy en día: ¿qué deberán responder así no fuera más que razones estrictamente pragmáticas.

Poco a poco se va tomando conciencia de la necesidad de que exista una "distribución equitativa de costos y sacrificios entre los diferentes elementos de la sociedad". Así parecen haberlo entendido incluso nuestros políticos que en su oferta electoral plantean unánimemente aliviar el sufrimiento que las medidas de ajuste han ocasionado. No cabe sino esperar que cumplan esas promesas cuando lleguen al poder.

En lo que hace al gobierno, debemos recordar que el Decreto de Lucha contra la Pobreza no ha pasado de ser una manifestación de las buenas intenciones que lo animan, aunque quizás podría decirse que el lento ritmo con que marcha esa política está directamente relacionada con la magnitud del problema que, en esta materia, confronta el país. De acuerdo a estadísticas elaboradas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con datos de 1988, existen en el país 3.872.038 de pobres, lo que equivale a un 64.32 por ciento de la población y adicionalmente 1.980.567 personas, vale decir un 32.9 por ciento de quienes habitan Bolivia, se encuentran en un nivel de pobreza extrema. A través del estudio puede comprobarse que la situación en el área rural es realmente seria y que afecta a unos departamentos más que a otros.

Queda pues claro que la dimensión de la tarea de paliar la pobreza es tan grande que sólo podrá encararse en la medida en que exista un consenso sobre las políticas que deberían ponerse en práctica en los años por venir. Esperemos que pueda generarse sobre el tema un consenso similar al que han logrado los jefes políticos para las reformas al sistema político y las recientes designaciones que se hicieron posibles con el voto de dos tercios de los parlamentarios. De otra manera y dadas las características del modelo económico en vigencia, corremos el peligro de que la brecha social que nos divide se ahonde cada vez más.

Columna vertebral

Por Carlos D. Mesa Gisbert

la nueva Corte Suprema

Si alguna reforma es indispensable para el desarrollo de una democracia, y lo sabemos todos desde hace bastante tiempo, es la del sistema judicial. Una sociedad puede funcionar democráticamente y justamente si el aparato de justicia no funciona mal. Esa es realmente la asignatura pendiente que estamos aún lejos de resolver.

El diagnóstico es de sobra conocido: corrupción, retardación, ineficiencia, frecuente falta de idoneidad, procedimientos conceptualmente muy pesados y un largo etcétera.

La realidad ha conducido ya a los jefes políticos en la cumbre del pasado 9 de julio a colocar entre sus prioridades (y son varias) la reforma estructural del Poder Judicial. Hay una comisión creada por el vicepresidente encargada por diversas personalidades que trabajan en ello, pero nada, lo fundamental, como ya hemos demostrado en el caso de la Corte Electoral son los nombres que integran la Corte Suprema por estos próximos meses.

Una selección adecuada de personalidades puede más que cualquier espectacular reforma legislativa, teóricamente en el papel. Para lograrlo la idea de que se llegue a un consenso, que en este caso se traduce en la voluntad de dos tercios de votos para la nominación de magistrados es un extraordinario salto cualitativo hacia adelante. Se ve, en cambio, que en toda circunstancia es posible llevar a cabo una reforma. Los tres partidos mayoritarios logran los dos tercios, de modo que un "ade-

cuado" reparto puede garantizar influencia partidaria "equilibrada" sobre la Suprema Corte. La dura negociación, los tiras y allos por este nombre o aquel, algunas temas integradas por personas con antecedentes de vinculación a la dictadura, no son buenos augurios de lo que debe ser un paso trascendental e histórico (y la palabra en este caso no está sobre dimensionada), pero en todo caso vale dejar el beneficio de la duda. Lamentablemente ha coincidido el cambio con un momento crucial en la historia de la Corte, el juicio de responsabilidades contra el ex-presidente Luis García Meza. Siete de los doce magistrados han terminado ya hace algunos días su periodo constitucional y deben ser sustituidos. La Constitución es clara en este punto, lo que quiere decir que el cambio debió haberse hecho ya y no hay razón, desde el punto de vista constitucional que justifique un retraso en la decisión. Si nos pegamos a la Carta Magna en todos sus puntos, no podemos hacer una excepción en ésta. Y más allá las consideraciones de carácter práctico y ético (que las hay y muchas) no podemos menos que reconocer que independientemente del tema del juicio la Corte debe ser sustituida de acuerdo al procedimiento constitucional.

Sin embargo, no podemos dejar de lado algunas reflexiones. La primera y más importante: ¿Por qué la Corte, conociendo la inminencia del cambio, deja tantos días entre la finalización del juicio y la emi-

sión de sentencia? La segunda, nadie puede desconocer que carece de la lógica más elemental que el fallo del juicio sea dado por una mayoría (siete jueces) que no conocieron el desarrollo del mismo, y que quienes lo siguieron durante más de siete años se vayan precisamente en el momento crucial y definitivo de un proceso que servirá de precedente y de referencia inexcusable en el futuro en lo que se refiere a la vida institucional del país.

Estos elementos no pueden pasarse por alto. Hay una responsabilidad colectiva en una cuestión de la que depende nuestro futuro. Si hacemos prioridades, quizás debamos aceptar que el tema principal es el vinculado a contar con una Corte idónea que cumpla el precepto constitucional de empezar en el tiempo que debe, aunque no podemos menos que ceder a la tentación de preguntarnos si ambas cosas no son compatibles, esto es, la paciencia en la espera hasta una fecha arbitraria (inejecutable o inexplicablemente marcada por la Corte saliente), la del 16 de marzo para hacer luego la remoción de los jueces.

El tema es delicado, porque en el se mezclan la búsqueda de usar el sentido común y la lógica elemental, con la necesidad primordial de respetar la Constitución, para que nadie mañana a título de interés nacional pueda decir que se justificó su prolongación larga o corta en un cargo que tiene fijados por la carta magna un inicio y un final bien determinados e irreversibles.

Jefes de área:

Económica: Amanda Dávila T.
Política: Ramiro Ramírez S.
Social: Teddy Molina Ch.

Internacional: Rolando Garvizo M.

Suplementos: Roy Bazán M.
Cultural: Mario D. Ríos G.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Jefe de Corresponsales: Pedro Glasnovic V.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ricardo Zelaya M.

Entre lo clásico y lo vulgar

Por Huáscar Cajías K.

Comenzaré, como con frecuencia hago, con un recuerdo de mi ya lejana juventud.

Hace poco más de cuarenta años, cuando Eduardo Sáenz García era Alcalde de esta inculta ciudad de La Paz y Raúl Salomón oficiaba de director de cultura, ocurrió algo que me dejó perplejo y que luego me dio varias veces tema de meditación.

Pues ocurrió que llegó a La Paz una de las compañías teatrales más famosas en el mundo de habla española. Estaba encabezada por Mercedes Prendes y traía un magnífico repertorio; pero estas promisorias condiciones no impidieron que la gira tuviera mucho de fracaso, no por falta de calidad sino de público. Y éste brillaba por su ausencia, no porque no tuviera interés sino porque en aquellos días, como en tantos otros de nuestra historia excesivamente militarizada, teníamos un gobierno de facto, inevitables limitaciones de estado de sitio, restricciones de movimiento, peligros de represión - por entonces, especialmente contra los movimientistas -. Hubo una batalla campal: de un lado, las buenas piezas teatrales; del otro, riesgos e incomodidades. Venció este sector por lo que el teatro quedaba con frecuencia con media platea vacía.

Era costumbre en esos tiempos, que los altos representantes del arte que actuaban en el Teatro Municipal, se vieran favorecidos con rebajas en alquileres, tasas e impuestos, pero con la condición de ofrecer una representación o concierto gratuitos en el teatro al aire libre, estrenado no hacía mucho.

Y ahí apareció el Inconveniente. Como hay que exhibir el repertorio, al teatro al aire libre le tocó nada menos que una tragedia clásica griega, traducida por el entonces famoso escritor español José María Pemán: *Electra*. Venció este sector por lo que el teatro quedaba con frecuencia con media platea vacía.

Como hay que exhibir el repertorio, al teatro al aire libre le tocó nada menos que una tragedia clásica griega, traducida por el entonces famoso escritor español José María Pemán: *Electra*. Venció este sector por lo que el teatro quedaba con frecuencia con media platea vacía.

Como hay que exhibir el repertorio, al teatro al aire libre le tocó nada menos que una tragedia clásica griega, traducida por el entonces famoso escritor español José María Pemán: *Electra*. Venció este sector por lo que el teatro quedaba con frecuencia con media platea vacía.

Como hay que exhibir el repertorio, al teatro al aire libre le tocó nada menos que una tragedia clásica griega, traducida por el entonces famoso escritor español José María Pemán: *Electra*. Venció este sector por lo que el teatro quedaba con frecuencia con media platea vacía.

comenzó a dejar oír ruidos incompatibles, concretamente toses y estornudos en los momentos más inoportunos. Pero, oh sorpresa, el público permaneció bien quietecito siguiendo la acción de la vieja tragedia. Silencio y respeto. Grandes aplausos al concluir el primer acto. Pero luego comenzó a llover. Y nadie se movía. Entusiasmo entre los actores a los cuales, como es sabido, enloquecen los aplausos.

Hasta que fue imposible seguir. Fue necesario pedir disculpas y suspender la función cuando faltaba un acto. Silbidos y gritos: el público quería saber que pasaba con *Antígona* y los suyos...

Pero llovía y resfrió cortaron la representación aunque había actores que querían corresponder a aquel interesado y empujándolo al público.

Consecuencias:
1) Desde el lunes siguiente, comenzaron a faltar entradas, pese a las limitaciones y riesgos mencionados.
2) El día en que el Teatro Municipal ofreció *Antígona*, galería y anfiteatro se tornaron peligrosos por exceso de público.

3) Mercedes Prendes declaró que había cometido una estupidez: no haber comenzado sus actuaciones ofreciendo una pieza al pueblo: así hubiera garantizado la asistencia de un pueblo con un innato buen gusto.

Y insisto en este calificativo porque lo repetí nada menos de Leonard Bernstein, el gran director estadounidense que vino con la orquesta sinfónica nacional de Washington (¿u otra similar? Quizá, pero no es lo más importante). Se trataba de una gira latinoamericana. Cuando retornó a Estados Unidos, le preguntaron cuál había sido su mayor éxito, lo dijo enseguida: el concierto en el teatro al aire libre de La Paz. Ante siete mil espectadores. Con temores previos, como los de Mercedes Prendes y con una salida que sólo había visto en las tardes triunfales de corridas de toros. Parte del público siguió a los músicos, aplaudiéndolos, hasta el Hotel Sucre, donde estaban alojados.

Se me preguntará a qué viene todo esto.

Pues a que este pueblo ama y aplaude lo clásico es capaz de comprender lo mejor que ha producido el arte y la literatura mundiales, por lo que es una infamia, un insulto, una injuria, una calumnia y hasta un libelo infamatorio, como dice mi compadre, el que se le ofrezcan sólo las vulgaridades que abundan en los últimos tiempos.

Y de vulgaridades se trata, de la peor variedad y especie. Vayamos a un análisis.

Violencia con atrocidades crecientes porque el espectador se torna cada vez más difícil de satisfacer, como un

drogadicto que necesita una dosis siempre mayor: golpes, asesinatos crueles, torturas, persecuciones en automóviles irrompibles, destrucción de niños, etc. etc.

Teatro frecuentemente causado por demonios decadentes y altamente estúpidos (¡oh! el demonio verdadero fue tan tonto!), siempre dispuestos a librar a miles de espectadores, puertorriqueños, chilenos, griegos, peruanos, en consorcio de defraudados, trinos, rayos, relámpagos, nieblas, casas lúgubres. Ante el diablo o el poseso se sucumbe porque se carece de la planta que lo ahuyenta: no hay ajos, cebollas, locotos ni ninguna de esas hierbas de olor romántico.

O pornografía, cada vez más barata, directa y torpe, donde las birlochos holivudenses o francesas andan en cueros desde la primera escena; donde los senos desnudos se esgrimen continuamente, a bajo precio. Donde hay de todo (conste que censuro, que no estoy haciendo propaganda).

No hablamos de las mezclas: el demonio lujurioso que es, al mismo tiempo, un comerciante exitoso o un hombre lobo o algo semejante.

De los grandes espectáculos, ni noticia. De la necesidad de crear y fortalecer el buen gusto, ni para qué hablar.

Y así sucesivamente: falta lo clásico, lo popular y se rinde homenaje, no desinteresado, a lo vulgar, pedestre y hasta inhumano.

Para intentar justificar el pecado se pretende confundir lo popular con lo vulgar y, consiguientemente, al pueblo con el vulgo - que siempre ha existido - y en medio de cualquier clase social. ¿O no es vulgar el que tiene en su biblioteca una magnífica colección de obras clásicas, pero siempre nuevas, porque nunca se las ha leído? Allí está Don Quijote intacto, mientras su dueño actual habla maravillas del cojo de Lepanto...

Ya que hemos comenzado hablando de teatro, recordemos que ha habido teatro cortésano y ultra fino. Pero que Shakespeare, los griegos, Lope de Vega, tenían por espectadores al pueblo entero... entre el cual había siempre algún vulgar del que Horacio dijo con razón: odi profanum vulgus, o uno de esos que hicieron dar traspases hasta a los mejores, como confesaba Lope de Vega:

El vulgo es necio y pues lo paga es justo hablarle en necio para darle gusto...

Todo lo cual y mucho más que podría aducirse se resume así:

1.- Si realmente amas al pueblo, dénde algo alto y digno pues se lo merece y le gusta y sirve.

2.- No des lo vulgar aduciendo que es popular. Esa es una confusión tonta en que sólo incurre la gente vulgar.

Día del Señor

Lectura del Evangelio según San Mateo 5, 17-3

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos:

"No piensen que he venido a destruir la Ley y los Profetas. No he venido a destruir sino a cumplir. Les aseguro que el cielo y la tierra pasarán antes de que pasen una letra o un acento de la Ley. Toda la Ley tiene que ser cumplida. Por tanto quien desobedece aún el mandamiento más pequeño y dé mal ejemplo a otros, será inútil, en el Reino de los cielos; pero quien cumpla todo y así lo enseñe a otros, será importante en el Reino de los cielos. Pues les digo que, si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entrarán al Reino de los cielos."

A mano alzada

Por Rulo Vali



España: ayunos y campañas modernas

Por Tito Drago

MADRID, (IPS) Métodos antiguos, como ayunos voluntarios y donaciones caritativas se mezclan en España a modernas campañas de publicidad, para promover la cooperación con el desarrollo del sur o del tercer mundo.

La Organización No Gubernamental (ONG) "Manos Unidas" convocó el viernes a un día de ayuno voluntario, como una manera simbólica de expresar solidaridad con los millones de personas que ayunan a diario por necesidad.

Anuncios publicitarios, con diseño moderno, en los principales medios de comunicación, invitan a los ciudadanos a que el importe equivalente al ayuno de un día lo depositen en bancos y cajas de ahorro a nombre de esa ONG.

"Manos Unidas" recauda cada año más de 20 millones de dólares, dinero que utiliza para financiar un millar de proyectos en África, Asia y América Latina.

Además, la campaña de esa ONG recibirá, el apoyo de dos mensajes (spots) televisivos que serán emitidos por las principales cadenas, ambos producidos por la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica (SECIPI).

En uno de ellos, el cantante Joan Manuel Serrat recuerda que mucha gente pasa hambre y que hay que ayudar y colaborar con las ONG. En el

otro, el futbolista Emilio Butragueno señala que "hay que marcar un gol al subdesarrollo", al tiempo que también pide que se apoye a las ONG.

El titular de la SECIPI, Inocencio Arias, expresa su confianza en el accionar de las ONG, pero comenta que todavía queda mucho por hacer para que en España exista una verdadera conciencia sobre la cooperación con el tercer mundo.

El antecesor de Arias y dirigente del gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Luis Yañez, señaló al respecto que aunque las campañas pasadas no han tenido un éxito muy fuerte, algo se avanza.

Yañez subraya que en España aun existe gente que critica que se destinen fondos para cooperar con el tercer mundo cuando en el país hay demasiados desocupados. Sin embargo, añade, esas dificultades deberían hacer más conscientes a los españoles acerca de los problemas que tienen las personas en los países menos desarrollados y con mayores problemas.

Por esa razón aprueba todas las iniciativas, incluso aquellas que puedan responder al interés publicitario de algunas empresas o medios de comunicación. Estas, agrega, no son negativas en sí mismas, aunque se pueda criticar su enfoque. José Ribera, presidente de la coordinadora de ONG, que agrupa a 70

organizaciones, coincide con Yañez en que ninguna campaña es negativa en sí misma, pero expresa sus reservas y puntualiza que pedir ayuda para emergencias es bueno, pero que si la acción se reduce a ello puede ser contraproducente.

En los últimos años, añade, aumenta la ayuda para casos de emergencia, pero disminuye la cooperación al desarrollo. Por ello sostiene que hay que vincular la ayuda urgente con la cooperación para un desarrollo sostenible de los países, única manera efectiva de combatir el subdesarrollo y la pobreza.

Con el objetivo de aumentar la eficacia de las ONG en la tarea de despertar mayor conciencia en los españoles, se crearon en los primeros días de febrero dos grupos de periodistas. Uno funciona en la sede de la Asociación Pro Derechos Humanos y otro en la Comisión Española de Ayuda a los Refugiados.

Ambos grupos actúan como foros de debate y a la vez como gabinetes técnicos para apoyar la labor de comunicación de las instituciones no gubernamentales.

Pero una campaña impulsada por el ministerio de asuntos sociales, sindicatos y asociaciones humanitarias, de carácter fuerte por su intensidad y enfoque, llama la atención pública y provoca polémicas.

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Según gobierno brasileño:

Acuerdo del gas abre nuevas perspectivas a relaciones

Brasilia (Especial para PRESENCIA, por Walter Sotomayor).

El gobierno de Brasil atribuyó hoy elevada importancia al acuerdo para el suministro de gas natural que será firmado el próximo miércoles por los presidentes Jaime Paz Zamora e Itamar Franco en la Prefectura de Cochabamba. El subsecretario para asuntos económicos y de integración de la cancillería brasileña, embajador Rubens Barbosa, dijo que ese entendimiento abre nuevas perspectivas para la relación entre los dos países.

"Es un proyecto muy importante porque después de 30 años de negociación está culminando y Bolivia es un socio comercial muy importante para nosotros", dijo Barbosa tras explicar en conferencia de prensa que los presidentes firmarán un acuerdo por intercambio de notas, además del contrato de compra y venta de gas que será signado entre los presidentes de las estatales, José Saavedra Banzer, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, y Joel Renno, de Petróbras.

MODIFICAR MATRIZ ENERGÉTICA BRASILEÑA

"Es un proyecto de gran repercusión porque tendrá un impacto ambiental al reducir la contaminación, modificar la matriz energética brasileña, propiciará una reconversión industrial para el uso del gas y otras consecuencias", dijo señalando que por ese motivo los presidentes firmarán un documento diplomático además del contrato cuya negociación culminó ayer en Río de Janeiro.

Ese documento, según fuentes diplomáticas consultadas por PRESENCIA, establecerá el compromiso de ambos gobiernos para gestionar ante los respectivos congresos la exención de impuestos en la construcción del gasoducto de forma que permita su viabilidad económica.

El embajador Barbosa estimó que la utilización de gas natural en Brasil aumentará de los actuales 2% a 10 ó 12% como fuente de energía, ocasionando una modernización en la industria brasileña, además de propiciar un aumento considerable en los ingresos de exportación de Bolivia.

Actualmente, el valor de las exportaciones bolivianas a Brasil alcanzan a 25 millones de dólares. Brasil exportó en 1992 a Bolivia 333 millones de dólares, según la Secretaría de Comercio Exterior.

Brasil y Bolivia firmarán también convenio entre las empresas estatales de telecomunicaciones para una conexión terrestre entre los dos países



San Pablo, la capital industrial de Brasil, espera el gas boliviano para reconvertir su matriz energética

las disposiciones del artículo 20 del Tratado de Asunción, pero que en reunión celebrada en Las Leñas (Argentina) los presidentes de los cuatro países anunciaron a Paz Zamora esa alternativa.

Observó que la energía es un elemento importante en la integración de los países sudamericanos pero destacó también otros proyectos como el de la Hidrovía Paraná-Paraguay que significará un paso importante para facilitar el transporte de productos bolivianos y de una importante región del llamado Centro-Oeste de Brasil.

ACUERDO DE TELECOMUNICACIONES

El Embajador Barbosa informó que durante la corta visita del Presidente Itamar Franco se firmará también un acuerdo entre las empresas estatales de telecomunicaciones Embratel y Entel para el establecimiento de una conexión terrestre entre los dos países como alternativa a la única existente por satélite. La interconexión terrestre (microondas) entre las ciudades de Corumbá y Puerto Suárez estará concluida en agosto próximo inicialmente con 240 canales.

El nuevo sistema permitirá el descongestionamiento de las comunicaciones telefónicas en la región fronteriza, además de permitir el acceso boliviano a la red mundial de fibras ópticas y en particular a Argentina, Uruguay y Paraguay. En el otro sentido, Bolivia servirá como puente para las comunicaciones de Brasil con los países del Pacífico y particularmente con Chile y Perú.

El presidente brasileño arribará a Cochabamba el próximo miércoles a las 11:00 horas de la mañana y en el Hotel Portales será declarado Huésped Ilustre y posteriormente se dirigirá al Palacio Portales para sostener un encuentro con el Mandatario boliviano antes del almuerzo que será ofrecido en ese local.

Posteriormente, ambos mandatarios se dirigirán a la Prefectura de Cochabamba donde tendrá lugar la firma de los documentos. El acuerdo entre Embratel y Entel será celebrado en el Hotel Portales por los presidentes de las dos compañías en presencia de los respectivos ministros de comunicaciones. Según el programa de protocolo, Itamar Franco subirá al avión presidencial a las 16:30 para retornar a Brasilia.

Brasil construirá centrales eléctricas con gas boliviano

San Pablo (ANSA). La construcción de centrales térmicas a gas natural para la generación de energía eléctrica es la "alternativa más económica para la creación de un mercado en Brasil destinado a absorber el producto que será importado de Bolivia a partir de 1995".

La propuesta pertenece a la Technoplán (Tecnología y Planeamiento Ltda.), empresa de consultoría de San Pablo especializada en gas natural, con trabajos encomendados por el Banco Mundial (BIRD), una serie de clientes de la iniciativa privada y por prácticamente todas las empresas estatales (provinciales) que harán la distribución del gas boliviano.

"Para que el proyecto de gasoducto sea viable, es necesario crear un mercado consumidor firme desde los primeros años de operación de la obra", afirmó Diomedes Christodoulou, director de la Technoplán.

De acuerdo con el análisis, "con las inversiones pesadas previstas en el proyecto -que pueden totalizar 5.000 millones de dólares- no se puede esperar diez años para crear el mercado".

Una central térmica de 1.000 megawatts (MW) de potencia, por ejemplo, necesitará cerca de 4 millones de metros cúbicos diarios de gas natural, la mitad del volumen que será importado de Bolivia a partir de 1995, en una primera etapa.

Además, la construcción de centrales térmicas sería una solución más barata que una vasta red de distribución, según el estudio.

Países de MERCOSUR analizan incorporación de Bolivia

Brasilia (ANSA). Los países que integran el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) analizan la probable inclusión de Bolivia al "Tratado de Asunción", no sólo por su situación geopolítica, sino como punto de partida para la integración comercial de la región.

El subsecretario de Comercio Exterior y de Integración de la Cancillería brasileña (Itamaraty), Rubens Barbosa, señaló que "la inclusión de Bolivia al MERCOSUR está siendo evaluada por el creciente interés de los gobiernos en contar con su participación" dentro de la alianza comercial.

Barbosa afirmó que el gobierno brasileño pretende "ampliar sus relaciones comerciales con el país del Altiplano" y anticipó que en marzo próximo está programada una reunión para incluir a Bolivia en la llamada "Iniciativa Amazónica", un proyecto de Brasil para el desarrollo de la región del Amazonas.

Algunos analistas consideran que Bolivia continúa orientando su economía hacia grandes transformaciones sociales, especialmente, en su plan de erradicación de cultivos de coca. Si bien no logró alcanzar en 1992 su meta prevista, sigue siendo el país más favorecido en América Latina por el apoyo financiero externo.

Los países miembros de MERCOSUR (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay), deberán introducir modificaciones al "Tratado de Asunción", que no permite la incorporación de países integrantes de otros bloques, para incluir a Bolivia en el marco de la integración del mercado común del Sur.

De concretarse esta iniciativa, Bolivia, que participa junto a otras naciones del Altiplano del Pacto Andino, podrá constituirse en un factor fundamental para acercar posiciones políticas y económicas, a fin de lograr armonizar intereses y derribar barreras tarifarias para incrementar, como un primer paso de un ambicioso proyecto, el intercambio comercial en la región.

A Argentina

Bolivia pedirá que contrato gas se negocie en septiembre

El gobierno boliviano oficializará en los próximos días a la República Argentina su pedido de negociar en el mes de septiembre y no en julio del año en curso la ampliación del contrato de compra venta de gas.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Yacimientos Petrolíferos Argentinos (YPF) mantuvieron un contrato en vigencia para la exportación de 6.1 millones de metros cúbicos diarios de gas boliviano desde hace 20 años. Ese contrato concluyó a las 6:00 a.m. del primero de mayo de 1992, por lo que los gobiernos

de los presidentes Carlos Saúl Menem y Jaime Paz Zamora, suscribieron el Protocolo de Integración Energética, que permitió a YPF y YPF S.A. ampliar el convenio con similar volumen pero con una rebaja en el precio a sólo 1,24 dólares (uno por el gas y 0,24 por los licuables). El precio anterior fue de 2,57 dólares como promedio para el millar de pies cúbicos.

El contrato tiene un plazo de 20 meses, renovable por un año o múltiples de un año hasta cuatro. El documento dice también que en julio de 1993, Bolivia debe hacer conocer a la Argentina si

En 1992
BID destina 27% de sus créditos al sector social



Durante 1992, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyó crediticio de 1.500 millones de dólares para atender las necesidades de América Latina, representa un 27% de los créditos autorizados en esa zona, representando en ese monto la participación de la entidad en Bolivia. Jóhann Schmidt, jefe de la oficina del organismo internacional en el monto de recursos para educación, agua potable, saneamiento, servicios de salud y urbano.

Desde 1961, el BID ha financiado millones de dólares en préstamos para más de 500 proyectos en sectores sociales de América Latina y el Caribe.

La cartera acumulada asignada a la región de América Latina y los países miembros del BID, representa un 10,8% del total de la educación y 4,6% para el saneamiento.

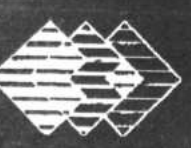
Según Schmidt, en las negociaciones para el contrato del capital del BID, la entidad y los países miembros han acordado su deseo de que el volumen de recursos para el área social, en particular para la tercera parte de los recursos, sea mayor.

Agregó que, además de los sectores sociales, el BID financia programas de desarrollo, grado, de conservación del ambiente y algunos de otros que, en su mayoría, están destinados a los grupos de bajos ingresos.

Para Bolivia, la negociación en este momento se realiza con el Brasil para que, después con Yacimientos Petrolíferos Argentinos", dijo el jefe de YPF, José Saavedra, mientras el ministro de Energía, Herbert Müller, se comprometió a que las negociaciones aplacen hasta septiembre del año en curso.

El gobierno de que las autoridades electas en las elecciones del 6 de junio de este año, tiempo suficiente para su estrategia frente a la

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA Nº C3D/142/92

C3D, a nombre y por cuenta del:

**SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA
SEMAPA**

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)



Invita públicamente a empresas constructoras nacionales a presentar sus propuestas para la construcción del:

**SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALTO COCHABAMBA**

P - 969 - 1 (SB05/CBB/07243)

Plazo de presentación de propuestas:

12 de marzo de 1993 - Hrs. 11:30

Acto de apertura de propuestas:

12 de marzo de 1993 - Hrs. 15:00

La boleta bancaria de seriedad de propuesta no deberá ser menor al uno por ciento (1%) del monto total de la propuesta presentada, el plazo de validez de esta boleta bancaria no será menor a ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha publicada para la presentación de propuestas.

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del 15 de febrero de 1993. En Cochabamba se podrán consultar estos documentos en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados, y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior y exterior se podrán hacer vía telex o fax. A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior y exterior.

VALOR DEL PLIEGO: Bs 635.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA Nº C3D/135/92

C3D, a nombre y por cuenta de:

ENTEL

(EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES)

Invita públicamente a las empresas interesadas a presentar ofertas para la:

**PROVISION DE EQUIPOS PARA
AMPLIACION DE LA CENTRAL
GX - 5000 DE VILLAMONTES**

Plazo de presentación de propuestas:

15 de marzo de 1993 - Hrs. 11:30

Apertura de propuestas:

15 de marzo de 1993 - Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del 16 de febrero de 1993. En Cochabamba se podrán consultar estos documentos en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados, y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior se podrán hacer vía telex o fax. A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior y exterior.

VALOR DEL PLIEGO: Bs 460.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

3D

C3D

El combate al narcotráfico y las relaciones entre Bolivia y EE. UU.

Europa podría compensar ayuda para la lucha antidroga en Bolivia, tras recorte de la cooperación norteamericana

Por Marcel Gonzalo Unzueta
El presidente estadounidense Bill Clinton confirmó la continuación de la ayuda financiera a Bolivia y a los países latinoamericanos andinos, en el programa de lucha antidroga. El mayor parte de la ayuda económica estadounidense no es para la lucha antidroga, sino para sectores salud, educación y desarrollo alternativo.

Respecto a lo que pasará con la nueva administración estadounidense, el presidente Clinton afirmó que se abocará a la economía de su país. Necesita dinero. En ese momento, la asistencia financiera disminuirá en 17%.

En la lucha contra el narcotráfico, sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Continuando con lo que se acordó en la cumbre de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, posiblemente a finales de marzo se realice una reunión en La Paz, para explicar los proyectos sobre interdicción, desarrollo alternativo y prevención integral que realiza cada país.

Después de los encuentros de presidentes en San Antonio, Texas, y Cartagena, hubo consenso en los países andinos por rechazar cierta injerencia de EE. UU. en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, han acordado algunos meses y ese país está introduciendo una estrategia. ¿Qué opina al respecto?

H. B. En las reuniones preparatorias para la reunión de los Estados Unidos en San Antonio elaboramos un documento, donde se establecieron los objetivos globales, coincidentes con los de Estados Unidos. No comparto la idea de que el programa y, de alguna manera, balancear la lucha contra el narcotráfico, cuya visión difiere de la norteamericana.

La disminución estadounidense, Bolivia debe buscar la cooperación de otros gobiernos.

Cisma en el equipo de campaña del MNR

ANF.-El equipo de propaganda del MNR, dirigida por Irving Alcaráz, presentó renuncia ante profundas divergencias con la administración ejecutiva del equipo electoral de ese partido, según se conoció de fuentes movimientistas.

Alcaráz, Paolo Agazzi que dirige el componente de televisión y Juan Carlos Costas que dirige la parte de radio presentaron renuncia ante la Jefatura Nacional de Campaña presidida por Juan Carlos Durán, por divergencias en la forma como hasta ahora se manejó la campaña presidencial de Gonzalo Sánchez de Lozada.

La renuncia se conoció poco después que Sánchez de Lozada y Víctor Hugo Cárdenas iniciaran su campaña electoral en la ciudad de La Paz con un acto de masas.

Sánchez de Lozada llamó a las bases y a la dirigencia de su partido a mantener la unidad y coherencia para asegurar "una amplia victoria" en las urnas que a su juicio no será nada fácil.

El equipo de campaña movimientista está presidido por Juan Carlos Durán actual Segundo Subjefe Nacional y Alfonso Revollo. El primero es el coordinador general y el segundo maneja la parte ejecutiva.

Irving Alcaráz y Paolo Agazzi manejan el equipo de propaganda para Gonzalo Sánchez de Lozada en las elecciones nacionales de 1989 cuando el MNR obtuvo el primer lugar de los sufragios.

El sábado no pudo ser habido Juan Carlos Durán quien se encuentra en Santa Cruz atendiendo asuntos partidarios.

Senado propuso proyecto de reforma a Ley 843

Gobierno comenzó análisis de gravamen a diesel importado

La aplicación de un gravamen específico a la importación de diesel quedó diferida hasta la próxima gestión gubernamental, al decretarse en el Senado Nacional una "necesaria consulta con el Poder Ejecutivo", informó ayer el presidente de la comisión de Economía y Finanzas, Jorge Inchauste.

A tiempo de ofrecer amplia explicación sobre el indicado impuesto al consumo específico (ICE), que gravará con niveles hasta de 20%, a los derivados de petróleo que se importen, el senador Inchauste dijo que "existe un evidente vacío" no cubierto por disposiciones contenidas en la Ley 843.

La ley tiene como objetivo imponer a "toda importación de combustibles derivados de petróleo un impuesto específico, además de otros impuestos que se pagan".

"El impuesto se pagará en el momento de realizar las pólizas de importación del producto, de la misma manera que se establece para los demás impuestos específicos en la Ley 843 y en sus disposiciones complementarias y reglamentarias", dice en su artículo primero.

Pese a que en el país rige una economía de mercado, con libertad de precios, para el caso de los carburantes no existe un régimen específico, por su carácter "casi monopolístico" en cuanto al proceso de comercialización, toda vez que el régimen impositivo en la materia sirve de sustento básico y el más importante del Tesoro General de la Nación.

Las características del petróleo y los niveles limitados que se registran en el país, provocaron desde mediados de 1992, una crisis en el aprovisionamiento de diesel, especialmente a los grandes centros de producción agrícola, en el oriente del país.

De acuerdo con Información de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el país requerirá 378 mil barriles para 1993, de los cuales 200,000 barriles serán importados por YPFB y 178,000 por la empresa privada.

Las limitadas condiciones de la infraestructura existente de Bolivia para el transporte de hidrocarburos líquidos y de hacia países vecinos, determinan que la importación solamente la hagan tres empresas, las cuales pertenecen a altos dirigentes del Acuerdo Patriótico, según fuentes parlamentarias.

Se trata de la infraestructura que cuenta YPFB con un

MBL reclama sanciones en caso BOLIBRAS

Mientras el presidente del Movimiento Bolivia Libre, Antonio Araníbar, reiteró ayer que si las ofertas del candidato del Acuerdo Patriótico son reales en sentido de "cortar las uñas de los corruptos, tiene que hacerlo ahora" en relación a los casos BOLIBRAS y FANCESA, el subsecretario administrativo de la Presidencia, Mario Catacora, informó haber instruido la anulación de las adjudicaciones de tierras hechas en BOLIBRAS.

Según Araníbar, ambos casos están "suficientemente documentados, y son una gran oportunidad para que el país compruebe en los hechos que el gobierno tiene la suficiente capacidad y voluntad política para castigar a los culpables. Lo contrario, no sólo que incrementará la incredulidad ciudadana en el gobierno sino que aumentará la vergüenza nacional", porque la investigación y denuncias realizadas por Miguel Urioste, "ha conseguido despertar la conciencia de la población frente a este nuevo mal de la corrupción", añadió.

En el caso BOLIBRAS, Catacora dijo a EREBOL que la sentencia del Juez Agrario móvil de Santa Cruz otorgando tierras a esa empresa, fue anulada por Consejo Nacional de Reforma Agraria. Por ello, explicó, "no existe dotación y si los fundadores de BOLIBRAS vendieron lo que aún no era suyo antes de terminar el trámite, todo es nulo de pleno derecho".

CAISSE DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA
Nº C3D/008/93

C3D, a nombre y por cuenta de la:
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA
CORDECO

Invita públicamente a las empresas nacionales interesadas a presentar sus ofertas para el:

EMPEDRADO Y CORDONES DE LAS PRINCIPALES VIAS DE MIZQUE - COCHABAMBA

Plazo de presentación de propuestas:
17 de marzo de 1993 - Hrs. 11:30
Apertura de propuestas:
17 de marzo de 1993 - Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del **17 de febrero de 1993**. En Cochabamba se podrán consultar estos documentos en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados, y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior se podrán hacer vía telex o fax. A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior.

VALOR DEL PLIEGO: Bs 430.-

Calle Hermanos Manchoy # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

DOCENTES UNIVERSITARIOS

Se invita a profesionales en Ingeniería de Sistemas a prestar servicios en la ciudad de Santa Cruz, en las siguientes áreas de la docencia universitaria:

- Ingeniería de Software.
- Ingeniería de Sistemas.

Presentarse con su curriculum en Av. 20 de Octubre 2252 o llamar a los teléfonos Nº 354156 en La Paz, o 333939 en Santa Cruz

PROMOVIENDO LA INTEGRACION Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

UNIVERSIDAD NUR
Con Decreto Supremo Nº 20441 del 28 de agosto de 1984

INSCRIPCIONES 1993

La Universidad comunica a todos los interesados que las Pruebas de Evaluación y entrevistas a los postulantes a ingresar en el periodo SEMESTRE I-93 se realizarán entre el sábado 6 de FEBRERO y el sábado 6 de MARZO. Las inscripciones se llevarán a cabo del 8 al 13 de MARZO y las clases darán inicio el lunes 15 de MARZO.

La Universidad NUR ofrece las siguientes carreras:

A nivel Licenciatura (5 años)

- Administración
- Ingeniería Comercial
- Economía Agrícola
- Ingeniería de Sistemas
- Ciencias de la Comunicación Social

A nivel Técnico Superior (3 años)

- Relaciones Públicas
- Analista Programador

Edificio central en Av. Banzer, a 100 mts. de El Cristo

La Universidad NUR ofrece el curriculum flexible, que permite:

- Adecuar el horario de los estudios a su tiempo y recursos económicos.
- Estudiar a quienes trabajan, tanto en su hogar, como fuera de él.
- Inscribirse en un variable número de materias según sus posibilidades.

TITULOS EN PROVISION NACIONAL OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (R.S. 204872)

Av. Banzer # 100 - Tel. 333939 - Fax 331850 - Casilla 3273 - Telex 4398 UNIVNUR BV - Santa Cruz - Bolivia

COB considera insuficiente la propuesta salarial del gobierno

La Central Obrera Boliviana (COB) considera insuficiente la nueva propuesta salarial del gobierno porque no satisface las expectativas planteadas por los trabajadores, en su pliego petitorio.

Las bases analizarán nueva oferta económica para decidir nuevas acciones.- Condena a la designación de nuevos magistrados.

los trabajadores no admitirán su privatización o transferencia a las alcaldías o corporaciones, bajo el membrete de descentralización.

También consideró que es necesario encontrar solución al tema de la doble tributación.

MOVILIZACIONES
Anunció que mientras tanto continuarán las movilizaciones en La Paz y el interior del país.

Aclaró que la movilización permanente estará bajo una nueva estrategia que presionará al gobierno para obligarle a modificar su política salarial y económica.

SUPREMA

El dirigente de la COB, Carlos Camargo, refiriéndose a la elección de siete nuevos ministros de la Corte Suprema de Justicia por el Acuerdo Patriótico y el MNR, afirmó que tiene la finalidad de postergar la dictación de la sentencia contra Luis García Meza y sus colaboradores, dentro del juicio de responsabilidades que concluyó en Sucre.

Remarcó que es extraordinariamente grave para el país lo que sucedió en las últimas horas en la Cámara de Diputados.

Con este nuevo nombramiento -dijo-, lo que se supone es que los nuevos magistrados primero deberán enterarse del proceso y esa acción va dilatar o no llegar a ninguna definición la sentencia contra el ex dictador.

"Creo que esta actitud no es seria y responsable porque deja un gran margen para pensar que hay intereses políticos, que tratan de evitar que Luis García Meza y su dictadura sean condenados", añadió.

"Habrá que esperar que los nuevos magistrados tomen conciencia de la alta responsabilidad que tienen para adoptar una acción amparada en la justicia", dijo al aclarar que no es la parte acusadora la que exige la sentencia, sino el país en su conjunto.

Por esta razón, dijo que si hay conciencia la sentencia debería dictarse el 16 de marzo, para concluir con este este juicio.

Según rector
6 UMSA adoptará nueva modalidad de ingreso

Eliminará definitivamente el ingreso libre.- También se busca evitar los elevados índices de deserción



La Universidad Mayor de San Andrés pondrá en ejecución una nueva modalidad de ingreso de postulantes a esa casa superior de estudios, para evitar los elevados porcentajes de deserción

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) adoptará una nueva modalidad de ingreso de bachilleres para evitar el elevado índice de deserción en sus diversas carreras.

El rector Antonio Saavedra Muñoz confirmó la modalidad del ingreso por áreas, consistente en seminarios unificados y colectivos sin diferenciación de inclinaciones, lo que permitiría obtener al final del mismo un examen de aptitudes.

El ingreso por facultades, si bien tiene breve historia -dijo-, se lo podrá reanudar en unos años más como una solución definitiva a la elección de carreras adecuadas al carácter del estudiante, evitando futuros abandonos.

"La modalidad de ingreso libre -subrayó- fue un engaño en esta universidad que tuvo como efecto una exagerada deserción de alumnos y creó, además, irresponsabilidad institucional, al extremo de contratarse un excesivo número de docentes para un no menos exagerado número de alumnos".

El rector agregó que los resultados no eran proporcionales con lo invertido, "la creciente deserción -reveló- llegó a 95 por ciento, que representa un abandono masivo que en contraposición a los resultados del examen de ingreso demuestra su total inutilidad".

El examen ha demostrado perfectamente una mayor eficacia, tanto para los alumnos como para la universidad, permitiendo una retención (de alumnos), que según nuestras estadísticas, pasa de 50 por ciento, demostrando así ser el mejor camino para evitar el abandono y los traumas ocasionados por el fracaso del ingreso libre.

Explicó que la nueva metodología, que ha rescatado lo mejor de todo lo sucedido en años anteriores, presenta un mejor desenvolvimiento.

PRESUPUESTO

El rector Saavedra informó que la universidad elaboró un presupuesto enmarcado estrictamente a la realidad, postergando necesidades imperiosas como la dotación de talleres y laboratorios para el desenvolvimiento curricular.

La universidad recibió un crédito en 1960 que permitió iniciar sus talleres y desde ese momento los gobiernos no nos han dotado de elementos importantes para la enseñanza, por lo que sólo dependemos en este rubro de las donaciones.

EGRESADOS Y TITULADOS

La diferencia entre egresado y titulado, por disposiciones legales, es de fundamental importancia. Esta casa de estudios -comentó- sólo reconoce profesionalmente a los últimos. Luego explicó que existen tres formas de obtención del título: la tesis, el examen de grado y la elaboración del proyecto -según disposiciones internas en cada carrera- que por lo costosos no son accesibles a la economía de gran parte de los egresados.

Manifestó, asimismo, que se intenta recurrir a la colaboración de instituciones estatales y privadas para que faciliten esta labor, por el desproporcionado número entre egresados y titulados.

Según ENTEL
Funcionamiento de cinco empresas clandestinas se ampara en ley obsoleta

Mediante sistemas de crédito, cinco empresas relacionadas con el área de telecomunicaciones funcionan ilegalmente en el país, beneficiándose con el traspaso de información al exterior, la que luego es revertida nuevamente a Bolivia.

En coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) logró identificar a cinco empresas, entre las que se encuentra DATACOM, que en la actualidad no cuenta con licencia de funcionamiento.

El director general de Telecomunicaciones, Orestes Rosassa, explicó que uno de los factores que demuestra la ilegalidad del funcionamiento en esas empresas, se refiere a la utilización de tarjetas de crédito "y no como debería ser, con equipos de telecomunicaciones".

Además, agregó, esas empresas pasan la información que recabaron en Bolivia a otros países, como a Estados Unidos, "información que con posterioridad es revertida a Bolivia".

El principal motivo para que esas irregulares puedan ser detenidas, explicó, es la obsolescencia de la Ley de Telecomunicaciones, con más de 20 años de antigüedad, que no coincide con los adelantos tecnológicos actuales.

Rosassa estima que sólo con medidas legales actualizadas se podrá detener esas arbitrariedades.

Luego dijo que para la transformación económica del sistema, se hace imprescindible la elaboración de una nueva ley de telecomunicaciones, renovada.

ENFE invertirá \$us 40 millones en adquisición de maquinaria

La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) proyecta adquirir maquinaria rodante por un valor aproximado de 40 millones de dólares.

En el presupuesto de inversiones de la presente gestión ha previsto la adquisición de 4 ferrobuses y 6 locomotoras (4 de maniobras y 2 de carrera) destinados a cubrir las necesidades de la red oriental; además de 200 vagones multiuso y 100 góndolas para el transporte de minerales".

El subgerente de la empresa, Abraham Monasterios, informó que el financiamiento para los ferrobuses se origina en el Fondo de Ayuda al Desarrollo II (FAD-II), a fondo disponible, agregó que las locomotoras se adquirirán con recursos propios, 80 por ciento proveniente de la red oriental.

"El FAD II destinó para los ferrobuses -reiteró- 4.900.000 dólares a fondo disponible, gracias al gobierno de España".

"La red oriental financiará 0%, especialmente de las locomotoras de maniobras y el otro 80 por ciento será cubierto por los fabricantes a un plazo de 8 a 10 años", informó.

En criterio de Monasterios la adquisición del material provendrá en gran medida de la General Electric "debido a que tratamos siempre de uniformar el material rodante, no podemos cambiar de marcas porque durante muchos años en la red oriental los hemos acostumbrado a esas máquinas y los operadores se han especializado en el mantenimiento de las mismas".

El subgerente de ENFE informó que las 4 locomotoras de maniobra se destinarán "una a Huaracachi, una a la frontera de Quijarro y Puerto Aguirre, y la otra a La Paz, actualmente no contamos con locomotoras de maniobra de manera que nuestras locomotoras de carrera tienen que realizar el trabajo de las de maniobra. En la adquisición de estas locomotoras se invertirán 14 millones de dólares y 5 millones de dólares provendrán de recursos propios de la red oriental".



Ejecutivo de esa entidad anuncia que abrió sus puertas a la inversión privada.- Existe un reglamento para la participación del sector privado

Los ferrocarriles del país serán modernizados gracias a una nueva política agresiva de la empresa, que determinó la adquisición de material rodante (locomotoras, ferrobuses y vagones).

PRIVATIZACION

Según el informe del subgerente, ENFE ya abrió sus puertas a la inversión privada, inclusive se ha elaborado un reglamento para la participación del sector privado, de modo que pueda ingresar incluso con su material rodante, "pero no hemos tenido respuesta debido a que los importadores y los exportadores que son los pilares de la carga de ENFE, como son los minerales y CAREC, gozan de una tarifa preferencial del gobierno, tienen una rebaja, por ejemplo la Soya de 60 por ciento, los minerales 50 por ciento, y si se llega a la privatización el gobierno ya no los subvencionará".

Entonces -explicó- parecería que les conviene mantener este sistema y no entrar a invertir porque el negocio del ferrocarril es de inversiones muy altas con una recuperación muy lenta. Todo el transporte ferroviario, la captación de recursos, el retorno de los mismos, es muy lento, por eso es que todos los ferrocarriles del mundo siempre están superutilizados, "apadrinados" por el propio gobierno porque como es un transporte masivo cumple una función social y de fomento a las exportaciones", finalizó Abraham Monasterios.

LA DEMOCRACIA NO SIRVE AL PUEBLO

Al referirse al proceso democrático que vive el país, Domitila Chungara dijo que se trata de un espacio en el que pocos se benefician, "pues son los ex-dictadores disfrazados de civiles, los que están en el gobierno".

"La democracia -explicó- es como una cortina que sirve para tapar la violación más cruel de los derechos humanos. Hay diferentes maneras de violar los derechos humanos, los militares lo hacen con sangre, los civiles lo hacen también de manera más sutil, pero es mucho más cruel, porque las familias retiradas de las fuentes de trabajo se están muriendo lentamente de hambre".

Haciendo una relación de los efectos del neoliberalismo en las familias humildes, explicó que en el país "las madres sufren más cuando ven a sus hijos lentamente morirse de hambre, cuando también deben soportar la muerte de sus esposos acosados por la enfermedad, como también ellas".

LO QUE QUEDA POR HACER

Para Domitila Chungara el momento que viven los sectores laborales del país es difícil, pero también les queda por delante capacitarse, organizarse y luchar por sus verdaderos derechos que han sido conculcados durante tanto tiempo.

En su criterio "de ninguna manera estos gobiernos van a resolver los problemas de la crisis económica, pues todas las medidas económicas se las dictan para lesionar los intereses de los trabajadores y año tras año se ha escuchado todo tipo de campañas y mentiras que jamás han solucionado los verdaderos problemas".

Según Domitila Chungara

El gobierno se ensaña con los trabajadores mineros del país

El gobierno insiste en poner en marcha los contratos de go compartido en el sector de la minería nacionalizada y a medidas duras contra los trabajadores, eso es cruel, declaró Domitila Chungara, una conocida mujer minera liderada a las amas de casa de los diferentes distritos de minería nacionalizada.

La historia recuerda que Chungara y un grupo de amas de casa mineras integrado por Nelly de Paniagua, Sara de Lora, Luzmila de Pimentel y Angélica de Flores, en 1977 ingresaron a una de las huelgas de hambre duras en demanda de amnistía y libertad de los detenidos y exiliados por la dictadura del entonces Cnl. Banzer.

En una corta entrevista con PRESENCIA, Domitila Chungara calificó al gobierno de "insensible, mentiroso y cruel", porque se valió de los votos de ellos para darles el go de gracia y comenzar la última etapa de los retrocesos, "lo que la historia se repite, pues del mismo modo actuó el gobierno de Víctor Paz Estenssoro cuando relocó a más de 10 mil mineros de la minería nacionalizada, "pues se les el suministro de pulperías, se demoró en el pago de los salarios, no había qué comer y los trabajadores tuvieron que salir sus cartas de retiro".

La mujer formada en las luchas sindicales de los mineros testó y dijo que esa no es la solución para poner en a una supuesta reactivación de la minería. La solución -dijo- es que se vuelvan a abrir las fuentes de trabajo y se de respuestas sociales a los problemas.

Gobierno espera dotar de vivienda a sectores de bajos recursos

Son mínimas las condiciones de acceso a créditos para vivienda social



La nueva política de vivienda permitirá acceder a sectores de mínimos ingresos

El gobierno ejecutará un agresivo plan de vivienda destinado a los sectores empobrecidos, que por muchos años no tuvieron acceso a este beneficio.

El Ministerio de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer, expuso los motivos y condiciones de acceso a viviendas y créditos para la infraestructura, para que la población sepa del momento actual y cumpla los procedimientos para tener acceso a vivienda, en los sectores de bajos ingresos.

"La población -manifestó- debe aprovechar el momento por el que este ministerio, puesto que como nunca contamos con apoyo institucional materia económica para favorecer la construcción, obtención y mantenimiento de viviendas populares".

El subsecretario del Ministerio de Asuntos Urbanos, Oscar Dávalos, dijo que "basta con que un pequeño grupo de personas de bajos recursos reúna y cumpla los procedimientos para tener acceso a vivienda, en los sectores de bajos ingresos".

CONDICIONES DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS

- Ser boliviano de nacimiento o naturalizado
-Tener ingreso familiar no mayor a 200 dólares
-No poseer vivienda ni terreno propio
-No haber sido beneficiado con otro crédito estatal
-Ser jefe de familia, no mayor a 55 años
-Demostrar capacidad de pago en relación al crédito solicitado
-En cuanto a la organización de los beneficiarios, éstos se organizarán de la siguiente manera:
-Grupos solidarios para la solicitud del crédito
-Contarán con 3 miembros como mínimo y 5 como máximo.
-Deben contar con las siguientes características:
a) Lugar de residencia actual para créditos de legalización de terrenos, mejoramiento y/o construcciones de vivienda.
b) Lugar de residencia futura para crédito de adquisición de lote y de construcción habitacional básica.
c) Formación del grupo solidario que permita la constitución de asociación de garantía solidaria.

En lo referente a la demanda de créditos, la solicitud puede ser por personas naturales en forma personal o en grupos que puedan tener una promotoria como representante.

Las carpetas de solicitud, para adquisición y habilitación de vivienda, deben contener:

- a) Formulario de solicitud de préstamo
b) Certificado de salario o acta de declaración jurada de ingresos
c) En caso de solicitud agrupada, un formulario de constitución de compromiso de asociación solidaria.
d) En caso de solicitud apoyada por promotoria, un formulario de identificación de ésta.
e) Un plano aprobado del lote.
f) Para los no aportantes al Régimen de Vivienda, se añade el certificado de ahorro-vivienda.
Las carpetas de solicitud para legalización, mejoramiento de vivienda y construcción deben contener estos documentos:
1.- Formulario de solicitud del préstamo
2.- Minuta de compra-venta de terreno u otro documento que acredite el testimonio del derecho de adquisición
3.- Escritura pública de propiedad registrada en Derechos Reales y certificado alodial
4.- Certificado de salario o acta de declaración jurada de ingresos
5.- Formulario de constitución -sólo para solicitud agrupada- de compromiso de asociación de garantía solidaria.
6.- En caso de solicitud apoyada por unidad promotoria, un formulario de identificación de ésta.
7.- Un plano aprobado, más el presupuesto, programa de construcción y descripción de materiales a ser utilizados.

Instrucción a prefectos y alcaldes
Durante el carnaval deben intensificar las medidas de vigilancia del orden

La primera autoridad de Salud, Carlos Muñoz, emitió amplios instrucciones a los prefectos y alcaldes de los departamentos, para que durante el carnaval, eviten la expansión del cólera.

La medida de prevención es epidemiológica, durante las fiestas de carnaval, fue el titular de Salud, Carlos Muñoz, quien dijo que durante las semanas de las fiestas, las condiciones pluviales y la temperatura ambiental, favorecen el desarrollo del cólera.

El cólera causa una epidemia en poblaciones que no tienen una adecuada y oportuna atención médica, este motivo y con el fin de evitar problemas médicos, el ministro pidió a los departamentos que intensifiquen la vigilancia y control sanitario, para evitar el aumento de casos locales.

Como medidas básicas de prevención, el ministro pidió a los departamentos que durante las fiestas de carnaval, se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifique la vigilancia y control sanitario, para evitar el aumento de casos locales.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

Además, que se intensifiquen los servicios higiénicos, se asegure el agua potable permanente y se evite el consumo de alimentos que no sean de origen estatal y cooperativo.

puertA abierta

La Paz, Bolivia, domingo 14 de febrero de 1993

Apoyo financiero de IADAP para Qorpa y Tiwanaku

El Instituto Andino de Artes Populares (IADAP) con sede en Quito, envió a la filial boliviana un monto de dinero como primera partida del aporte destinado a los centros de trabajo en artes populares existentes en Qorpa y Tiwanaku.

Alvaro Diez Astete, presidente de la comisión boliviana del IADAP, explicó que el monto no es tan importante -\$us 800 para Qorpa y \$us 400 para Tiwanaku- como lo es el interés y reconocimiento internacional por la importancia de la labor que se cumple desde hace varios años en la primera comunidad y recientemente en Tiwanaku.

El IADAP es una entidad dependiente del Convenio Andrés Bello y tiene tres programas referidos a la exposición itinerante de artesanías que el año pasado estuvo en La Paz y que hoy recorre otras ciudades de los países miembros del Convenio: la creación de la Red Andina de Información en Cultura Popular que consiste en el establecimiento de un banco de datos en la sede de Quito y en

cada país andino sobre investigaciones especializadas y tesoros para uso de todo público, y la creación y sostenimiento de los centros de trabajo en artes populares.

Este último programa ha permitido respaldar una importante obra desarrollada en Qorpa, en el altiplano paeño, por la Comisión Episcopal de Educación. Allí existe una unidad operativa de desarrollo cultural que busca la recuperación de los valores culturales propios (tejido, cerámica, música, danza y otros) al mismo tiempo que se fomenta y orienta las prácticas agrícolas y la alfabetización. Cada año se realiza en la comunidad un gran festival donde se expone toda esa creación. Hasta hace poco, antes de su fallecimiento, el proyecto fue encabezado por Julio Gavilano y hoy tiene como responsable a René Ticona.

Con características distintas, se ha iniciado la labor en Tiwanaku bajo la coordinación de la Carrera de Artes de la Universidad Mayor de San Andrés. Diez Astete explicó que en esta localidad se quiere recuperar los diseños tiwanakotas originales para la cerámica, tejidos y escultura que vayan a realizar los pobladores de la región.

Como responsable del proyecto está el artista Edgar Alandía, director de la Carrera, colaborado por Roberto Millán y Silvia Peñaloza.

Actualmente se están montando hornos para cerámica en Tiwanaku y con el dinero del IADAP se completará el trabajo así como será posible la adquisición de instrumentos para el labrado en piedra.

Por supuesto que, y en esto se recuperará el trabajo efectuado en Qorpa, también se promoverá la educación de adultos, siempre desde su experiencia cotidiana, sus prácticas artísticas culturales.



Alvaro Diez Astete

Ganadores de Alasita 1993

El acto de premiación a los ganadores de la Feria de Alasita '93 que debió realizarse el viernes anterior fue postergado para el lunes 15 a las 19:00 en el salón "Humberto Viscarra Monje" de la Casa Municipal de Cultura. La determinación fue adoptada por las autoridades en virtud a la imposibilidad de ingresar al recinto custodiado por manifestantes que asistieron a la convocatoria de la Central Obrera Boliviana.

La explicación fue brindada por el Director de Educación Comunal, Edgar Torrez, quien lamentó la actitud de personas que portando teas se apostaron en las puertas de la Casa de Cultura y calles adyacentes, impidiendo el ingreso. "Este hecho ajeno a nuestra voluntad nos obliga a postergar el acto para nueva fecha", añadió Torrez.

Como se recordará el Premio especial al "Ekeko '93" consistente en una medalla de oro, diploma de honor y Bs 2.000, fue otorgado a Jerónimo Alana por su diocésillo hecho en madera. El premio especial de Bs 1.000 y diploma, instituido por el Concejo Municipal, recaerá en José Antonio Machicado que presentó un Ekeko en miniatura realizado con palitos de fósforo.

La "Cruz Andina" de Oro fue destinada a Francisco Mamani como premio a su juego de platería. El "Tuti" de plata corresponde a Luis Cama por su danzante de achachi y la "Fuente de Sol" de Esteban le fue concedida a Claudio Maldonado que exhibió en la Feria a un grupo de estudiantina.

Espacio Portales

Retrospectiva de Carlos Fernández inaugura actividades culturales 93

CARLOS FERNÁNDEZ, nació en Pando y falleció en la ciudad de La Paz, fue alumno del Colegio Alemán de esta ciudad, realizó estudios universitarios en Yugoslavia y estudios de Bellas Artes en Francia, realizó viajes de observación y trabajo a Escandinavia, Europa Oriental, España y África del Norte; por su trabajo plástico fue objeto de varias distinciones entre ellas: en 1983, diploma de Honor en el XXXI Salón Pedro Domingo Murillo, también en 1981 recibió un Diploma en la Bienal Internacional de Arte; en 1984 de igual manera recibió el diploma de honor de pintura por la H.A.M. de La Paz, realizó varias exposiciones individuales en Suecia, Yugoslavia, en Málaga España, en Suiza, y en Bolivia, también participó en exposiciones colectivas importantes, en Yugoslavia, Luxemburgo, París, Amsterdam, Goteburg, Copenhagen, Bélgica, Hamburgo, y España, participó en la Bienal Internacional de la Habana, en Lima, en su corta, pero fructífera vida fue miembro de la A.I.A. (Asociación Internacional de Arte en París-Francia), de la A.B.A.P. (Asociación Boliviana de Artistas Plásticos), del C.E.A.C. (Club de Excursionismo, Andinismo y Camping, afiliado al Club Alpino Alemán de Alemania. Autor de varios artículos en la prensa sobre el arte moderno, el Cuadro, arte de la percepción-espresión del ocio ostentativo, elaboración del cuadro invisible, y artículos de sus escaladas al Sajama, a Peñas, al Nevado Wila-Manquillizani.

Fernández, en una de sus entrevistas decía: "Siento la presión 'intrusa' de un arte risueño, optimista y sincero y una firme intención de

superarme cada día más..."

Se trata de una interesante exposición que nos hará recordar al hombre, al amigo, al artista, que dejó un sentimiento de amistad en todas las personas e instituciones a las cuales perteneció. El artista Javier Fernández hará referencia a la obra plástica de Carlos Fernández, también el Sr. Carmelo Corzón, nos narrará sobre la calidad humana del artista fallecido.



Carlos Fernández en cuyo homenaje Espacio Portales abrirá mañana una muestra pictórica con la retrospectiva de las obras del fallecido pintor pando.

Primera exhibición sobre Teotihuacan en EE.UU.

SAN FRANCISCO, (ANSA).- La primera exhibición que jamás haya sido presentada sobre Teotihuacan será abierta exclusivamente en el Young Memorial Museum de San Francisco de 16 de mayo al 31 de octubre de este año.

Teotihuacan, la ciudad de los Dioses, fue el primer estado urbano de México y existió entre el año 150 antes de Cristo hasta el 750 de la era cristiana. Su población, estimada en 150.000 habitantes, era similar a la de Atenas, y su territorio como el de la ciudad de Roma.

"La historia, la cultura y el arte de Teotihuacan a veces se confunden con la maya y la azteca", dijo el cónsul general de México en San Francisco, Rodolfo Figueroa.

El diplomático disertó durante la primera reunión mantenida por los organizadores de la expo-

sición con representantes de la cultura, la prensa y grupos étnicos en una sala del museo que se levanta en el parque del Golden Gate en esta ciudad. En realidad, si bien la civilización maya fue contemporánea de Teotihuacan, su cultura fue notoriamente diferente, mientras que la azteca no apareció hasta unos 600 años después del final de Teotihuacan.

Para organizar esta primera exhibición mundial de lo que fue la llamada Ciudad de los Dioses, fueron necesarios 15 años de restauración, repatriación y negociaciones entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México y el The Fine Arts Museums of San Francisco.

"Me siento muy afortunado de ser el cónsul general de México cuando esta memorable exhibición se abra en esta ciudad", dijo Figueroa.

Ciclo de conciertos con música popular

Mario D. Ríos Gastelú

El ciclo de conciertos organizado por la Asociación de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes de Música (ABAIEM) que finalizó ayer en el escenario del Teatro Tesla, nos vuelve a ubicar en ese plano de nacionalismo musical que por ser diverso en sus géneros no se ubica, precisamente, en lo llamado folclore, como muchos interpretan partiendo solamente desde el punto de vista de música o intérpretes de nuestro país.

Ese total de expresiones artísticas que se dan en festivales similares, donde las características y tendencias no son las mismas, permiten una reflexión hacia la esencia del folclore y a lo llamado arte popular y para ambas situaciones es imprescindible comprender lo que es folclore y lo que se llama popular.

Afortunadamente para este comentario, el ciclo musical se inició con la presencia de dos conjuntos que interpretan la música en géneros semejantes, pero no iguales. El grupo **Altiplano** está más cerca de lo que significa la música vernacular, ese sonido andino que marca las pautas de la historia de nuestro arte sonoro, o las raíces para cualquier estudio encaminado a ese campo. En cambio, **Proyección**, sale de las reglas genuinas del sonido y busca efectos distintos en una tarea loable que, por hoy, no distorsiona la pureza de sonidos instrumentales.

En la siguiente noche musical escuchamos las versiones de **Pepe Murillo**, un solista que arrastra desde hace tiempo la melodía de lo popular nacional con ciertos vestigios folclóricos. Su canto está en esa gama de tonos que agradan por el sentimiento que imprime el artista en una muestra de experiencia para decir en su canto y lo que siente en su espíritu.

Ernesto Cavour es la mejor referencia del tañir de charango que en su pequeña caja de resonancia refleja el encanto de la música nacional. Lo nativo no está ausente, aunque el estilo no sea el que primitivamente se escuchaba, más en valles que en la puna.

Los **Valdivia**, son cultores de lo popular, cien por ciento. En su repertorio se suman los géneros diversos y las voces distintas en la gama de registros vocales que permiten una sonoridad agradable que podría estar muy cerca de un pequeño "orfeón" si ellos tuviesen oportunidad de contar con una dirección artística solvente.

Entre **Nuevas Raíces** y **Ancestro** hay una contraposición que se define desde el nombre de los dos conjuntos. Ancestro es pasado y, por

tanto, tendrían que ubicar su música en los cánones de la armonía primigenia sin buscar efectos que no necesitan, porque la riqueza de nuestra música da la posibilidad de las mejores interpretaciones.

Nuevas Raíces, de hecho, anticipa la novedad de su estilo. Tampoco está en lo más nuevo porque hay una simbiosis de sonidos entrelazados wen el ayer y hoy, que debe ser definido.

El charango de **Donato Espinoza**, suena a criollo. Es uno de los virtuosos de este instrumento. Acentar el género elegido, puede significarle mayores éxitos.

Tres conjuntos que son otros tantos estilos, animaron la cuarta velada del ciclo: **Norte Potosí**, con su melodía altiplánica, sollozante y hasta tierna. **Canarios del Chaco**, con esa sensación de calidez que nace del propio escenario donde se origina su música, y **Grupo Bolivia**, con tendencia más a lo popular que a las tradiciones.

En **Zuima Yugar** queda el encanto de las tonalidades de siempre. Timbre agradable para interpretar con todo sentimiento lo nuestro y lo ajeno. Integración artística echa melodía por la nación boliviana y una simpatía que viene desde aquella niña que tañó el charango y cantó a su pueblo con esa estampa de prodigio.

Adrian Barrenechea, un cantautor de los temas actuales. Acento de artista joven que está en la onda de nuestros días. Voz para un público actual.

Lo que estamos escuchando en estos nuevos **Wara**, quizá no sea la continuación de aquello que conocimos en la década de 70. Hay cambios que no restan calidad y, sin embargo, no puede quedar al margen la añoranza hacia aquellos que iniciaron el canto.

En cuanto a **Luis Rico**, su repertorio nace y continúa en la llamada "protesta", esa protesta sonora que no es nueva en nuestro siglo, porque un alto porcentaje de la música universal que nos llega desde el siglo 18 tenía su carga de ironía, sátira y protesta proplamente dicha, desde las partituras de Verdi y su revolucionario "Nabuco". Rico canta con la expresión del trovador de nuestros días, alentado por decir en su verso lo que el pueblo siente y calla por falta de medios.

Otros grupos aplaudidos son **Amaru**, que viene desde los valles y **Jach'a Mallku** que es de La Paz. Parecería predisposición si se dijera que aquellos tienen la sonrisa quechua y estos la seriedad del aymara. En el sonido de instrumentos no hay otra cosa que el sentimiento que cada uno de los integrantes recoge del medio donde se desarrolla su labor. Allí puede nacer la diferencia que no disminuye calidad en ninguno de ellos. Gusta Amaru por su forma de modular el canto.



Los canarios del Chaco

Agrada Jach'a Mallku por la fuerza de su tonalidad.

En la penúltima velada actuaron dos grupos de mi preferencia: **Savia Andina**, con sus tonos de traspase, con su música de trasfondo, con la voz adornada de Aria y con un repertorio tan selecto y tan cuidado, que le ubica en el plano de lo ecléctico, dentro de lo popular.

El otro conjunto, **"Música de Maestros"** tiene la virtud de conjuncionar en su estilo el sentir de todos los pueblos nacionales, producto de los instrumentos que se incorporan al grupo buscando los efectos más genuinos de ciertos sonidos que se pierden en el tiempo y que ellos los rescatan con una sobriedad propia de músicos que dominan el instrumento. Repertorio sin fronteras. "Ensemble" que es otra de las formas de integrar al país.

El rock, no estuvo ausente. Se habla de un "Rockbol" que se torna referencia nacional en un ritmo importado. **Dies Irae**, uno de ellos, busca trazar nuestros días de ira por medio de notas que a su modo se hacen protesta. **Coda 3** en procura de un asidero para su arte. **Vela Navis**, un grupo nuevo para el escenario del estreno.

Lo dicho va como referencia de un ciclo musical interesante, con grupos y solistas de primera. Muchos otros pueden ser protagonistas de algo similar. Esperemos el nuevo encuentro.

▼ Hoy se inicia ciclo itinerante de titiriteros de los barrios

▼ Muestra de fotografías en la Embajada de México

▼ Los 25 años del Instituto Boliviano de Arte

▼ Entrevista a Beatriz Palacios



Cochabamba

Pérdidas por inundaciones alcanzan a \$us 2,3 millones

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). Las pérdidas por las inundaciones registradas en la zona tropical de este departamento ascienden a un monto aproximado de 2.300.000 dólares de acuerdo a un estudio realizado por el Programa de Desarrollo Alternativo Regional (PDAR). Según los datos proporcionados a PRESENCIA por el jefe departamental de Defensa Civil, Ricardo Grájeda, el número de familias afectadas asciende a 7.065, aunque el número total podría estar alrededor de las 10.000 solo en el trópico cochabambino.

"Quiero aclarar que este número de familias afectadas es parcial y las pérdidas también parciales puesto que en el trópico cochabambino existen las precipitaciones pluviales. Estimamos que el número total de familias ha de estar alrededor de las 9 mil", declaró.

Informó que Defensa Civil consiguió 5.000 cajas de alimentos del Golfo de México consistentes en ración seca y 500 cajas de cereales las que ya han sido distribuidas entre aproximadamente 5.000 familias damnificadas, a las que cada familia recibió una caja.

"El número de raciones distribuidas es de aproximadamente 75.000" dijo a tiempo de indicar que esta cantidad de alimentos no es suficiente. Estamos conscientes de que es insuficiente, a raíz de eso es que Defensa Civil de Cochabamba ha gestionado ayuda de otras instituciones como ser CIBRE y Caritas", añadió.

Según afirmó, el Centro de Investigación y Desarrollo Regional (CIDRE) donó 34.617 kilogramos de harina, fideo y aceite. A cada familia damnificada se le entregó 5 kilogramos de harina, 5 kilogramos de fideo y un litro de aceite que alcanzará para 3.147 familias.

Caritas, de acuerdo a los datos, coopera con 55.147 kilogramos de alimentos que serán repartidos entre los afectados de acuerdo a la siguiente proporción: 20,5 kilogramos de harina de trigo; 4,5 kilogramos de "sagu", 20 kilogramos de harina de maíz, soya y leche; y 12,5 kilogramos de poroto lo que alcanzará para 970 familias, o sea que cada familia recibirá 57,5 kilogramos.

Para atender a damnificados por inundación Brigada médica rumbo al parque Isiboro-Sécure

TRINIDAD, 13 (PRESENCIA). La brigada médica partió ayer de Cochabamba rumbo al territorio indígena Isiboro-Sécure en misión de asistencia a los damnificados por la inundación, la misma que durará dos meses.

La comisión está integrada por médicos de la Unidad Sanitaria del área, funcionarios del Centro de Investigación y Desarrollo Regional (CIDRE), apoyados con un camión para transporte y medicinas de la organización IBIIS para el pedido realizado por la subcentral indígena del parque Isiboro-Sécure.

La misión conjunta fue establecida en un convenio entre la unidad sanitaria y CIDRE, y pretende estar en ayuda preventiva y curativa de medio centenar de comunidades nativas, durante los 60 días que se estima durará la experiencia.

La región del citado parque protegido y territorio nativo fue seleccionada por ser la más afectada por las aguas, en las dos inundaciones ocurridas en 1992 y 1993. Por lo tanto, la comisión médica irá a las comunidades ribereñas del río

Isiboro y sus afluentes y, después, lo hará por el sector del río Sécure, explicó hoy un comunicado enviado a los correos.

La subcentral de cabildos del TIPNIS acudió otra vez a la cooperación que deben brindar todos los dirigentes, de cada población, para recibir la asistencia médica, la primera organizada que se proporciona a los damnificados por la inundación.

Por otra parte, en la Unidad Sanitaria continuaba hoy la huelga de hambre de los trabajadores en salud del distrito.

El comité de huelga informó este mediodía que, hasta el momento, había ya 260 personas en ayuno en todo el distrito, es decir, en 10 unidades respaldando la determinación de sus dirigentes de la Confederación de Trabajadores en Salud por una mejora salarial comprometida el año pasado.

El dirigente Miguel Ángel Suárez dijo que la huelga continuará pero que no se suspenderán los servicios de emergencia en los hospitales y centros sanitarios. Esta mañana, la primera baja se produjo en el piquete instalado en el centro de salud de Trinidad.

Universidad Andina dará curso de maestría agrícola

BUENOS AIRES, 13 (PRESENCIA). Los cursos de postgrado en áreas de interés para los países andinos se iniciarán en la Universidad Simón Bolívar en el presente año, se anunció hoy en un boletín de prensa entregado por la institución.

Uno de ellos será el primer curso de Maestría en Ciencias Agrícolas financiado por la Universidad Andina, el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria y la Universidad de Wisconsin, que comenzará en el mes de febrero, según se desprende del Convenio suscrito en La Paz por las autoridades de las tres instituciones.

El objetivo central del curso es contribuir al desarrollo agropecuario y al mejoramiento de las investigaciones agropecuarias y la transferencia de tecnología en Bolivia y en los países del área andina.

El informe de prensa abunda señalando que el evento estará constituido por docentes becarios, investigadores y transferencistas del IBTA; la planta docente será establecida de tal modo que reúna un equipo de alto nivel académico conformado por profesores nacionales e internacionales. El curso aspira a coordinar y impulsar el nivel académico de los docentes de la Universidad de Wisconsin, de modo que sea compatible con el de centros de reconocido prestigio internacional.

Respecto a las admisiones, el acuerdo pactado advierte que serán de carácter selectivo y sometidas a una estricta evaluación individual por un Comité de selección que podrá rechazar a los candidatos que no reúnan las condiciones. El título de Magister de Ciencias será conferido por la Universidad Andina y tendrá una validez nacional y regional a la vez que se buscará el reconocimiento por instituciones académicas de los Estados Unidos, con las que el curso aspira a coordinar y impulsar el nivel académico.

El documento pone de manifiesto que el financiamiento del curso y de los gastos de los gastos programados en el Plan de Capacitación, como el transporte, el IBTA aportará al curso con sus centros experimentales y de investigación para el desarrollo de prácticas y de investigación específicas que se realizarán en el curso.

El convenio atribuyó, finalmente, a la Universidad de Wisconsin el papel de asesores, inicialmente, a través del Convenio IBTA/Banco Mundial y el acuerdo que se encuentran trabajando en Bolivia.



Lucha contra el Chagas

Un prometedor programa educativo contra el mal de Chagas se efectúa en Tarija, uno de los departamentos más afectados por tan maligna enfermedad, que también se tiene en extensos sectores de los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Cochabamba. Se considera como esencial la participación comunitaria para combatir, tomando en cuenta que la transmisorina vinchuca se reproduce porque la gente le brinda esa posibilidad en sus viviendas. (Fotos PRESENCIA-Tarija).

FANCESA incrementará su producción

SUCRE, 13 (PRESENCIA). Siete firmas extranjeras presentaron sus propuestas para la provisión de equipos que permitirán incrementar la producción de la Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA) en un 20 por ciento con respecto a su capacidad instalada actual.

A la subasta se presentaron las empresas: Smith, de Dinamarca; Glen Vent Company, de China; Mecánica de la Peña, de España; INTERGAS, representante de Claudius Peters; RIVER representante de FCB de Francia; C & M, representante de Krupp Polysius y Haver y Boecker, de Alemania; y Gundlach, representante de ZANINI, del Brasil.

Fuentes de la industria señalaron a PRESENCIA que con los nuevos equipos de molienda la aspiración es lograr una producción de 160.000 toneladas anuales, es decir, incrementando en un 20 por ciento la actual producción de 230.000 toneladas anuales del producto.

Una comisión jurídica conformada por los asesores legales de las tres instituciones copropietarias: Universidad de San Francisco Xavier, Alcaldía Municipal y Corporación Regional de Desarrollo, ha sido conformada para verificar la legalidad de la presentación de los documentos requeridos en la licitación pública internacional. También se aprobó la metodología de la calificación tras haber sido habilitadas las siete firmas propuestas.

La comisión evaluadora, por otra parte, integrada por 20 profesionales, entre economistas, ingenieros y abogados de las instituciones copropietarias, se encuentra en pleno proceso de calificación, debiendo hacer conocer a la junta de licitadores y el propio directorio la recomendación pertinente.

Carnaval de Oruro

Cincuenta conjuntos en último convite

ORURO, 13 (PRESENCIA). Cincuenta grupos folclóricos participarán en el último "convite" de carnaval que se realizará mañana (hoy) a partir de las 10 horas el mismo que cubrirá un recorrido de cerca de 4 kilómetros desde la zona norte de la ciudad para llegar al santuario donde se venera la imagen de la Virgen del Socavón, patrona de los mineros, diablos y morenos.

Los danzantes después de completar su recorrido harán su promesa ante la imagen de la Virgen del Socavón, para bailar durante tres años, en demostración de devoción y fe a su patrona.

El convite organizado por la Asociación de Conjuntos del Folclore de Oruro se registró a un rol programado por la institución y servirá como último ensayo, antes de la realización de la gran "entrada" del sábado y domingo de carnaval que se cumplirá los días 21 y 22 de febrero.

Los diablos, morenos, caporales, llameros, antawaras, incas, cullawas, negritos, tobas, grupos autóctonos, tinkus, reyes morenos, puyllay y otros conjuntos presentan variadas danzas propias de cada una de las regiones de nuestro país.

Los diferentes grupos que presentarán los danzantes desde el mes de noviembre del anterior año iniciaron sus ensayos, para coordinar los movimientos que lucirán al compás de las melodías que ejecutan bandas de música compuestas hasta por más de 50 operarios.

La ciudadanía orureña se volcará a las calles para ver el paso de cada conjunto y se prevé que la demostración concluirá en horas de la noche y quizá la madrugada de un nuevo día, dentro lo previsto en esta fiesta que tiene origen pagano religioso.

Los danzantes también prepararon lujosos trajes de ensayo que lucirán en el último convite y permite presentar un colorido particular, además como

complemento de la coreografía que presentarán en cada danza.

Se estima que cerca de 30.000 danzantes estarán presentes en el convite incluyendo las filiales que tienen en La Paz, Cochabamba y otras poblaciones rurales, los grupos folclóricos orureños. La mayoría de los danzantes son jóvenes, estudiantes y universitarios que bailan por devoción a la Virgen del Socavón.

DISCREPANCIAS

A la fecha existen discrepancias entre el Concejo Municipal y la Asociación de Conjuntos del Folclore de Oruro, por la participación económica que fue modificada a través de una ordenanza emitida por el Gobierno Municipal.

Los folcloristas anunciaron que utilizarán una ruta "alternativa" para evitar el paso de los conjuntos por la calle Bolívar, donde se encuentran ubicados los edificios del Concejo y Alcaldía Municipal.

Esta sería la medida de protesta y hemos decidido pasar por la calle Sucre, sin ingresar a la calle Bolívar, dijo Félix Zanca, presidente de la Asociación de Conjuntos Folclóricos, al hacer conocer la resolución adoptada por los dirigentes delegados de los grupos participantes en el encuentro del Ande.

Los concejales, por su parte, hicieron conocer que agotarán todos los esfuerzos para lograr un acuerdo con los folcloristas y evitar la variación de la ruta establecida para la "entrada" del carnaval.

Los folcloristas demandan una participación del 70% del total de los ingresos que se recauden por la venta de espacios para instalar gradetas y asientos que controla el municipio y su asociación. El otro 30% correspondería a la Alcaldía Municipal, descartando la posibilidad de asignarle un porcentaje al Comité de Etnografía y Folclore que demandando su participación.



Dr. Alfonso Bueno Mendizábal
DIRECTOR EJECUTIVO DE AADAA

Potosí

Falta de listas docentes dificulta labor escolar

POTOSÍ, 13 (PRESENCIA). Al concluir la primera semana de labores escolares, se ha podido advertir que las autoridades educativas del distrito aún confrontan dificultades para concluir con la tarea de la elaboración de listas docentes para este año.

Habitualmente, esta labor se la realiza antes de que comiencen las labores escolares, pero esta vez no ocurrió así debido a las incoherencias y contradicciones que surgieron para establecer la fecha de inicio del año lectivo.

Otro factor que incide en esa demora es la falta de ítems para maestros recién egresados e igualmente para otros que luego de cumplir sus años de provincia, ya les corresponde trabajar en la ciudad.

Las autoridades educativas admitieron que cada año que pasa se hace más complejo el caso de ubicación de maestros ya sea en provincias o en la ciudad.

"Ahora todo ha cambiado, porque antes las autoridades inclusive llegaban al extremo de ofrecer cargos docentes a los bachilleres mientras que ahora resulta difícil ubicar a profesionales egresados, que con todo derecho exigen una fuente de trabajo", dijo la directora departamental de educación urbana, Noemí Barrientos de Soux.

Consiguientemente, el problema de las listas docentes dificulta la normalidad de las labores escolares en las escuelas y colegios fiscales de Potosí.

Avanza plan para construir hospital general potosino

POTOSÍ, 13 (PRESENCIA). La empresa italiana que tendrá a su cargo la construcción del nuevo hospital general "Daniel Bracamonte", de esta ciudad, llegará aquí el próximo mes, según anuncios oficiales.

Se trata de la empresa constructora CICS, que fue la que se adjudicó la construcción de la obra en base a una licitación pública que el gobierno de Italia convocó en su país, en razón a que es el que provee el financiamiento.

El costo de la obra es de aproximadamente siete millones de dólares que serán desembolsados de acuerdo a un cronograma que alcanza hasta el año 1995, en que concluirá la ejecución del proyecto.

Se ha destacado la importante cooperación italiana en ese programa de alto valor social para Potosí.

Dicha ayuda también contempla asesoramiento y administración directa en los primeros días de funcionamiento del nuevo hospital, para luego dejar en manos de profesionales y gente potosina

Partido político pretende revertir modelo neoliberal

POTOSÍ, 13 (PRESENCIA). El candidato a la presidencia de la república por Alternativa del Socialismo Democrático (ASD), Jerjes Justiniano, expresó en esta ciudad que una de las premisas principales de esta nueva fuerza política es contrarrestar y reemplazar el actual modelo neoliberal vigente en el país desde el año 1985.

El candidato llegó a esta capital junto a su acompañante de fórmula Pablo Ramos, el responsable político de ASD Adalberto Kuajara y otros representantes de ese nuevo

partido político.

Dijo que la nueva organización política pretende construir una legítima opción para los sectores mayoritarios de la población boliviana, que actualmente sufren las consecuencias del modelo económico vigente.

"Estamos en condiciones de implantar en el país una democracia integral y completamente participativa, de tal manera que desplace a la democracia actual que sólo beneficia a unos cuantos", remarcó Jerjes Justiniano.

Por su parte, el responsable político de ASD, Adalberto Kuajara, fue el encargado de efectuar la presentación oficial de sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República para las elecciones generales de junio próximo.

"Estamos optimistas porque sabemos que el pueblo boliviano ya está cansado del actual modelo económico y consiguientemente, Alternativa del Socialismo Democrático se convierte de pronto en una alternativa cierta y realista, sostuvo Kuajara.

Se definirá empresa que hará captación de agua potable

POTOSÍ, 13 (PRESENCIA). Se ha confirmado en esta ciudad que un total de nueve empresas, entre nacionales y extranjeras, presentaron sus propuestas para la ejecución del proyecto de aducción de agua del río San Juan, que constituye una de las necesidades prioritarias de esta ciudad.

La apertura de las propuestas se efectuó esta semana en la ciudad de La Paz en base a la licitación pública internacional que fue convocada por el gobierno en diciembre del pasado año.

Dichas nueve empresas son: Comboci C. del este, empresa con procedencia de La Paz y Santa Cruz; empresa "Alto Tauro", de La Paz; empresa Cáceres Vera Gutiérrez ECLA, de La Paz y el Perú; "Bartos Alfa", Apolo Ltda.

Completan la lista, de Santa Cruz, métodos y asociados, empresa argentina; SBI SRL, de La Paz; "Agroman", de España y la empresa "José Corleone", de Argentina.

Se procura definir situación de silos de granos en Uyuni

UYUNI, 13 (PRESENCIA). El ministro de Exportaciones y Competitividad Económica entregó toda la documentación referente a los silos de almacenamiento de cereales a la comisión de evaluación de la Empresa Pública.

Esos silos instalados aquí desde su inauguración a la fecha no cumplen el objetivo para el que fueron construidos. La comisión evaluadora, dentro de un plazo de 45 días, tratará de buscar opciones que permitan la utilización de esas instalaciones.

Copia de este compromiso fue entregada a la prensa por el concejal Alejandro Durán.

Se espera que la solución favorable del problema permita nuevas fuentes de trabajo para muchos desocupados como consecuencia de la crisis minera que se registra en el país.

Actualmente, la batería de silos se encuentra en manos de un encargado y un sereno, porque el resto del personal fue retirado.

CE impulsará programa de la quinua en Potosí

UYUNI, 13 (PRESENCIA). Con la firma de un convenio entre el gobierno y la Comunidad Económica Europea se hará realidad el programa nacional de la quinua.

Ocho millones y medio de dólares serán empleados en el citado proyecto que se cumplirá en cuatro provincias del sudoeste potosino.

El anuncio causó satisfacción a las autoridades provinciales en las comunidades que están dedicadas al cultivo de diversas variedades de quinua.

La oficina central que tendrá a su cargo el manejo de esos fondos funcionará en Uyuni, con lo que se facilitará el acopio del cereal y otras acciones relacionadas a ese programa.



Techos coloniales en Potosí

La próxima fase del proceso será la selección de la o las empresas que se harán cargo de la ejecución del proyecto que tiene financiamiento externo.

El gerente general de la Administración Autónoma de Parques Sanitarios (AAPPS), Alvaro dijo que todo se está haciendo dentro de los plazos previstos.

Oruro

Para aceptar retiro voluntario

Mineros de San José analizarán nueva propuesta de la COMIBOL

ORURO, 13 (PRESENCIA). Los trabajadores mineros de San José analizarán en asamblea convocada para el lunes (mañana), una nueva propuesta de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), para acogerse al retiro voluntario y posibilitar la ejecución de un sistema de administración delegada para reactivar su empresa.

La posición fue expresada hoy por el asesor legal de la Central Obrera Departamental (COD), Marco Antonio Goitia, quien citó que los dirigentes y delegados de los trabajadores mineros, viajaron a La Paz, para reunirse con autoridades de COMIBOL, a fin de conocer una nueva propuesta.

Esta propuesta podría ser la definitiva para impulsar el sistema de administración delegada planteado por los trabajadores y sus asesores "como una forma de garantizar la relación obrero-patronal, en favor de los mineros".

Aclaró que "con lo cual todos los trabajadores estarían supuestamente acogidos a un retiro

voluntario y que la COMIBOL, por el margen del extralegal, por los trabajadores continuando las viviendas por el de un año, la mantención de servicios de educación y salud, tiempo a determinarse y los beneficios sociales con posibilidad de retornar a la empresa que estaría vigente y de la administración delegada".

Dijo que es de conocimiento público que el problema de la administración delegada ha paralizado toda esta temporada la región y el gobierno, a un punto, que es la relación patronal.

Oruro ha planteado que tenga esta relación y COMIBOL, ruptura de esta relación, ha informado el Ing. Zambrana, presidente de la empresa, que en la mañana (ayer) hubo una reunión con dirigentes y delegados mineros y se sentó una nueva propuesta que será analizada en la sesión del lunes, acotó el asesor.

Resuelto conflicto de transporte en Huanuni

HUANUNI, 13 (PRESENCIA). Con la promesa de suscribir un convenio, las empresas de transporte Dalcine y Virgen del Rosario, se superó el conflicto suscitado entre ellas y que desembocó en bloqueo del camino que va a Oruro, por parte de los pobladores, trabajadores y cooperativistas que, de esa manera, expresaron su rechazo a intentos monopolísticos y arbitrarios.

Ese convenio será firmado en los próximos días con la estipulación de que las dos empresas

tarán servicios entre Huanuni y Oruro en forma alternativa para evitar conflictos y monopolios. Entretanto, la población que ese acuerdo se trate por las empresas en cuestión de contar con un mejor trato a los usuarios.

Las autoridades locales y el Alcalde Municipal Mario expresaron su complacencia por el acuerdo y demandaron mayor sensibilidad a los transportistas.

Si Ud. necesita:

- INMUEBLES**
Casas, departamentos, terrenos, almacenes
- VEHICULOS**
Varios, motocicletas, bicicletas
- PROFESIONALES**
Empleados
- ARTESANOS**
Empleados, oficios
- EQUIPOS**
Teléfonos, enseres
- SERVICIOS**
Hoteles, conjuntos musicales
- VARIOS**
Extravíos

DEL PAIS

Ahora con los Super económicos la fórmula es:

2 x 2 = 2

Pague la mitad y publique el doble.

ANUNCIAR EN PRESENCIA ES ANUNCIAR EN EL PAIS

REQUERIMIENTO DE OFICINAS

IMPORTANTE EMPRESA COMERCIAL REQUIERE EN ALQUILER UNA OFICINA DE 100 M2 CON ALMACEN, DE PREFERENCIA EN LAS SIGUIENTES ZONAS: AV. PERU Y ADYACENTES HASTA LA PLAZA ROSARIO, ALTO SOPOCACHI, SAN PEDRO. LLAMAR A LOS TELEFONOS 390390 - 350090 CONTACTAR AL SR. ANTONIO DEL VILLAR ALARCON, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE OFICINA.

SUPERVISOR DE VENTAS

IMPORTANTE EMPRESA COMERCIAL REQUIERE LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EDAD COMPRENDIDA ENTRE LOS 30 A 40 AÑOS
- EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN VENTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO.
- REFERENCIAS PERSONALES Y EMPRESARIALES
- GARANTIAS.

A LOS INTERESADOS AGRADECEREMOS PRESENTARSE A JEFE ZONAL, EN LAS OFICINAS DEL BANCO ECONOMICO EN HORARIO DE OFICINA PORTANDO CURRICULUM.

SECRETARIA

IMPORTANTE EMPRESA COMERCIAL REQUIERE LOS SERVICIOS DE UNA SECRETARIA DINAMICA, QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- MANEJO DE PAQUETES COMPUTACION WORD PERFECT Y QUATTRO PRO
- REDACCION PROPIA
- EDAD 20 - 25 AÑOS
- EXPERIENCIA 3 AÑOS

FAVOR PRESENTARSE A JEFE ZONAL, EN LAS OFICINAS DEL BANCO ECONOMICO, PORTANDO CURRICULUM, EN HORARIO DE OFICINA.

EDICTO

EL DOCTOR MARIO ENRIQUE ANDIA JUEZ QUINCE DEL PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Que, por el presente edicto, se notifica, cita, llama y emplaza al procesado DAVID PEREZ PREZ, nacido el día 10 de mayo de 1960, en la ciudad de Potosí, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de nulidad de su matrimonio, por lo que de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, en aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal, citó, y emplazó al procesado DAVID PEREZ PREZ, a fin de que comparezca a la audiencia pública que se celebrará el día 15 de marzo de 1993, a las 15:30 horas, en el Juzgado de lo Penal, para contestar a la demanda de

Santa Cruz

Nuevo presidente del Comité Cívico bucará afianzar la unidad nacional

Santa Cruz 13 (PRESENCIA).- Wilmar Stelzer Jiménez se ha convertido en el Presidente número 27 del Comité Pro Santa Cruz, al ser elegido este sábado por representantes y delegados de 166 instituciones de este departamento, que concurrieron a la Asamblea Anual Ordinaria de la principal organización cívica regional.

El nuevo líder cívico -a quien acompaña a la primera vicepresidente Hector Justiniano y Miguel Gutiérrez como segundo vicepresidente (reelecto)-, es Presidente de la Cámara de Industria y Comercio. En sus primeras declaraciones dijo que impulsará la línea histórica de integración nacional que siempre ha caracterizado a Santa Cruz, buscando afianzar la unidad de los bolivianos para resolver concertadamente y con equidad los problemas comu-

nes del atraso y la pobreza de todas las regiones.

Manifestó que la descentralización administrativa, "la facultad ciudadana de elegir en forma directa e individual a los parlamentarios y concejales, el segundo lugar para Santa Cruz en número de diputados conforme a la cantidad de su población, la coparticipación del IVA de hidrocarburos, los proyectos carreteros a la Argentina, Brasil y Patacamaya-Tambo Quemado, la hidrovia Paraguay-Paraná y la defensa intransigente de las regalías serán preocupaciones fundamentales en el desempeño de sus funciones.

La elección de Stelzer da continuidad a una costumbre que en la práctica, desde hace varios años, viene convirtiéndose en norma dentro de la organización cívica cruceña

en la que sólo accede a la Presidencia quien ejerció la Vicepresidencia en la última gestión.

Así ha ocurrido desde que fue electo Presidente del Comité pro Santa Cruz el actual subje del gobernante ADN, Jorge Landívar Roca, cuyo Vice, el ahora Ministro de Salud, Carlos Dabdoub, subió después a la máxima concepción cívica del llamado "gobierno moral" de los cruceños.

Lo propio sucedió también con Edgar Talavera, quien fue vicepresidente cívico de Guillermo Kenning, quien ahora ejerce la presidencia de la Corte Departamental Electoral.

A su vez, Freddy Terrazas fue por dos gestiones vicepresidente de Edgar Talavera antes de llegar a ocupar el cargo que ahora deja en manos de Wilmar Stelzer.

Cochabamba

Ex-viceministro nicaragüense fue dado de alta de hospital

Se encuentra en su domicilio bajo vigilancia policial

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA).- El ex-viceministro de la Presidencia de Nicaragua, Antonio José María Ibarra Rojas Ocampo, fue dado de alta del Centro Gastroenterológico Boliviano-Japonés y trasladado a su domicilio, en el residencial barrios Lomas de Aranjuez, al norte de la ciudad, donde se encuentra bajo vigilancia policial.

De acuerdo a la información proporcionada por el director de ese nosocomio, Ciro Zabala, el citado no necesita estar internado, sin embargo, continuará bajo atención médica y control de su afección cardíaca y la diabetes que padece.

Ibarra Rojas fue trasladado a su domicilio en medio de estrictas medidas de seguridad. Antes de abandonar el hospital, efectivos policiales y agentes civiles realizaron una minuciosa inspección del lugar tras acordarlo. Posteriormente escoltaron el vehículo en el que fue conducido, según información proporcionada a PRESENCIA por testigos oculares.

La información obtenida da cuenta que la esposa del citado fue internada en la misma habitación minutos más tarde para ser tratada por una neumonía también bajo medidas de seguridad a cargo de la Policía Departamental.

Se sabe, asimismo, que en las últimas horas dos funcionarios del Departamento de Estado de Estados Unidos se habían entrevistado con Ibarra, aunque este extremo no pudo ser confirmado.

El ex-viceministro fue detenido preventivamente en esta capital el 29 de enero próximo pasado por efectivos del Centro Especial de Investigación Policial (CEIP) a pedido del gobierno de Nicaragua que lo acusa de apropiarse indebidamente de 1.031.956,30 dólares del Fondos de Apoyo a Sectores Oprimidos (FASO). Hasta entonces se desempeñaba como docente en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y era director y docente de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, en su calidad de sociólogo de profesión.

Ese mismo día fue hospitalizado en el Centro mencionado donde permaneció hasta la víspera. Entretanto, el abogado Javier Camacho Pinto, interpuso un Recurso de Habeas Corpus en contra del Prefecto y el Comandante Departamental de Policía por considerar que la detención era ilegal. La audiencia fijada para el 1 del mes corriente fue aplazada en dos oportunidades. Se cumplió el día 3, pero el fallo fue emitido el jueves 4 oportunidad en la que el juez Segundo de Partido en lo Penal, Gonzalo Quintanilla, falló improcedente en atención al contenido del Tratado de Montevideo y el Código de Derecho Internacional Privado, conocido como Código Bustamante, que establece la detención provisional hasta los 60 días en casos de solicitud de extradición. El fallo se encuentra en consulta en la Corte Suprema de Justicia.

En el curso de los 14 días de detención, Ibarra Rojas Ocampo, declaró que temía por su vida, motivo por el que se adoptó medidas de seguridad y vigilancia excepcionales, pero se descartó la posibilidad de trasladarlo a la ciudad de La Paz por sus precarias condiciones de salud.

Oruro

Satisfacción por designación de ministro de Corte Suprema

ORURO, 13 (PRESENCIA).- Causó satisfacción la designación del jurista, Hugo César Cadima, como ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en reemplazo de Hugo Salvatierra Oporto, quien cumplió los 10 años de ejercicio del período constitucional establecido.

Las autoridades civiles, militares, dirigentes de instituciones cívicas, localistas, laborales y de servicio exteriorizaron su beneplácito por el nombramiento del nuevo ministro, quien es un meritorio abogado, catedrático, docente universitario y acucioso investigador en materia penal.

Hugo César Cadima ejerce ac-

tualmente el cargo de presidente de la Corte Departamental Electoral y fue nominado en esas funciones por merecimientos propios. Anteriormente fue decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UTO, secretario general, vicerector y rector de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).

En su producción literaria y especializada publicó las obras: Lecciones de Criminología; Derecho Penal I y el Código Penal de Bolivia.

VOCAL DE LA CORTE

Otra designación que fue aceptada por la ciudadanía se refiere a la nominación del actual fiscal de Distrito, Ernesto Aranibar Sagárnaga, como

vocal de la Corte Superior de Justicia.

La designación fue comunicada oficialmente por el vicepresidente del Senado Nacional, Jorge Barrientos Zapata y motivó comentarios.

Aranibar Sagárnaga es conocido como el "fiscal de hierro" por su permanente lucha contra la corrupción y el cohecho, habiendo denunciado varios casos deshonestos, como la violación, sustracción y apropiación de correspondencia.



AVISO

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(En Liquidación)

COMUNICA QUE EL REMATE DE VEHICULOS QUE DEBIA SER REALIZADO EL 12-02-93, FUE SUSPENDIDO DEBIDO AL PARO CIVICO DE LA CIUDAD DE ORURO, RAZON POR LA QUE SE FIJA NUEVO DIA Y HORA. EL MISMO SE LLEVARA A CABO EL día martes 16 del mes en curso a Hrs. 10.00 a.m., en el local de la calle Herrera s/n, esquina 6 de Agosto de esta ciudad.

Oruro, 14 de febrero de 1993



1962 — 15 DE FEBRERO — 1993
XXXI ANIVERSARIO DE FUNDACION

Al cumplir la FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA "FENACRE", 31 años de vida institucional a nombre del Consejo de Administración y el mío propio, deseo hacer llegar un fraternal saludo a todas y cada una de las afiliadas y por su intermedio a los miles de socios, simpatizantes y ciudadanos bolivianos, que confían en el Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito y lo reconocen hoy más que nunca, como una gran alternativa frente a la situación económica y social de nuestro país.

En momentos actuales, en los cuales la dinámica económica social y política que impera y repercute en nuestro Sistema Cooperativo, ha obligado a efectuar cambios y a profundizar en el análisis del rol que deben cumplir las distintas instancias del Cooperativismo, tendientes a encontrar el modelo de reactivación y desarrollo, que mejor se ajuste a las necesidades de los socios cooperativistas, las afiliadas y la propia Entidad Matriz.

En estas circunstancias, es que se requiere del concurso de todos los cooperativistas, me permito exhortarles a aunar esfuerzos para consolidar un Sistema que responda a los desafíos que de debemos enfrentar de cara al siglo XXI y dedicando nuestra actividad sobre todo a mejorar el nivel de vida de las grandes mayorías nacionales. Es un día para celebrar sí, pero también para reflexionar, recapacitar y reiterar nuestro apoyo y respaldo al Movimiento Cooperativo de Ahorro y Crédito Boliviano e integrarnos en torno a nuestra Federación con espíritu de trabajo, voluntad y responsabilidad.

HERMANOS COOPERATIVISTAS DE BOLIVIA, FELICIDADES Y QUE DIOS BEN-DIGA NUESTROS PASOS E ILUMINE NUESTROS ACTOS.

Dr. Orlando Bravo Soruco
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cochabamba, febrero de 1993

Solicitada

LA VERDAD SOBRE E.M.T.A.

Juzgue la opinión pública



Frente a una sistemática campaña de desprestigio desatada en contra de las actuales autoridades de la Empresa Municipal de Transporte Automotor E.M.T.A., por parte de algunos ex-trabajadores, nos vemos en la necesidad de hacer conocer a la opinión pública lo siguiente:

Como es de conocimiento público, esta empresa fue creada en el mes de marzo de 1983 por determinación del entonces Presidente de la República el Dr. Hernán Siles Zuazo, con la finalidad de prestar servicio de transporte masivo en favor de los pobladores de las zonas populares de más bajos ingresos que estuvieron sometidos a una serie de abusos por parte de los servicios privados de transporte.

Para ese efecto el gobierno de entonces adquirió mediante licitación 190 omnibuses de gran capacidad, marca "Fiat" procedente de la República Argentina, a un costo por unidad de 60.000 dólares americanos, pagándose por ese concepto alrededor de 11.400.000 dólares provenientes del producto de la venta de gas natural a ese país, además de realizar otras inversiones; es decir, se pagó ese monto con el dinero del pueblo.

Lamentablemente desde su fundación se sucedieron diferentes tipos de administraciones, en su mayoría ineficientes y venales que dieron curso a la total pérdida de autoridad y control sobre los trabajadores y la paulatina descapitalización de la empresa, hasta llegar a la actual situación de total y definitiva quiebra, con astronómicas deudas a entidades públicas y privadas.

En el año 1990 EMTA había perdido el 100% de su patrimonio, manteniéndose en forma ficticia.

La situación llegó a tal gravedad que al 5 de noviembre de 1992, dependían de la Empresa 114 trabajadores para 11 omnibuses en operación; es decir 10.36 empleados para un omnibus en operación.

Frente a este estado de cosas, la nueva administración de EMTA adquirió un préstamo de \$us 90.000.- de la Alcaldía Municipal de La Paz con la finalidad de reducir el personal al 50% a solicitud expresa de los propios trabajadores, quienes acordaron la mencionada reestructuración como resultado de varias asambleas que tuvieron la participación y consenso de la totalidad de los mismos, en dirección a evitar el cierre total de la Empresa.

En ese sentido, no obstante que el 70% de los trabajadores retirados solicitó voluntariamente su alejamiento de la Empresa; EMTA pagó a los 57 trabajadores, los siguientes conceptos:

- INDEMNIZACION POR TIEMPO DE SERVICIOS
- DESAHUCIO (MESES DE SUELDO)
- VACACIONES
- AGUINALDO DE FIN DE AÑO
- ULTIMO SUELDO (POR QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE)
- LACTANCIA EN ESPECIE DE ACUERDO AL CODIGO DE S.S.

En todos los casos, los finiquitos fueron debidamente visados por el Ministerio de Trabajo y firmados por los interesados al tiempo de recibir sus correspondientes cheques.

Actualmente frente a una huelga declarada y no comunicada oficialmente a la Empresa; EMTA ratifica su sometimiento al ordenamiento Jurídico-laboral estando dispuesta a acatar cualquier determinación de complementación o reintegro de beneficios sociales, siempre y cuando emane la misma de parte de un juez competente que dictamine sentencia ejecutoriada.

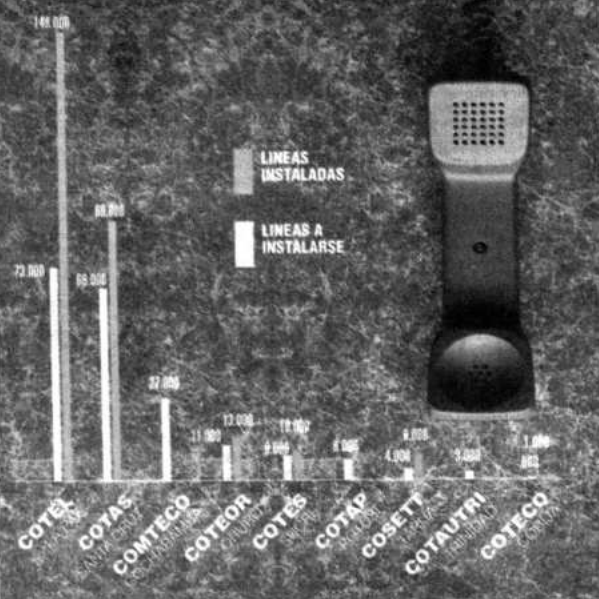
La Paz, febrero de 1993

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EMTA.

Sello: Empresa Municipal de Transporte Automotor Secretaría Gerencia General La Paz- Bolivia.



Líneas instaladas y por instalarse



Contar con una línea telefónica ya no debería ser un lujo. Con el crecimiento de los centros urbanos las distancias se hacen más largas y el tiempo más corto. Por ello, la comunicación telefónica adquiere importancia muy grande.

Unos y otros necesitan comunicarse. Llamar o ser llamados. Ser ubicados en sus domicilios o en sus centros de trabajo. Por ello, el servicio telefónico es un servicio público que de ninguna manera puede convertirse en centro de dudosa administración financiera.

Actualmente, en Bolivia funcionan más de 16 cooperativas de teléfonos. Las principales están ubicadas en las capitales de departamento.

En esta edición de REPORTAJES publicamos una especie de biografía de varias de las empresas telefónicas departamentales, que muestran que en este rubro también se ha puesto en segundo orden el bien común.

PERFIL DE LAS COOPERATIVAS TELEFONICAS



DISEÑO E INFOGRAFICOS: JUAN RIVERA / ATMA

ELEFANTES BLANCOS (III PARTE)

En esta edición, continuamos ofreciendo a nuestros lectores la historia de otros "elefantes blancos". Una figura para catalogar cómo se actuó sin responsabilidad, subalternizando el interés de la región y la patria; esta vez, en La Paz y Pando.



COTES: No hay por qué privatizar lo que ya está privatizado

- Las cooperativas telefónicas del país desean hacer cualquier esfuerzo para controlar "la crema de la leche". ENTEL, a punto de privatizarse.
- La empresa más eficiente es la de Potosí, según reconoce su homóloga de Sucre.
- El Banco Mundial busca extranjerizar a la Empresa Nacional de Telecomunicación.

Por Julio Pemintel A.

Primero fue el diagnóstico de la Cooperativa de Teléfonos de Sucre: en cifras y hechos y en la voz del presidente del Consejo de Administración, Mario Ramírez Arce, cuya especialidad es la planificación de sistemas eléctricos. Son ocho mil socios cooperativistas, de los cuales, unos 1.500 eligieron a los directivos de los consejos de administración y vigilancia. Esa participación numérica fue un éxito a fines del año pasado, si se toma en cuenta que antes algo más de cien personas o finalmente el personal de la empresa decidía y establecía las jerarquías.

En 1994 los socios serán diez mil si hasta entonces COTES logra colocar las 2.000 nuevas líneas de su ampliación en desarrollo. La pretensión es llegar a las 11.000 líneas, modernizando e incorporando las nuevas ampliaciones al sistema digital. El valor de cada línea es de 1.600 dólares, pagaderos en cómodas cuotas mensuales. El financiamiento de la ampliación en perspectiva es posible con excedentes de anteriores gestiones y con el pago de las propias líneas en subasta. Ramírez Arce abunda en sus detalles numéricos de la empresa que ha comenzado a conocer por dentro. El monto de la operación alcanza a cuatro millones de dólares y se prevé que la ampliación entre en funcionamiento a mediados de año. Los requerimientos de telefonía urbana y semi rural (Yotala) estarán satisfechos plenamente hasta el próximo siglo, según los planes y vaticinios del presidente del Consejo de Administración de COTES.

Las tarifas en la telefonía de Sucre van parejas al dólar, con un incremento de entre 12 y 13 por ciento anual, porque todas las inversiones y valores de la empresa "son en dólares", resigna Ramírez Arce.

Los salarios de 62 empleados de planta son similares en términos generales a los que se pagan en las demás empresas telefónicas del país. La más eficiente; la que gasta poco y produce más y la que está mejor manejada, es la potosina, reconoce el presidente de la Cooperativa de Sucre. Porque el talón de Aquiles de las empresas telefónicas del país es la absoluta indiferencia de los socios cooperativistas que ha dado paso en el pasado reciente a la formación de camarillas y a la ineficiencia.

La politización de las compañías de servicio es otro de los riesgos inminentes en el sistema cooperativo. La última elección de los directivos en la empresa de La Paz movilizó a por lo menos 30.000 socios. Antes acudían apenas unas 140 personas. No se debe permitir postulaciones por listas completas confeccionadas por los partidos políticos. La candidatura debe ser de carácter personal y en el marco del pluralismo democrático que orienta al movimiento cooperativo.

¿PRIVATIZAR LO PRIVADO?

Las telefónicas del país han analizado exhaustivamente el proyecto de Ley de Telecomunicaciones encomendado por el Banco Mundial a una consultora francesa. Para los más pesimistas, la legislación de las telecomunicaciones entraña la sentencia de muerte de las cooperativas, a las que se desea convertir en sociedades anónimas. Las telefónicas no están dispuestas a cantar el réquiem. ¿Por qué se va a privatizar lo que ya está privatizado?, inquiere a su vez el presidente de COTES. El resultado del análisis ha sido elevado a consideración del gobierno. Ramírez Arce abunda en consideraciones: Bolivia es el único país que tiene como empresas de servicio telefónico a cooperativas que en su caso podrían acceder al financiamiento del propio movimiento cooperativo mundial; tanto o más importante que el del Banco Mundial.

LA CREMA DE LA LECHE

Hay que hacer cualquier esfuerzo para asumir el control de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) cuya privatización está decretada en el proyecto de Ley de Telecomunicaciones. La gallina de los huevos de oro está en ENTEL: la empresa estatal es la que se lleva la parte del león, dejando a las telefónicas las migajas del servicio que a distancia es más rentable que en los centros urbanos.

Aventura una cifra. El patrimonio de ENTEL debe ser de alrededor de 60.670 millones de dólares. El capital invertido de las cooperativas telefónicas es de 170 millones de dólares; ¿por qué entonces no podrían acceder al paquete accionario de ENTEL a la hora de la subasta?

Finalmente si se privatiza que sean con capitales nacionales que pudan ser reinvertidos en el propio país. Lo que no se debe permitir es la extranjerización de ENTEL, porque las empresas que adquieran la empresa ya constituida se llevarán al cabo de 30 años el 300 por ciento de las inversiones realizadas en eventuales modernizaciones del sistema.

Junto a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) ha sido una de las pocas que ha contribuido al Tesoro General de la Nación para cubrir y solventar el aparato burocrático del Estado. Si esos recursos que se exaccionan de la empresa fueran reinvertidos en el fortalecimiento y mejoramiento, no habría necesidad de privatizar, sugiere el presidente de la Cooperativa de Teléfonos de Sucre.

Una forma de potenciar al cooperativismo en Bolivia podría ser la ampliación del sistema a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Las cooperativas telefónicas que se han resignado hasta hoy a ser los secundones en la torta de la comunicación a distancia, ¿serán capaces para mantener el servicio en los niveles y condiciones que pueden optarse en caso de entregar al capital extranjero? Antes de poner en la mira a ENTEL, ¿deberían poner en orden la administración interna y concretar sus ampliaciones? El presidente del Consejo de Administración de COTES, Mario Ramírez Arce, asume que se trata de un desafío muy duro por el que "hay que hacer cualquier esfuerzo". La crema de la leche podría agriarse o pasar a mejores manos, si el reto no es igualmente asumido por las demás compañías telefónicas del país.

El resurgimiento del cooperativismo



AUDITOR

EMPRESA ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE TRINIDAD-BENI REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN AUDITOR CON EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD INDUSTRIAL PRESENTAR CURRICULUM VITAE Y PRETENSIONES SALARIALES EN: EDIF. APOLLO N° 2670 AV. ARCE TEL. 368356 LA PAZ.

La Paz, 11 de febrero de 1993

15 de Febrero

Vence el plazo del pago...

IVA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
RC - IVA - (AR)
REGIMEN COMPLEMENTARIO
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
(AGENTES DE RETENCIÓN)

IT IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

Venta de bienes muebles, servicios, alquileres, comisiones, profesionales libres, empresas, independientes, propietarios de inmuebles en alquiler, ingresos brutos, dependientes, remesas al exterior y otros, deben contribuir con este impuesto.



República de Bolivia
H. Senado Nacional

LICITACION PUBLICA N° 01/93

El Honorable Senado Nacional invita públicamente a las personas naturales o jurídicas, a presentar sus ofertas para la provisión de una movilidad VAGONETA 4x4.

El pliego de especificaciones podrá recabarse a partir del día lunes 15 del presente mes, en las oficinas de Dirección Administrativa, 3er. piso del edif. Anexo al Palacio Legislativo.

VALOR DEL PLIEGO Bs. 50.-
DEPOSITO CTA. CTE. 2002610803 BIG-BENI S.A.



COMUNICADO POLICIAL

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE FISCALIZACION Y RECAUDACIONES DE LA POLICIA NACIONAL Y EL ORGANISMO OPERATIVO DE TRANSITO, comunican a los señores propietarios y conductores de vehículos del servicio público, particular, administración pública y a la opinión pública en general, que a partir del 1ro. de febrero del año en curso, se están efectuando las respectivas batidas a todos los vehículos que no se presentaron a la Inspección Técnica Vehicular correspondiente al 2do. Período de la gestión 1992, con la sanción de Bs. 10.00 (diez bolivianos), cuya papeleta valorada se extiende obligatoriamente. Para éste objetivo siguen en funcionamiento todos los talleres privados para proceder a la revisión técnica en conformidad al Art. 381, Inc. 14 del Código de Tránsito en vigencia.

Al mismo tiempo, se ha desplegado personal a los diferentes puntos de la ciudad para notificar y trasladar a los infractores a los respectivos talleres a fin de que cumplan con éste requisito, garantizando de esta manera la seguridad personal de la ciudadanía. Cabe hacer notar que el personal en batidas no está autorizado a realizar ningún cobro adicional, salvo los puestos móviles de la Plaza Humboldt, Estadio La Paz y Estación Central autorizados para extender papeletas valoradas de sanción de Bs. 10.00 (diez bolivianos), para que con ella se presenten a alguno de los talleres mecánicos mencionados, para la revisión del vehículo y la extensión de la correspondiente ROSETA, previa verificación óptima del motorizado.

La Paz, febrero de 1993



FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

INVITACION PUBLICA FC-GC 01/93 AGENCIAS DE VENTA DE CEMENTO

La Fábrica Nacional de Cemento S.A., invita públicamente a todas las personas naturales y/o jurídicas del país legalmente establecidas, a presentar propuestas para la comercialización de cemento en los siguientes departamentos:

Tarija	1 agencia	Camiri	1 agencia
Oruro	2 agencias	Monteagudo	1 agencia
Trinidad	2 agencias	Tupiza	1 agencia
Camargo	1 agencia	Samaipata	1 agencia

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de Secretaría del Departamento Jurídico, calle La Paz 585 (altos), ciudad de Sucre, previo pago de 30.- en sección Caja.

Las propuestas deberán presentarse con todas las formalidades exigidas en el pliego, hasta el viernes 5 de marzo a horas 17:00, en el departamento.

La empresa se reserva el derecho de declarar desierta parcial o totalmente la presente invitación si así viera conveniente a sus intereses.

Sucre, febrero 10 de 1993

DEPARTAMENTO JURIDICO



COMUNICADO POLICIAL

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE FISCALIZACION Y RECAUDACIONES DE LA POLICIA NACIONAL, pone en conocimiento de opinión pública y contribuyentes en general, que en cumplimiento a disposiciones legales vigentes y aprobación de la COMISION DE ECONOMIA FINANZAS DE LA H. CAMARA DE SENADORES, todos los propietarios de establecimientos como: Casas de venta de armas, portación de armas, copias de llaves, casas de juegos de azar, juegos electrónicos, whiskerías, discotecas, clubes nocturnos y boites, locales de bailes, lenocinios, meretrices nacionales y extranjeras, bares, restaurantes, cantinas y quintas de recreo, que tienen la obligación de efectuar el REGISTRO POLICIAL ANUAL, los mismos que deberán obtener la TARJETA DE REGISTRO de su establecimiento e inscribirse en la División de MATRICULAS del Organismo Operativo de Criminalística. El plazo para el cumplimiento de esta disposición fenecerá en el lapso de 90 días, a partir del día de publicación del presente comunicado.

Asimismo, se reitera la obligación que tienen los establecimientos afines al Transporte, a inscribirse en la División de Investigación Especial del Organismo Operativo de Tránsito.

La Paz, febrero de 1993

La Cooperativa telefónica de Cochabamba

Por Carlos Krings Fortún



Queda la esperanza de que algún día los socios puedan levantar el auricular y escuchar el tono inmediatamente, como ocurre en las líneas de tecnología digital, y su llamada no tenga interferencias, cortes, ruidos, "basura" o, en el mejor de los casos, pueda llegar a destino sin problemas.

Es común decir que el teléfono ya no es un lujo, sino una necesidad y esto es muy cierto. A medida que las distancias son más largas y el tiempo más corto la comunicación telefónica es cada vez más requerida, aunque en Cochabamba es poco fácil y cara.

En efecto, las deficiencias técnicas en la red de la Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba (COMTECO) impiden que el servicio que presta sea satisfactorio, en tanto que la indexación de su tarifa básica a la cotización del dólar o algo así, sube el costo para el usuario.

Sería ideal que esta Cooperativa, que funciona como tal sólo con fines "operativos", para hacer honor al espíritu del cooperativismo, ofrezca un mejor servicio por un costo menor o que mientras la tarifa baja la calidad del servicio suba paralelamente a la satisfacción de la demanda cada vez más creciente.

Queda la esperanza de que algún día los socios puedan levantar el auricular y escuchar el tono inmediatamente, como ocurre en las líneas de tecnología digital, y su llamada no tenga interferencias, cortes, ruidos, "basura" o, en el mejor de los casos, pueda llegar a destino sin problemas.

Por el momento, para llamar por los teléfonos de los dígitos 2, 3 y 4 hay que esperar varios segundos o hasta un minuto en tanto que es casi una lotería lograr contacto entre éstos, más aún, si la humedad o cualquier otro problema no los afecta. La situación, en algunos casos, es desesperante, más todavía si de una llamada telefónica puede depender desde un negocio hasta una vida.

En cuanto al costo, sube mensualmente. Por ejemplo, las facturas de diciembre de 1992 consignan una tarifa básica de 10,95 bolivianos, en tanto que

en enero de 1993 ésta fue de 11 bolivianos por 90 llamadas o "impulsos libres" mensuales en la categoría residencial que es la que mayor cantidad de líneas tiene, el 71 %. Obviamente, el incremento constante de la tarifa básica incide en el costo de cada "impulso facturable".

En 1990 la tarifa básica era de 6,12 bolivianos al mes y cada "impulso facturable" costaba 0,08 bolivianos. En 2 años encontramos una diferencia de casi 5 bolivianos en la tarifa básica y algo más de 6 centavos de boliviano por cada llamada extra.

Según datos de la gestión 1991, sólo el 28,15 % de los socios paga tarifa fija y el 71,85 % paga tarifa fija y variable.

Al parecer la cooperativa telefónica valluna se ha convertido en algo así como una gallina de huevos de oro que, como otras similares del país, es apetecida por políticos o ciudadanos que prometen mucho a la hora de elegir los llamados Consejos de Administración y Vigilancia y después...bien, gracias.

De acuerdo a los datos proporcionados para este trabajo, la última actualización de tarifas por concepto de servicio telefónico fue puesto en vigencia el 1 de septiembre de 1988 cuando COMTECO puso en práctica el denominado Sistema Medido.

El costo del servicio, para descargo de la Cooperativa, pretende cubrir la demanda operativa y financiera dado que su subvaloración incide desfavorablemente en la eficiencia de prestación y expansión del servicio ya que, lo contrario, supone agudizar problemas financieros y técnicos.

UN POCO DE HISTORIA

COMTECO funciona como cooperativa desde el 5 de febre-

ro de 1985 en cumplimiento de una Resolución del Instituto Nacional de Cooperativas (INALCO) que en esa fecha reconoció la nueva Personería Jurídica y su estatuto contenido en IX Títulos y 139 Artículos.

La historia de la Cooperativa es, sin duda, la historia de la telefonía cochabambina que data de 1941 cuando nace lo que fue el Servicio Municipal de Teléfonos Automáticos Cochabamba S.A. Fue en ese año que sobre la base de una propuesta de la Compañía SKF, el alcalde municipal Luis Felipe Guzmán estudia la posibilidad de instalar una planta telefónica que se concreta el 10 de noviembre con la firma del contrato correspondiente entre la Municipalidad y la Telephono-nagtielbolaget L.M. Ericson de Estocolmo. Fue la única propuesta presentada el 25 de agosto de 1941 que ofreció una planta de central automática con capacidad para 1.000 líneas y el material telefónico necesario para la instalación de 650 líneas de abonados.

La explotación del servicio fue encargada a una sociedad mixta con participación del Estado, la Municipalidad y particulares. Sus estatutos se aprobaron el 30 de septiembre de 1944, año en el que también el 18 de noviembre se inauguró el servicio con 705 líneas de abonados conectadas al repartidor.

Alfredo Galindo Quiroga, alcalde municipal, fue el primer presidente del directorio y el primero en hablar por teléfono de departamento a departamento. Lo hizo con el entonces presidente de la república, Gualberto Villarroel.

HOY POR HOY

A la fecha la Cooperativa cuenta con 30.000 líneas telefónicas instaladas. Las últimas 3.908 corresponden a los dígitos 5, 7 y 8 de la ciudad de Cochabamba y 6 de la ciudad de Quillacollo, todos de tecnología digital. Hasta 1980 había 23.000 líneas telefónicas "analógicas", o sea, de tecnología no digital. Esta cantidad ha disminuido en alguna medida por el proceso de sustitución de líneas en procura de implantar en definitiva la tecnología digital.

Datos oficiales, aunque no recientes, dan cuenta que el número de llamadas promedio por mes entre 1986 y 1991 aumentó de 4.513.736 a 5.610.541, cifras que sorprenden si se considera que se trata de entre 151.000 y 181.000 llamadas diarias. Esta cantidad, de alguna manera, explica -aunque no justifica- las deficiencias técnicas existentes.

Para el presente año se aprobó un Plan de Inversiones que contempla la ejecución de los proyectos Gran Centro, Mayoralzgo, Hipódromo II, Condebamba, Sacaba, Quillacollo II, Florida, y Capinota. Esto supone la venta de 6.004 y la sustitución de 1.100 líneas telefónicas con una inversión de 9.101.155 de dólares e in-

gresos que alcanzan a 10.426.800 dólares.

Son dos los nuevos proyectos de ampliación, el del Gran Centro, con 2.000 líneas; y el del Hipódromo, con 600 líneas. Éstos importan 2.620.000 dólares en gastos y 4.360.000 en ingresos. Asimismo, se pretenden sustituir 4.000 líneas telefónicas, 3.000 del dígito 2 y 1.000 del dígito 6 con el propósito de mejorar el servicio.

En resumen, se ha previsto la venta de 8.604 líneas, la sustitución de 5.100 con un gasto de 15.871.373 y un ingreso de 16.452.909 que supone un saldo a favor de 581.536 dólares, aunque no se toma en cuenta los costos financieros, gastos de gestiones anteriores, ni ingresos por venta de líneas por adelantado.

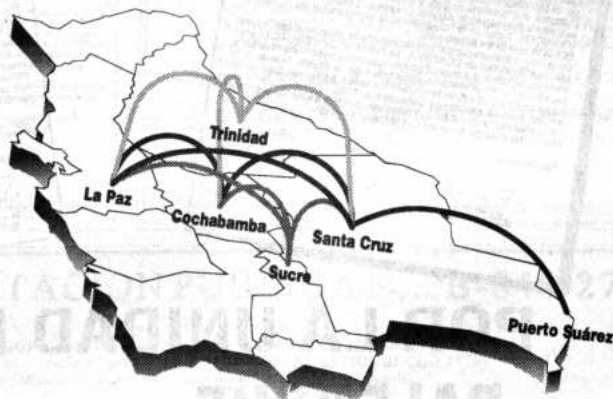
Los ingresos fueron calculados por venta de líneas al contado a un precio de 1.700 dólares con sistema digital; 1.600 dólares, por línea analógica; y 200 dólares por línea por sustitución tecnológica al contado.

Hasta 1994 tendrá vigencia el Plan Quinquenal que busca expandir el servicio telefónico en áreas urbanas y rurales. La demanda a corto plazo identificada en 1998 suponía 33.968 líneas, en tanto que a mediano plazo 54.658 líneas y a largo plazo 78.468 líneas.

MAS VUELOS DESDE
LA PAZ A TODO EL PAIS
A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO

AeroSur

Su línea Aérea Privada



Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega
7:10	8:51 *	7:40	8:50	9:20	11:01 *	7:40	8:50	9:20	10:30	9:30	11:21 *	20:10	21:20
15:30	17:11 *	12:45	14:26	14:10	15:20	12:45	14:26 *	13:10	14:51 *	20:10	21:20		
20:10	21:20	18:00	19:41 *	20:10	21:20	20:10	21:20	15:00	16:10				
		20:10	21:20					20:10	21:20				
Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega
07:10	07:41	12:45	13:16	9:20	09:51	12:45	13:16	13:10	13:41	09:30	10:01		
15:30	16:01	18:00	18:31										
Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega
07:10	10:42 *	09:20	10:10	14:10	17:12 *	09:20	10:10	13:10	16:42 *	07:40	08:30		
Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega
07:10	10:42 *	14:40	15:25	14:10	17:12 *	14:40	15:25	13:10	16:42 *	09:30	11:40		

* Via Cbba + Via Cbba / SRZ

AeroSur
COMPAÑIA BOLIVIANA DE TRANSPORTE AEREO PRIVADO S.A.

LA PAZ
Av. 16 de Julio, Edif. San Pablo
Piso 2, Of. 202
Telfs. Piloto reservas: 371409 - 371834
Fax: 390457

SANTA CRUZ
Calle Junin # 273
Telfs. Piloto reservas: 331008
Fax: 330666

COCHABAMBA
Av. Ayacucho S. 0170
Galería Cochabamba
Telfs. Piloto reservas: 26385
Fax: 26385

SUCRE
Calle Arenales # 204
Telfs. Piloto reservas: 21412
30232 - Fax: 22661

TRINIDAD
Calle Cipriano Baraci # 51
Telf. Piloto reservas: 20844

**cuando la credibilidad
logra la confianza del pueblo**

blo

Por Guido Romay
Romay



Actualmente, la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí, COTAP, cuenta con 6.011 abonados y existen en reserva 1.189

De todas maneras, se señalan que la Cooperación de los Teléfonos Automáticos (COTAP), se ha constituido en una entidad de permanente existencia y que se ha hecho merecedora del respaldo y la confianza de los usuarios.

Todos los programas y proyectos de ampliación de nuevas líneas telefónicas, han ejecutado con recursos propios ya que la situación de la cooperativa le ha

La Paz, Bolivia,
domingo 14 de febrero
de 1993



Sin convencer a los ciudadanos

Alcatel-COTAL tiene mercado prometedor en ciudad de El Alto

Por Cándido Tancara Castillo

La transnacional española Alcatel-COTAL, a pesar de encontrar un mercado prometedor como es la ciudad de El Alto, no logró todavía convencer a los más de 400 mil alteños con la instalación de nuevas líneas telefónicas digitales.

En ese distrito al parecer la mayoría de sus habitantes, conformado por comerciantes minoristas, artesanos y trabajadores por cuenta propia, no parecieron interesarse de la importancia que tiene el teléfono y su múltiple utilidad en tiempos actuales.

A esto se suma una promesa incumplida por COTAL de instalar 2.000 líneas en la gestión anterior que no se cristalizó, asegura el concejal alteño Filiberto Cardozo.

La transnacional anunció instalar 5.200 líneas hasta abril próximo y pretende completar en los próximos años a 20 mil líneas, con una inversión global de 22 millones de dólares, que no requirió un aval del Estado boliviano o de la Alcaldía de El Alto para semejante gasto, si no tan solo los más de 400 mil habitantes.

Los nuevos socios podrán adjudicarse una línea telefónica en \$US 1.450, sin pagar intereses en 2 ó 4 años, según la forma de pago elegida.

Alcatel-COTAL tiene interés de mostrar a ese distrito un nuevo sistema en telefonía digital sin importar por ello la recuperación de los 22 millones de dólares en plena inversión, es decir, no ha puesto condicionamiento alguno para rescatar ese dinero, en tiempo y los intereses económicos que pueda reportar.

ASPECTO LEGAL

El gerente general de COTAL, Marcelo Antezana, mostró a este diario dos ordenanzas municipales (134/89 y 129/90) que permiten a la empresa iniciar las obras civiles y explotar el servicio telefónico en esa ciudad.

La 134/89, emitida el 16 de agosto de 1989 durante la gestión del ex-alcalde ahora concejal Filiberto Cardozo, concede a COTAL la explotación del servicio telefónico en El Alto y el derecho del uso de vías, para la instalación y tendido de redes del servicio y de otras instalaciones bajo las mismas características.

La Ordenanza Municipal 129/90, dictada el 17 de agosto de 1991 en la gestión del ex-alcalde Mario Aparicio Duarte, autoriza al ejecutivo municipal aprobar, representar, negociar, garantizar y ejecutar los trámites para la instalación de 20.000 líneas de COTAL.

Esas dos ordenanzas fueron admitidas por el alcalde Flavio Clavijo en una carta dirigida el 24 de septiembre de 1992 a Jorge Iturralde, gerente de COTAL La Paz, donde señala: COTAL tiene la concesión de explotación del servicio telefónico en El Alto, en virtud a las ordenanzas municipales 134/89 y 129/90 y Resolución Administrativa de la Dirección de Telecomunicaciones del 14 de enero de 1992, donde se determina que la VII Ampliación telefónica de COTAL debe limitarse a La Paz y no así en la ciudad de El Alto, donde COTAL es la concesionaria.

ROMPE MONOPOLIO DE COTEL

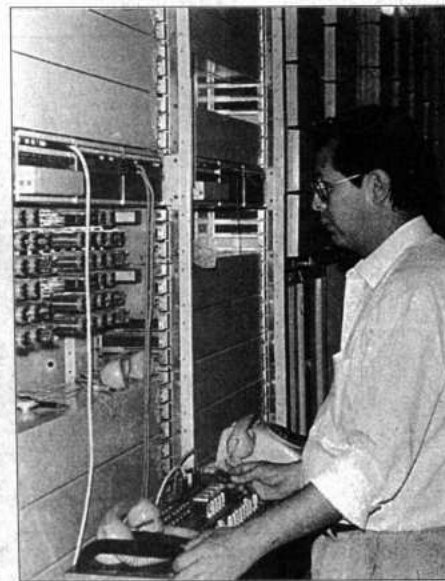
El presidente del Consejo de Administración, Alfonso Rossell,

recordó que una resolución administrativa de la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT) autoriza a esta compañía emprender el servicio telefónico alteño y no a COTEL, actualmente en disputa con el municipio paceño, con lo cual la cooperativa paceña habría perdido el monopolio del mercado de teléfonos en La Paz.

Sostuvo que la instalación de 5.200 líneas digitales se realizará exclusivamente en el distrito alteño, y sólo se rompería el monopolio si las operaciones alteñas se extienden a la capital.

Señaló que la resolución administrativa N° 004/92, del 14 de enero de 1992, emitida por la DGT, advierte que "COTEL debe

(Pasa a la página 6)



Alcatel-COTAL tiene interés de mostrar a ese distrito un nuevo sistema en telefonía digital sin importar por ello la recuperación de los 22 millones de dólares en plena inversión, es decir, no ha puesto condicionamiento alguno para rescatar ese dinero, en tiempo y los intereses económicos que pueda reportar.

CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 12 Y 13 DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA INSTITUCION, SE CONVOCA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO, A LA XXIV REUNION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE CELEBRARA EL 17 DE MARZO DE 1993, A LAS 10:00 A.M., EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CORPORACION, PARA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO.
2. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.
3. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DE 1992.
4. ELECCION DE LOS DIRECTORES PARA EL PERIODO 1993-1996.
5. VARIOS.

FEBRERO DE 1993

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA MARTHA COLLAO DE CARRANZA JUEZ UNDECIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Al público en general que por auto de fs. 110 vta. (fojas ciento diez vuelta de obrados) de fecha 5 de febrero de 1993, se ha señalado el día 19 del mes en curso a horas 9:30 el remate de remate en subasta pública del bien inmueble ubicado en la calle Tito No. 24 de la zona Guasberto Villarroel, registrado en Derechos Reales bajo la Partida No. 2376, fs. 2376, sobre el 33% de acciones y derechos, sobre la base de menos el 10% de la última base, en diez Bs. 8.815,50.- (Bolívianos ocho mil ochocientos quince 50/100.-).

Por estar así ordenado dentro del proceso civil ejecutivo seguido por el Banco Industrial y Comercio del Ben. S.A. contra Hernán Tristán Escalante y Gloria Rosa Rodríguez de Tristán, sobre cobro de Débitos Americanos.

Los interesados deben concurrir el día y hora señalados, en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoe del 5% de la Ley en Secretaría del Juzgado, designándose para el efecto martillero al Sr. Oficial de Diligencias del Juzgado, Sr. José Marcelo Henríquez, conforme al Art. 173 inc. 4) de la Ley de Organización Judicial.

Es librado en la ciudad de La Paz a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres años.

P.O. de la Sra. J. 11mo. de P. en lo C.

Oscar F. San Martín Terán
SECRETARIO DEL JUZGADO
11mo. DE PARTIDO EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

Sello: DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ - Juzgado
11o. de Partido en lo Civil - La Paz-Bolivia.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

INVITACION PUBLICA N° 001/93

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.S. N° 21660 ANEXO 3, INVITA A LAS EMPRESAS GRAFICAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA IMPRESION DE FORMULARIOS DE ACUERDO A PLIEGO DE ESPECIFICACIONES QUE PODRAN SER RECOGIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION AREA ADMINISTRATIVA, 5to. PISO (CALLE BALLIVIAN N° 1333).

EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS (QUE DEBE SER ENTREGADO EN SOBRE CERRADO Y LACRADO) VENCE EL DIA MARTES 2 DE MARZO DE 1993, A HORAS 18:00 p.m., IMPOSTERGABLEMENTE.

LA PAZ, FEBRERO DE 1993

LICITACION PUBLICA N... B-846-26-A

Crown Agents, a nombre y por cuenta del
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO (S.A.M.A.P.A.)
con financiamiento del FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
invita p blicamente a empresas constructoras
para la construcci n del sistema de:

AGUA POTABLE ESCOBAR URIA
PLIEGO: 903-1

CODIGO: SB05/LPZ/05276

Plazo de presentaci n de propuestas: 18 de marzo de 1993
ahoras 12:00
Acto de apertura de propuestas: 18 de marzo de 1993
ahoras 16:00
Los documentos de licitaci n podr n consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del d a 15 de febrero de 1993.
Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones t cnicas, podr n hacerse v a l ex o fax.
La boleta bancaria de seriedad de propuesta no deber ser menor al uno por ciento (1%) del monto total de la propuesta presentada, el plazo de validez de esta boleta bancaria no ser menor a ciento veinte (120) d a calendario a partir de la fecha publicada para la presentaci n de propuestas.
A solicitud se podr n efectuar env os de documentos de licitaci n al interior.

ValordelPliego:Bs450.-

La Paz, 12 de febrero de 1993

Crown Agents

Av. 20 de octubre N° 2619 - Telf. 364035 - TELEX 3453 cabolbv - Fax 0591

LICITACION PUBLICA N... B-846-27

Crown Agents, a nombre y por cuenta de la
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ CORDEPAZ
con financiamiento del FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
invita p blicamente a empresas constructoras para la construcci n del sistema de:

AGUA POTABLE
PATACAMAYA

P-877-1 (SB05/LPZ/04417)

Plazo de presentaci n de propuestas: 18 de marzo de 1993
ahoras 12:00
Acto de apertura de propuestas: 18 de marzo de 1993
ahoras 15:00

Los documentos de licitaci n podr n consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del d a 15 de febrero de 1993.

Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones t cnicas, podr n hacerse v a l ex o fax.

La boleta bancaria de seriedad de propuesta no deber ser menor al uno por ciento (1%) del monto total de la propuesta presentada, el plazo de validez de esta boleta bancaria no ser menor a ciento veinte (120) d a calendario a partir de la fecha publicada para la presentaci n de propuestas.
A solicitud se podr n efectuar env os de documentos de licitaci n al interior.

ValordelPliego:Bs.450.-
La Paz, 12 de febrero de 1993

Crown Agents

Av. 20 de octubre N° 2619 - Telf. 364035 - TELEX 3453 cabolbv - Fax 0591

Alcatel-Cotal tiene...

(Viene de la página 5)

limitarse a su proyecto de la VII Ampliación telefónica sólo en la ciudad de La Paz, ya que es de prioridad cubrir la demanda de líneas telefónicas en la ciudad sede de gobierno y no implantar ningún proyecto para El Alto".

Rossell aseguró que esa determinación de la DGT será aplicada en el momento en que COTAL inicie la instalación de las 5.200 líneas digitales en ese distrito, en abril próximo.

En ese momento la empresa española y transnacional Alcatel, que actualmente está implementando el nuevo sistema digital en gran parte del mundo, traspasará todo el sistema a COTAL, añadió el ejecutivo altoño al señalar que en ese momento es posible que se busque la aplicación de la señalada resolución.

Rossell mostró alguna esperanza de exigir a la DGT no aplicar la resolución 004/92, ya que constituiría un atropello

contra miles de socios altoños que se inscribieron en la VII Ampliación telefónica de COTEL, pero sugirió buscar un diálogo interinstitucional entre la DGT, COTEL y COTAL, para evitar que la población sea perjudicada.

Esto significa que la DGT emita una nueva resolución administrativa, permitiendo a COTAL continuar con su VII Ampliación en la ciudad de El Alto y que COTAL concluya con la instalación de las 20.000 líneas digitales en ese distrito.

SISTEMA DIGITAL

Rossell recordó que COTAL fue creada en 1989 al recibir del gobierno la Resolución Suprema N° 206632 y personería jurídica N° 03938. La empresa inició trabajos civiles en 1992, en procura de instalar el servicio telefónico hasta abril de este año.

Hasta el momento ya se con-



cluyó el colocado de 700 postes y se tendieron miles de kilómetros de cables, se conectó al sistema de Discado Directo Internacional de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTELE) y se concluyó con la construcción de cámaras de planta-subterráneas, esperando iniciar la interconexión con COTEL La Paz.

Afirmó que se recibió a 1.800 socios altoños, quienes ya depositaron sus cuotas en el Banco Boliviano Americano, y en el momento COTAL espera la llegada de cinco centrales telefónicas, que ya fueron embarcadas de España con destino a Bolivia.

El sistema telefónico que se instalará en ese distrito cuenta con la más alta tecnología, pues la transnacional Alcatel, invierte 22 millones de dólares en El Alto a través de COTAL, sin esperar intereses por el préstamo y ni siquiera hay un plazo para que los socios y directivos devuelvan la suma total a la empresa española, añadió.

El sistema es digital, tiene similitud con la VII Ampliación telefónica actualmente en disputa con el municipio paceño, funciona a través de fibras ópticas, tiene la virtud de ser un instrumento que puede servir de despertador, transmisor de datos-económicos, estadísticos

y otros- e informador sobre el tiempo de todo el mundo, posibilita al usuario hablar a la vez con dos personas y también puede desviar la llamada a un tercer aparato telefónico.

Todo este servicio, continuó, a un costo de total de 1.450 dólares pagaderos en 2 o 4 años, dependiendo de la capacidad de pago del socio, sin ninguna imposición de interés a la suma total.

Las 5.200 líneas se instalarán, aunque no se vendan en su totalidad a los altoños, en las zonas: 12 de Octubre, La Ceja, Zona Franca El Alto, Villa Boliviar, Río Seco y Villa Adela.

MONEDEROS

COTAL tiene previsto instalar un total de 200 monederos públicos, cuando la cooperativa altaña termine de instalar las 20.000 líneas en ese distrito, anunció Rossell al precisar que hasta abril próximo pondrá en funcionamiento 20 aparatos en las zonas señaladas.

Sin embargo, la autorización de operaciones aún no está ratificada por el Concejo Municipal de El Alto y en los últimos días fue impugnada por el alcalde Flavio Clavijo, agregó.

Rossell explicó que del total de los ingresos que reporten los aparatos monederos el 60 por ciento es para la Alcaldía local y el resto (40%) lo administrará

COTAL para el mantenimiento de los teléfonos públicos

AGILITAR TRABAJOS

El concejal Filiberto Cordero advirtió que COTAL debe realizar la instalación de las 5.200 líneas. Recordó cuando él se desempeñó como alcalde de El Alto en el municipio emitió la Orden Municipal N° 134/83 facultó a dicha cooperativa a realizar los trabajos civiles poner en funcionamiento 20.000 líneas.

Pero al parecer, dijo, la cooperativa tiene retraso en el cumplimiento de su calendario el pasado año anunció la inauguración de las primeras líneas en junio, pero al momento no cristalizó esa meta.

El ex-alcalde, ahora concejal del MIR, manifestó que volvió a anunciar la puesta en marcha de 5.200 líneas en abril próximo, pero la cooperativa que si no cumple esa promesa a los 1.800 que ya depositaron sus cuotas, habrá perdido credibilidad ante la población.

Anunció que si la gestión de COTAL no se hace en el en ese distrito para el programa, se verá adoptada algunas medidas presionen la instalación de las líneas.

ORGANIZACION INTERNACIONAL

Requiere contratar los servicios de un Bibliotecólogo para su Centro de Documentación.

Experiencia en:

- Organización y Dirección en Centros de Documentación en Ciencias de la Salud.
- Manejo MICRO-ISIS-LILACS.
- Administración en Redes de Información.

Requisitos Mínimos:

- Título Profesional
- Inglés
- Portugués (Básico)

Enviar Curriculum Vitae hasta el día viernes 5 de marzo a la Casilla N° 9790. Favor incluir fotografía reciente e indicar en el sobre "Requerimiento de Personal".

La Paz, febrero de 1993



MINISTERIO DE TRANSPORTES COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES D.G.T.

A LAS RADIOEMISORAS Y CANALES DE TELEVISION

La DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES comunica a todas las Radioemisoras y Canales de Televisión a nivel nacional, que no cuenten con su respectiva Licencia de funcionamiento y que se encuentren operando en forma clandestina, (sin su respectiva concesión) la obligación que tienen de apersonarse a las oficinas del Departamento Jurídico de la D.G.T. ubicadas en Av. Mcal. Santa Cruz, esquina Oruro, Edif. Palacio de Comunicaciones, piso 14 a objeto de regularizar sus trámites dentro del término de 15 días a partir de la presente publicación, cumplido este término se procederá a la suspensión de emisiones a las Radioemisoras y Canales de Televisión clandestinos y en caso de resistencia a la incautación de los equipos en aplicación a los arts. 29, 120 y 122 de la Ley General de Telecomunicaciones y arts. 66 y 67 de su Decreto Reglamentario.

La Paz, febrero 14 de 1993

EL ULTIMO GRUPO EN:

FOTOCOPIADORAS

Las Silenciosas

6413/6514h

6112

13

FOTOCOPIAS POR MINUTO

LANIER

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS PARA BOLIVIA:

coasin

LA PAZ
Pasaje Villegas 1213
Telf: 353407 - 363365
Fax 350266

SANTA CRUZ
Calle Beni No. 104
Telf: 341847 - 338731/32
Casilla 4460

POTOSÍ Telf. 22551 - 24545

COSICOM SRL

COCHABAMBA
C. 16 de Julio No. 340
Telf. 23053 - 23066

RENTA
Calle Beni esp. Travel Vaca
Telf. 21812

SUCRE
Calle Bustillos No. 198
Telf. 32217

TARJETA
Telf. 22422

CHORO
Calle Bolívar
Galería Bolívar Of. 01
Telf. 55991



Jaime Saenz frente al nevado Huayna Potosí, 21 de junio de 1985. (Fotografía de Rubén Vargas)

La llave del puente

Jaime Saenz

Para ascender un poco a la montaña, en noche cerrada, con el cuerpo a cuestas,

primero se toca el zócalo oscuro, en medio del viento, y después
el hielo, con estrellas en lo alto;

y más arriba, una eminencia, con arquitecturas de piedra,
en el cóncavo signo del abismo

allí se encuentra la llave del puente,

y se abre la bóveda y se cruza el espacio, y se pasa al otro lado,

en donde se vislumbra ya la orilla de la luna,

en pos del rastro que se difunde, y que señala el camino de
la noche.



En desolados ámbitos, en trances de alma y muerte, y
cuando ya la mente no cuenta para nada,

las entrañas acostumbran escuchar y mirar, y la sangre aprende muchas cosas:

los huesos adivinan formas y presencias, y las manos palpan
el destino

-en parajes de negrura y tintiebla, que sólo alientan
antiquillación y acabamiento,

y que enmudecen con júbilo,

el cuerpo sabe y comprende.

En el corazón aparece un cuchillo; en los pulmones palpita
una duda,

y la respiración respira con asombro.

En algún momento y en algún lugar, la montaña se
transfigura:

se enciende con fuegos de planetas y de sepulcros,

y de súbito, se estremece en sus profundidades, y se asume
una humanidad que sorprende y sobrecoge.

Y ahora todo es hermetismo, presagio y revelación,
allí arriba:

en un cielo invisible, el astro se desvanece, y las sombras
se ocultan en las sombras

y con fulgores que se hunden en tus ojos nublados,
el hielo te incita a escribir la historia de tu vida,

y te induce a vivir la verdadera vida.

El relámpago resplandece, a lo lejos -retumba un trueno;
y luego otro, y otro.

Un silencio de carne y hueso te envuelve, en ese instante.

Tu cuerpo te mira y te sepulta.

Cuatro textos de Salvador Elizondo

UNA OCURRENCIA INCOMPRENSIBLE

HA VENIDO a visitarme un hombre llamado Salvador Elizondo. Como insistió tanto no he tenido más remedio que recibirlo. Las visitas me inquietan porque generalmente rompen la continuidad de ese sueño que me gusta soñar.

- Yo soy quien tú sueñas ser - me ha dicho. Es el habitante de una isla desierta. La central de esta llamada está en Zürich.

Viene a visitarme un hombre. Dice llamarse Salvador Elizondo. Ha insistido con los sirvientes. Los ha obligado a franquearle el paso hasta mi yacija.

- Yo soy quien usted sueña ser todas las noches - me dice-. Mi nombre es Salvador Elizondo y soy el habitante de una isla desierta. La central está en Zürich. Llame usted...

Ha golpeado a los criados; ha forzado las cerraduras. Irrompe intempestivamente en el tapanco donde yazgo. Su aliento febril agranda la curva de mis estremecimientos.

- Yo soy el habitante de una isla desierta. Me llamo Elizondo - dice-. La isla está situada en la antípoda.

Llamar Zürich, número 3-24-42 para confirmar.

Estoy hecho de la substancia de la que están hechos los sueños. Tengo que volver a Zürich antes de que despierte.

- Desconsidere usted las fisonomías; especialmente esos rostros vistos en el sueño. La naturaleza de estos fenómenos es una cuestión de óptica; el ángulo del rayo incidente es igual etcétera...

Atienda, más bien, a su quehacer.

Levanto el auricular y marco; tres, dos, cuatro, cuatro, dos... Al cabo de tres señales alguien responde:

- Yo soy quien tú eres... - dicen.

AVISO

l.m. Julio Torri

LA ISLA prodigiosa surgió en el horizonte como una cratera colmada de lirios y de rosas. Hacia el mediodía comencé a escuchar las notas inquietantes de aquel canto mágico.

Había desdido los prudentes consejos de la diosa y deseaba con toda mi alma descender allí. No sellé con panal los laberintos de mis orejas ni dejé que mis esforzados compañeros me amarraran al mástil.

Hice virar hacia la isla y pronto pude distinguir sus voces con toda claridad. No decían nada, solamente cantaban. Sus cuerpos relucientes se nos mostraban como una presa magnífica.

Entonces decidí saltar sobre la borda y nadar hasta la playa. Y yo, oh dioses, que he bajado a las cavernas de Hades y que he cruzado el campo de asfodelos dos veces, me vi deparado a este destino de un viaje lleno de peligros.

Cuando desperté en brazos de aquellos seres que el deseo había hecho aparecer tantas veces de este lado de mis párpados durante las largas vigias del asedio, era presa del más agudo espanto. Lancé un grito afilado como una jabalina.

Oh dioses, yo que iba dispuesto a naufragar en un jardín de delicias, cambié libertad y patria por el prestigio de la isla infame y legendaria.

Sabedlo, navegantes: el canto de las sirenas es estúpido y monótono, su conversación aburrida e incesante; sus cuerpos están cubiertos de escamas, erizados de algas y sargazo. Su carne huele a pescado.

EL GRAFOGRAFO

a Octavio Paz

ESCRIBO. Escribo que escribo. Mentalmente me veo escribir que escribo y también puedo verme ver que escribo. Me recuerdo escribiendo ya y también viéndome que escribía. Yo me veo recordando que me veo escribir y me recuerdo viéndome recordar que escribía y escribo viéndome escribir que recuerdo haberme visto escribir que me veía escribir que recordaba haberme visto escribir que escribía y escribiendo que ya había escrito que me imaginaba escribiendo que había escrito que me imaginaba escribiendo que me veo escribir que escribo.

EL HOMBRE QUE LLORA

El Hospital General es gris por dentro y por fuera. Opallescencias; brillos de quirófano a veces. Relámpagos diagonales de acero pulido contra las concentraciones difusas de la luz eléctrica espaciada a largo de los corredores.

Conforme se avanza por los últimos pasillos, la luz se va haciendo más lúgubre pero más intensa. Cada vez más triste. Tan triste que exhala esa luz un olor antiséptico y atroz de tristeza. En el último cubículo, el más luminoso de todos, por el que el sol penetra de lleno a lo largo del pasillo hacia todo el hospital, está la figura que llaman del hombre que llora.

Mucho se ha hablado de esta misteriosa figura que conservan en el Hospital General. Mi abuela ha decidido llevarme a verla, pues es grande la fama del hombre que llora y dicen que a veces concede ciertas mercedes. Mientras vamos por los corredores del hospital las enfermeras como bultos grises y blancos cuchicheando a nuestro paso.

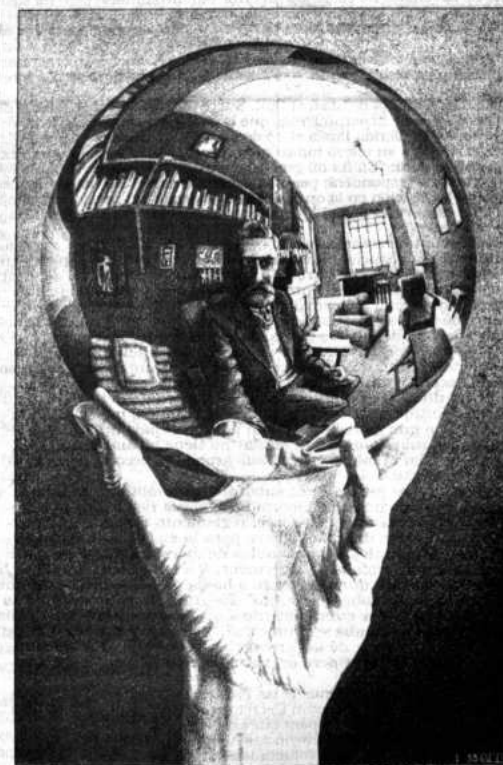
- Van a ver al hombre que llora - dice una monja a otra.

Todo es blanco en esa habitación olorosa a formol. El anciano que yace sobre la cama es tan blanco como la manta que lo cubre hasta la barbilla.

El viejecito llora como mujer. Eso dice mi abuela.

Yo me quedo callado. Lo miro atentamente. Su boca se pliega como la de una máscara de teatro. Roja y húmeda chasquea una lengua larga y flaca como un verdugillo contra las encías desdentadas. Por su mejillas agrietadas resbalan gruesos lagrimones desde sus ojos irritados y legñosos. Sólo su boca y sus ojos se mueven. Dicen que es una pura cabeza y que no tiene cuerpo, pero esto yo no lo creo.

Salvador Elizondo, narrador y ensayista mexicano, es autor de *de Cámara lúcida*, *El grafógrafo*, y otros libros.



Acotaciones a la fundación de la República

Por Augusto García Zúñiga

El 28 de julio de 1825, en la habitual correspondencia que mantenía el Gral. Antonio José de Sucre con el Libertador Simón Bolívar, está consignado el primer antecedente para la fundación de Bolivia. "En este momento llega un oficial de Chuquisaca que conduce pliegos para Ud. y sigue sin demora; el presidente me escribe una carta muy contenta del decreto del congreso argentino. Dios saque con bien a estos señores. Parece que quieren nombrar su república Boliviana y recibir de Ud. los proyectos de su constitución, etc."

Esta carta, además de los pliegos que menciona el Gral. Sucre, son despachados de La Paz el 28 de julio; cinco días demorarían en llegar a su destino, Lampa, una provincia del departamento de Puno. El Libertador acusa recibo de esos pliegos el 3 de agosto, en nota dirigida al presidente de la Asamblea General de Alto Perú: "Con suma satisfacción tuve la honra de recibir ayer un despacho de V.E. de 19 de julio, por el cual me he instruido de la instalación del cuerpo representativo del Alto Perú".

Tres días después, el 6 de agosto de 1825, el mismo día en que la asamblea general del Alto Perú declaraba su independencia en Chuquisaca, desde Puno el Libertador con el General Tomás Heres y con el General Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de Colombia, se refería a la instalación de esa asamblea: "La asamblea del Alto Perú se ha reunido, pero no ha deliberado nada porque le faltan algunos diputados. Por cartas del General Sucre, he sabido con sorpresa que esos señores del Alto Perú están resueltos a hacerse independientes de Buenos Aires; que llamarán su república Boliviana y me pedirán una constitución. El presidente de la asamblea me indica esto, aunque no decididamente, porque aún no se ha deliberado nada".

La sorpresa del Libertador se prolonga hasta el presente, porque para nuestra historia existen dos fechas en las que se considera la posibilidad de que el Estado Alto Peruano se denominase República de Bolívar, propuesta en una sesión secreta el 4 de agosto por el vicepresidente de esa asamblea, el diputado por La Paz, José Manuel Mendizábal; la segunda propuesta es un proyecto de ley presentado en la sesión del día lunes 8 de agosto por los diputados Serrano, Usín, Urcullo, Centeno, Olañeta y Dalence.

Sea la propuesta presentada en la sesión secreta del 4 de agosto, o el Proyecto de Ley puesto a consideración de la Asamblea el 8 de agosto, lo cierto es que en la sesión del martes 9 de agosto se aprueba por unanimidad un decreto que es promulgado con fecha del 11 de agosto y que constituye el primer y último decreto que aprobaba la asamblea de las provincias independientes del Alto Perú, en virtud del artículo primero de ese decreto: "art. 1º.- LA DENOMINACIÓN DEL NUEVO ESTADO ES, Y SERÁ PARA LO SUCESIVO REPUBLICA DE BOLIVAR".

La Asamblea al promulgar ese decreto del 11 de agosto de 1825 formaliza una intención expresada literalmente por su presidente, José María Serrano, 23 días antes de la promulgación de ese decreto; 18 días antes de haber declarado la independencia altoperuana, y como dice el Libertador Simón Bolívar cuando todavía no se había deliberado "nada".

Esa asamblea que se reúne bajo el espíritu del decreto promulgado el 9 de febrero de 1825 por el General en Jefe del Ejército Libertador y Encargado de los Departamentos del Alto Perú, Antonio José de Sucre, decreto promulgado en La Paz, constituye el primer acto administrativo del Gral. Sucre en el Alto Perú: "He venido en decretar y decreto art. 1º Las provincias que se han conocido con el nombre del Alto Perú quedarán dependientes de la primera autoridad del ejército libertador mientras una asamblea de diputados delibere de su suerte."

Art. 2º Esta asamblea se compondrá de los diputados que se eligen en sus juntas de parroquia y de provincia".

El decreto reglamenta en los artículos posteriores el mecanismo a ser usado en la elección de los diputados, su número por provincias y departamentos, lo que amerita un amplio conocimiento de la realidad altoperuana, y que obviamente el Gral. Sucre no poseía: "Art. 16. Los diputados estarán reunidos en Oruro el 15 de abril para que sean examinadas sus credenciales, y si se hallan presentes las dos terceras partes es decir, treinta y seis diputados, se celebrará la instalación de la Asamblea General del Alto Perú el 19 de abril."

Art. 17. El objeto de la asamblea general será sancionar un régimen de gobierno provisorio y decidir sobre la suerte y destinos de estas provincias como sea más conveniente a sus intereses y felicidad; y mientras una resolución final, legítima, legal y uniforme, quedarán regidas al artículo primero".

Este decreto que no puede ser cumplido en lo que hace a la sede (Oruro) y a la fecha (19 de abril) por distintas razones, pero fundamentalmente porque es desaprobado por el Libertador Simón Bolívar, quien al conocer la posibilidad de que sea promulgado escribe a Sucre desde Lima el 21 de febrero: "Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente militar alguno y en cuanto a lo político para Ud. es muy sencillo; Ud. está a mis órdenes con el ejército que manda y no tiene que hacer sino lo que yo le mando. El ejército de Colombia ha venido aquí a mis órdenes para que como jefe del Perú, le dé la dirección y haga con él la guerra a los españoles, Ud. manda al ejército como General de Colombia pero no como jefe de nación".

"Ni Ud. ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni el de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreynatos, capitánías generales o presidencias como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del virreynato de Buenos Aires".

Sucre recibe esta carta el 4 de abril en Potosí, su respuesta es inmediata "hace una hora que recibe la carta de Ud. del 21 de febrero, ella me ha dado un gran disgusto pero no con Ud. sino conmigo mismo que soy tan simple, que doy lugar a tales sentimientos. Este disgusto es lo que Ud. me habla en cuanto a las provincias del Alto Perú, respecto de las cuales he cometido un error tan involuntario pero mi solo objeto fue cumplir las intenciones de Ud. mil veces he pedido a Ud. instrucciones respecto del Alto Perú y se me han negado dejándome en abandono".

"Después de todo la tal asamblea sólo tiene poderes para organizar su gobierno provisoriamente, hasta saber en qué quedan Buenos Aires y el Perú".

Ese mismo día, 4 de abril el Gral. Sucre pondrá en conocimiento de los presidentes de departamentos que la asamblea convocada para el 19 de abril era diferida hasta el 25 de mayo. Esta decisión, además de la exigencia para su relevo inmediato expresada al Libertador por otra nota, el 4 de abril: "En fin mi general, creo que Ud. está en Arequipa y que pronto me responderá; pero si no recibió órdenes de Ud. que me salven de la posición en la que se me ha colocado sin parte de intención mía, estaré en Puno el 10 de mayo desértado para siempre de la carrera pública".

El Libertador recibe estas dos cartas el 25 de abril, en ese momento tenía la seguridad de que el último contingente español en el Alto Perú había sido derrotado, su respuesta es del 26 de abril las consideraciones que expresa el Libertador para con el Gral. Sucre denotan una fraternidad extrema: "Ud. me pregunta que por qué no le di a Ud. instrucciones, y por qué no le escribí aquella carta del 21 de febrero antes, como Ud. lo pedía repetidas veces. Responderé que yo mismo no sabía lo que debía decir a Ud. por qué dependían mis instrucciones de la voluntad del Congreso. Rousseau aconseja que cuando se ignora lo que debe hacerse la prudencia dicta la inacción para no alejarse uno del objeto al que se dirige, porque puede uno adoptar mil caminos inciertos en lugar del único que es recto. Primero porque el país no se había libertado; segundo, porque un militar no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas; y tercero, porque no tenía órdenes para ello".

El Gral. Sucre primero por subordinación militar y segundo porque en ese momento el Libertador tenía la razón, trata de impedir que se ponga en ejecución el reglamento electoral que consignaba su decreto del 8 de febrero para la elección de los representantes provinciales a la asamblea deliberativa. El 12 de mayo el Gral. Sucre informaba al Libertador: "La asamblea general se ha suspendido o hasta que Ud. venga o hasta que el gobierno de Buenos Aires conteste sobre el asunto". El Gral. Sucre asume que su incapacidad para dar cumplimiento a un decreto que el mismo había promulgado, minaba su autoridad, y pese a que Bolívar lo ratificaba como responsable de las provincias altoperuanas y le exige su permanencia en ellas, Sucre organiza su virtual alejamiento del territorio altoperuano.

El Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata promulgó el 9 de mayo un Decreto por el que deja en libertad a las Provincias altoperuanas para que éstas decidan su destino: "Art. 4to. que aunque las cuatro Provincias Altoperuanas han pertenecido siempre a este Estado, es la voluntad del Congreso General Constituyente que ellas queden en plena libertad para disponer de su suerte,



según crean convenir mejor a sus intereses y felicidad".

Esa Resolución es promulgada sobre la base de un proyecto aprobado a fines de abril y el Gobierno argentino envía instrucciones precisas al Gobernador de Salta para que éste ponga en conocimiento del Libertador la misión del Gral. Arenales que era la de establecer un acercamiento con el Libertador ante la eventualidad de un posible conflicto bélico con el Brasil; Arenales cumple la misión encomendada por el gobierno argentino, pero, por una declarada aversión al Gral. Sucre, producto de la exigencia expresada en reiteradas oportunidades por el Gral. Arenales para que sea restituida a su gobernación la Provincia de Tarija, la negativa permanente del Gral. Sucre, le impedirá conocer este proyecto aprobado por el Congreso argentino.

El 15 de mayo ya en posesión del oficio de Arenales, el Libertador escribía al Gral. Sucre: "he recibido un oficio de Arenales en el que me dice que su Gobierno le ha ordenado coloque esas provincias en estado de decidir sus intereses y su gobierno. Esta representación del Gobierno de Arenales me ha decidido a dar el Decreto que acompaño y se ponga en ejecución inmediatamente".

Art. 1º de ese Decreto: "1.- Las Provincias del Alto Perú, antes Españolas se reunirán, conforme al Decreto del Gran Mariscal de Ayacucho en una Asamblea General, para expresar libremente en ella su voluntad sobre sus intereses, conforme al deseo del Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de las mismas dichas provincias". Pero el Libertador aún cuando es consciente que de acuerdo con el Derecho Público que respetan los nuevos Estrados insurgentes las Provincias Altas del Perú no necesitan de otra Resolución que la de el Congreso del Río de la Plata, Congreso que se pronuncia por dejar en libertad a que las provincias decidan el destino más conveniente a sus intereses. Además el Libertador menciona en el Decreto del 16 de mayo la resolución que el Congreso del Perú promulgó el 23 de febrero de 1825, resolución cuyo artículo tercero dice: "Si verificada la demarcación, según el artículo constitucional resultaren las provincias Altas separadas de esta república, el gobierno a quien pertenecieren indemnizará al Perú los costos causados en emanciparlas".

Pese a todo esto el Libertador en su decreto consigna artículos que limitarían el accionar de la asamblea art. 2º. "La deliberación de esta asamblea no recibirá ninguna sanción hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú en el año próximo" o el art. 5º: "Las provincias del Alto Perú no reconocerán otro centro de autoridad por ahora y hasta la instalación del Congreso peruano sino la de el Gobierno Supremo de esta República".

La correspondencia del Gral. Sucre al Libertador el 27 de mayo desde Chuquisaca: "Salgo de aquí pasado mañana y aunque no iré muy de prisa, porque hace unos días que estoy aquí malo, siempre abreviaré mucho el placer de verlo, respecto a los negocios de estas provincias no diré más nada porque pronto hemos de vernos y hablaremos todo".

El 10, de junio después de 36 días de permanencia en Chuquisaca Sucre parte con dirección a Cochabamba, no se había alejado ni cinco leguas cuando es detenido por un oficial que es portador de la carta despachada por el Libertador el 15 de mayo de Arequipa, el Gral. Sucre retorna a Chuquisaca y el 2 de junio en su correspondencia al Libertador dirá: "Estoy poniendo las circulares para que la Asamblea General se reúna en esta ciudad el 24 de junio a fin de que una comisión examine sus poderes y que el 10, de julio empiece sus sesiones con el objeto prescriptos en el Decreto de usted de 16 de mayo, humildemente me someti a la resolución de que no se reuniera esta Asamblea y no se ha reunido porque eludió su congregación con diversos pretextos todos por obedecer a usted". El Gral. Sucre hace una confidencia en esta carta que demuestra que existían compromisos preestablecidos con algunos miembros (Diputados) de esa Asamblea "Habíamos arreglado con estos señores que reunida la Asamblea ésta espontáneamente decretase que los departamentos del Alto Perú quedasen gobernados bajo la dirección de Ud. por año y medio o dos años". El 25 de junio Sucre informaba al Libertador "La Asamblea General se reunirá sin falta el 5 de julio. El primero me voy para Cochabamba Ud. cuente que estos señores (Diputados) harán cuanto Ud. quiera para salvarle cualquier compromiso respecto del Perú o de Buenos Aires pues estos señores me parecen sinceramente reconocidos al servicio que Ud. les ha hecho".

El 10 de julio el día que se instala la Asamblea General del Alto Perú el Gral. Sucre recibe oficialmente el Decreto del 9 de mayo promulgado por el Congreso del Río de la Plata. El 11 de julio desde Cochabamba remitirá una copia de este Decreto al Libertador "La parte de su carta que trata del Alto Perú se la mando en copia pero muy reservada al Dr. Olañeta para que la vean sólo ciertos amigos que harán de ella un buen uso: ella y el Decreto del Congreso de Buenos Aires producirán un excelente efecto, ha de saber Ud. que esta gente hará cuanto usted quiera, no sólo por gratitud, sino porque tienen la convicción de que Ud. no les aconsejará sino lo que pueda hacer su bien y prosperidad".

El domingo 10 de julio se instala la Asamblea General de Provincias del Alto Perú, hasta ese día se verifican 39 credenciales, lo que representa que existe el quórum establecido por el Decreto del 9 de febrero; en sesiones previas se aprobó el Reglamento de Debates y se procede a la elección del presidente de la Asamblea, que ratifica la voluntad de Sucre quien designa a José María Serrano como Presidente provisorio. El que inaugura la Asamblea, en esa Sesión se dará lectura al Mensaje del Gral. Sucre. La Sesión del lunes 11, elige al Presidente del Departamento de Chuquisaca cargo en que se ratifica al Gral. Andrés de Santa Cruz quien fuera nombrado por el Gral. Sucre como Presidente provisorio. En la tercera Sesión del 13 de agosto, se declara un receso hasta el 18 en el objeto de que se integren los representantes que aún no llegaron.

Instalada la cuarta Sesión el lunes 18, se inicia con la aprobación del texto que deberá remitir el presidente de la Asamblea a nombre de ésta, con fecha de 19 de julio al Libertador Simón Bolívar y que recibiera el 3 de agosto en Lampa. En esta Sesión harán uso de la palabra el Presidente Serrano y el representante Casimiro Olañeta sus extensas exposiciones impedirán que otros representantes puedan intervenir.

La siguiente Sesión se realizará el jueves 21 en la que continuarán con el uso de la palabra el Presidente Serrano y el representante Olañeta, en esta Sesión se producirá la intervención de otros representantes, Eusebio Gutiérrez y Mariano Moscoso. La fundamentación de los distintos representantes se extenderá durante tres Sesiones el 22 el 23 y el 28 en esta Sesión se votará por la suficiente discusión y en vista de que una mayoría de los representantes está de acuerdo con la posición expresada por los representantes Serrano y Olañeta, se conforma una comisión integrada por los diputados Serrano, Olañeta, Urcullo, Dalence, Centeno y Asín que debe redactar el Acta de la Independencia.

Cuatro Sesiones más habrían de producirse antes de entrar en la votación que se realiza el 6 de agosto.

El 3 de agosto desde La Paz el Gral. Sucre escribía al Libertador: "En Chuquisaca todo va bien aún no he acabado de leer el correo, los amigos me escriben que la opinión general está por la independencia excepto dos Diputados, pero que es asunto que lo discuten lentamente y que para resolverlo definitivamente esperan a los Diputados por Santa Cruz que todavía no han llegado". El 6 de agosto se integra el Diputado por Santa Cruz, Antonio Seoane y es entonces, que la Asamblea decide poner a consideración del voto, la decisión sobre el destino que tomarían las provincias del Alto Perú, el Presidente Serrano invitó, al benemerito combatiente de la Guerra de la Independencia Gral. José Miguel Lanza para que presida la Asamblea, tal como escribiera el Gral. Sucre al Libertador tres días antes, dos diputados votarían por la unión del Bajo y el Alto Perú.

El 6 de julio de 1828 en Piquiza se firmará un pacto cuyo Artículo 1º dice: "En el término de 15 días contados desde que sean ratificados estos Tratados por los señores Grales. en Jefe de los Ejércitos beligerantes, empezarán a desocupar el territorio de la República boliviana todos los individuos de su ejército ya sean éstos los colombianos o extranjeros de nacimiento". Antonio José de Sucre que en cumplimiento de ese artículo del pacto de Piquiza sin pronunciar su discurso en la Asamblea Constituyente, sale de Chuquisaca el 2 de agosto obligado a alejarse de la República que obstinadamente había fundado, 23 días había de demorar su trahía. El, que contra su voluntad había cruzado el río Desaguadero el 7 de febrero de 1825, al mando de un poderoso ejército del que era su Gral. en Jefe e investido de poderes absolutos respecto a las provincias del Alto Perú, el 26 de agosto de 1828 se embarca en una fragata inglesa.

Augusto García Zúñiga, es historiador.

Lenguaje y...

Viene de la página 2

thnoamericana precisamente porque lejos de folclorismos y exotismos, lo ignora todo. Más tarde, deudores en parte de Huidobro, los escritores, Cortázar, Paz, volverán a reiterar la pregunta por el "de dónde" y la respuesta tampoco será nueva. El poema no es un Poema.

Huidobro y Vallejo revelan así esa pulsión interna, ese potencial arrasador de una lengua que no está en paz consigo misma y que vuelve entonces permanentemente a las condiciones de su origen. Tanto Trilce como Altazor constatan y padecen ese malestar latente, esa suerte de imposibilidad de una vida nueva para la cual todavía no se ha expurgado el cuerpo viejo. Porque aún no se han consumado las fantasmas que subyacen a nuestras palabras polidimensionales, cultura. Este tema es reiterativo, su marcación cruza todo el horizonte de nuestra escritura desde su albor hasta nuestros días, precisamente porque su consumación está pendiente. Las obras tardías, erigiendo así su propia geografía, sus particulares toponimias, sus relieves, cristalizando una naturaleza paralela que, en el universo sico de los textos, será siempre una representación de lo inacabado de la muerte.

El recorrido que se inicia con la conquista encuentra así en el crito, la inversión de la historia en lo íntimo de las representaciones de la muerte y a su vez, la inversión de lo íntimo se constituye en escenario de las grandes gestas colectivas. La época de Ercilla y su notaba esa carga al concebir la naturaleza física, el paisaje, como una escenografía de la pasión de vivir, como un encuadre que es una aventura de la conquista va levantando.

Neruda, dará vuelta los términos. El Canto General es la respuesta con que, cuatrocientos cincuenta años después, los conquistadores apelarán a un nuevo sentido de las palabras. La naturaleza inaugurada con Ercilla (antes de él sobre estas tierras había otra cosa, una representación sagrada, una proyección, en fin, lo que cosa pero no naturaleza) pasará a ser ahora una consecuencia de la emotividad humana. Una proyección del temple y la emoción del hombre. El poema de las Alturas de Machu Picchu marca así el hito. La naturaleza no será sino la suma de los cuerpos que se han levantado. Esos cuerpos apelan a un futuro concreto que signifique la alteración de todo y que puede ser concebido sólo a partir del cambio extremo de la relación con la lengua. Machu Picchu es la primera promesa que nuestra literatura hispanoamericana abra una significación nueva, esa significación es un nuevo mundo y es importante que la batalla de Ayacucho.

Hay que atender entonces a la disposición de esas palabras y a su escenificación en el poema nerudiano...

Y como una espada envuelta en meteoros
hundí la mano turbulenta y dulce
en lo más genital de lo terrestre
Puse mi frente entre las alas profundas
regresé como un ciego a la paz sulfúrica
y como un ciego regresé al jazmín
de la gastada primavera

decíamos, su puesta en obra, es semejante a la de un río que arrastra un montón de piedras hasta que en un momento dado soltara arrojándolas de tal manera que cada piedra al caer caiga exactamente el único lugar que se estaba destinada desde siempre. Su único y perfecto lugar. Esa disposición de las palabras en el poema implica necesariamente un trato con la lengua feliz y ello es así porque, del mismo modo que el joven Lautaro en la guerra de Mapu se hace siervo de Valdivia para lograr dominar y entender la lengua de los españoles, para entender que hombre y caballo no son el mismo ente, y oponerles por lo tanto una estrategia nueva, como Neruda logra entender y dominar la lengua impuesta, entre sus laberintos y celadas, sus fosos ocultos, para levantar dentro del dominio la primera visión optimista de un nuevo tiempo. Machu Picchu nos adelanta de esa forma un destino de la lengua, en que hombres ya han purgado la muerte cumpliendo con las exigencias que esa misma lengua los ha condenado. Esta marca presente en el futuro es lo que hace de Neruda un poeta prometido, su lecho destino rescatado no nace del hecho de haber sido un militante Partido Comunista. Vallejo también lo fue, sino de haber reconocido el idioma con las huellas plurales de su tragedia. Per se, concebir un mundo y en última instancia escribir "Sube al mundo para todos el anticipo de un concepto nuevo de persona y de la vida. Ya al final de su Machu Picchu le pide a los muertos que hablen a través de su boca, que digan de nuevo, que vuelvan a la vida..."

apegádmelos cuerpos como imanes
Hablad por mis venas y mi sangre

lo cierto de esta frase es que se cumple, su condena es que en ca, permanentemente siempre se cumple. Neruda al proponer así el ser intérprete, nos muestra que, en rigor, cada hombre vive sólo uno al ejercer el habla. Hablar es precisamente dar vida a los nos ha precedido, una nueva oportunidad para que vuelva a la palabra. Mirar, sentir, oír, es siempre mirar por los ojos que han estado, esto es lo que, en su sentido más propio, se entienda tradición y por cultura. La cordillera de los Andes no es sino la de las miradas que le han visto y cada cuerpo vive al reconocer es saludado nuevamente por esos ojos muertos. Eso es lo conductor del mundo, cada grano de polvo, cada hierba, cada estepa, alerto, es el puerto de llegada de un río de difuntos, donde al ver los que nos han precedido, se encuentran, y a quienes nosotros mirar u oír, al hablar o sentir, en suma, al ejercer el mundo, los vemos a dar la oportunidad de su nueva vida. Así la resurrección como nos la lega el cristianismo, no es algo que nos esté esperando al final de los tiempos, es algo que permanentemente está sucediendo en el lenguaje. Haber visto eso es lo que hace de Pablo Neruda un artista.

Ese es más allá al que apuntaba la narración dantesca. El no y el Paraíso no le pertenecen a la las palabras porque su uso el corazón mismo del lenguaje. Este vacío lo llenan cuerpos vivos en el torrente de los poemas y de toda literatura esora en la can la orilla de su nuevo mundo. Plantearlo así es volver a dimensionar la envergadura moral de escribir, no se extila a una tria, se levanta una tierra donde todos los derrotados, caídos, en sados y penitentes del lenguaje humano vuelven a encontrar sus destinos negados. En este universo latinoamericano, marcado por la conquista y la evangelización, por la destrucción y las bienaventuranzas por una lengua culpable y a la vez redentora, la lectura es la metáfora presente de ese encuentro posible.

En ese terreno es donde la poesía, y más aún para nosotros, cumple su función simbólica. Desde allí es posible también ver aventuras que las distintas obras demarcan. Una generación, un autor en particular, está tejida en esa trama y su escritura pertenece a esa empresa general de salvación y cura. No porque ponga un modelo, sino porque la ausencia absoluta de modelos de cada escritura, de cada nuevo poema, un arrasamiento y un lumbre.

Bien, hacemos literatura, arte, pintura, música, porque no los mos sólo fides. Esa es la razón de todos los libros, de todos los dros, sinfonías y conciertos rock. De cuando en cuando también asalta la dimensión de la noche, de ese universo previo a la luz que Europa que sólo puede reconstruirse con el modo de los sueños que tal vez por eso mismo nos priva del día. El modo de los sueños es también la forma sin forma de los poemas. Infernos, Paraíso, Purgatorio y sueño nos habían entonces desde un corazón vacío vacío, al que sólo con las palabras podemos apuntar porque él mismo sin mismas son actos tardíos. En la última página de La Voz Nueva Dante habla algo de esto. En ella promete escribir un poema en que dirá de aquella bienaventurada lo que no ha sido dicho antes de mujer alguna. Muchos años después concluye la Divina Comedia pero para que todo esto fuera posible su amor tuvo que morir. Sin embargo, desde estos espacios aún abiertos nos es posible recordar un itinerario inverso, vislumbrar el perfil de una vida que se pliegados desde nosotros mismos, podíamos pasar no de la vida a la comedia, no de la promesa a la obra, no del nuevo al viejo mundo sino de la comedia a la vida, de la obra prometida a la obra que mina con una promesa, del viejo al nuevo continente, a las aberturas de esta tierra que a pesar de todo nos llama. No es más de lo que podemos prevalecer. Las derrotas del mundo son siempre un triunfo de la poesía. Algún día es probable que los poetas dejen de ser necesarios porque habremos llegado a ser el universo que habitamos. Es un sueño y lo es. Y algo de nosotros y sin embargo alguien lo verá. Y algo de nosotros y sin embargo mirará también por esos ojos vivos. Entonces, ciegos de amor, Edipo, habremos encontrado las palabras para expresar todo el error, la paz y la dulzura.

Raúl Zurita (1950), poeta chileno, leyó este texto en el Movimiento América Latina de Sao Paulo, Brasil, en diciembre de 1990.

Según FECOTEL, para 1994:

Existirán casi 5 teléfonos por cada 100 bolivianos

Según estimaciones recientes de la Federación de Cooperativas Telefónicas de Bolivia (FECOTEL), se calcula que hasta fines de la gestión de 1993, la capacidad telefónica de Bolivia será de 4,95 teléfonos por cada cien habitantes.

Elaborado sobre la base del total de la población boliviana recogido por el censo de 1992 de 6.471.990, aproximadamente.

Asimismo, informes de FECOTEL expresan que el 45% de las líneas de telefonía son de cooperativas telefónicas, son de tecnología digital, y que crecerá aceleradamente hasta fines de la presente década.

OBJETIVOS DE FECOTEL
FECOTEL es la asociación que reúne a más de 16 cooperativas de teléfonos en las capitales de departamento y en algunas provincias del país. Entre los principales objetivos planteados por FECOTEL están: Coadyuvar al mejoramiento de las cooperativas, al mismo tiempo que representaría y defendería.

Colaborar con los poderes públicos en el desarrollo y la reglamentación de telecomunicaciones; asimismo, contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal de las cooperativas telefónicas afiliadas a FECOTEL.

De la misma manera, tiene como objetivo, fomentar la cooperación, armonización y respeto mutuo entre sus afiliadas, así como con los poderes públicos y otras empresas públicas y privadas.

Además, la organización y ejecución de programas de educación cooperativa para sus miembros en el país.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES
Las funciones planteadas por la asociación rectora es de elaborar estudios e investigaciones en beneficio de las cooperativas y recomendar normas y leyes.

Así también, difundir entre sus afiliadas toda la información útil y función de las cooperativas y al servicio que prestan. Asimismo promover la creación de nuevas cooperativas telefónicas en el país. De la misma forma, crear o auspiciar cursos de capacitación especializada y de educación superior.

Las atribuciones de FECOTEL son: gestionar créditos, prestar asesoramiento, contratar consultores y especialistas independientes para el estudio de problemas específicos y de problemas comunes a las cooperativas.

Además, FECOTEL efectúa gestiones y trámites en favor de sus afiliadas. Asimismo, la organización de estadísticas esta entre otras de sus atribuciones.

Los órganos de la federación la componen: la Asamblea General, como máxima instancia; el Tribunal de Honor y el Consejo de Vigilancia, segunda instancia; el Consejo de Administración seguido de la Gerencia General para el funcionamiento de FECOTEL.

VALOR DE ACCIONES EN COOPERATIVAS TELEFONICAS DE BOLIVIA	VALOR (en \$us)	NUMERO DE LINEAS	NUMERO LINEAS "A INSTALARSE"
COTEL (Cooperativa de Telefonos La Paz, Ltda.)	1.500.00	73.484	75.000
COTAS (Cooperativa de Telefonos Automaticos "Santa Cruz de la Sierra" Ltda.)	1.310.00	66.174	22.484
COMTECO (Cooperativa Mixta de Telef. de Cochabamba Ltda.)	1.730.00	27.200	-
COTEOR (Cooperativa de Telefonos de Oruro Ltda.)	1.995.00	11.000	2.200
COTES (Cooperativa de Telefonos de Sucre Ltda.)	1.600.00	8.200	2.100
COTAP (Cooperativa de Telef. Automaticos de Potosi Ltda.)	1.150.00	6.300	-
COSETT (Cooperativa de Servicios Telefonos de Tarija)	1.200.00	4.000	9.000
COTEAUTRI (Cooperativa de Telefonos Automaticos de Trinidad Ltda.)	1.850.00	3.000	-
COTECO (Cooperativa de Telef. Automaticos de Cobija)	1.000.00	600	400
COTACA (Cooperativa de Telefonos Automaticos de Camiri Ltda.)	1.250.00	1.000	2.300
COTERI (Cooperativa de Telefonos Automaticos de Riberalta Ltda.)	1.900.00	1.200	-
COTABE (Cooperativa de Telefonos Automaticos de Bermejo Ltda.)	1.300.00	600	400
COTEVI (Cooperativa de Telefonos Automaticos de Villazon Ltda.)	1.200.00	400	600
COTEMO (Cooperativa de Telef. Automaticos de Movima Ltda. "Santa Ana de Yacuma")	-	400	-
COTATU (Cooperativa de Telefonos Automaticos Tupiza)	-	400	800

* No se tiene datos del valor de las acciones telefónicas.

FUENTE: FECOTEL

Si se toma en cuenta el total de las líneas instaladas a diciembre de 1992 (204.558) y el total de las líneas por instalarse, que probablemente presten sus servicios durante la gestión de 1993. Las cooperativas de teléfonos dispondrán de 320.242 líneas telefónicas hasta fin de año.

Son cuatro cooperativas provinciales que están en curso de afiliación, con las que llegaría a reunir, FECOTEL, a una veintena de miembros, tal el caso de: la Cooperativa de Telefonos Automaticos de San Borja (COTASBO).

La Cooperativa de Telefonos del Valle Alto de Cochabamba (COTAVAC), Cooperativa de Telefonos Automaticos de Uyuni (COTAU) y la Cooperativa de Telefonos Automaticos de Caranavi Ltda. (COTECAR). (VHMJ)



Miembros de FECOTEL

La acción telefónica más elevada, entre las capitales de departamento, se registra en la ciudad de Oruro, con \$us. 1.995.-

COTEL de La Paz se destaca por el mayor número de accionistas que a diciembre de 1992, llegan a 73.484 líneas.-

Con las ampliaciones, para fines de 1993 se calcula que las cooperativas telefónicas administrarán 320.242 líneas de teléfonos.



BANCO MINERO DE BOLIVIA (En Liquidación) AVISO DE REMATE

El Banco Minero de Bolivia (En Liquidación) conforme a lo dispuesto por los DD.SS. 22862 y 22664 de fechas 15 de julio de 1991 y 5 de diciembre de 1990, respectivamente y contando con la autorización judicial exigida por el Art. 116 de la Ley General de Bancos, anuncia el Remate en Subasta Pública de: Vehículos y Líneas Telefónicas. Acto que se efectuará en el local del Banco calle Junín N° 336 entre Jordán y Santiváñez del día martes 16 de febrero a Hrs. 9:30 a.m.

REGIONAL DE COCHABAMBA

UNIDAD	DETALLE	VALOR BASE \$US
1	Jeep - Marca UAZ-469-B 1979 - Beige	1.000.-
1	Automóvil - Marca Cadillac 1951 - Beige	500.-
4	Líneas Telefónicas c/u.	1.525.-

Las personas interesadas efectuarán empoce previo del cinco por ciento (5%) en las oficinas del Banco, calle Junín N° 336 entre Jordán y Santiváñez, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la subasta.

El importe total de la adjudicación por subasta será cancelada en Dólares Americanos y/o moneda nacional al tipo de cambio oficial del día de pago, dentro del tercer día de adjudicación. En caso de incumplimiento a este término queda nulo el remate a su favor, perdiendo el 5% de empoce.

Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, sin lugar a reclamo posterior alguno, debiendo ser recogidos a los tres días de la adjudicación, caso contrario se cobrará derecho de almacenaje.

Mayores informes en la oficina del Banco.

Cochabamba, 14 de febrero de 1993



BANCO MINERO DE BOLIVIA (En Liquidación)

AVISO DE REMATE

El Banco Minero de Bolivia (En Liquidación), conforme a lo dispuesto por los DD.SS. 22862 y 22664 de fechas 15 de julio de 1991 y 5 de diciembre de 1990, respectivamente y contando con la autorización judicial exigida por el Art. 116 de la Ley General de Bancos, anuncia el Remate en Subasta Pública con la rebaja del 25% del valor de base de: muebles, enseres y otros, acto que se efectuará en el local del Banco, calle Junín N° 336 entre Jordán y Santiváñez del día martes 16 de febrero a Hrs. 9:30 a.m.

REGIONAL COCHABAMBA

UNIDAD	DETALLE	PRECIO BASE \$US.
4	Aparatos telefónicos	8.- a 12.-
8	Archivador, armazones, casillero, bases y colgadores de madera	2.- a 64.-
7	Catres, cómoda, lámpara y estufa	2.- a 30.-
4	Cocinas y garrafas	14.- a 30.-
18	Escritorios y mesas	3.- a 24.-
24	Sillas, sillones, taburetes y bancos	1.- a 16.-
7	Mostradores, estantes, vitrinas y pupitres	6.- a 25.-
8	Máquinas de escribir y calcular	4.- a 150.-
1	Máquina protectora de sellos	7.-
2	Caja y escalera de madera	8.- a 10.-
1	Caja fuerte MASTER	151.-
2	Detectores c/u.	180.-
2	Balanzas	78.- a 417.-
1	Equipo transreceptor	675.-
3	Transmisor	75.-
3	Medidores y estabilizador de corriente	2.- a 28.-
1	Transformador	37.-
1	Manipulador para morse	4.-
6	Planchas afinadoras y quimbaletes	7.- a 225.-
1	Teodolito y tripode	900.-
1	Brújula	112.-
1	Parlante p/radio	15.-
2	Bandeja y kardex metálico	6.- a 24.-
Equipo de Enfermería		
6	Fonendoscopio, tensiómetro, esterilizador, etc.	2.- a 16.-
1	Estuche de diagnóstico	24.-
1	Mesa de observación	30.-
1	Caja metálica (pinzas, tijeras y otros)	54.-

Las personas interesadas efectuarán empoce previo del cinco por ciento (5%), en las oficinas del Banco, Calle Junín N° 336 entre Jordán y Santiváñez, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la subasta.

El importe total de la adjudicación por subasta será cancelada en Dólares Americanos y/o moneda nacional al tipo de cambio oficial del día de pago, dentro del tercer día de la adjudicación. En caso de incumplimiento a este término queda nulo el remate a su favor, perdiendo el 5% de empoce.

Los bienes se rematan en el estado en que se encuentren, sin lugar a reclamo posterior alguno, debiendo ser recogidos a los tres días de la adjudicación, caso contrario se cobrará derecho de almacenaje.

Mayores informes en la Oficina del Banco.

Cochabamba, 14 de febrero de 1993



- El servicio telefónico constituye una necesidad, pero por el valor de la acción resulta ser privativo.
- La cooperativa arrastra un déficit superior a los 3 millones de bolivianos de las últimas gestiones y adeuda 600 mil dólares desde hacen 16 años.
- Proyecto de ampliación de 2.200 líneas telefónicas en ciernes por problemas de orden técnico y legal.

Por Jorge Lazzo Valera.

ORGANISMO INTERNACIONAL

REQUIERE PARA EL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ECOSISTEMA CHACO LOS SERVICIOS DE:

1.- DIRECTOR TECNICO GENERAL

REQUISITOS:

- TITULADO EN ECOLOGIA, ECONOMIA VETERINARIA, ZOOTECNICA, ARQUITECTURA, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, O INGENIERIA AGRONOMICA, PREFERENTEMENTE CON TITULO EN PROVISION NACIONAL CON EXPERIENCIA DE MAS DE SIETE AÑOS.
- ESTUDIOS DE POST-GRADO O ESPECIALIZACION EN PLANIFICACION REGIONAL, PREPARACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN MULTIPLES SECTORES.
- AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PAIS EN GENERAL Y EN EL CHACO EN PARTICULAR, INCLUYENDO FAMILIARIZACION CON LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO.
- EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y EN LA EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO.
- CONOCIMIENTOS SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON MERITOS GANADOS EN EL CAMPO.
- CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA E INGLES.
- TENER NACIONALIDAD BOLIVIANA.

EL DIRECTOR TECNICO GENERAL DIRIGE LA UNIDAD GERENCIAL DEL PRONAACH Y ES RESPONSABLE DE LA PROMOCION DEL PRONAACH A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, DE LA FORMULACION Y ELABORACION DE LOS DIFERENTES COMPONENTES O MODULOS DEL PROGRAMA, DE GESTIONAR EN COORDINACION CON EL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION SU FINANCIAMIENTO, Y DE PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL MARCO DEL PRONAACH.

EDAD LIMITE: 50 AÑOS

DURACION DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES

LUGAR DE TRABAJO: LA PAZ Y VILLAMONTES CON VIAJES EN LA REGION DEL CHACO BOLIVIANO.

2.- ESPECIALISTA EN INFORMATICA

REQUISITOS:

- TITULADO EN INFORMATICA, PREFERENTEMENTE CON TITULO EN PROVISION NACIONAL CON EXPERIENCIA DE MAS DE TRES AÑOS.
- DESEABLE, ESPECIALIZACION EN: PLANIFICACION REGIONAL; PREPARACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.
- EXPERIENCIA EN EVALUACION Y MONITOREO DE PROYECTOS.
- CONOCIMIENTOS SOBRE EL CONCEPTO DE EVALUACION DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA
- CONOCIMIENTOS BASICOS DE INGLES.
- TENER NACIONALIDAD BOLIVIANA

EDAD LIMITE: 35 AÑOS

DURACION DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES

LUGAR DE TRABAJO: MACHARETI CON VIAJES EN EL CHACO BOLIVIANO Y A LA PAZ.

LOS POSTULANTES DEBERAN ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL 1° DE MARZO DE 1993 EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO YA SEA "DIRECTOR TECNICO GENERAL" O "ESPECIALISTA EN INFORMATICA" A LA CASILLA 9072, LA PAZ.

LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LOS DOS CARGOS PODRAN SER CONSULTADOS EN:

- DICOPRE - MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION



INVITACION PUBLICA Nº 06/93

La Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba 'CORDECO', invita a las firmas constructoras legalmente establecidas en el país, a objeto de presentar sus propuestas para la **CONSTRUCCION DEL LICEO DE SEÑORITAS ARANI**, en la Provincia Arani, Departamento de Cochabamba.

El alcance de trabajo y los términos de referencia, podrán ser adquiridos de la Sección Caja de **CORDECO**, ubicada en la Av. Aroma Nº 327, por el costo de Bs 150.- (CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de **CORDECO** únicamente, hasta horas 17:00 p.m. del día 5 de marzo de 1993, previa presentación del recibo de la compra del pliego.

Cochabamba, febrero de 1993

RELACIONES PUBLICAS

Cooperativa de Teléfonos Oruro

Empresa deficitaria al borde de su cierre pero con el valor de acción más alto del país

La actual Cooperativa de Teléfonos Oruro (COTEOR), resulta ser quizá una de las más antiguas del país y nos remonta al pasado cuando Oruro tenía el mejor agua potable, el mejor asfalto en sus calles y un servicio telefónico que instaló por primera vez la Alcaldía Municipal.

El Servicio Municipal de Teléfonos data de finales de la década del 50 y principios del 60, habiéndose mantenido bajo esta modalidad dos años, para luego convertirse en una floreciente cooperativa telefónica que también tuvo efímera existencia y no superó el quinquenio.

En 1967 se crea la Empresa de Teléfonos Oruro S.A. más conocida como ETOSA y entonces se realizan importantes inversiones para lograr la ampliación de dos centrales telefónicas, dotarle de edificio propio y acuerdo a las exigencias de la época, pero además ingresar al sistema "ARF" interconectado con la vieja y consecuente "central centro" del sistema "AGF".

La inversión y adquisición de los equipos se produce en la década del 70 y se encará la ampliación de nuevas líneas telefónicas para favorecer a 11.000 accionistas, con igual número de líneas, que cuenta la actual cooperativa telefónica.

El servicio telefónico resulta en aquella época ser el mejor atendido del país, dentro las necesidades y exigencias de un crecimiento poblacional, pero a la fecha es insuficiente e inaccesible, por el elevado costo de la acción que es privativo para miles de orureños que quieren contar con este moderno sistema de comunicación.

La Cooperativa de Teléfonos Oruro fue creada en 1998, dejando atrás a la empresa telefónica, pero la transferencia y cambio del sistema fue bajo presión; hecho que motivó incluso confrontación entre accionistas, quienes pedían una transición a menor prisa, pero más segura.

En la actualidad la empresa telefónica local cuenta con tres centrales instaladas, la principal "centro" que atiende las líneas que funciona en el dígito 5; la "este" para el dígito 6 y la "norte" para el dígito 4.

El valor de la acción telefónica en principio fue de 270 dólares, pero paulatinamente fue incrementándose a 420 dólares americanos, hasta llegar a \$us 1.995 que resulta ser el precio actual, cuyo valor será difícilmente cubierto por quienes aspiran a contar con una acción propia.

El precio de la acción telefónica es el más alto del país y ello se debe fundamentalmente al reducido número de líneas que existen en funcionamiento y la baja capacidad de pago de los usuarios del servicio.

TARIFAS Y ECONOMIA

Las tarifas que cobra COTEOR por el servicio telefónico, sin embargo, resultan ser las más bajas del país y después de siete años fueron incrementadas a partir del primero de febrero de 1993, en un 80% para la tercera categoría (doméstica); 90% para la categoría especial; 100% para la segunda categoría y el 150% para la primera.

El incremento tarifario fue motivado por la deficitaria situación que vive la cooperativa a tal punto de no poder honrar sus obligaciones contraídas con la firma L.M. Ericsson de Suecia, cuya deuda asciende a 600 mil dólares y data de 15 años atrás, según informes y estadísticas que tienen la empresa.

Con las anteriores tarifas la vida de COTEOR estaba garantizada sólo hasta el mes de mayo o junio, según anuncio de sus directivos, pero ahora se busca recuperar "de alguna forma" mayores recursos para mantener el valor accionario y además la vida de la cooperativa que corre el grave riesgo de cerrarse en cualquier momento por la iliquidez que confronta.

La última letra vencida y protestada por falta de pagos, supera los 100 mil dólares y la Ericsson, después de haberse efectuado una conciliación de cuentas y aceptado la disminución de la deuda por un valor superior al millón y medio de dólares, exige con justicia que se haga efectiva esta cancelación.

La economía de la cooperativa se encuentra "entre la cruz y la espada" porque por un lado deben pagar la deuda de Ericsson y ahora también cubrir el pago de la ampliación de 2.200 líneas telefónicas suscrito con las empresas "Teycom" y "Sisteco" por un valor de \$us 3'610.904.74, contraídos por la anterior administración.

La situación salarial de los trabajadores es desproporcional con relación a otros sectores y

cuenta con 107 funcionarios incluyendo la planta ejecutiva de administración, técnicos y obreros. El gerente percibe un haber mensual de 1.200 bolivianos, los jefes de sección algo más de 650 bolivianos, un trabajador con antigüedad 480 bolivianos y un obrero que ingresa a la empresa Bs 314.

La contratación de personal fue siempre previa calificación, antecedentes y examen de competencia, pero en la pasada gestión efectuaron designaciones y contrataciones verbales que aún sopesan la nueva administración.

NUEVA AMPLIACION

La nueva ampliación de 2.200 líneas telefónicas consta de "dolor de cabeza" de los actuales consejos de administración, porque existe firmado un "contrato leonino" donde la cooperativa garantiza triple garantía y además obliga a efectuar depósitos en una agencia bancaria a favor de una tercera empresa que resulta encargada de suministrar los bienes y servicios para la extensión del servicio.

Al poco tiempo de haberse iniciado los "trabajos de ampliación" estos fueron suspendidos, por determinación del Consejo de Administración que encomendó la realización de una auditoría técnica para que exista dolo en la instalación y ampliación del servicio telefónico local.

El problema real ahora se presenta cuando en el caso de ampliación no figura la dotación de un sistema de interconexión con las centrales existentes y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, valor que debe ser cubierto por la cooperativa, pero que resulta ser un elemento adicional a los pagos ya determinados.

El financiamiento para la nueva ampliación fue tramitado por SISTECO, ante una agencia bancaria, pero lo curioso resulta ser que también exige la firma y entrega de letras, además de quedar el equipo en garantía y ser la cooperativa solidario y mancomunado de la operación bancaria.

En el contrato no existe nada claro sobre la transferencia de computación y el derecho propietario se reserva la cooperativa, estando a cargo de TEYCOM SRL, la instalación planta externa en sus redes primarias y secundarias, la provisión de cables, materiales y accesorios para entregar "llave en mano" el sistema de ampliación.

Por su parte SISTECO LTDA, representante de la firma NORTELECOM (CALA) CORPORATION, es la encargada de la fabricación, instalación y puesta en servicio, en la modalidad llave en mano, de dos centrales de conmutación digital marca "Northern" modelo DSM-10 con capacidad inicial para 1.000 líneas telefónicas y una capacidad final de 10.000 líneas cada una.

Debe proveer el equipamiento y programación de tecnología equipos asociados; una unidad remota de abonados; un sistema de transmisión compuesto con radio de microondas, convertidos a 2.200 aparatos telefónicos.

La preocupación de autoridades del Ministerio Público, por la extrañeza, no sólo radica en las exigencias de las cláusulas del contrato, sino también en el hecho de haberse aprobado la licitación sin la intervención de ningún jefe o representante de COTEOR.

A ello se suma que el pliego de especificaciones emitido por la Cooperativa de Teléfonos de Oruro, tiene bastante similitud con el pliego preparado anteriormente por la empresa telefónica de Cochabamba, de manera coincidente resulte ser la misma empresa (NORTELECOM (CALA) CORPORATION), la adjudicataria de la obra, existiendo otras propuestas mejores.

Según los antecedentes que investigan en el Ministerio Público la apertura de propuestas, ni la calificación participaron los funcionarios de COTEOR, para dar su aval técnico e incluso económico.

Esa una larga historia de ETOSA y COTEOR, que podría su cierre si las irregularidades denunciadas no son aclaradas aún si su economía no es saneada oportunamente (JLV).



INVITACION PUBLICA Nº 05/93

La Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba 'CORDECO' invita a las firmas constructoras legalmente establecidas en el país, a objeto de presentar sus propuestas para la **CONSTRUCCION DEL COLEGIO "PASO"**, en la Provincia Quillacollo Sección El Paso.

El alcance del trabajo y los términos de referencia, podrán ser adquiridos de la Sección Caja de **CORDECO**, ubicada en la Av. Aroma Nº 327, por el costo de Bs. 150.- (CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de **CORDECO** únicamente, hasta horas 17:00 p.m., del día 5 de marzo de 1993, previa presentación del recibo de la compra del pliego.

Cochabamba, febrero de 1993

RELACIONES PUBLICAS

ELEFANTES BLANCOS

Por Marcelo Buezo Zelada

PANIFICADORA: otro negociado contra los intereses de La Paz

En los últimos días, nos anotamos de que la palabra "Zoo" quedó prohibida en el país el norte, substituyéndola por Centro de Preservación de Vida Animal; en Bolivia hace tiempo hemos incurrido en este campo lingüístico, substituyéndola por el de Negociado, término breve y conciso en relación al norteamericano.

El Negociado, contiene una exquisita colección de fauna silvestre que no tiene nada que envidiar al extranjero; como toda colección su costo de adquisición es elevadísimo y el material adquirido (como mariposas y estampillas) aparentemente no justificaria la respetable inversión depositada.

En un paseo por este sinuoso parque, nos sorprende su exótica flora compuesta por infinidad de arbustos semejantes al papel moneda, encontramos además a la Concupiscencia, típica flor de dorados pétalos, agradable al olfato humano (bastante despierto en algunos), ramos de Sobornos, de tallo mayor; lo extraño del bucólico panorama es la dificultad para identificar la variedad animal existente.

El descuido y abundante follaje sólo permite divisar a los sobresalientes elefantes, paquidermos de extraño pelaje blanco, que abrevan en una altiplánica laguna; el menor de la ma-

nada, nos llama a la curiosidad, he aquí su historia.

UN ELEFANTITO BLANCO. BLANCO COMO EL PAN

(Engendrado en la Alcaldía de La Paz el 6 de abril de 1987)

La adquisición de 3 hornos de panificación, con un costo superior a los 3 millones de dólares, es sólo una pequeña muestra de los grandes y costosos proyectos para el Departamento de La Paz, que no pudieron hacerse realidad.

El proyectoista de una resolución municipal, el alcalde de La Paz, pretende hacer aprobar un documento que rezaba textualmente: El Honorable Concejo Municipal autoriza al alcalde de La Paz a contraer un crédito interno en el Banco Central de Bolivia por varios miles de dólares.

La versión corresponde a Alfonso Gosálvez Sologuren, ex alcalde, ex senador y ex concejal por el departamento de La Paz, quien de esa

forma recordó la aprobación de la adquisición de hornos panificadores, a la cual se opuso en su calidad de concejal.

Un absurdo -afirmó- respaldado por varios concejales de ese entonces, que forzando las cosas y tratando de confundirlas, el 4 de mayo de 1987, intentaron dar cuenta con el obrado informando por secretaría de un nuevo texto de resolución municipal.

"Entonces exigimos el contrato sobre los hornos de panificación referidos en la resolución municipal a fin de cortar anteojadizas interpretaciones, así el acta de la sesión de 4 de mayo fue firmada desde la primera hasta la última hoja por todos los concejales a exigencias de quienes nos oponíamos a la adquisición de los hornos de panificación" sostuvo.

Gosálvez indicó que finalmente el 13 de mayo de 1987 "aplicándose el rodillo", los concejales que apoyaban al alcalde Ronald Maclean aprobaron un nuevo texto de resolución municipal, comprometiéndolo a la Alcaldía Municipal en la adquisición de 3 hornos de panificación, importados de la Argentina.

La mayoría de concejales pertenecía al partido de ese alcalde, el daño a La Paz estaba consumado, no podía convalidarlo con mi presencia, fui rotundo (dije) no voto y me retiré, se sumó a esta actitud María Luisa Rivera y los concejales de la bancada fiscalizadora José Valdivia y Francisco Aramayo votaron en contra de la resolución que aprobaba la compra de los hornos argentinos.

MAS DE 3 MILLONES Y 11 DESPACHOS

En el Concejo Municipal se actuó a ciegas, no se conocía el contrato con la proveedora argentina SIMPA SRL. Al 31 de diciembre de 1992 nuestro saldo deudor es de 2.651.577,48; dando un total de la deuda de la Alcaldía de \$us. 3.660.631,61; el plazo fue de diez años, el vencimiento será en 1997.

Esos son los sombríos horizontes que mostró el ex concejal a tiempo de interrogar: Acuanto ascenderá la deuda de la Municipalidad de La Paz? y los contrasentidos, el alcalde mencionado años antes, en 1983 era un crítico, con expresiones causticas y con severos juicios

a la administración de su antecesor Mario Sanjinés Uriarte

"Sin embargo el alcalde Maclean se respaldó todos estos actos, en el caso de los hornos (1984) se olvidó de su injustificada crítica por el millonario endeudamiento contraído por el ex alcalde Mario Sanjinés, por máquina-

rias yehículos de Argentina y Brasil, que según informe del sesor económico Oscar Arzabe existían enormes sobrepresos" fueron las enfáticas declaraciones de nuestro entrevistado

A pesar de ello se emplearon fondos -sostuvo- para el financiamiento y construcción de los tres hornos de panificación proyectados por el ex alcalde Sanjinés Uriarte, además siendo hombre de la empresa privada y pegado a sus principios era contradictorio que como cabeza del municipio pacheo embarque a la alcaldía en una actividad tan ajena a sus responsabilidades y la empujase a competir con los panificadores.

Gosálvez finalizó recalcando que ninguna reflexión sirvió, "la honorable Alcaldía Municipal comenzó a recibir un total de 11 despachos desde Rosario, Argentina a partir de abril de 1988 hasta el 17 de enero de 1989".

...Y EL RESTO DE LA MANADA?

En su explicación recordó que recién el sindicato de COTEL denunció el negociado del obsoleto sistema CONTROL SYSTEM, que se habría implementado en la empresa telefónica por una millonaria suma.

"Resultamos pagando los cooperativistas o accionistas como nos guste llamarnos que a la postre da igual, pues estamos identificados con nuestra sin par resignación y resultamos estafados".

Figuran los palos blancos -enfático- pero los personajes de peso acostumbrados a enriquecerse tranquilos y entre bambalinas, quienes con juramento de honestidad y corrección se presentaron en COTEL, ojalá cum-

plan sancionando irregularidades y que actúen positivamente.

Consultado sobre otros "elefantes" mayores, Gosálvez nos enseñó piezas de mayor alzada, como la frustración de San Buenaventura.

Explicó que el año 1973 se estableció un plazo para que se construyera la carretera del norte en el Plan 3000, mediante un contrato con la firma DPU para su desarrollo en Ixiamas y San Buenaventura.

A lo que se sumó un estudio completo de la Corporación Boliviana de Fomento para la instalación de un ingenio azucarero en el triángulo Tumupasa-San Buenaventura-Puerto Guzmán al margen del río Beni.

"No nos olvidemos de los contratos de CORDEPAZ con el grupo disciplinario de trabajo para diseñar proyectos en el noreste de la Paz, como el complejo maderero y ganadero e ingenio de San Buenaventura".

Por si fuera poco se agregaron los costosos estudios del grupo consultor HIDROSERV, traducidos en 17 volúmenes, para la elaboración de términos de referencia de maquinarias y equipos destinados al ingenio, con capacidad de molenda de 3400 toneladas de caña.

Debo agregar -dijo- el desmonte de San Buenaventura y la denuncia de CORDEPAZ contra SERGENBOL por un daño avaluado en más de 14 millones de dólares.

No decimos de San Buenaventura elefante blanco sino confabulación e inaudita campaña contra el progreso de La Paz, a un costo no cuantificable en millones de dólares invertidos para el progreso de nuestra región, finalizó.



INSTITUCION DESCENTRALIZADA

REQUIERE:
- CONSULTOR(A)

CON EXPERIENCIA EN:
- EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES
- TECNICAS CUALITATIVAS DE EVALUACION

LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERAN RECOGER LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL 15 AL 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE EN LAS OFICINAS DE UDAPSO CALLE LOAYZA N.º 394, EDIFICIO LOAYZA, 5TO. PISO.

SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA S.A. (SETAR)

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo establecido en el Art. 24 de los Estatutos de Servicios Electricos de Tarija S.A. (SETAR), se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 2 de marzo de 1993 a hrs. 17:00 en la Sala de reuniones de la Gerencia General de SETAR, sujeta al siguiente Orden de día:

1. Lectura del Acta de la reunión anterior
2. Recomposición del Directorio
3. Designación del Síndico
4. Auditoría Externa
5. Implementación de Normas y Procedimientos

Tarija, febrero de 1993

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

Invita a presentar propuestas para:

Invitación Pública N° CS5/93/002

Objeto: Obras Civiles Banco de Capacitores Subestación Agua Dulce - Potosí

Plazo de presentación de Propuestas: 22 de marzo de 1993, hasta horas 11:30, en sobre cerrado

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba

Venta del Pliego de Especificaciones en:

Proximi:
La Paz: Calle Quijarro N° 12
Oruro: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8vo. piso
Cochabamba: Pasaje Guachalla Edif. Cámara de Comercio
Calle Colombia N° O-0655

Precio del Pliego: Bs. 30,00

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, febrero de 1993

DIPLOMATICO de la Embajada Alemana (3 personas) busca casa vacía, construcción nueva (máximo cinco años) con jardín bastante amplio en Achumani, Cota Cota o Calacoto (cerca al Colegio Alemán) hasta Dic. 1996.

Tel.: 390850 - 54
Lunes - jueves 8 - 17.00
Viernes 8 - 13.00

LIJAS
DE TODO TIPO

Precios promocionales **3M**

y también
CINTAS INDUSTRIALES
CINTAS PARA EMBALAJE
CINTAS SELADORAS

Distribuidor exclusivo para Bolivia

dismac
Industria y Comercio srl

Av. Mical. Santa Cruz Edif. Mandat "MANDAL CENTER" Local 19. Tel. 392980.81, 82.

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, en el marco de las actividades del Proyecto BOL/91/010.- Apoyo a la Gestión Técnica Normativa, necesita contratar profesionales para la coordinación técnica de los programas de Capacitación y Alerta Temprana, financiados por PL-480. Los requisitos básicos exigidos son los siguientes:

1. Coordinador Técnico de Capacitación

Formación universitaria en Ciencias Sociales o afines, con amplia experiencia en el diseño, dirección y gestión de programas de capacitación, preferentemente en áreas relacionadas con el desarrollo agropecuario. Experiencia en planificación y administración de recursos humanos deseable. Facilidad para trabajar en equipo y relacionarse con personas y grupos de diferentes niveles y tipos de formación cultural y técnica.

2. Coordinador Técnico de Alerta Temprana

Formación académica universitaria en Agrometeorología, Agronomía, Ecología, Geografía o afines, con experiencia mínima de tres años en la elaboración y/o ejecución de proyectos agrometeorológicos, prevención y alerta de desastres naturales que afectan la producción agropecuaria. Capacidad de coordinar acciones interinstitucionales y diseño de métodos de pronósticos de producción, evaluación y cuantificación de pérdidas causadas por desastres naturales en el sector agropecuario. Experiencia sólida en capacitación de personal técnico para manejo de instrumental agrometeorológico y observaciones agrometeorológicas, métodos de control y protección contra adversidades climáticas y procesamiento de datos, manejo y difusión de información.

Los interesados deberán enviar curriculum vitae hasta el 24 de febrero de 1993 al Proyecto BOL/91/010 (MACA/FAO), Cajón Postal N° 11880, La Paz.

PROFESIONAL DE APOYO

Se requiere un profesional que apoye las labores de una consultoría, orientada a estudios de comercialización de semilla de papa en el país. Se espera que este apoyo se realice durante 6 meses a partir de abril/93, con sede en Cochabamba. Los interesados deben enviar su Curriculum Vitae a: PROYECTO BINACIONAL, Casilla 4286 (Cochabamba) hasta el día 28/II/93.

CONVOCATORIA

ORGANIZACION INTERNACIONAL dedicada al fomento de la pequeña industria en Bolivia convoca a profesionales del ramo a concurso de méritos para ocupar el cargo de:

1. COORDINADOR:

Función: Representar la Organización Internacional ante los contrapartes nacionales del proyecto.

Tareas: Cumplir asesorías a nivel del Comité, gerencia y asesores del proyecto de apoyo a la pequeña industria.

Requisitos: Amplia experiencia industrial y administrativa, experiencia en mercadeo y comercialización, así como en manejo de fondos rotativos, planificación, ejecución y evaluación de proyectos en general.

Edad mínima: 35 años

Lugar de Trabajo: Santa Cruz

2. EXPERTO EN MADERA:

Especialidades: En procesamiento de madera (conservación, aprovechamiento), lay out, diseño de muebles, conocimientos del mercado local, etc.

Tareas: Asesorar al personal del proyecto y empresarios en las especialidades mencionadas.

Los interesados deberán hacer llegar su Curriculum Vitae a la Casilla 1840, Cochabamba-Bolivia, hasta el día 1 de marzo de 1993, haciendo conocer su pretensión salarial.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES -FEDSIDUMSA-

ASOCIACIONES FACULTATIVAS

En los últimos días la opinión pública ha sido sorprendida por una serie de comunicados de la F.U.L. de La Paz; al respecto la Federación de Docentes (FEDSIDUMSA) y las Asociaciones Facultativas, hacen conocer lo siguiente:

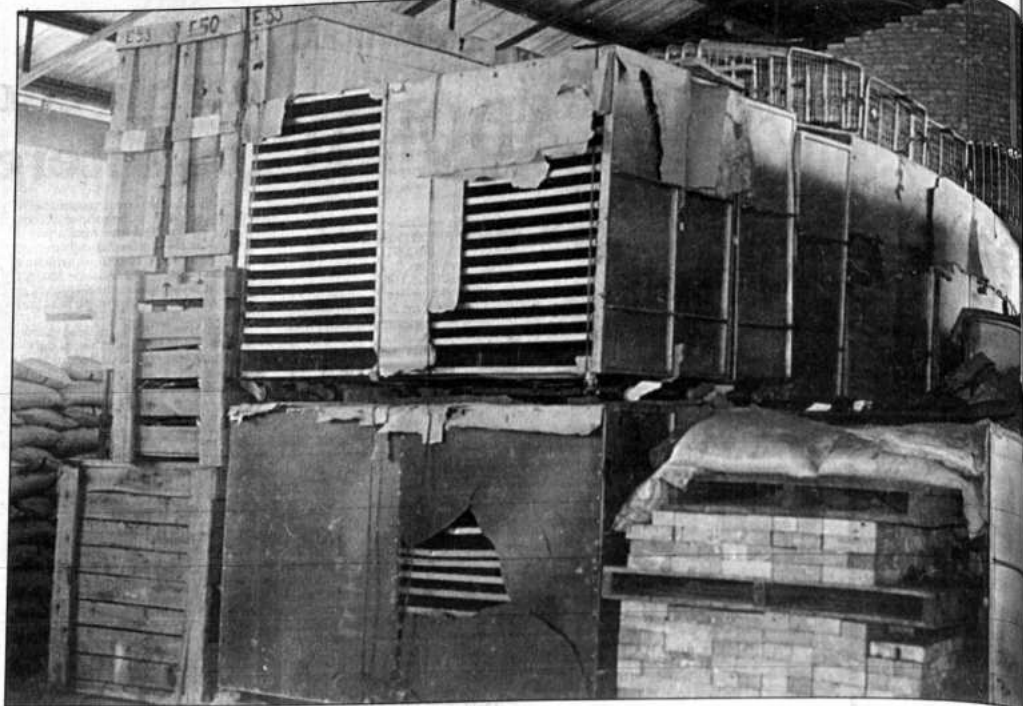
1. La libertad de pensamiento es un derecho inalienable que la C.P.E. otorga a todo ciudadano el mismo que no se resigna bajo ningún aspecto, más aún dentro de la Universidad, cuna del pensamiento libre y pluralidad ideológica.
2. Los Docentes de la UMSA, haciendo uso de sus legítimos derechos en oportunidad de la realización del VI Ampliado han elaborado un documento base para la discusión y análisis del co-gobierno en el Panel programado para marzo de este año, del cual emergerá una propuesta definitiva al respecto.
3. El sensacionalismo del periodista que publica las declaraciones de un Docente, ha creado un problema artificial, que pone en grave riesgo el vínculo docente-estudiantil, hecho alentado por sectores que buscan la destrucción de los cambios de la Universidad Pública, Autónoma y gratuita.
4. Solicitudes de veto, exoneración, y otras medidas intimidatorias no son la mejor forma de solucionar las diferencias ideológicas, más aún en una Universidad que defiende lo más valioso de un ser humano: su libertad.
5. Mayores comunicados no son pertinentes, una vez que emplazamos a los dirigentes de la F.U.L. a una discusión franca, sincera y valiente sobre el co-gobierno, en el interior de la UMSA.

La Paz, febrero 11 de 1993

Dr. Rolando Aguirre C.
STRIO. EJECUTIVO

Ing. Fernando López D.
STRIO. GENERAL

Por Carlos
Arze
Castedo



Elefantes blancos en Pando

De la buena voluntad al error

Pando, en efecto, es el departamento marginal del país; el que recibe menos recursos del Estado (del uno al dos por ciento, por ejemplo de las asignaciones que se hacen a las corporaciones de desarrollo del país), al que sólo se llega cuando se realizan competencias automovilísticas, porque después las carreteras quedan totalmente inhabilitadas; es el único departamento que no cuenta con una Casa Superior para capacitar sus recursos humanos.

ORGANISMO INTERNACIONAL

Con sede en La Paz, requiere contratar especialista nacional para trabajo relacionado con las actividades del Sector Público Agropecuario en el área de **Gestión Pública y Administración de Recursos Humanos**.

Requisitos: Profesional graduado en Administración de Empresas, Administración Pública o similar, preferentemente con estudios especializados a nivel de posgrado y amplia experiencia en gestión pública, desarrollo organizacional y administración de recursos humanos.

Los interesados deberán enviar curriculum vitae hasta el 26 de febrero de 1993 al Proyecto BOL/91/010, Cajón Postal N° 11880, La Paz.

La Paz, 11 de febrero de 1993

"Pando necesita del concurso de todos los bolivianos". "no debemos medir ningún esfuerzo para desarrollar esta región". "aquí está todo por hacer". "el país todo está en deuda con Pando".

Son sólo algunas de las declaraciones que vierten autoridades nacionales y visitantes internacionales cuando llegan a este departamento y se sienten visiblemente impactados por una realidad que, desde siempre, ha sido poco comprendida y en casos mal interpretada.

Pando, en efecto, es el departamento marginal del país; el que recibe menos recursos del Estado (del uno al dos por ciento, por ejemplo de las asignaciones que se hacen a las corporaciones de desarrollo del país), al que sólo se llega cuando se realizan competencias automovilísticas, porque después las carreteras quedan totalmente inhabilitadas; es el único departamento que no cuenta con una Casa Superior para capacitar sus recursos humanos.

La marginalidad física afecta, indudablemente, a la conducta social económica y política de la región. El ministro de Trabajo, entonces Oscar Zamora, se declaró sorprendido de que aquí no se cumplan las leyes laborales; los ministros de Finanzas y de Coordinación y Planeamiento y los representantes bancarios no comprendieron, y, por tanto no aceptaron, que, en estos años se haya acumulado una deuda de más de cuatro millones de dólares, en una región donde las actividades económicas son mínimas; y, en cuanto a la conducta política, algunos dirigentes consideran que aquí no se puede hablar de la misma manera que se habla en el estado de derecho y democracia que rige en todo el país, porque aquí todavía habría que actuar en el pasado: una especie de democracia selectiva.

Ese panorama interno y el impacto que sufren quienes visitan la región ha dado lugar a una cadena de errores que han postergado aún más al departamento: proyectos que nunca pasaron realmente por un examen verdaderamente técnico, recursos mal invertidos y una evidente frustración que, en algunos casos, ha generado la desesperanza.

Desviar los recursos de un ítem para otro, y a veces hasta perderlos, no parece inquietar a nadie. Resulta, más bien, anormal no hacerlo. Y muchos recursos terminaron perdiéndose sin ninguna explicación razonable y menos legal. Probablemente la prueba más contundente de estos sean los 515 casos que se vio obligada la Contraloría Departamental a estudiar. Muchos de ellos están aún en proceso, para otros se giró nota de cargo, y como ahora las deudas son hereditarias, son varios los herederos de deudas.

El trabajo que, en ese sentido, desarrolla la Contraloría Departamental es verdaderamente arduo, y, por primera vez, se han computarizado cada uno de los casos. Hay nombres y deudas, realmente sorprendentes.

BENEFICIADORAS DE CASTAÑA

La revisión de antecedentes y hechos lleva al convencimiento de que en todo hubo una excelente buena voluntad. Por ejemplo en la instalación de beneficiadoras a cargo de lo que, en el pasado, fue la Corporación Boliviana de Fomento: una en Cobija y otra en Blanca Flor. Un excelente propósito para aprovechar los recursos de la zona, industrializarlos y exportarlos. Y, al final, divisas para el desarrollo integral del departamento. Pero, no siempre se necesita buena voluntad: aquellas modernas instalaciones se deterioraron rápidamente, no hubo una real administración de empresas y nunca fueron rentables. Y todo acabó como tenía que acabar: en un fracaso y una frustración.

Se hicieron intentos también con la comercialización y exportación de la

goma e incluso con la ganadería. Otros fracasos.

Lo que no se entiende es por qué mientras en esos mismos años algunos empresarios logran éxitos empresariales, desde la administración pública todo resulta un fracaso.

¿Cuántos miles de dólares se perdieron en estos frustrados proyectos? No se sabe o no se quiere saber, como no se intenta siquiera nombrar a los responsables.

AEROPUERTO Y CARRETERAS

Hay otros proyectos aún más impactantes: el nuevo aeropuerto y obras se paralizaron después de millonarias inversiones. Al reanudar trabajos, después de más de 15 años, sólo para la rehabilitación de trabajos ya realizados se tuvo que destinar un millón de dólares. Y también carreteras, si bien no en las condiciones que exigen tránsito circular permanente, que fueron abandonadas. Hubo un tiempo en que se llegó con facilidad al Chivie (es decir a un paso para la vinculación de la zona con la Paz) o a Santa Rosa, un punto geográfico vital en la zona fronteriza con Brasil. El abandono hizo prácticamente desaparecer las rutas y se pierden otros miles de dólares para la rehabilitación, como ya sucedió con el tramo a Santa Rosa, donde ahora trabajan empresas madereras.

En la lista está una fábrica de ladrillos que, de acuerdo con los planes debería haber producido tanto que tenía que abastecer la demanda de Bolivia sino de las poblaciones brasileñas fronterizas. Nadie sabe por qué desde el principio no pudo producir los cupos previstos, y, en otros casos fueron evidentes las irregularidades en el manejo administrativo.

Todo esto está bajo la dirección y responsabilidad de la Corporación de Desarrollo de Pando, que, en diversas épocas, ha sido blanco de críticas porque lejos de constituirse en el instrumento del desarrollo fue, más bien, el más caro botín político. Todos los partidos de turno en el poder lo han convertido en la fuente de sustento de sus militantes. Naturalmente desviando los recursos que estaban expresamente destinados a proyectos de desarrollo.

La Central Obrera Departamental pidió recientemente una auditoría para saber, por lo menos en lo que va de la última gestión, en qué invirtieron 8.5 millones de dólares que el Tesoro General de la Nación desembolsó para Pando. Los trabajadores dudan que todo se haya ido al enlosado de algunas calles y avenidas de Cobija.

La visión puede tener una alta dosis política, pero no deja de plantear preguntas razonables que si bien no parecen inquietar a los administradores de turno, son un arma para los opositores y las están aplicando ya bien en esta etapa electoral.

Lamentablemente, estos hechos llevarían a la conclusión de que en el departamento Pando es un **elefante blanco**: las inversiones dirigidas, ningún proyecto rentable, un recipiente sin fondo, al que destinan miles de millones de dólares sin que haya logrado, hasta ahora, crear un círculo productivo que haga esperar con optimismo el futuro. Esta ruta parece que Pando siempre estará a expensas del Tesoro General de la Nación y eso aumenta aún más las interrogaciones.

La experiencia reciente lo que ha dejado como lección es que los proyectos, por muy pequeños que sean, tendrán que pasar por mano técnica y profesionales para garantizar su utilidad y su rentabilidad, ya han comenzado a reconocerlos algunos dirigentes políticos en el cargo. Pando necesita fuentes de trabajo, aprovechar sus recursos, tener una economía propia y sostenida.

Nuestro cliente una Empresa de Servicios de Ingeniería, nos ha encomendado la búsqueda de un:

GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REF. 503

C&L

La búsqueda está orientada a un profesional en Administración de Empresas, que tenga experiencia en cargos similares de nivel ejecutivo en empresas privadas, que haya desarrollado tareas vinculadas a la Administración Financiera y con amplios conocimientos en procedimientos de control.

Los candidatos deberán acreditar sus relaciones con entidades financieras y tener conocimiento sobre servicios de consultoría, paquetes computarizados y preferentemente con dominio del idioma inglés.

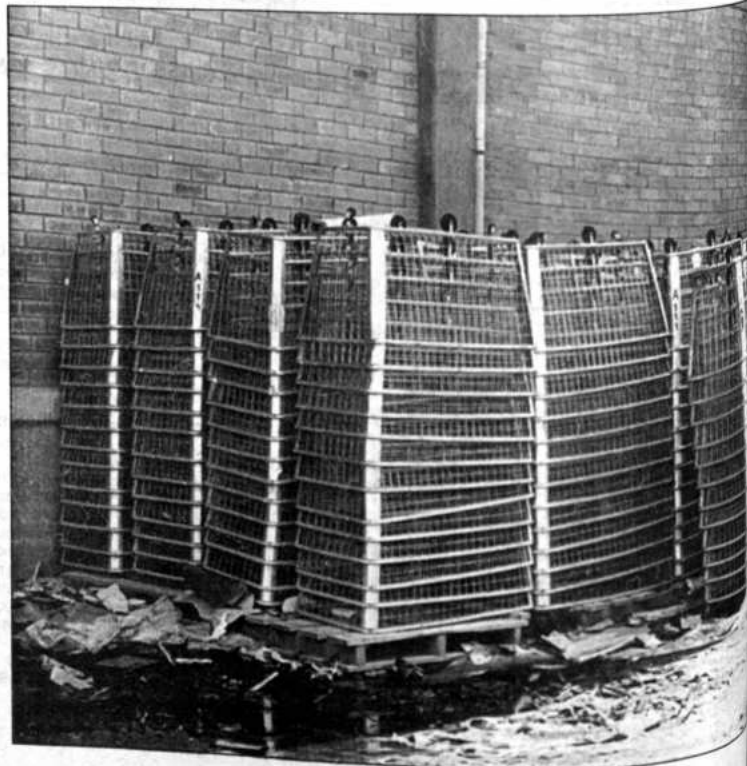
Asimismo, deberá acreditar experiencia en contratación y evaluación de personal y poseer amplios conocimientos de la Legislación Laboral vigente.

AGRADECEREMOS ENVIAR CURRICULUM VITAE, ANTECEDENTES PROFESIONALES, DOCUMENTACIÓN, FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA Y PRETENSIONES SALARIALES HASTA EL VIERNES 26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. LA INFORMACIÓN RECIBIDA SERÁ TRATADA CON ABSOLUTA RESERVA.

Coopers
& Lybrand

Edificio Herrmann 5° piso

auditores
consultores en
administración
Casilla de Correo 14393
La Paz, Bolivia



LA VERDAD SOBRE LA PRIVATIZACION DE GUABIRA

El gobierno actual, en el afán de ganar votos y dinero, estudiando sus mismas disposiciones legales aprobadas sobre la privatización, propone en el caso de los ingenios de Guabirá y Bermejo, su adjudicación directa a una suerte de empresa denominada mixta, sin llamar para su adjudicación ningún concurso, subasta o licitación, adjudicación que daría lugar a una impugnación por la ilegalidad de la misma.

SITUACION LEGAL DE GUABIRA.

a) Es extraño que Cordecruz no haya revisado a través de su unidad de empresas y que su gerente el Lic. Guido Nayar no conozca que Guabirá tiene notas de cargo y juicios pendientes seguidos por la Contraloría, por montos que superan los 25.000.000.— de bolivianos sin tomar en cuenta los accesorios legales. Mientras dure esta situación Guabirá no es susceptible de transferencia.

b) Es extraño que Cordecruz pretenda "vender" directamente una empresa (Guabirá) sin tener su documentación en orden, ya que es de conocimiento general que la transferencia de la ex-CBF (Corporación Boliviana de Fomento) nunca se perfeccionó, por tanto el ingenio no se encuentra a nombre de Cordecruz, es un bien sobre el que no tiene ningún derecho propietario, ni le pertenece legalmente.

c) Guabirá precisa para la reposición de equipos, repuestos y adquisición de materia prima (anticipos cañeros y otros) la suma de aproximadamente \$us. 6.000.000.— como capital de operaciones por zafra, los mismos que son reclamados durante el año en función de las ventas de azúcar, ya que el requerimiento real es de dos veces más durante la zafra.

La empresa que adquiere el Ingenio Guabirá debe tener un respaldo económico suficiente, que le permita encarar las necesidades de cada zafra.

d) El Ingenio Guabirá le debe al Banco del Estado desde 1979 tres operaciones que sin tomar en cuenta intereses penales, costas y otros, suman 5.368.000.— bolivianos, suma que actualizada en dólares a la fecha supera los \$us. 2.000.000.—.

e) La experiencia que llevó al cierre y la quiebra del sector industrial azucarero del Perú fue exactamente la que se está pretendiendo realizar en Bolivia. El traspaso de una empresa que requiere de una administración eficiente y capital importante a grupos de trabajadores que si bien tienen experiencia en la producción agrícola y en el trabajo laboral, independientemente de ser antagonistas entre sí, conflictivos por naturaleza, no tienen el capital de operaciones necesario para poner en funcionamiento todo un ingenio azucarero y menos la confianza del sector financiero, por su falta de experiencia empresarial y solvencia.

Uno de los casos más conocidos en este sentido es el del Ingenio Paramonga que luego de ser uno de los más rentables de ese país (Perú) se lo transfirió a sus propios trabajadores y las cooperativas cañeras quienes "entre ambos", lo quebraron.

f) Es una falta de seriedad el querer experimentar y ofrecer a la venta una de las empresas más importantes del país, en lo que a producción de un artículo de primera necesidad se refiere y de generación de mano de obra en forma masiva, sin tener los elementos legales debidamente estudiados y en orden.

g) Lo extraño es que el acuerdo patriótico y el gobierno a través del propio General Banzer se reunió con los cañeros pertenecientes a la institución cañera: "UNICA" base de la sociedad que se hará cargo del ingenio, comprometiéndose a entregarles Guabirá en desmedro de "todos" los cañeros que entregan su caña al indicado ingenio y del pueblo de Montero, beneficiario del producto de la venta. La situación se torna más preocupante y delicada si observamos a los nuevos propietarios:

40% de las acciones quedarán en manos de una organización cañera, quienes tienen siete paquetes accionarios los cuales son controlados por el industrial cañero y banquero Arq. Cristóbal Roda, directamente y/o a través de instituciones cañeras y palos blancos (valor de las acciones \$us. 4.000.000.—).

El otro 40% será entregado a los trabajadores del ingenio, 20% ó \$us. 2.000.000.— correspondientes a sus beneficios sociales, el saldo distribuido de la siguiente manera: 10% ó \$us. 1.000.000.— como un bono de cesantía y 10% ó \$us. 1.000.000.— como un crédito a 10 años plazo. No existiendo ningún compromiso de mantenerlos en sus puestos de trabajo.

Creemos que los trabajadores, en función a sus necesidades y al no observar el beneficio real de ser accionista de un ingenio, procederán a la venta de sus acciones, a precios mínimos y al mejor postor, que seguramente será el Arq. Cristóbal Roda, quien ya tendrá el control del otro paquete accionario, recibiendo los trabajadores por sus beneficios sociales quizás menos de la mitad de lo que realmente deberían recibir.

El último porcentaje (20%) le corresponde a Cordecruz quien oficia como invitado de piedra, mediador y mal necesario para justificar la venta directa a una empresa mixta, ya que sin su participación no tuviera este carácter. Por otro lado se precisa a Cordecruz para que en caso de que el sistema financiero no confíe en este extraño matrimonio, se encargue de proveer los recursos para financiar la zafra y los que precise a fin de evitar la quiebra de una empresa de la cual es socio.

Como se puede observar, ningún detalle ha quedado fuera y la estructura montada desde los niveles más altos del gobierno ya se ha puesto en marcha. Concienzando al sector cañero en general que no participa del proyecto, a la Central Obrera y al Comité Cívico de Montero: Que el gobierno en un acto de desprendimiento, está favoreciendo a las clases más desposeídas. Pero, ¿qué opinan estos sectores?

1.- CONALCA:

Qué opina Colanca, organización central compuesta por las cuatro federaciones cañeras que aglutinan a todas las instituciones, asociaciones y cooperativas haciendo un total de 4.000.— cañeros?

Conalca no está de acuerdo con la transferencia del Ingenio a un grupo reducido de cañeros (200 a lo máximo), sino a todos los productores de caña, por lo que pide una participación de por lo menos un 45% del proyecto a realizarse. Le preocupa el fracaso del proyecto al no contar con los fondos para la realización de la zafra (\$us. 6.000.000.—) y considera más positivo llamar a una licitación internacional donde intervengan empresas y consorcios que mejoren la productividad en función a la incorporación de nueva tecnología, situación que disminuiría costos y precios y que nos aseguren mercados internacionales aumentando la producción de azúcar y por tanto de caña, con importantes inyecciones de capital de inversión y operación.

2.- COMITE CIVICO DE MONTERO:

El Comité Cívico de Montero en función a la responsabilidad histórica que le ha tocado jugar en la defensa de la empresa más importante de esa región y del país, inicialmente se opuso terminantemente a la privatización del Ingenio Guabirá, y menos a su entrega a un "grupo económico" de cañeros y empresarios que luego le comprarán sus acciones al grupo de obreros quienes detentarían el 40% del mismo.

Esta situación; transferencia directa a una sociedad mixta, es la menos beneficiosa para Montero, ya que por último, el llamar a una licitación internacional, significaría su venta en un precio superior a los \$us. 10.000.000.— ó \$us. 12.000.000.—, dinero que se invertiría según decreto en obras en esa ciudad, por otro lado la expansión del ingenio generaría la utilización de mayor mano de obra y movimiento económico a toda la región.

Extrañamente el Comité Cívico de Montero, se vende a intereses económicos superiores y con el pretexto de que el pueblo no ha participado en la defensa de su industria y del aislamiento obrero, envía una carta al Directorio de Cordecruz pidiendo la conformación de una sociedad mixta, con participación laboral e institucional, fracturando todo el movimiento organizado para defender Guabirá y los intereses de Montero.

3.- CENTRAL OBRERA:

Ante la traición del Comité Cívico de Montero y sin conocer exactamente lo que está sucediendo, pensando que al ser accionistas de la empresa se garantiza su fuente de trabajo, los 550 obreros de Guabirá hace un mes, en una Asamblea General, terminan por aceptar una decisión tomada a sus espaldas.

Para la Central Obrera de Santa Cruz, conscientes del problema opinan que la conformación de una Sociedad Anónima Mixta (S.A.M.) para administrar el Ingenio Azucarero Guabirá de Montero, es tan sólo un canto de sirenas hábilmente orquestado por sectores afines al gobierno. La decisión del Comité Cívico de Montero y la influencia ejercida sobre los trabajadores del Ingenio, ha sido una sorpresa para la Central Obrera Departamental, quienes ahora ya no discuten la privatización de la empresa, sino la forma de aplicar esa decisión, buscando obtener resultados favorables para la clase trabajadora. En ese sentido han propuesto una participación del 51% del paquete accionario, entendiendo que ésta sería la única forma de plasmar el compromiso del Subsecretario de Desarrollo Socioeconómico Flavio Escóbar, lo que ha llamado un intento de "capitalismo laboral", en el Ingenio Guabirá. Teniendo como objetivo principal, el traspaso de los bienes del Estado a manos obreras.

4.- GOBIERNO:

El gobierno a través del Subsecretario Flavio Escóbar opina que hasta el mes de mayo, antes del próximo periodo de zafra, debe privatizarse el Ingenio Guabirá, constituyendo el segundo intento

gubernamental de conseguir la democratización del capital y lograr la participación de los trabajadores en el paquete accionario de la nueva empresa. Para el gobierno el ingenio azucarero Guabirá se convierte en un caso apropiado para experimentar lo que ha dado por denominar un nuevo modelo de "capitalismo laboral", entendido como el acceso preferencial de los trabajadores a las acciones de una empresa. El Subsecretario explica que en el caso del Ingenio Guabirá se buscará una alternativa aceptable para que los trabajadores y productores tengan mayores posibilidades de adjudicarse la empresa. Esa alternativa consiste en no convocar a una licitación ni remate como está establecido por ley, sino adjudicar directamente el ingenio a trabajadores y productores al precio de referencia que fije la consultora que tuvo a su cargo la evaluación de la empresa.

CONCLUSION

Económicamente, convocar a una licitación internacional, sería lo más beneficioso para la región y el país. Ninguno de los sectores: Comité Cívico, Central Obrera ni gobierno a excepción del Consejo Nacional Cañero, han tomado en cuenta la inversión necesaria que requiere el Ingenio para su mantenimiento, reposición de equipos y piezas, incremento de su rendimiento, productividad y rentabilidad, independiente de los \$us. 6.000.000.— establecidos para capital de operaciones y adquisición de materia prima.

Socialmente sería más justo, cancelar en dinero los beneficios sociales de los trabajadores, dinero que realmente necesitan para vivir mejor, que entregarles papeles que luego rogarán a los empresarios para malvenderlos. De igual manera, Montero se sentirá más beneficiado en su desarrollo, con la inversión del producto de la venta en obras, considerando que la misma empresa seguiría produciendo en la región, pagando impuestos y dando trabajo.

Administrativamente, la sociedad mixta propuesta, con fines políticos y electoralistas, poniendo perros y gatos en el mismo saco, bajo el criterio de experimentación mirista como el modelo de la UDP; que ahora denominan "capitalismo laboral", significará la quiebra y cierre de la empresa, en perjuicio de cañeros, obreros, empresarios y pueblo en general.

Por último legalmente el proyecto propuesto es inviable porque Cordecruz no tiene su derecho propietario consolidado, y hasta que no se sanee la empresa solucionando el problema de la nota de cargo de Bs25.000.000.— más accesorios legales que tiene Guabirá, y la deuda de \$us. 2.000.000.— con el Banco del Estado.

Lo peor del caso está en la violación a las disposiciones establecidas para la privatización de las empresas, situación que acarrearía una serie de juicios e impugnaciones que invalidarían la transferencia.

La Ley de Privatización establece en su art. 5 que los empleados podrán participar en los procesos de privatización de las entidades donde presten sus servicios, haciendo uso de sus beneficios sociales. En estos casos, corresponde a Coneplan fijar condiciones preferenciales para la participación de los trabajadores en el nuevo paquete accionario con el propósito de lograr la democratización del capital.

Fíjese que en ninguna parte se menciona a los productores de la materia prima, tampoco se da facultades a Coneplan para crear sociedades mixtas y transferir las empresas del Estado a las corporaciones, solamente se indica que los trabajadores participarán en "condiciones preferenciales" con sus beneficios.

En otras palabras, convocada la licitación en caso de existir ofertas similares sobre un mismo paquete accionario, se dará preferencia a los trabajadores de la misma empresa sobre ese paquete en caso de ser ellos los ofertantes. De existir una oferta superior a todas, esta oferta merece la adjudicación de la empresa. Por último, podría "reservarse" un paquete de acciones, en función del precio base para los trabajadores, pero, lo que es una figura antijurídica, ilegal, pudiendo considerarse una aberración jurídica, es la pretensión de Cordecruz de crear una supuesta llamada "sociedad mixta", adjudicándose el ingenio directamente favoreciendo a intereses extraños.

Creemos que con esta aclaración, cumplimos con el deber de alertar a nuestro pueblo sobre un nuevo negociado. Ahora el pueblo tiene la palabra y el derecho de exigir a Cordecruz que cumpla la ley.

FUNDACION CIVICA BOLIVIANA

Ing. Adrián Jiménez Vaca
Jefe Regional
Cl. 1003640 S.C.

Resumen nacional

JEFES POLÍTICOS SE REUNIERON CON REPRESENTANTES CÍVICOS

Los jefes del MNR, ADN, MIR, MBL y CONDEPA, y los presidentes de los comités cívicos de Santa Cruz, Beni, Cochabamba, Tarija y La Paz, determinaron conformar una comisión mixta de alto nivel para viabilizar la Ley de Descentralización y las reformas a la Constitución Política del Estado.

Como informó previamente PRESENCIA, el encuentro, insistentemente negado por los dirigentes políticos, se realizó en medio de una total reserva.

Después de cuatro horas de reunión, el presidente del MBL, Antonio Arambur, y el jefe en ejercicio del MIR, Oscar Eid, que junto a Hugo Banzer, Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Palenque participaron en la reunión, señalaron que se decidió conformar dicha comisión.

CASTIGO: EE.UU. RECORTARÁ AYUDA A BOLIVIA EN 1997

El gobierno de Estados Unidos decidió insistentemente recortar en unos 26 millones de dólares la ayuda de 66 millones que otorga anualmente a Bolivia, a cambio de programas de erradicación de cultivos de coca, se informó oficialmente.

El embajador estadounidense en La Paz, Richard Bowers, confirmó la inesperada determinación de su gobierno, mientras el subsecretario de Política Bilateral de los Estados Unidos, Humberto Borth, precisó la dimensión de la cifra recortada.

GOBIERNO RECHAZA RECORTE DE AYUDA DE EE.UU.

El gobierno boliviano reaccionó atado ante el anuncio de un inminente recorte de la ayuda de Estados Unidos a cambio de reducción de coca.

"Es inaceptable", dijo enérgico el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cevaldo Antezana, al responder a periodistas sobre la reducción de un 40% de la ayuda económica anual de 66 millones de dólares que destinó Estados Unidos a Bolivia hasta el año pasado.

El recorte, confirmado el martes por la cancillería boliviana y la embajada estadounidense en La Paz, dejaría a Bolivia con 26 millones de dólares menos en su balanza de pagos y la obligaría a reconsiderar y acaso disminuir los programas de erradicación de cultivos de coca, agregó Antezana.

REDUCCIÓN DE COCA OPONE A LA PAZ Y EMBAJADA DE EE.UU.

En documento oficial publicado ayer, la embajada estadounidense en el país confirmó que Bolivia ha perdido 20 millones de dólares en 1992 por incumplir promesas sobre erradicación de coca, pero el presidente Jaime Paz replicó que nuestro país es "el más cumplidor" en esa materia.

Según esa legación, "los niveles de asistencia" de ese país, durante 1992, "se vieron afectados por el incumplimiento del gobierno boliviano para alcanzar las metas acordadas de reducción de coca excedentaria".

"EE.UU. sabe que Bolivia es el país que mejor ha cumplido en la lucha contra el narcotráfico", replicó Paz.

ERRADICACIÓN DE COCA, MÁS QUE DESARROLLO ALTERNATIVO

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios admitió que, pese a sus esfuerzos, el gobierno ha llevado adelante la reducción de cultivos de coca a un ritmo más acelerado que su plan de desarrollo alternativo.

A lo largo de 1992, el programa de erradicación sufrió demoras que impidieron al país alcanzar la meta prevista de 5.400 hectáreas de coca a cambio de 66 millones de dólares del gobierno de Washington, dijo.

COCALEROS ARRUINADOS DEMANDARÁN A LA ONU

Madrid. Los indígenas bolivianos arruinados por los planes de la ONU para erradicar cocaletas acometerán "un proceso judicial" contra ese organismo para pedir indemnizaciones, reveló el presidente del Parlamento indioamericano del Cono Sur, Mauricio Mamani.

"Estoy encomendado de ir hasta la sede de la ONU para explicar las causas del fracaso y cómo es que ha llevado a la ruina a los indígenas cultivadores de coca en Bolivia", declaró Mamani tras informar que la acción judicial fue acordada en el Primer Encuentro de Pueblos Indios, celebrado en Montevideo a fines de 1992.

BIENES DE COMIBOL FUERON EMBARGADOS

Sin que las autoridades conozcan la resolución, el Juzgado Tercero de Trabajo y Seguridad Social ordenó el embargo preventivo de los bienes de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

La medida fue dispuesta en "resguardo de los derechos de los trabajadores" señala la resolución que, según el asesor legal de la empresa estatal, Jorge Eyzaguirre, no ha sido aplicado porque "no hubo ninguna notificación".

GOBIERNO MANTIENE PLAN DE REESTRUCTURACIÓN MINERA

Saliendo al paso de la ofensiva legal que está desarrollando la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), el ministro de Minería, Alvaro Rojas, señaló que nada modificaría la aplicación de la actual política en el sector.

Más bien, denunció que con las demandas interpuestas por la FSTMB ante la Corte Suprema de Justicia -pidiendo la inaplicabilidad e inconstitucionalidad del DS 23306 (de reestructuración de la empresa estatal)-, y ante el Juzgado 3º de Trabajo -para aplicar el embargo preventivo de los bienes de COMIBOL-, los dirigentes buscan "defender sus puestos", dijo Rojas.

COMIBOL PUEDE FIRMAR LOS "JOINT VENTURES"

El decano de la Corte Suprema de Justicia, Hugo Galindo Decker, explicó en Sucre que la admisión de la demanda de inaplicabilidad e

inconstitucionalidad del DS 23306, no impide que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) suscriba contratos de riesgo compartido ("joint ventures").

Según Galindo, sólo la admisión de un recurso directo de nulidad causa la

pesinos desaparecieron en el Chapare cochabambino, luego de registrarse las peores precipitaciones pluviales y desborde de ríos que se vieron en esta región en los últimos años, se informó.

Dirigentes de la Federación Espe-



suspensión de la ley impugnada, situación que no se presenta en el caso del DS 23306, que establece la reestructuración de la empresa minera. Además, dijo, la Corte Suprema no se inmiscuyó en el proceso de reformas de COMIBOL.

GOLPES EN LATINOAMÉRICA, DE NO ATENDERSE DEUDA SOCIAL

El vicepresidente para América Latina del Banco Mundial, Shahid Husain, advirtió que la región corre peligro de involucrarse en nuevas aventuras golpistas, si los gobiernos no logran pagar la denominada "deuda social".

Husain, que habló durante la inauguración de la conferencia internacional sobre el "Nuevo rol del Estado", en La Paz, sucedió en su disertación al presidente Jaime Paz Zamora, quien a su vez remarcó que "lo único estratégico es el ser humano" por lo que el Estado y el mercado "deben acomodarse a él, a sus derechos, bienestar y desarrollo".

GOBIERNO POSTERGO FIRMADE ACUERDO COMERCIAL CON CHILE

La cancillería boliviana postergó inesperadamente la negociación de un acuerdo de complementación económica con Chile, en una decisión que despertó malestar en el gobierno de Santiago pero ninguna preocupación entre las autoridades locales.

"Las negociaciones no se han suspendido; simplemente es una postergación", dijo a PRESENCIA el subsecretario de Comercio Exterior, Alberto Zelada, al ser consultado sobre el malestar surgido en Chile luego de conocerse la decisión del gobierno de La Paz.

Según Zelada, el diferimiento de las negociaciones, que debían concluir entre ayer y hoy en una reunión programada en Santa Cruz, no se debió a "presiones" de las Fuerzas Armadas bolivianas, sino a un pedido expreso del empresariado local que pidió más tiempo para adaptarse al acuerdo.

GAS: BOLIVIA Y BRASIL ACABARON NEGOCIACIÓN

Bolivia y Brasil concluyeron en Río de Janeiro las negociaciones para redactar un contrato final de compra y venta de gas boliviano que será suscrito por los presidentes Jaime Paz y Itamar Franco, el próximo 17, en la ciudad de Cochabamba, donde se continúan los preparativos para el histórico encuentro.

La delegación boliviana comenzó a retornar a La Paz para informar ante el gabinete económico los alcances del convenio para la exportación de 8 millones de metros cúbicos diarios de gas a 0.90 centavos de dólar cada uno y por el lapso de 20 años, tiempo en que los volúmenes podrán ampliarse.

TENSIÓN EN PENAL FEMENINO

Horas después de amotinarse, la noche del lunes, las reclusas del Centro de Orientación Femenino de La Paz intentaron el martes transmitir sus reclamos a la prensa, que sin embargo fue impedida de tomar contacto con ellas.

El motín, que según el Ministerio del Interior fue controlado pacíficamente pero según las mujeres a fuerza de golpes y gases lacrimógenos, se produjo luego que dos reclusas acusadas de actos de terrorismo se declararon en huelga de hambre demandando respeto a sus derechos elementales.

LAS CALLES DE BLANCO

Los típicos mandiles blancos de los escolares rellenan, otra vez, las calles de casi todas las ciudades de todo el país el lunes, en el comienzo del año educativo 1993. Pugnas entre autoridades, amenaza de paro entre los maestros, cobros indebidos en colegios particulares y una larga vacación fueron el prólogo del regreso a las escuelas.

PARO EN EFEMÉRIDE ORUREÑA

Una marcha de protesta, que recorrió las principales calles y avenidas de Oruro, fue el principal acto con que las organizaciones cívicas y sindicales de Oruro "celebraron" un nuevo aniversario de ese departamento.

La extrema medida fue adoptada en protesta por la falta crónica de atención del Poder Ejecutivo a las necesidades regionales y en demanda de una respuesta a un pliego petitorio que busca solucionar los principales problemas orureños, indicaron los dirigentes cívicos.

CEB EXIJE COMPROMISO CRISTIANO CON "SIDÁTICOS"

Con un llamado a un mayor compromiso cristiano con los enfermos que portan el virus del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), se inauguró en Santa Cruz el primer simposio internacional de la Iglesia Católica sobre esta enfermedad.

El Secretario General de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), monseñor Jesús Juárez, dijo que no se trata únicamente de un problema higiénico sanitario sino que la enfermedad implica toda una complejidad cultural. Según informes oficiales, en Bolivia existen 90 enfermos de SIDA. El 45% de ellos reside en Santa Cruz.

DESAPARECEN VEINTE FAMILIAS POR INUNDACIONES

Al menos unas 20 familias de cam-

PRESENCIA

Resumen internacional

AMENAZA DE ECLOSIÓN SOCIAL EN A.L.

Latinoamérica y el Caribe están amenazados por un estallido social si no se realiza una ineludible reforma que equipare las transformaciones económicas y políticas, según un estudio regional realizado por el BID y el PNUD, publicado en Washington el jueves 11 de febrero. La masa de pobres en la región es "el ejército desarmado más peligroso de los países" afirma la ministra venezolana para la Familia, Teresa Albáñez, al referirse a los más de 200 millones de habitantes económicamente marginados.

MENEM QUIERE SER RELEGIDO

El Gobierno del presidente argentino Carlos Menem prepara una campaña en favor de la reforma de la Constitución, buscando la reelección inmediata del jefe de Estado. El proyecto de reforma contempla la disminución de seis a cuatro y en cambio permite la reelección. La posibilidad de que se acepte la reforma depende de la decisión del Parlamento que debe aprobar la medida por dos tercios de mayoría.

CÓLERA DEVELA POBREZA EN ARGENTINA

La rápida propagación del cólera en la Argentina pone en evidencia las malas condiciones económicas y sociales que predominan en algunas zonas del interior, según reconocen médicos, sociólogos y algunos funcionarios públicos. Según estadísticas publicadas el lunes 8 de febrero, 863 casos se han registrado en lo que va del año, de los cuales fallecieron 19. Pese a ello, el presidente Carlos Menem insiste en que es sólo la falta de higiene de algunos sectores la causa de la presencia de esta enfermedad tercermundista.

DIALOGO EN GUATEMALA

En una semana más, el 23 de febrero, se reanuda el diálogo de paz entre el Gobierno y la guerrilla de Guatemala, suspendido en agosto pasado por desacuerdos sobre los derechos humanos. El anuncio se hizo en fuentes oficiales el lunes 8 de febrero.

INUNDACIONES EN EL PERÚ

Deslizamientos de tierras e inundaciones afectaron a más de medio millón de familias en el Perú.

perdiéndose las cosechas de 1.000 hectáreas de zonas cultivadas. Puno y las localidades de la sierrita fueron por intensas lluvias caídas en el país durante el pasado fin de semana.

GUERRA DEL BANANO ENTRE EUROPA Y LATINOAMÉRICA

Siete presidentes de América Latina acusaron a la Comunidad Europea de estar desestabilizando política y económicamente a la región americana, al restringir sus importaciones de banana. Según la declaración de los presidentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador y Colombia, al concluir el jueves 11 una reunión "cumbre", la determinación europea lesiona los derechos humanos de miles de trabajadores latinoamericanos. Además, criticaron la negativa de la CE de conversar sobre el asunto, sugiriendo acciones energéticas en caso de que Europa imponga la restricción de dos millones de toneladas anuales de importación de banada desde América Latina.

CONDENA A TERRORISTAS

Desde agosto de 1992, 104 terroristas -en su mayoría de Sendero Luminoso- han sido condenados a cadena perpetua por los tribunales militares "sin rostro", según se informó el jueves 12 de febrero.

VIOLENCIA EN COLOMBIA

La violencia que afecta a Colombia, dejó un saldo de al menos 43 muertos y 21 heridos durante las 48 horas comprendidas entre el martes 10 y miércoles 11, según informes de la policía. Un auto bomba con 80 kilos de dinamita explotó en Barrancabermeja, al norte de Bogotá, mientras que en El Retiro fueron asesinados a tiros siete presuntos colaboradores del "narco" Pablo Escobar. A ello se sumaron los combates entre el ejército y guerrilleros que provocaron la muerte de 14 rebeldes, y otro enfrentamiento con la policía en el que fallecieron cuatro guerrilleros más.

ALEMANIA ABOGARA EN FAVOR DE CUBA

Alemania pedirá al gobierno de Estados Unidos suavizar el bloqueo comercial contra Cuba, según informó el jueves 11 el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Klaus Kinkel. El Parlamento de Bonn había acordado por mayoría, el pasado 14 de enero, pedir al Gobierno alemán que actúe en Washington en favor de un relajamiento del embargo por motivos humanitarios.

EE.UU.: SERÁ DELITO ABANDONAR ANCIANOS

En Estados Unidos se está por aprobar una ley que calificará de delito el

abandono de ancianos, práctica que se ha generalizado entre las familias de ese país. Mas de 10 millones de ancianos anualmente son dejados en aceras, carreteras, hospitales normalmente enfermos y sin poder recordar nada.

PIRATERÍA AÉREA

El secuestrador de un avión "Aigbus 310" de la aerolínea alemana "Lufthansa", con 104 personas a bordo, permitió que la nave aterrizara en Nueva York el jueves 11 de febrero, luego de haberse obligado a seguir su ruta original hacia El Salvador por la de Hannover (Alemania) y Ginebra (Suiza). Los secuestradores, se dice, se entregaron a la policía de Ginebra por un bostón de 25 años, a pasaporte noruego, y que se comprometió a expresar la protesta por la situación en la antigua Yugoslavia.

DIPLOMÁTICOS EN LA CRUZ NO PAGAN SUS DEUDAS

Una deuda de 25 millones de dólares se ha acumulado contra la Organización de las Naciones Unidas, debido a las cuotas impagas dejadas por los diplomáticos acreditados por los gobiernos. La denuncia la hizo el febrero el embajador estadounidense se Edward Perkins, quien dijo que los enviados morosos desobedecen a toda la comunidad diplomática pues los propietarios de casas se refusan a alquilarles viviendas pues se niegan a concederles préstamos.

GOBIERNO DE YELTIN EN GRAVE PELIGRO

Inestabilidad y nuevas amenazas de golpe caracterizan al gobierno ruso de Boris Yeltsin, según se informó el jueves 11 de febrero. La situación interna por la aparente imposibilidad de resolver la confrontación entre los Poderes del Estado y la reforma al borde del colapso. La crisis hizo más evidente con la creación del Tribunal Constitucional para que se convocara a un Congreso Extraordinario de Diputados y elecciones anticipadas presidenciales y legislativas.

ALAN GARCÍA NO SERÁ EXTRADITADO

El Gobierno del presidente peruano César Gaviria negó al Perú la solicitud de extraditar al exministro peruano Alan García, quien este país desde mediados del año pasado. Su país de origen niega a García por delitos de su enriquecimiento ilícito, pero a la vez, luego de estudiar el caso, que no es procedente según la versión de La Habana de 1982.

TUPIZA

incorporada al sistema automático de telefonía nacional e internacional



LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, EN CUMPLIMIENTO DE SU POLÍTICA INTEGRADORA, TIENE EL AGRADE DE ANUNCIAR LA PROXIMA INAUGURACION DE UNA MODERNA CENTRAL TELEFONICA CON TECNOLOGIA DIGITAL DE ALTA CALIDAD Y CONFIABILIDAD, QUE EN UNA PRIMERA ETAPA PERMITIRÁ LA INTERCONEXION DE 1500 ABONADOS DE LA POBLACION DE TUPIZA AL SISTEMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

Inbursa
Inversiones Bursátiles S.R.L.
su agente de bolsa
En la Bolsa de Valores
Inbursa es tu solución

Asesoría e intermediación financiera a Empresarios inversionistas y personas particulares
Por que nuestra gente trabaja con:
✓ Responsabilidad
✓ Profesionalidad
✓ Seriedad
✓ Eficiencia
Visitenos
Calle Potosí esq. Ayacucho
Ed. CREDINORM P2.
Telef. 3780772 - 3569331
Fax (591 - 2) - 3780772
Telex 2304 CRDNEM BV.
Casilla 1724
La Paz - BOLIVIA

INFORMACION DE REQUISITOS DE SUSCRIPCION: OFICINAS DE ENTEL - TUPIZA

Cochabamba

Preparan actividades para el Año Nacional del Discapacitado

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La Fraternidad Cristiana de Enfermos e Impedidos de Bolivia (FCEI) prepara una serie de actividades para el Año Nacional del Discapacitado.

De acuerdo a la información proporcionada a PRESENCIA, la Fraternidad Episcopal de Bolivia (CEB) decidió que durante 1993 se realice acciones con el fin de crear conciencia en los propios interesados y en la comunidad en general sobre la dignidad de personas humanas, de los valores potenciales de las personas discapacitadas, y de sus aspiraciones a una participación plena y a la equiparación de oportunidades. "Este año sería simplemente nominal si no tuviera nuestra participación activa; si no difundimos a través de los Medios de Comunicación Social y de los responsables de todas las instituciones representativas de la comunidad estos propósitos y convocamos el aporte concreto de todos", se dijo.

La Fraternidad subrayó la necesidad de que todos los niveles de opinión pública conozcan los programas a llevar adelante y, por consecuencia, el pensamiento, la realidad y las proyecciones de las personas con discapacidad involucradas en un movimiento nacional.

El equipo departamental de la Fraternidad, encargado de la coordinación y realización del proyecto, programó la iniciación de actividades con una Eucaristía convocada y presidida por el arzobispo de Cochabamba, Mons. René Fernández Apaza, en el templo de San Francisco, el 14 de febrero a horas 9.

"Las personas con discapacidades queremos estar con todos y como todos. Tenemos que reconocer que es una necesidad común, que es un problema social y debemos empezar a proponer soluciones" señala a tiempo de subrayar que las limitaciones que tienen no los hacen menos que los demás ciudadanos del país y, por lo tanto, tienen los mismos derechos y deberes.

Seminario analizó alcances de Ley SAFCO

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). Con la participación de ejecutivos de los sectores público y privado, en esta ciudad se llevó a cabo el Seminario sobre el Sistema Integrado de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) contenido en la Ley 1178 promulgada el 20 de julio de 1990.

De acuerdo a la información proporcionada por la Contraloría Departamental, el evento fue auspiciado por la Contraloría General de la República y el Centro de Capacitación (CENCAP) con la participación de expertos en la materia.

En efecto, el Subcontralor General de la República, Mario Morales, explicó que la referida Ley comprende 8 capítulos y 55 artículos como un instrumento "fundamental" para programación de operaciones, organización administrativa, presupuesto, administración de personal, administración de bienes y servicios, tesorería, crédito público y contabilidad.

Integrada.

La aplicación de la ley, que es la primera en su género en América Latina, permite al país ejecutar sus programas de desarrollo socio-económico en forma eficaz asegurando un eficiente uso de los recursos públicos y del desarrollo integral de la capacidad administrativa del Estado.

El Subcontralor de Asuntos Legales, Erwin Aguilera, se refirió al tema "Aspectos Generales de la Ley 1178, Transparencia y Responsabilidad por la Gestión Pública". Asimismo, el Subcontralor General, Mario Morales, habló acerca del "Enfoque Integrado de Administración, Información y Control de la Ley 1178 (Los Sistema para programar y organizar las actividades y para ejecutarlas).

Finalmente, el Asesor Técnico Principal de la Contraloría General de la República, Jesús Alberto Plata, tuvo a su cargo la disertación del tema "Control Gubernamental".

Piden mejorar servicios públicos

TARJIA, 13 (PRESENCIA). El Comité Pro Intereses de Tarjia, ante las limitaciones que experimentan los servicios públicos, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas en el Taller de Concertación recientemente auspiciado por esa institución, plantea una serie de acciones tendientes a su mejoramiento. Los planteamientos son los siguientes: Entendimiento entre ENTEL y la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Tarjia (COSETT) que permitan aprovechar al máximo los equipos y materiales que fueron adquiridos para un mejor servicio de telecomunicaciones en Tarjia; solicitud para que ENTEL incorpore a Bermejo al Sistema de Comunicación Automática con el resto del país y exterior; convocan a SETAR y COSETT para que en un esfuerzo conjunto se integre al sistema de comunicación de la modalidad de llamada local entre provincias y localidades del departamento, eliminando el sistema de conferencias; definición por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

MNR comenzó campaña

TARJIA, 13 (PRESENCIA). Después de la visita que realizaron a esta ciudad los candidatos Gonzalo Sánchez de Lozada y Víctor Hugo Cárdenas, el Movimiento Nacionalista Revolucionario ha puesto en marcha su campaña política con miras a las elecciones generales del mes de junio.

Raúl Lema Patiño, secretario ejecutivo y senador por este distrito, es el jefe departamental de la campaña y para dar inicio a las actividades, ministró posesión a dirigentes movimentistas que cumplirán funciones. Víctor Calabi es el jefe del Comando Departamental de ese partido y trabajarán los siguientes militantes: Jaime Ruiz Aparicio, director ejecutivo; Gustavo Ugarte, director de proselitismo; Imel Copa, director del área rural; Ernesto Zambrana y Gilberto Cabrera, directores de finanzas; Soledad Guerra, directora de informaciones y Eduardo Huanca, director de logística.

Lema Patiño se encuentra en gira proselitista en las capitales provinciales, actualmente recorre Bermejo, Yacuiba, Villa Montes y Entre Ríos; posteriormente se constituirá en las demás capitales para la reestructuración partidaria y concluirá su actividad en áreas campesinas.

Universidad de San Simón exige examen de ingreso a bachilleres

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). Los nuevos bachilleres deben rendir un examen para ingresar a la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de esta ciudad con el propósito de evaluar sus conocimientos y evitar problemas ocurridos en pasadas gestiones.

La prueba está contenida en el reglamento correspondiente aprobado por el Comité Académico del Consejo Universitario que, además, delimitó la permanencia estudiantil en las aulas y definió la evaluación constante para mejorar el rendimiento y la profesionalización de los estudiantes.

El vicerector de la UMSS, Alberto Rodríguez, explicó a PRESENCIA que la determinación fue adoptada luego de varios estudios destinados a evitar una "cronificación" en los estudios. "Teníamos casos bastante graves. Llamamos a la atención de los estudiantes que un estudiante se podía encontrar con una materia o asignatura casi durante 12 años. Con este reglamento llega a cortarse, de manera que un estudiante con una asignatura no puede estar sino tres oportunidades. En una cuarta oportunidad ya tiene que hacerlo bajo una tutoría psicopedagógica y si en esa vez más no puede

llegar a responder, tiene que cambiar de carrera una única vez más", explicó.

De la misma manera, dijo, los estudiantes no pueden permanecer en una carrera más del doble del tiempo en el que se debe cumplir los planes de estudios. "Esto regula grandemente a la gente para que permanezca en la oportunidad", sostuvo.

El vicerector, de la misma manera, informó que se encuentra en vigencia un reglamento para la matriculación en dos carreras a la vez, sin embargo, esto se permite sólo a alumnos aventajados. "Los alumnos que reúnen un determinado promedio y que además en la carrera de origen o en la que se han inscrito en primera oportunidad, tienen que estar desahogando óptimamente. Solamente así se puede llegar a pedir el derecho de cursar una doble carrera", aclaró.

Para esta gestión se espera la postulación de entre 5.000 y 6.000 estudiantes, aunque el número de admitidos será inferior ya que aquellos que no aprueben el examen de ingreso tendrán que someterse a un curso preparatorio de un semestre de duración.

Beni

Dirigentes trabajarán por desarrollo de Riberalta

RIBERALTA, 13 (PRESENCIA). El nuevo directorio del Comité Cívico Regional se comprometió a trabajar por el desarrollo, principalmente, de Riberalta.

El Directorio fue posesionado el pasado 3 de febrero y tiene como principales dirigentes a Mauro Cambero, presidente; Farid Zeitum, primer vicepresidente y Donald Suárez, segundo vicepresidente.

Mauro Cambero dijo que se mantiene el objetivo principal de defensa de los intereses de la región y hacer que las diferentes instituciones coordinen sus trabajos para contribuir de mejor manera al desarrollo de Riberalta.

Recordó que las autoridades no han estado de acuerdo con la fiscalización del Comité Cívico. La principal tarea será hacer que todas piensen en el centenario de Riberalta que se recuerda el año próximo.

Cambero señaló que otro de los objetivos será la de hacer permanentes representaciones ante el ejecutivo para que atienda las demandas de Riberalta.

MBL exige desafuero de ex-ministro Céspedes

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). El Comité Ejecutivo Departamental del Movimiento Bolivia Libre (MBL) exige la separación definitiva de la Cámara de Diputados con pérdida de mandato del ex-ministro de Educación y militante de Acción Democrática Nacional (ADN), Hedim Céspedes.

La solicitud, según pronunciamento dado a conocer a PRESENCIA, se basa en la aplicación del artículo 54 de la Constitución Política del Estado y a las abundantes pruebas aportadas sobre violación de la referida norma constitucional por parte del indicado ex-ministro.

"Expresamos nuestra plena solidaridad con el compañero Miguel Urioste, diputado nacional, que ha sido víctima de cobardes amenazas por la eficaz y valiente acción de denuncia de escandalosos hechos

de corrupción en la administración del Estado", señala en la nota.

De la misma manera, reclama al Congreso Nacional la continuación de las investigaciones sobre diversos casos de corrupción oportunamente denunciados, tales como utilización de recursos del Estado para la adquisición de medios de comunicación social por parte de ADN; presunta extorsión contra propietarios de la Firma Integral de Servicios Arévalo (FINSAR); y malversación de fondos en la Fábrica Nacional de Cemento de Sucre (FAN-CESA).

Aclara, finalmente, que el pronunciamiento del Comité Ejecutivo se debe a los últimos acontecimientos suscitados en la Cámara de Diputados en su sesión ordinaria del día martes 9 de febrero del año en curso.

Farmacias
de turno

370087

las 24
horas

GRAN OFERTA



Entrega inmediata

- F. 150 CUSTOM 4 X 4
- MOTOR 4.9 6 CILINDROS EN LINEA
- 5 VELOCIDADES CON OVER DRIVE
- CORONA DE MONTAÑA CON BLOQUEADOR ANTIPATINAJE 3.55
- ESPECIFICACIONES PARA GASOLINA CON PLOMO
- BAJO CONSUMO DE GASOLINA GRACIAS AL SISTEMA DE INYECTORES ELECTRICOS
- MADE IN USA

Descuento especial por compra al contado.
Proponga Ud. su cuota inicial
y plazo más conveniente
Créditos hasta 42 meses plazo.

CIBO

Compañía Comercial Industrial Boliviana S.A.
La Paz: Mercado N° 1004 Telfs. 350900 - 320203 - 353003
Santa Cruz: Carretera al Norte Km. 4 Telfs. 348822 - 348823

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
UNIDAD SANITARIA COCHABAMBA
PROYECTO INFRAESTRUCTURAS MEDICAS
DISTRITO II-FASE DE EJECUCION
C.A. REF.: 92/09160

PROVISION PARA UN HOSPITAL
EN PUNATA Y NUEVE CENTROS
DE SALUD EN EL AREA DEL
VALLE ALTO DE COCHABAMBA

EQUIPOS MEDICOS Y ODONTOLÓGICOS
ACCESORIOS Y EQUIPOS PARA OFICINA, COCINA, EDUCACION, MORGUE, REFRIGERACION.
MOBILIARIO
ARTICULOS DOMESTICOS, ROPA PARA HOSPITAL, CORTINAS

Este proyecto cuenta con el financiamiento del KREDITANSTALT für WIEDERAUFBAU (KW).
El Pliego de Especificaciones podrá ser consultado y adquirido en las oficinas de Crown Agents en La Paz.

Precio del Pliego: Bs 450.-
Fecha de Recepción de Propuestas: Hasta el 22 de marzo de 1993 a horas 12:00
Fecha de Apertura de Propuestas: 22 de marzo de 1993 a horas 15:00

La Paz, 14 de febrero de 1993

Crown Agents

Av. 20 de octubre N° 2619 - Telf. 364035 - TELEX 3453 cabolbv - Fax 0591

Oruro

Senador Barrientos

Parlamentarios logramos incremento del presupuesto

ORURO, 13 (PRESENCIA).- El vicepresidente del Senado Nacional, Jorge Barrientos Zapata, explicó hoy aquí que el resultado del reclamo presentado por parlamentarios orureños, permitió incrementar el presupuesto regional a \$us 38 millones de un monto inicial de 33 millones de dólares.

Esta gestión fue realizada por miembros de la brigada parlamentaria y no debe ser desconocida por dirigentes cívicos y sindicales que exigen un presupuesto de 56 millones de dólares, que definitivamente, no se puede conseguir por las limitaciones de nuestra economía, aseveró.

Dijo que en el presupuesto mejorado, se consigna la ejecución de importantes proyectos como la construcción del tramo carretero Oruro-Paria-Cañahuasi que permitirá la vinculación de la provincia Cercado; la entrega de un "pool" de maquinaria pesada por valor de 6 millones de dólares.

Asimismo, la construcción del tramo carretero Sabaya-Pisiga, que permitirá completar y desarrollar un anillo largamente acariciado por los orureños y el tramo Machacamarquita-Huanuni, donde además se construirán dos puentes.

Reconoció que el monto del

presupuesto no es el ideal, pero afirmó que al margen de todo criterio político sectorial constituirán reclamando justicia en favor de la región, para conseguir la ejecución de importantes proyectos en tablando una comunicación directa con el Comité Cívico y las entidades regionales.

Con relación al presupuesto para el sector minero metalúrgico, manifestó que evidentemente no se cuenta con grandes recursos, pero en cambio se busca la mejor forma de otorgar los servicios de educación, salud, vivienda y fuentes de trabajo a los mineros, para garantizarles mejores condiciones de vida.

Señaló que si no existe financiamiento externo difícilmente se podrá reactivar este núcleo de la economía, pero que para ello se busca ante todo el mayor beneficio para la región y los trabajadores, porque será la región la que imponga sus condiciones para autorizar la inversión de capitales y lograr en definitiva la reactivación de las empresas mineras estatales.

Anunció que el Ministerio de Finanzas confirmó el desembolso de 84.000 bolivianos para mejorar el estado departamental "Jesús Bermúdez", cuyos recursos también fueron gestionados por la brigada parlamentaria.

Tarija

Senado aprobó leyes en beneficio de Tarija

TARIJA, 13 (PRESENCIA).- El diputado Arturo Liebers Baldovino, informó aquí que el Senado Nacional aprobó leyes de interés y beneficio para Tarija.

Dos de esas leyes se refieren al observatorio boliviano-ruso, que funciona en Santa Ana, a 17 kilómetros de esta ciudad. La primera lo reconoce como observatorio nacional y la segunda autoriza a ese centro científico a emitir la hora oficial boliviana. Su misión inicial fue la elaboración de un catálogo de estrellas del hemisferio sur, trabajo que le hizo acreedor a que fuera reconocido internacionalmente.

Otra ley aprobada en la Cámara Alta, según la información del parlamentario tarijeño, se refiere al proyecto binacional "Las Pavas", declarando a sus estudios de factibilidad de interés nacional. Dicho proyecto constituye una de las obras de mayor aliento para marchar hacia la decantada integración boliviano-argentina y su concreción se encuentra pendiente desde hace varios años.

Su finalidad es aprovechar las aguas del río Bermejo para generar energía eléctrica, regular caudales y controlar las crecidas de ese curso internacional de agua que, periódicamente, causa destrozos en las zonas aledañas afectando a la agricultura y a los asentamientos humanos.

Santa Cruz

BM exige legalizar propiedad de proyecto Tierras Bajas del Este

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- El Proyecto agrícola "Tierras Bajas del Este" podría tropezar con problemas de inversión a menos que se sancione legalmente la tenencia de esas tierras. Se trata de una exigencia del Banco Mundial (BM) según Mario Justiniano presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente.

Justiniano estima que sólo con esa medida legal, los inversionistas tendrán garantías y el proyecto podrá desarrollarse conforme al cronograma.

"Tierras Bajas del Este" es una enorme extensión que abarca parte de las provincias Nfllo de Chávez y Chiquitos; se extiende desde Río Grande (Pailón) hasta Tres Cruces y por norte hasta colindar con tierras de los núcleos de colonización de San Julián.

Actualmente se realiza en esta área una de las desforestaciones más intensivas para habilitar tierras agrícolas. El proyecto se puso en marcha con el financiamiento precisamente del Banco Mundial. Aunque ya comenzó con cultivos de soja, su efecto social todavía se discute inclusive dentro los grupos étnicos como los ayoreos, según el Movimiento Bolivia Libre.

PROPIEDAD ABSOLUTA

El presidente de la CAO expresó que la situación creada a raíz de la exigencia del BM, está siendo considerada en el Seminario de evaluación sobre la intervención al Consejo Nacional de Reforma Agraria y Colonización

que se desarrolla en La Paz.

En este encuentro dijo, participarán técnicos para tomar conocimiento sobre cuál es la tenencia del gobierno respecto a Reforma Agraria y Colonización, sobre qué pasos se necesitan para la tenencia de tierras dentro este proyecto.

Justiniano señaló que los empresarios cruzinos están en Tierras Bajas propugnando la propiedad de la tierra para la mediana y grandes propiedades, sugieren la gratuidad para la pequeña (menor hectáreas).

VERSIÓN DE CAMPESINOS

Por su parte Lydia Flores, dirigente de la Unión Única de Campesinos de Bolivia, advierte la pretensión de los empresarios de la vigencia de la libre de la tierra "mecanismo por el cual sólo quedarían con la mayor parte de las tierras cultas mientras los campesinos pasarán a ser nuevos peones".

La confederación cree que, tal como está planteado el proyecto Tierras Bajas del Este, el gobierno Corporación de Desarrollo de Santa Cruz buscará solamente a empresarios y marginará a los campesinos y nativos. Ya anteriormente había dicho que se dé a conocer la nómina de las empresas que están beneficiando con este proyecto.

Jefe Departamental de MBL

"En 7 años, Banzer no cortó ni una uña a la corrupción"

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- El Movimiento Bolivia Libre (MBL) no cree que el general Hugo Banzer pueda cortar los dedos de los corruptos en los próximos cuatro años, pues "si de eso se tratase,

Asegura que, si fuera cierta la promesa, los cirujanos tendrán mucho trabajo para amputar manos y pies especialmente de los adiestrados

tendría mucho trabajo en amputar manos y pies especialmente de los adiestrados".

"En siete años de gobierno, no se conoce que haya cortado ni una uña de la corrupción", sostuvo el Dr. Erwin Saucedo Fuentes, principal responsable del MBL en este distrito.

Agregó que le causa hilaridad la promesa del general, pero que en todo caso si fuera cierta, los cirujanos tendrían mucho trabajo los cuatro años que vienen, teniendo en cuenta el grado de corrupción que creció con el actual gobierno.

Saucedo Fuentes, cirujano de profesión, señaló que si la promesa del general fuera cierta, personalmente y sus colegas tienen razones para alegrarse ya que tendrían trabajo de sobra.

Un caso claro de corrupción entre los adiestrados y seguidores del general, dijo Saucedo, es BOLIBRAS, la empresa agropecuaria boliviano-brasileña que estuvo presidida por el diputado Hedim Céspedes, quien gracias a sus influencias se hizo adjudicar 100.000 hectáreas de tierras fiscales.

les.

Precisamente en forma caso, Saucedo mostró su preocupación por las amenazas de Céspedes y adelantó que, pese a ello, seguirá adelante en su labor para esclarecer el caso delirante estableciendo responsabilidades.

Además, Saucedo aseguró sólo se trata del diputado, sino también de los otros funcionarios de la Comisión de Investigación para su depuración.

La complicidad de esta comisión es notable ya que, según el general, Céspedes para enviarse a España, donde podrá salir de culpa y paja.

Otro caso de corrupción de las autoridades adiestradas es el relativo al subsidio de la zona, que el Estado perdió por un millón de dólares. En el igualmente las autoridades de salvar a los imputados, la promesa del general Banzer tar las uñas a los corruptos.

Puente Santa Rosa tiene avance del 60%

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- Las obras de construcción del puente Santa Rosa sobre el río Grande, en el límite de los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz, tiene actualmente un avance del 60%.

Jorge Robledo, Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), informó que actualmente se está lanzamiento de vigas en la segunda parte del puente colgante.

La obra costará 1.5 millones de dólares y está siendo financiada por CORDECRUZ y por su similar de Chuquisaca.

Robledo anunció que el puente, que reducirá en 100 kilómetros el trayecto entre las capitales de Chuquisaca y de este departamento, entregado en agosto o septiembre a más tardar.

Dijo que no hay mayores dificultades en el avance de la obra, pero admitió que lo que no avanza por el momento es el mejoramiento del tramo Vallegrande-Pucará-Puente Santa Rosa.

Calificó como complicado este acceso y reconoció que, por el momento, no hay ni recursos ni determinación alguna ni para efectuar el mejoramiento ni el mejoramiento propiamente dicho.

Además, reconoció la posibilidad de contratar algún crédito internacional para el efecto, pero descartó la importancia de la obra.

pnud/osp

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

INVITA

A las empresas nacionales y extranjeras legalmente constituidas, a presentar propuestas para las siguientes Convocatorias Públicas Internacionales:

Convocatoria No.	Descripción	Fecha y Hora de Presentación de Propuestas	Fecha y Hora de Apertura de Propuestas
OSP/BOL/648/744	Constitución de la empresa promotora de la zona franca turística de playa BOLIVIAMAR.	11 de junio de 1993 12:00 horas	11 de junio de 1993 15:00 horas
OSP/BOL/648/745	Constitución de la empresa promotora de la zona franca en Ilo.	11 de junio de 1993 12:00 horas	11 de junio de 1993 16:00 horas

Las convocatorias tienen por objeto identificar y seleccionar a empresas bolivianas, peruanas y de terceros países, en forma individual o asociada, interesadas en la empresa promotora respectiva, cumpliendo el requisito de que en conjunto la empresa o asociación de empresas sea conformada mayoritariamente por personas naturales y/o jurídicas privadas bolivianas.

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del día 24 de febrero de 1993 en las sedes de la Oficina de Servicios para Proyectos, situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 2-357447

PNUD/OSP POTOSI
Federación de Empresarios
Privados de Potosí
Calle Quijarro N° 12
Edif. Cademin, Piso 3

PNUD/OSP TARIJA
Edificio Cámara de Comercio
Calle Bolívar N° 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2, Piso 1

PNUD/OSP COCHABAMBA
Av. Pando N° 1185

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellania
Calle San Alberto N° 413

PNUD/OSP NUEVA YORK
220 East 42nd. Street
Office 1540 New York,
N.Y. 10017, U.S.A.

PNUD/OSP LIMA
Av. Central No. 671
Of. 504 San Isidro,
Lima-Perú

La documentación tiene el valor de 200.00 bolivianos ó 50 dólares estadounidenses, y en Bolivia, podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego, en la cuenta 0-001-013506 del PNUD/OSP en el Banco Mercantil.

El PNUD/OSP recibirá las propuestas de cada una de las convocatorias en sobre cerrado y sellado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta la fecha y hora arriba mencionadas.

Todo lo que ud. necesita:

INMUEBLES
Casas, departamentos, terrenos, almacenes
VEHICULOS
Varios, motocicletas, bicicletas
PROFESIONALES
Empleados
ARTESANOS
Empleados, oficios
EQUIPOS
Teléfonos, enseres
SERVICIOS
Hoteles, conjuntos musicales
VARIOS
Extranjeros

Lo encontrará en los super económicos

Ahora pague la mitad y publique el doble

ANUNCIAR EN PRESENCIA
ES ANUNCIAR EN EL PAÍS

El Alto

PRESENCIA

60 barrios no tienen luz eléctrica a domicilio

La Paz, Bolivia,
domingo 14 de febrero
de 1993

COBEE proyecta dar el servicio a sólo 25 villas

Alrededor de 60 barrios ajenos de la periferia no tienen energía eléctrica a domicilio, aseguró ayer Alfredo Romero, dirigente de la FEJUVE, en tanto que COBEE advierte que en el presente año proveerá servicio a sólo 25 villas. El dirigente explicó que la empresa canadiense no podrá atender en su totalidad a todo el distrito con el servicio, por lo menos en los próximos 5 años, debido a que en cada gestión se van creando nuevas urbanizaciones, las que en algunos años en ser reconocidas por la alcaldía y sólo entonces pueden estar a la atención básica.

La demanda de constituirse en una urbanización legal, sus dirigentes deben tener en tener por lo menos a 50 familias en ella, para luego solicitar el reconocimiento del municipio y después acceder a luz, agua y alcantarillado. El gerente de COBEE la dotación de la planimetría aprobada, un barrio "X" debe solicitar a COBEE la dotación del servicio, añadió Romero al señalar que las villas hay 60 urbanizaciones que esperan turno para gozar de luz eléctrica. Por su parte, el gerente regional de la empresa canadiense, Luis de la Haza, informó que se ha previsto atender con la dotación de energía a 25 villas.

Recordó que el pasado año la empresa atendió a 60 urbanizaciones, entre las que se complementación e instalación total a barrios de la periferia. El gerente coincidió con el dirigente de la FEJUVE, en sentido de que en El Alto la demanda crece de acuerdo con la aparición de nuevas villas, es decir, la demanda con el servicio a unos barrios, pero entretanto aparecen otros barrios. El Alto tiene un crecimiento demográfico de 9.2% anual, confirmado en el último censo de población y vivienda realizado en junio de 1992.

ALCALDÍA ADEUDA A COBEE
En la Vega recordó un convenio suscrito entre el ex-alcalde Mario Aparicio y COBEE, para electrificar a 60 barrios ajenos que en ese entonces eran de servicio.

La comuna altea se comprometió pagar 120.000 dólares a la empresa canadiense, como contraparte del acuerdo, en tanto que la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, regional El Alto, aseguró que invertirá un millón de dólares para abrir esa demanda.

El gerente de la comuna altea pagó sólo 40.000 dólares y del resto no se sabe nada, pero la empresa ya invirtió 850.000 dólares del total de la demanda para la dotación de servicio a 50 urbanizaciones.

En 1993 villas restantes, que aún esperan el cumplimiento de ese convenio, se han agotado este año, pero se incluirán 15 nuevas villas, añadió.

El gerente, dijo, la Alcaldía de El Alto debe 80.000 dólares a COBEE, deuda que se conciliada con las tasas de alumbrado público que paga cada usuario durante el mes, es decir, fuera del consumo de luz eléctrica el usuario paga un porcentaje establecido, monto que es destinado por la alcaldía para el alumbrado de vías públicas.

La comuna descuenta una cantidad de ese porcentaje, para pagar el consumo de energía eléctrica en sus diferentes oficinas y predios que tiene en la zona.

Después de hacer ese descuento, la alcaldía tan sólo dispone de 15.000 dólares, que deberían ser destinados para la dotación de luminarias a las villas que no las tienen. Luego de un acuerdo entre las partes ese monto se repartiría en COBEE, señaló, pues sería una forma de dar cumplimiento al convenio de 80.000 dólares. "Hay conversaciones adelantadas para cumplir el convenio en mora", finalizó.

Según juez instructor de Pacajes

Agentes cantonales cometen irregularidades en provincias

La mayoría de las provincias tienen agentes cantonales, municipales, de registro civil y de otras funciones que no son de su competencia ni de su jurisdicción, afirmó el juez instructor de la Provincia Potosí, abogado Luis Saravia.

Las irregularidades fueron analizadas y ampliamente explicadas a las autoridades locales asistentes al primer Seminario Judicial Social que concluyó en la ciudad minera de Corocoro, en la indicada provincia.

El juez dijo que los corregidores cantonales, de registro civil, de mínima cuantía, agentes de policía, autoridades policiales y de otras funciones desconocen sus funciones.

Además advirtió el juez instructor de la Provincia Pacajes que a las jefaturas provinciales y cantonales "alguna vez" llega una diligencia de policía judicial y las autoridades encargadas de analizar y tomar causa del hecho imponen multas pecuniarias a los imputados con el pretexto de derivar el caso a la ciudad de La Paz.

Desconocen que por ley en cada provincia hay un Juzgado de Instrucción y en algunos lugares otro de Partido en lo Penal, que son los órganos que tienen toda la jurisdicción y competencia para atender y resolver procesos.

Remarcó que si se comete un delito en Charaña o Caquiaviri, poblaciones de la Provincia Pacajes, las diligencias e investigaciones deben ser remitidas ante el Juzgado de Instrucción de Corocoro y de ninguna manera derivar a la ciudad de La Paz, por respeto a la jurisdicción y competencia, y en razón del territorio, conforme al artículo 28 del Código de Procedimiento Penal.

SEMINARIO JURIDICO

El subprefecto y juez instructor de la Provincia Pacajes, Edgar Laura Apaza y Luis Saravia, respectivamente, organizaron el primer Seminario Judicial Social, dirigido a los corregidores y agentes cantonales, que se inauguró ayer en la población minera de Corocoro y que concluyó esta mañana con una misa de acción de gracias.

El padre José María Santos, párroco de esa localidad, disertó hoy sobre el tema "doctrina de la Iglesia sobre la familia". El presidente de la junta municipal, Jorge Escobar, habilitó sobre "legislación del trabajo".

El tema de los terrenos, el concejal Tórrez admitió que el ex-alcalde Jaime Méndez adjudicó en 1992 la propiedad municipal sin conocimiento del concejo, pero dijo todo el procedimiento fue legal y lo único que ahora faltaba es que el cuerpo deliberante homologue la transferencia.

El concejal Tórrez dijo que el trámite sencillo que debe realizar el concejo. Al respecto el concejal Tórrez reveló que las anteriores gestiones edilicias ajenas vendieron terrenos a empresas privadas y públicas, y que su autoridad no investigó para identificar a los culpables.

La denuncia de "propuestas deshonestas" a funcionarios municipales por el jefe de personal, Claudio Loza, el concejal Tórrez dijo que la afectada Clotilde Barrientos "se preguntó: puede denunciar a esta persona que ocurrió en septiembre del pasado año". Retiró que el asunto era de carácter personal.

El concejal Tórrez dijo que se pronuncie en los dos temas para responsabilizar a los denunciantes y actores. El concejal Tórrez denunció la venta de terreno municipal a Canal 4, Gabriel Méndez, ayer su versión y dijo que en la venta hay irregularidades de carácter personal y, en particular, se efectuó a espaldas del concejo en la anterior gestión.

Iglesia misionera, el objetivo de la vicaría alteña en 1993

Proyecta "descentralizar" la Pastoral Juvenil de La Paz a ese distrito

alentar a los grupos ya existentes en ese distrito. "Las Comunidades asumen su reflexión bajo la metodología de ver, juzgar, actuar, evaluar y celebrar", apuntó.

El prelado alteño también recordó que los grupos de fe no deben olvidar la "inculturación", que es como la "comunidad profunda de la vida del pueblo de Dios en las distintas realidades de la cultura boliviana, según los sentimientos, costumbres y ritos de nuestra cultura aymara, quechua y urbana".

PROMOCION DE LA MUJER
El prelado también manifestó que la Vicaría se propone promocionar a la mujer alteña, defenderla y cuidarla, respetando los valores humanos. Dijo que los agentes pastorales deben alentar a las organizaciones populares, creando espacios de reflexión para que la mujer descubra sus valores.

A su vez, anunció que el Vicariato organizará cursillos de formación integral en favor de las mujeres alteñas, para que después protagonicen el servicio al Pueblo de Dios.

También manifestó que se intensificará la formación de "laicos comprometidos" en cada una de las 14 parroquias, para otorgarles la res-

ponsabilidad de ser portadores oficiales de la buena nueva en barrios alejados de El Alto.

También anunció que se pretende "descentralizar" la Pastoral Juvenil Vocacional de La Paz al distrito de El Alto, para profundizar y dinamizar la formación integral y evangélica de los jóvenes alteños, quienes desde los grupos de fe deben constituirse en agentes de cambio de la realidad



Monseñor Jesús Juárez, vicario de El Alto

aportando en la construcción de la nueva sociedad como señal del Reino de Dios", dijo.

RECOMENDACIONES DE SANTO DOMINGO

En torno a las recomendaciones pastorales que dejó la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), realizada el pasado año en Santo Domingo, a cuya inauguración asistió el Papa Juan Pablo II, monseñor Jesús Juárez dijo que se ratificó en ese encuentro las orientaciones pastorales asumidas en las reuniones de Medellín y Puebla, del 60 y 70, respectivamente.

En comunión con la Iglesia universal hay que trabajar en el marco de la Nueva Evangelización, de manera integral", añadió al indicar que los sacerdotes y religiosos ajenos deben tomar estas recomendaciones en su trabajo pastoral.

En este sentido en febrero se realizarán "encuentros de reflexión" con los agentes pastorales, sacerdotes y religiosos de la Vicaría de El Alto, para compartir las recomendaciones pastorales de Santo Domingo.

Otra de las sugerencias pastorales, que emitió el encuentro de los prelados latinoamericanos, es que los laicos bautizados asuman la responsabilidad de la Nueva Evangelización.

Además, dijo, los bautizados deben ejercer cargos ministeriales en la celebración eucarística, en particular en la lectura del Evangelio.

OFICINA DE LA VICARIA
Monseñor Juárez anunció que en los próximos días empezará a funcionar las oficinas de la Vicaría de El Alto, ubicada en la avenida Antofagasta, Villa Dolores. En ellas se prestará atención jurídica a las familias que tienen escasos recursos, añadió.

En 1993 el Vicariato alteño también prestará atención "a los niños de la calle y en la calle", anunció el prelado al indicar que para este objetivo se está elaborando dos proyectos con el fin de construir albergues, uno en la zona norte y otro en el sur.

Hay el propósito de brindarles educación integral y salud, concluyó.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/576/742

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del
MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
y con el financiamiento de la
ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO
CREDITO 2395-BO
SEGUNDO PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

INVITA

A las empresas consultoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas en los países miembros del Banco Mundial, Taiwan, China, a presentar propuestas para prestar servicios de supervisión, en la ejecución de obras de mantenimiento periódico de carreteras y puentes y de construcción de campamentos durante el período 1993-1996. Las obras civiles a ser supervisadas están distribuidas en tres áreas regionales del país de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION DE LAS OBRAS CIVILES A SER SUPERVISADAS	CONSULTORIA REGIONAL					
	REGION ALTIPLANO		REGION VALLE		REGION ORIENTE	
	DISTRITO	UNIDAD CANTIDAD	DISTRITO	UNIDAD CANTIDAD	DISTRITO	UNIDAD CANTIDAD
1. MANTENIMIENTO PERIODICO Red Pavimentada	La Paz Oruro Tarija	155.0 32.0 49.0	Cochabamba	314.0	Santa Cruz	231.0
TOTAL KM.		236.0		314.0		231.0
2. MANTENIMIENTO PERIODICO Red de Grava	La Paz Oruro	119.0 43.0	Chuquisaca Cochabamba	154.0 159.0	Santa Cruz Pando	257.0 33.0
TOTAL KM.		162.0		313.0		290.0
3. MANTENIMIENTO DE PUENTES	La Paz Oruro Potosí Tarija	9.0 16.0 7.0 4.0	Cochabamba Chuquisaca	12.0 11.0	Santa Cruz	15.0
TOTAL PUENTES		36.0		23.0		15.0
4. CONSTRUCCION DE CAMPAMENTOS	La Paz Oruro Potosí Tarija	15.0 2.0 4.0 5.0	Cochabamba Chuquisaca	5.0 3.0	Santa Cruz Beni Pando	16.0 5.0 3.0
TOTAL CAMPAMENTOS		26.0		8.0		24.0

Las firmas interesadas podrán presentar ofertas para una, dos o las tres Consultorías Regionales. Sin embargo en la adjudicación de los servicios cada proponente podrá adjudicarse solamente el contrato de una de las tres Consultorías Regionales.

El proceso de licitación se regirá por las normas para la utilización de Consultores del Banco Mundial.

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del día 15 de febrero de 1993 en las sedes de la Oficina de Servicios para Proyectos, situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 591-2-357447

PNUD/OSP POTOSI
Federación de Empresarios
Privados de Potosí
Calle Quijano Nº 12
Edif. Cademin, Piso 3

PNUD/OSP TARIJA
Edificio Cámara de Comercio
Calle Bolívar Nº 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2, Piso 1

PNUD/OSP COCHABAMBA
Av. Pando Nº 1185

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto Nº 413

PNUD/OSP NUEVA YORK
220 East 42nd. Street
Office 1540 New York,
N.Y. 10017, U.S.A.

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego (Bs. 800), en la cuenta 0-001-013506 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil.

El PNUD/OSP recibirá las ofertas de cada una de las licitaciones en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta el día 2 de abril de 1993, a horas 12:00. La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 15:00.

Aeropuerto El Alto tendrá nuevas salas de salida y llegada

A más de 20 años de la última remodelación, las instalaciones de embarque y llegada del aeropuerto internacional de El Alto quedaron muy pequeñas para los requerimientos actuales, por lo que se prevé construir este año nuevas salas de recepción y salida, a un costo de 800 mil dólares.

Actualmente 11.000 viajeros nacionales y 5.000 pasajeros internacionales utilizan cada vez la terminal aérea alteña, que junto a los aeropuertos internacionales de Viru Viru, en Santa Cruz y Jorge Wilstermann, de Cochabamba, canalizan el mayor caudal de personas en tránsito hacia otras ciudades y países.

Mientras que se proyecta ampliar en el segundo nivel del edificio central la actual sala de llegada de vuelos extranjeros y crear un nuevo salón de embarque, en el hall central de la planta baja, destinado al uso de pasajeros nacionales, se planea también remodelar el recinto de arribo y abordaje a las naves instalando asimismo más asientos, anunció el director de AASANA-La Paz, Gustavo Alipaz.

Pero todas las inversiones que para ese fin pueda realizar este organismo en el presente año, están sujetas al pago de una deuda de cinco millones de bolivianos, que tiene con distintas instituciones sociales y de servicio desde hace cinco años.

Sin embargo, también la administración aeroportuaria tiene por recuperar de 670.000 dólares (2,7 millones de bolivianos) de deuda en mora, añadió Alipaz.

Entre tanto, hasta marzo se ha previsto emprender arreglos en los baños, el interior del terminal aérea y adjudicar por invitación directa el parqueo cerrado de vehículos a una empresa particular, según los planes anticipados por el funcionario.

Alipaz, que asumió el cargo hace un mes y tiene previsto reducir las horas de trabajo de sus dependientes, aseguró que actualmente 305 empleados trabajan 12 horas continuas y que por ese motivo contratará 35 nuevos funcionarios para implantar tres turnos, cada uno de ocho horas.

REFACCION Y AMPLIACION

El director regional del aeropuerto de El Alto informó que fue en 1970 cuando se realizó la última remodelación "en serio" de la terminal.

"Lo demás fue simple mante-



Especialmente la sala internacional queda chica cuando los vuelos se demoran o simplemente traen o llevan muchos pasajeros y carga.

nimiento", dijo.

Alipaz considera como una "espera muy larga" la ampliación total o traslado del aeropuerto hacia una zona cercana a las actuales instalaciones, según se planea, con un crédito del gobierno japonés.

Sin embargo dijo que el proyecto será una realidad en los próximos 5 años y que demandará una inversión de 65 millones de dólares. Entretanto "no se puede sacrificar a los usuarios en el aeropuerto", dijo al señalar que se pretende resolver el problema de baños y puertas hasta fines de este mes.

También se prevé que hasta fines de marzo se adjudicará el

parqueo cerrado de vehículos a una empresa particular, a través de una invitación directa.

Mientras tanto, corren los preparativos para invertir 800.000 dólares y ampliar la actual sala de llegada creando asimismo un nuevo recinto de embarque en el segundo nivel del edificio central, para cubrir el área internacional, que al mismo tiempo se beneficiará con una nueva "manga", un conducto directo para pasajeros entre la nave y el salón de abordaje o desembarco.

Actualmente, recordó Alipaz, una sola sala con 60 asientos es insuficiente para atender a vuelos de 200 viajeros y las líneas aéreas internacionales se ven im-

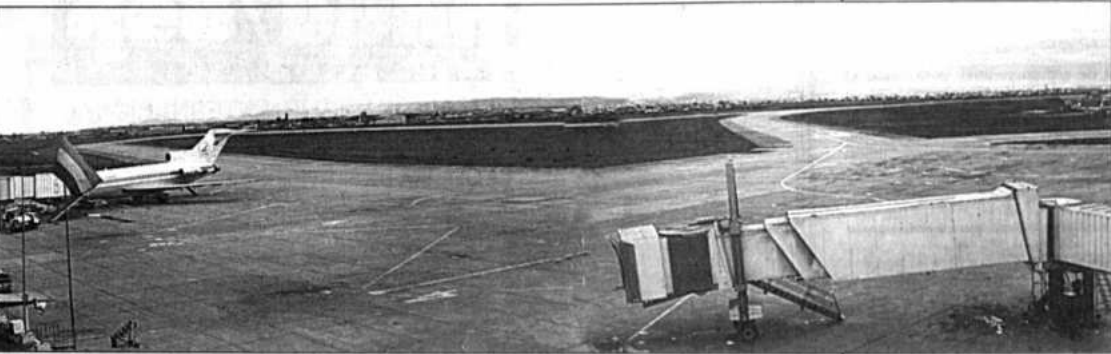
Para AASANA-LP, la terminal aérea alteña "cumplió con su vida útil, es pequeña y hay hacinamiento"

posibilitadas de prestar mejor servicio.

"No se puede despachar y recibir a la vez a los pasajeros internacionales; es difícil dar atención a dos líneas aéreas al mismo tiempo", confirmó el administrador AASANA-La Paz.

Por otra parte, el funcionario anticipó que con la donación de una correa transportadora de la empresa brasileña Curação se construirá pronto una nueva sala de equipajes.

Para los pasajeros de vuelos nacionales, el ingeniero Alipaz anunció que se ampliará el hall central, donde se instalarán más sillas de espera y otras comodidades.



Pista de aterrizaje, la cual proyecta ser trasladada a un lugar cercano, con financiamiento japonés.

La Paz PRESENCIA

domingo 14 de febrero

Terminal aérea recauda 1 millón de bolivianos al mes

En 1992, la Dirección Regional de AASANA La Paz fue desmembrada de la nacional y desde entonces administra sus propios recursos, alcanzan a un ingreso mensual de 1,4 millones de bolivianos, dijo el ingeniero Gustavo Alipaz.

Esas recaudaciones provienen de diferentes rubros: servicios prestados a los aviones en aterrizaje, derecho de aeropuerto (pasaje de pasajeros), ingresos no aeronáuticos, alquileres de tiendas, bares y otros.

Según Alipaz, los egresos son "casi iguales" a los ingresos. Entre las erogaciones citó el pago de sueldos a 305 trabajadores, demanda un gasto de 400.000 bolivianos, mientras que los pagos a la CNS, FONVI y otros alcanzan a Bs 150.000, sin contar los pagos de tipo sectorial-sindical que llegan a unos 80.000 bolivianos.

El pago por servicios de luz, teléfono, agua y otros para el funcionamiento del edificio central y la pista, más las obligaciones con las ciudades, suman un total de 900.000 bolivianos por mes.

El excedente de Bs 500.000 se destina al pago de la deuda de millones de bolivianos a distintas instituciones sociales y de la herencia de AASANA nacional cuando se desconectó la Dirección Regional La Paz.

"Es una deuda grande que no pagó AASANA nacional desde 1985", a la CNS y FONVI, así como por consumo de agua, luz y otros.

Alipaz señaló también que el LAB debe a AASANA-La Paz 300 dólares "por un cobro injustificado", ya que un avión de la línea aérea tuvo un percance en el aeropuerto de El Alto en días pasados, originó el señalado descuento sin conocimiento de las causas, cuanto las pérdidas deberían ser repuestas por el seguro, como.

Además señaló que el LAB "no pagó la factura correcta" servicio que presta a la línea alemana Lufthansa, a pesar de que la tarifa preferencial.

"Cuando el LAB trabaja como Lufthansa no paga la tarifa de extrajera y por ese rubro debe 200.000 dólares", precisó Alipaz.

También señaló que hay deudas pendientes de Inmigración Aduana, que suman alrededor de 400.000 dólares, cantidad que juicio servirá para resolver problemas de "hacinamiento en las salas de llegada y embarque".

TRES TURNOS

Para disminuir a los 3 turnos actuales el trabajo en la terminal aérea, el personal de AASANA aseguró que para una autorización del Ministerio de Transportes para contratar 35 nuevos empleados y para 3 turnos de trabajo cada uno de 8 horas.

"No se descuidó la parte importante del aeropuerto, se dotará de botas y ropa para combatir el frío, acorde con la altura. Se entregará ropa de calidad y elegida por el personal."

El aumento de trabajo servirá para disminuir la presión por trabajo en horas extras. Alipaz y justificó la contratación por el hecho de que se han perdido las 24 horas del día para efectuar un control efectivo de las aeronaves que en el espacio aéreo boliviano.

Presidente de la Cámara de Diputados sostiene

H. CAMARA DE DIPUTADOS

"Hemos aprobado 155 leyes que cambian las estructuras del país y los 'proyectan' la modernidad del próximo milenio".

"En el final de una legislatura destaca la calidad de varias leyes que transforman importantes instituciones nacionales."

"A continuación el texto de la conferencia de prensa dictada el 12 de febrero al clausurarse la legislatura ordinaria 1992-1993."

Señores periodistas:

Los hemos invitado a esta conferencia de prensa, con el objetivo, primero, de agradecer a todo el periodismo nacional por la cobertura noticiosa que nos han brindado a lo largo de esta legislatura y expresar nuestro reconocimiento particular a ustedes, los acreditados ante esta Cámara, porque hemos visto de cerca el trabajo ponderado y profesional que han realizado. Por todo esto queremos agradecerles profundamente a ustedes y a todos sus compañeros de trabajo.

Es muy difícil hacer un balance de la obra que uno mismo, o la institución de uno ha realizado a lo largo de una legislatura. Por lo general, se espera que sea la ciudadanía, a través de ustedes, los que hagan ese balance y sometan a la consideración de la historia la tarea realizada.

Empero de esto, yo quiero hacer algunas puntualizaciones sobre algunas características de la presente legislatura. En primer lugar, quiero destacar que ésta ha sido una de las legislaturas más importantes para la vida del país, porque a través de nuestro trabajo legislativo hemos dado pasos fundamentales hacia la modernización, la eficiencia y el cambio de estructuras de uno de los poderes del Estado, como es el Poder Judicial, a través de tres leyes que, en definitiva, nos parece que van a pasar a la historia como hitos sobresalientes: estas son la Ley de Organización Judicial, la del Ministerio Público y la Ley Orgánica de la Defensa Pública.

Por la primera hemos introducido cambios fundamentales en toda la estructura del Poder Judicial, y la hemos encaminado a su modernización, eficiencia y agilidad procesal, y hemos separado la función del Ministerio Público dándole una autonomía absoluta, aunque, interconectada, al Poder Judicial.

La ciudadanía va ver, en los próximos meses, cambios substanciales directamente en los propios tribunales de justicia, las cortes distritales y también en los trámites que se realizan ante la Corte Suprema de Justicia.

Pero esta legislatura, también va a pasar a la historia, como una de las que mayor voluntad ha mostrado para perfeccionar nuestro sistema democrático mediante la aprobación de las reformas a la Ley Electoral y que han sido consensuadas no sólo con los partidos políticos, sino también con la propia Corte Nacional Electoral. Le hemos dado, a este organismo, mayores atribuciones definitivas en materia de resultados electorales y también le hemos viabilizado instrumentos jurídicos que evitarán bochornosos empujones o acciones judiciales que busquen interferir el proceso democrático en el país.

Asimismo, hemos autorizado la transferencia del Registro Civil a la jurisdicción de la Corte Nacional Electoral, en un esfuerzo sincero y transparente para que haya elecciones limpias en nuestro país y se acabe con la manipulación del voto ciudadano.

La acción modernizadora de esta legislatura, ha alcanzado también a los propios ámbitos del propio Poder Ejecutivo porque hemos aprobado, por primera vez en toda la historia republicana, la Ley del Servicio Exterior que va a cambiar, radicalmente, el contenido y tareas del servicio diplomático boliviano fuera de nuestras fronteras, a partir de una reorganización en la propia cancillería de donde tendrá que desterrarse, definitivamente, la improvisación o la ineficiencia de sus funcionarios.

Por esta Ley, todo ciudadano profesional, que se crea capaz de prestar servicios en la rama diplomática exterior, podrá aspirar a la misma, mediante mecanismos a ser establecidos, para comprobar su grado de preparación académica y su vocación para estas delicadas tareas. Nos parece una Ley fundamental para defender los intereses del país no sólo con nuestros vecinos sino también en el conjunto mundial de las naciones.

Nuestra acción legislativa ha alcanzado a una de las instituciones más importantes del Estado, como son las Fuerzas Armadas de la Nación. Hemos dictado una nueva Ley Fundamental de las Fuerzas Armadas en las que se introducen cambios que harán a sus miembros más operativos en las tareas de desarrollo y progreso y limitarán, al mismo tiempo, la administración discrecional de sus recursos. Le estamos devolviendo su majestad a la Justicia Militar al disponer, a través de esa Ley que su autoridad máxima deberá ser un general en retiro cuyas fojas de concepto sean un espejo limpio para todos sus camaradas.

Pero esta Ley tiene otra particularidad más que nos parece importante: hemos



DIRECTIVA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

H. GASTON ENCINAS VALVERDE
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

H. TITO HOZ DE VILA
PRIMER VICE-PRESIDENTE

H. BENJAMIN MIGUEL HARB
SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

H. WALTER ALARCON ROJAS
DIPUTADO SECRETARIO

H. ARTURO LIEBERS BALDIVIESO
DIPUTADO SECRETARIO

H. WALTER VILLAGRA ROMAY
DIPUTADO SECRETARIO

H. RAMIRO ARGANDOÑA VALDEZ
DIPUTADO SECRETARIO

Dr. CARLOS ROCHA OROZCO
OFICIAL MAYOR

ampliado los años de servicio de los militares en servicio activo porque pensamos que su experiencia en cuestiones de seguridad, desarrollo e integración del país, es indispensable para encarar los nuevos desafíos que vamos a enfrentar como consecuencia de los notables cambios económicos que se observan en el campo internacional.

Finalmente, permítanme destacar algo que está comprometido con el futuro de nuestra patria: nuestros niños. Esta legislatura ha hecho el esfuerzo de dictar un nuevo Código del Menor que abre nuevos beneficios no solamente para el niño, sino también visto que aún no se le está dando la suficiente importancia a este Código que, en opinión progresista de todo el Continente. Quiero pedirles de manera particular que nos ayuden a divulgar este código del menor para que los niños tomen conciencia que ahora sus derechos y protección han sido notablemente ampliados a la luz de esta Ley.

En este mismo orden, destacamos la aprobación de la Ley del Deporte y la Recreación, que no sólo está destinada a nuestra juventud sino a todos y cada uno de los ciudadanos que ejercitan algún deporte y precisan de una adecuada vida recreativa.

Entre las leyes que tienen interés para algunos sectores profesionales, mencionamos la Ley del Ejercicio Profesional de Ingeniería, la del Arquitecto y la Ley de Propiedad Intelectual.

En materia de fiscalización hemos atendido absolutamente todos los pedidos de informes orales, escritos e interpellaciones que se han presentado y en la mayoría de los casos se han llegado a conclusiones. Se han remitido DOSCIENTAS CUARENTA peticiones de informe escrito al Poder Ejecutivo, lo que les muestra que la tarea de fiscalización de la Cámara de Diputados no ha sido descuidada.

RELACION LEGISLATIVA 1992-1993

- PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS
- PROYECTOS DE LEY APROBADOS
- PROYECTOS DE LEY PROMULGADOS
- MINUTOS DE COMUNICACION APROBADOS
- PETICIONES DE INFORME ESCRITO REMITIDOS AL EJECUTIVO
- RESOLUCIONES CAMARALES APROBADAS
- DECLARACIONES CAMARALES APROBADAS
- PETICIONES DE INFORME ORAL PRESENTADAS
- DEMANDAS DE INTERPELACION PRESENTADAS

AYUDA MEMORIA DE LEYES IMPORTANTES APROBADAS EN LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

- Ley del Ejercicio Profesional de Ingeniería.
- Ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto.
- Ley del Servicio de Relaciones Exteriores de la República.
- Ley del Deporte y la Recreación.
- Ley de Organización Judicial.
- Ley Fundamental de las Fuerzas Armadas de la Nación.
- Convenio de Berna, para la Protección de Obras Literarias y Artísticas.
- Convenio para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Convenio Binacional de Amistad, Cooperación e Integración, suscrito entre Bolivia y el Perú.
- Transferencia del Registro Civil a la Jurisdicción de la Corte Nacional Electoral.
- Código del Menor.
- Reformas a la Ley Electoral.
- Creando la Comisión de Reforma Educativa.
- Ley Orgánica del Ministerio Público.
- Ley Orgánica de la Defensa Pública.

ES CONFORME:

Dr. Carlos Ochoa Orozco
OFICIAL MAYOR
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. Oscar Montalvo
SECRETARIO GENERAL
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Señores periodistas:

Sería demasiado largo hacer un recuento de las CIENTO CINCUENTA CINCO LEYES que hemos aprobado, y de las que CUARENTA y NUEVE han sido promulgadas. Esta sola cifra les muestra que la Cámara de Diputados ha trabajado fuerte si tomamos en cuenta que lo hemos hecho en el marco de las 90 sesiones ordinarias que establece nuestra Constitución Política del Estado. Claro que resta por ver lo que vayamos a aprobar en el Congreso Extraordinario previsto el mes de marzo.

En esta ocasión quiero también felicitar a los jefes de las bancadas del Acuerdo Patriótico, y de los partidos de oposición que han mostrado una gran grandeza de espíritu y servicio al país, al viabilizar la aprobación de las reformas estructurales para cambios substanciales en el país. Relieve, de manera especial, el trabajo de los presidentes y miembros de todas las comisiones de la Cámara de Diputados, que han mostrado un alto sentido de responsabilidad y eficiencia en la discusión como elaboración de los informes que han permitido la aprobación del señalado número de leyes.

Con esto, queremos dirigir un mensaje a la nación, señalandoles que han cumplido con nuestros mandantes, en una de las legislaturas de mayor productividad en la historia de Bolivia, en una de las leyes que van a repercutir en la modernidad del país en su conjunto.

Que la Historia nos juzgue

H. Gastón Encinas Valverde
Presidente de la H. Cámara de Diputados

Un día como hoy
en la cultura

Convenio "Andrés Bello"

14 de febrero



PABLO CURATELLA MANES (1891-1962). Escultor. Nació un día como hoy, 14 de febrero de 1891, en La Plata, Argentina. Falleció el 16 de noviembre en Buenos Aires.

Su obra escultórica ha sido reconocida en diferentes eventos de arte internacional: Medalla de Plata en la Exposición Universal de Arte Decorativo (1925); Primer Premio de Escultura en el Salón Nacional de Buenos Aires (Argentina, 1947). Participó en eventos internacionales: Bienal de Venecia (Italia, 1952); Bienal de San Pablo (Brasil, 1953).

También se desempeñó como Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país. Visitó diferentes países artísticos del mundo como Italia, Alemania y Holanda. Vivió por muchos años en París, Francia.

Curatella, a juicio de Vicente Gesualdo: "... cumplió una trayectoria artística que va desde el realismo hasta la abstracción, pasando por una renovación a la escultura nacional -Argentina-". (1).

DORA DE LA TORRE (1924-). Poetisa. Pintora y dibujante. Nació un día como hoy, 14 de febrero de 1924, en Buenos Aires, Argentina.

Entre sus libros de poemas están: *Para el último ángel* (editado por Raúl Soldi); *Naranjas de Mohammadia*. También estuvo ligada al periodismo, pues fue ilustradora del diario "Clarín" en Buenos Aires, y redactora de "El Mundo".

VENEZUELA

JULIO HORACIO ROSALES (1885-1970). Novelista, cuentista y poeta. Nació un día como hoy, en Caracas, Venezuela. Falleció en la misma capital.

Ha publicado las obras: *Caminos muertos* (cuentos, 1910); *Los puros* (novela, 1911); *Bajo el cielo dorado* (cuentos, 1914); *Historia de rapaces y otros cuentos* (1945); *Palal de cuentos* (1946); *El Cojo Ilustrado* (ensayo, 1966).

Según los estudiosos, Rosales constituye junto a Rómulo Gallegos el binomio de excelentes narradores de la generación de La Ronda (revista caraqueña, 1909).

RAÚL BEDOYA Y LERZUNDI (1889-1941). Poeta. Nació un día como hoy, en el puerto del Callao, Lima, Perú. Radicó por muchos años en España.

Una de sus obras más destacadas es: *La Ronda de los Muertos* (recopilación de acervo nativo).

VICENTE GESUALDO, Vicente: *Enciclopedia del Arte en América*. Tomo I, Edit. Omeba, Argentina, 1989, p. 69



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION MINISTERIAL No. 65

La Paz, febrero 1ro. de 1993

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la R.M. de fecha 14 de febrero del presente año, se establece una contribución de los Padres de Familia a los Centros Educativos para mejorar su infraestructura y adquirir material didáctico;

Que es necesario que los recursos económicos recaudados sea manejado en forma honesta y responsable y utilizados para los fines que fueron recaudados (refacción y material didáctico);

Que para garantizar una correcta utilización de los fondos, se hace imprescindible la participación de los padres de familia y las autoridades de la comunidad;

Que es necesario reglamentar con precisión la contribución de los padres de familia en relación al número de hijos; por lo tanto:

SE RESUELVE:

Art. 1°.- El total de los montos recaudados por concepto de contribución de los padres de familia, se quedarán en las Cuentas de Núcleo y Unidades Educativas o Escuelas Seccionales respectivas, excepto 2 Bs que corresponden a la Libreta Escolar que deben ser depositados en la cuenta correspondiente;

Art. 2°.- Los padres de familia que inscriban a un hijo, deben cancelar la contribución económica solo por uno de ellos, por los demás debe pagar simplemente el valor de la Libreta Bs 2.-;

Art. 3°.- Los fondos provenientes de la contribución de los Padres de Familia será administrado por la Junta de Padres de Familia y la Dirección del establecimiento, debiendo fiscalizar la correcta utilización de estos recursos las autoridades de la comunidad;

Art. 4°.- Queda terminantemente prohibido aceptar contribuciones al margen de los montos establecidos;

Los directores y docentes que infrinjan esta disposición serán suspendidos de sus funciones y puestos a disposición de las autoridades pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Carlos Bravo Reyes
Secretaría de la FED-SIDUMSA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Prof. Elizabeth Alvarez
Secretaría Académica U.C.B.

Inaugurarán muestra fotográfica
"Identidad Latinoamericana"

El próximo martes 16, la Embajada de México inaugurará la muestra fotográfica "Identidad Latinoamericana", de los fotógrafos mexicanos Adalberto Ríos y María de Lourdes Alonso.

La exposición consta de 99 obras que forman parte de un proyecto fotográfico destinado a difundir los elementos de unidad y diversidad que caracterizan a América Latina, como su ecología, pluralidad cultural y aspectos de su vida actual. Una nota de prensa sostiene que se obtuvieron del proyecto 53.000 diapositivas con calidad de archivo internacional, organizadas en un banco de información.

"Identidad latinoamericana" abarca la totalidad del territorio iberoamericano, desde la Baja California hasta la tierra de fuego y desde Puerto Rico hasta la isla de

Pascua, reflejando los costumbres y la forma de vida de los pueblos de América Latina. El tratamiento de la imagen -señala la nota- no es por países sino por factores de identidad que provocan una reflexión sobre el reconocimiento de la propia identidad.

Esta muestra fue presentada anteriormente en Buenos Aires, durante la Reunión de Jefes de Estado del Grupo de Río.

Las fotografías, por mencionar algunos lugares, recogen impresiones de las cataratas de Iguazú, el desierto de Sonora, el mercado de mariscos de Angelmo en Chile o el mercado de Almolonga en Guatemala.

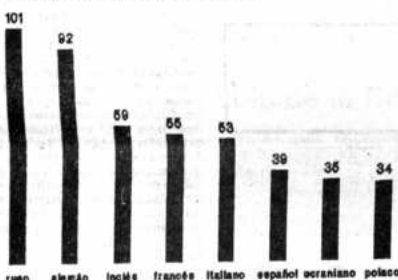
El acto de inauguración oficial de la muestra se desarrollará en la Sala de exposiciones de la Embajada de México a las 19:00.



OHNE ATEM SIN ALIENTO. Video de Marcos Loayza que fue presentado la noche del viernes en Galería Arte Único. La producción rescata la experiencia pictórica en Bolivia de Heidrun Rueda, Angélica Wedde, Schat y Kerstin Quandt, artistas que llegaron a La Paz como parte de un intercambio artístico. En la fotografía una escena de la filmación del video.

GOETHE-INSTITUT

Uno de los idiomas más hablados en Europa es el alemán, lo confirman las estadísticas:



Estudios, trabajo, viajes...
¡APRENDER ALEMÁN ES INVERSIÓN!
Nuevos cursos de alemán en el Instituto Goethe a partir del 15 de febrero.
Inscripciones abiertas.
Av. 6 de Agosto 2118
Tel. 37 44 53 - 37 44 54



UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

UNIDAD DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO

MAESTRIA: COMERCIO INTERNACIONAL

REQUISITOS

- Solicitud de admisión (Mediante formulario impreso)
- Fotocopia de título profesional o diploma académico
- Entrevista

CALENDARIO ACADEMICO

- Presentación de solicitudes: 15 de febrero al 2 de abril
- Inicio de los cursos introductorios: 19 de abril
- Inicio del primer semestre: agosto

HORARIO DE CLASES

Las clases se impartirán de lunes a viernes de 07:30 a 09:10 y, dos días a la semana de 19:10 a 20:50.

SEDE:

Av. 14 de Septiembre N° 4807 esq. calle 2 (Obrajes)
Edificio de Postgrado.

INFORMES

Unidad de Estudios de Postgrado
Av. 14 de Septiembre N° 4807, esq. calle 2 (Obrajes), Edificio de Postgrado, piso 3.
Teléfonos 785279 - 785152 - Casilla postal 4805, La Paz, Bolivia.

Lic. ELIZABETH ALVAREZ
Secretaría Académica U.C.B.

"Revelación abrasadora"
sobre el Carnaval de Oruro

El próximo miércoles en el auditorio de la Alianza Francesa será presentado el cuento "Revelación abrasadora" de Carlos Barragán.

La obra, de acuerdo a una nota de prensa llegada a nuestra redacción "trata de las revelaciones fantásticas que, sobre el origen del Carnaval de Oruro, le hacen a un danzante de la Diablada los espíritus teóricos andinos. El recorrido imaginario por una mina, que no es otra cosa que el templo verdadero de este creyente, lo lleva a remontarse en la filogenia de esa fiesta, descubriendo elementos de las antiguas visitas de los gitanos de la Villa de San Felipe de Austria y encontrando las motivaciones profundas de los danzantes en sus ofrendas, que no habrían sido otras que las de aplastar la tristeza, el olvido y la miseria humana".

Datos de la misma nota mencionan que el cuento describe la realidad fantástica del auge y decadencia de los pueblos mineros.

Carlos Barragán, ingeniero de profesión, vivió por mucho tiempo en los centros mineros; esta experiencia fue traducida a términos fantástico-literarios en el cuento "Revelación Abrasadora". La presentación está programada para las 19:00.

Concurso y Festival de
Música "Lucho y el pueblo"

La Coordinadora Luis Espinal ha preparado para este mes una serie de actividades entre las que figura una exposición de periódicos murales en la Universidad Mayor de San Andrés; presentación de videos, ferias culturales, conferencias y roterías. La próxima semana, concretamente el martes 16 y miércoles 17, se desarrollará un Festival de Música y Canto Popular en el auditorio de Radio Fides. La Coordinadora Luis Espinal invita a todos los músicos a participar (la convocatoria excluye a músicos profesionales).

Las categorías estarán divididas en: música popular latinoamericana (solistas, dúos y conjuntos) y música folclórica nativa. Las composiciones deberán reflejar las contradicciones de la sociedad actual, las frustraciones y las esperanzas del pueblo boliviano.

Las personas que deseen formar parte del Festival pueden inscribirse en las oficinas e PROCESO, ubicadas en calle Yanacocha N° 1033 de horas 15:00 a 19:00, adjuntando dos copias de la composición.

Los primeros tres puestos de cada categoría recibirán una plaqueta; se grabará un cassette de homenaje a Luis Espinal y se entregarán certificados a los participantes.

CONCURSO DE AFICHES

Paralelamente a las actividades antes señaladas, se reciben trabajos para el Concurso de Afiches "Lucho y el pueblo". Pueden participar de este concurso todas las personas aficionadas y artistas nacionales de las artes plásticas. Los concursantes deberán presentar sus obras bajo las siguientes características: tamaño 60 x 40 cm, no más de tres colores. La técnica puede ser collage, grabado, serigrafía, temple, témpera, pastel, acuarela, dibujo, etc.

El trabajo presentado deberá ser inédito llevando una de las siguientes consignas: "Un pueblo sin memoria es un pueblo que pierde su historia... Lucho amigo, el pueblo está contigo". Quien no tenga la valentía de hablar en favor del hombre, tampoco tiene el derecho de hablar de Dios (Luis Espinal); "Luis Espinal, ¡sopla tu viento fecundante de lucha y rebeldía" (Matilde Casazola).

Los trabajos serán recibidos hasta el viernes 5 de marzo a horas 18:00 en las oficinas de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos en los departamentos y distritales en todo el país.

El ganador recibirá la suma de 100 bolivianos como primer premio. Todos los participantes obtendrán certificados que acrediten su participación.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CITACION

Se cita con carácter de urgencia, a la Empresa Editorial MURCIA S.R.L. y su representante legal Sr. René Adrián Blanco Calle, para el día 15 de febrero de 1993, en las oficinas de la Dirección Nacional de Auditoría Interna a hrs. 10:00 a.m. a objeto de tomar conocimiento del informe de Auditoría.

La Paz, febrero de 1993

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES
PUBLICAS Y PRENSA

INVITACION

Las Residentes en la ciudad de La Paz, de la Residencia Universitaria "San José" de la ciudad de Sucre-Bolivia, se complacen en invitar muy cordialmente a las residentes del interior de la República, a participar en los actos de conmemoración de "Bodas de Plata" de nuestra Institución, que se realizará en la ciudad de Sucre los días 19, 20 y 21 de marzo.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FEDERACION DE DOCENTES DE LA UMSA
FED-SIDUMSA
SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIALCURSOS DE
FORMACION
DOCENTEMedios
Audiovisuales
15 de Febrero - 12 de MarzoRealización de Video
para la Enseñanza
15 de Marzo - 09 de Abril

Duración: Cada curso, 40 horas académicas
Dicta: Lic. CARLOS BRAVO REYES
Catedrático del Instituto Superior Pedagógico
"Enrique José Varona" La Habana - Cuba

Costo: Docentes U.M.S.A. Bs 50.-
Estudiantes U.M.S.A. Bs 25.-
Personas extra U.M.S.A. Bs 100.-

Informes e inscripciones:
Secretaría de la FED-SIDUMSA (Predio Central - Tel. 365793)
Plazas Limitadas!!

1993, Año del Decenio Universitario de la FED-SIDUMSA



LA MUERTE LE SIENTA BIEN. Atractiva comedia dirigida por Robert Zemeckis (lo recordamos de ¿Quién engañó a Roger Rabbit?) que actualmente exhibe el Cine 16 de Julio. Una poción para obtener la eterna juventud es la que mueve la parte más simpática de la película donde efectos especiales de asombrosa pulcritud toman a su cargo la historia. El resto es el esfuerzo, poco logrado de Zemeckis, de poner en el terreno de la reflexión el apetitoso deseo de la eterna juventud, dejándonos a manera de moraleja la imagen malograda de sus víctimas. Calificación: **



CABO DE MIEDO. Hoy y mañana se exhibe en la Cinemateca la película de Martin Scorsese "Cabo de Miedo". Protagonizada por Robert de Niro, Nick Nolte y Jessica Lange, el filme recoge la historia de un expresidente, deseoso de vengar sus años de cárcel con el abogado que le condenó. La película, digna de una de las firmas más confiables del cine actual, atrapa al espectador en un suspenso trabajado a partir de psicología, violencia y actuaciones de primera. El cuidadoso tratamiento de los detalles tanto teóricos (leyes, etc) como prácticos (acción) juegan por su lado un rol vital en el resultado. Calificación: ***

Calificación

Muy buena ***
Buena **
Regular *

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44;
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644;
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF),
Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
TASA Reclamos Tel. 133 Informaciones Tel. 104;
SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR,
Tel. 356700. Interior Tel. 101;
INFORMES, Tel. 350211;
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472;

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220;
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233;
MATERNIDAD Tel. 314414;
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728;
PENSIONADO, Tel. 322823;
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357;
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119;
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472;
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700;
RADIO PATRULLA, Tel. 110;
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122;
SAMAPA, Tel. 311222;
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno (Tel.370087)

ZONA CENTRAL.-
NIÑO DE PRAGA El Av. 16 de Julio 1566 Edif. 16 de Julio
BOLIVIANA c. N. Cardozo s/n. Pza. Equino
MAYRA c. Colón 900 esq. La Bandera
PROGRESO Av. Manco Kápac 280 frente Estación

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
JUNIOR c. Tito Yupanqui - V. Copacabana
INCAHUASI Gral. Campero 1730 - V. San Antonio

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA.-
FUENTE DE VIDA Av. República 1415
PAULO VI c. Buenos Aires
SANTA RITA Max Paredes 944

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
ZEUS Av. Mecapaca 6606
MARVAL Av. Michel 7433 Bajo Seguencoma

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
UYUNI Av. 6 de Agosto esq. F. Guachalla
SEÑOR JESUS Av. Aroa esq. parque Z. Ithurraide
SAN JAVIER Plaza Andrew - Sopocachi
VIRGEN DE FATIMA c. Héroes del Acre 1643

ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
SANTA TERESA Av. Ballivián esq. c. 23
PALERMO c. 14 esq. Sanchez Bustamante
FLEMING c. Villegas 6893 - Irpavi
CAROL Av. The Strongest 110 esq. c. 31 Achumani

ZONA MIRAFLORES
POMPEYA Av. Saavedra 2218
TREBOL Av. Simón Bolívar 1984
CALY c. Estados Unidos 1131
entre Halty y Guatemala
LA MILAGROSA Av. de las Américas esq. Bat. Ustares

Viajes



SALIDAS

VLO. 861 SANTA CRUZ Hrs. 07:00
VLO. 861 SAO PAULO Hrs. 07:00
VLO. 861 RIO DE JANEIRO Hrs. 07:00
VLO. 861 BUENOS AIRES Hrs. 07:00
VLO. 861 MONTEVIDEO Hrs. 07:00
VLO. 801 COCHABAMBA Hrs. 09:30
VLO. 918 LIMA Hrs. 11:00
VLO. 917 COCHABAMBA Hrs. 16:40
VLO. 917 SANTA CRUZ Hrs. 16:40
VLO. 902 SANTA CRUZ Hrs. 20:30
VLO. 902 MANAOS Hrs. 20:30
VLO. 902 CARACAS Hrs. 20:30
VLO. 902 MIAMI Hrs. 20:30

LLEGADAS

VLO. 909 MIAMI Hrs. 08:40
VLO. 909 MEXICO Hrs. 08:40
VLO. 909 PANAMA Hrs. 08:40
VLO. 909 SANTA CRUZ Hrs. 08:40
VLO. 918 SANTA CRUZ Hrs. 10:05
VLO. 918 COCHABAMBA Hrs. 10:05
VLO. 917 LIMA Hrs. 15:40
VLO. 816 COCHABAMBA Hrs. 19:35
VLO. 864 RIO DE JANEIRO Hrs. 20:15
VLO. 864 MONTEVIDEO Hrs. 20:15
VLO. 864 BUENOS AIRES Hrs. 20:15
VLO. 864 SANTA CRUZ Hrs. 20:15
VLO. 864 SAO PAULO Hrs. 20:15

Transporte Korilazo Tel: 323810
Transporte Aroma Tel: 375449
Pullman Nobleza Tel: 361427
Pullman Avaroa Tel: 327096
Transporte Copacabana Tel: 340481 - 322888
Urus Imperial Tel: 355854
Flota El Dorado Tel: 350793
Flota San Francisco Tel: 359153
Flota Bustillos Tel: 378084
Flota Concordia Tel: 354612
Flota Panamericana Tel: 371119
Flota Urkupifa Tel: 353214
Transporte San Lorenzo Tel: 328911
Transportes Cisne Tel: 361321
Transportes La Paz Tel: 377443

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de
pasajeros

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30;
7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30;
12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00;
17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00;
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00;
8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30;
21:00;
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30;
8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00;
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00;
20:00;
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30;
20:15;
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15;
20:30;
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00;
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30;
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:30;
A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00;
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30;
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

A continuación, presentamos un perfil de cada uno de los nuevos miembros del Poder Judicial.

República Interior y Aduanera, una vez efectuada la participación a que se refiere el artículo 89 de la Ley 843. La distribución de esos recursos se hará efectiva de forma diaria y automática a través del sistema bancario en concordancia con el artículo 90 de la Ley 843". Este último artículo fue concertado entre los departamentos más pobres: Oruro, Beni, Pando y Potosí.

Por descuido en la salud ocupacional

Se afecta en forma seria la salud de los trabajadores

La mayoría de las industrias que operan en el país ha descuidado la salud ocupacional y esto ha provocado efectos nocivos en los trabajadores.

Existen muchos problemas en el área de salud ocupacional y por tanto es urgente poner mayor atención a este sector, ya que los niveles de ruido, falta de seguridad en el trabajo, condiciones inadecuadas de luz y de limpieza afectan a los obreros de la industria, aunque hay industrias que han efectuado acciones de protección para sus trabajadores.

Esa fue una de las conclusiones a las que arribó el Seminario sobre Industria, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que se realizó en esta ciudad entre el 10 y 11 de febrero, y en el que participaron expertos internacionales. El encuentro fue organizado por la Secretaría del Medio Ambiente (SENMA) y por la Agencia de Cooperación Sueca.

Participaron en el encuentro representantes del sector industrial, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, así como de las municipalidades, Ministerio de Asuntos Urbanos y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Seminario sobre medio ambiente analizó las inadecuadas condiciones en que se desarrollan algunas actividades laborales

(YPFB).

El seminario analizó, además, la Ley General del Medio Ambiente y consideró la necesidad de regular el control de los niveles de contaminación que ocasiona el sector industrial, de acuerdo con la explicación que ofreció el director nacional de Calidad Ambiental, Juan Carlos Enriquez.

En este marco se trataron los aspectos técnicos y tecnológicos de lo que significa la prevención de la contaminación industrial. Durante el seminario se conoció que en algunas industrias se adoptaron algunos sistemas de control de la contaminación, como el caso del

Parque Industrial de Santa Cruz.

Además, la información proporcionada por los expertos en la materia permitió saber a los industriales que es posible, con poca inversión, establecer un sistema de control de emisiones tóxicas.

En muchos casos, las industrias que optaron por utilizar sistemas de control lograron ahorrar energía, el uso de agua y bajar los costos, por lo tanto se coincidió en que la gestión ambiental en el área industrial es posible, manifestó Enriquez.

Por otro lado, dijo que en el sector industrial existe una gran receptividad sobre el control de la contaminación y que esto es importante para el país.

Con relación a las medidas que se deben tomar para cuidar la salud de los trabajadores de las fábricas, recomendó acatar las normas de seguridad laboral impartidas por los ministerios de Salud y de Trabajo, "pero observó su cumplimiento depende también de las exigencias de los trabajadores".

Son los mismos involucrados los que tienen que demandar mejores condiciones de trabajo, pedir equipos de seguridad y de protección, manifestó.

El SIDA ya es un problema nacional

La mayoría de las mujeres fueron contagiadas por sus parejas

(ANF). - El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) ya es un problema nacional, se registran casos en 6 departamentos. El 65 por ciento fueron transmitidos por relaciones hetero y bisexuales. La mayoría de las mujeres fueron infectadas por sus parejas, dos de ellas están embarazadas.

El informe corresponde a la jefa nacional del programa SIDA-Bolivia, María Luisa Melgar, al explicar que la "transmisión autóctona, es decir dentro del país, alcanza al 20 por ciento del total de casos".

La mayoría de los casos autóctonos son mujeres, infectadas por sus parejas, esposos o convivientes, lo que muestra que "este grupo está en alto riesgo por el comportamiento sexual de sus parejas y algunos factores socioculturales que ponen a la mujer como dependiente del hombre en lo económico y social".

"Esta prevalencia creciente del SIDA, aumentará la transmisión perinatal y las ya altas tasas de mortalidad infantil", agrega el informe de Melgar al calificar de víctimas a las mujeres y los pro-

El 65 % de casos se registra en bisexuales y heterosexuales

ductos del embarazo.

Hasta fines de 1992, se registraron 83 casos de los cuales el 79 por ciento son de nacionalidad boliviana y el resto extranjeros, de ese porcentaje el 45 por ciento se infectaron en Brasil, el 17 por ciento en Estados Unidos, el 12 por ciento en Europa y el 6 por ciento en Argentina y Venezuela.

La tasa de letalidad de los casos con evolución conocida es del 92 por ciento, tasa que "es alta, debido a las propias características del problema y la falta de quimioterapia efectiva".

"Los grupos más afectados son el universitario y técnico y no los que tienen menor instrucción", corre-

ponden al 54 %, 46 por ciento tienen educación secundaria. Hasta el momento "no se registraron casos con SIDA en analfabetos ni personas con instrucción primaria".

En los últimos 3 años se notificaron el 71 por ciento del total de los casos, incrementándose la transmisión autóctona del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). En el primer mes de 1993 se registraron 7 nuevos casos. En Bolivia comienzan a presentarse casos notificados en 1985.

Las edades de los enfermos oscilan entre 20 y 45 años. El grupo etario de 15 a 19 años no registra datos, pese a que está considerado sexualmente activo.

En Bolivia hay un subregistro de casos con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, estimándose que los enfermos totalizarían entre 500 o 600 casos de SIDA. Solamente se diagnosticaron 90 casos.

Melgar aclaró que hasta el 31 de diciembre en Bolivia se registraron 83 casos y en enero 7 nuevos casos, "lo que quiere decir más de 1 caso por semana".

Según ATNL

En La Paz existe una pileta de agua para cien familias

Algunas zonas de la ciudad de La Paz confrontan un agudo racionamiento de agua potable y por tanto su situación sin el líquido elemento se hace dramática, según estudios realizados recientemente por la "Asociación Terra Nova Libertis" (ATNL), que establecieron que en la sede de gobierno existe una pileta de agua para cien familias.

El director de ATNL, Jorge Dockweiler Cárdenas, expresó su extrañeza porque las obras de infraestructura de conducción de agua potable hayan sufrido daños de consideración a poco tiempo de su conclusión. "Habrá que esperar un informe de las autoridades correspondientes", insinúa.

Subrayó que el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) deberá dar cuenta a la Contraloría General de la República por pérdidas millonarias, refiriéndose a los "desperfectos" de un sistema de abastecimiento de agua que costó 10 millones de dólares.

Reiteró que SAMAPA debe dar cuenta a la contraloría del inmenso gasto que demandó la construcción del sistema, dijo al recordar que SAMAPA tanto en época seca como lluviosa ofrece una pésima conducción del líquido elemento no sólo al área residencial de la zona Sur, sino a otras.

Según Dockweiler en los estudios que realizó su asociación (ATNL) en La Paz, el abastecimiento de agua no es solo un problema de la zona Sur, que se encuentra sin agua desde hace 10 días, "tenemos también -dijo- grandes zonas en la mancha urbana que cuentan solo con una pileta por cada 100 familias".

Algunos barrios paceños soportan crónico desabastecimiento de agua

UNA PILETA PARA 100 FAMILIAS

El director de Terra Nova Libertis informó que "existe una pileta de agua para cada 100 familias y que, además, muchas zonas urbanas y periurbanas sufren racionamiento continuo los 365 días del año, a lo que se suma un cuadro social intolerable en sectores de la mancha urbana (sectores habitados carentes de servicio básico) que se hallan permanentemente racionados".

Indicó, asimismo, que en Villa Fátima en el sector Los Rosales hay desabastecimiento pese a contar con instalaciones nuevas. Afirmó que sistemas recientemente instalados confrontan con problemas técnicos, y "que es incomprensible cómo una obra que se construyó hace dos años tenga ese tipo de daños".

El ejecutivo de ATNL, a tiempo de afirmar que la población que carece de instalación domiciliaria pierde un promedio de una a dos horas diarias en la búsqueda de agua, sugirió que como solución a ese problema se consoliden, de acuerdo a ley, las zonas o asentamientos considerados clandestinos "que no cuentan con permiso para la instalación de servicios de agua potable y alcantarillado".

DITER desmiente acusaciones de corrupción

La Dirección General de Telecomunicaciones Rurales (DITER) desmintió acusaciones de corrupción en la adquisición de equipos de transmisión destinados a la atención de sus servicios.

"He quedado muy sorprendido por las últimas denuncias en las que se da a entender que el equipo que lo cual es falso porque existe una auditoría externa del Ministerio de Transportes, a pedido de la cual se constata la falsedad de esas acusaciones".

Esta opinión la vertió Rodolfo Illas, director nacional de Telecomunicaciones Rurales, responsable de las últimas adquisiciones de unidades de radio transmisión, que drian un enorme sobrepeso y ser obsoletas e innecesarias.

La denuncia -expresó- dice la hicieron dos funcionarios de la institución, uno del sector técnico y otro del técnico que pusieron el movimiento administrativo de las adquisiciones, aspecto que está siendo analizado, dijo.

Según las acusaciones, la DITER habría comprado un equipo de radio transmisión, por un valor de 4.400 dólares, con un exceso de material radiofónico con un grado elevado de obsolescencia, lo que facilitó el sobrepeso de la compra.

El ejecutivo de DITER se expresó en su defensa que el equipo es de 3000 dólares, que la Dirección General de Telecomunicaciones no permite ese tipo de misores para el uso de DITER, nuevos según la documentación por la verificadora interna SGS, sostuvo.

LA COMPETENCIA EN UN PELIGRO LATENTE

"DITER actualmente presta un servicio a mil poblaciones de nacional, entre ellas aproximadamente 300 por comunicaciones y redes por línea física, dentro de las comunicaciones rurales tiene actuación de diferentes empresas. La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), presta servicios por parte de redes locales, empresas de redes y sostuvo Centellas.



En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue: abnegada esposa cariñosa madre y querida abuelita:

Sra. EMMA PERALTA Vda. DE ARCE

(Q.E.P.D.)

Victor Hugo (ausente), José Antonio Arce y Emma A. de Pacheco, hijos; Carmen Prudente de Arce y Erlend Pacheco hijos políticos; José Antonio, María Emma, Juan Gabriel, Carmen Eliana, Daniel y Silvia nietos; Bethzabé Peralta, sobrina; los primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 15:00 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta, al Cementerio General el día de hoy domingo 14 del presente a hrs. 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Rodríguez No. 352.

Favor que será eternamente agradecido por la familia doliente.

ATENCION DE "FUNERARIA S. VALDIVIA" calle Graneros No. 121 Tifs. 324290 - 324291

Preocupación de la Iglesia

Prefectura del Beni "desvía" alimentos donados para damnificados

Trinidad 13 (ANF). - La Iglesia Católica beniana expresó hoy su preocupación por la utilización que se está dando a los alimentos donados por organismos nacionales e internacionales, para ayudar a los damnificados por las inundaciones del departamento del Beni.

El obispo auxiliar del vicariato del Beni, Manuel Eguiguren, manifestó que por informes de un campesino que fue testigo ocular de este hecho, conoce que gran cantidad de alimentos salieron de la Prefectura del Departamento hacia un lugar desconocido.

"Acaba de decirme un campesino que él ha visto con sus propios ojos cómo los soldados estaban sacando hace pocos días, de 5 y media a seis de la tarde, cantidad de bolsas rotas con alimentos podridos. El estubo mirando y resulta que dos camiones los llevaban, pero no sé dónde irían. No tengo ese dato".

El campesino Lorenzo Mendoza le había dado datos ciertos por lo que recomendó no desperdiciar los lotes de alimentos donados.

Monseñor Eguiguren manifestó que este tipo de actos constituyen un crimen ya que existen muchas familias que necesitan esta ayuda alimentaria, debido a las grandes pérdidas que ha supuesto la actual inundación.

Indicó que es urgente buscar otras vías de solución para que los alimentos no se queden en los almacenes sino que "lleguen en verdad donde está el hambre y, donde se encuentran los condenados de la tierra que son siempre los campesinos y los indígenas".

Recordemos que la denuncia del traslado ilegal de gran cantidad de alimentos hacia un domicilio particular,

fue hecho el pasado jueves por la Federación de Campesinos del Beni, organización preocupada por el destino que están siguiendo los viveres, que fueron donados para los damnificados por la inundación.

De acuerdo a las investigaciones realizadas, estos alimentos fueron depositados en dos cuartos de una vivienda establecida en la zona de Pompeya, que fueron alquilados por el Prefecto del Departamento a través de sus funcionarios de "confianza".

Estos datos proporcionados por los propios vecinos de dicho domicilio al mismo tiempo sindicaron a algunos funcionarios de la Prefectura del Departamento y un grupo de soldados, a quienes no se han podido identificar ya que no llevaban sus uniformes, de participar directamente en lo que fue considerado un "desvío" de alimentos.

Hasta el momento las diferentes instituciones del Departamento no han hecho nada por exigir un esclarecimiento de esta denuncia, pese a que la Federación de Campesinos solicitó públicamente que las entidades que forman parte del Comité Departamental de Defensa Civil exijan un inventario de los alimentos existentes en los depósitos de la Prefectura y los que habían antes de que el Prefecto Ruben Aponte, hubiera cambiado la chapa de la puerta de dichos almacenes.

Según la opinión de los propios dirigentes, los campesinos del Beni están a la espera de una respuesta de las instituciones departamentales y de la explicación del propio Prefecto del Departamento sobre este hecho que lo sindicó como principal autor.



AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue amado esposo, ejemplar padre, cariñoso abuelito y destacado periodista:

Sr. Lic. LUIS PEÑARANDA BELTRAN

(Q.E.P.D.)

Expresa su profundo agradecimiento a todos quienes los acompañaron en ese momento de pesar, en especial a los periódicos PRESENCIA y Primera Plana, Canal 4, Canal 9, Canal 11, Canal 24 y Canal 21; Rvdo. Eduardo Pérez I., Director Radio Fides; Radio Panamericana y Radio Metropolitana; Directorio de la Asociación de Periodistas La Paz; Sr. Jacobo Liberman, Presidente del Tribunal de Honor de A.P.L.P.; Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, Sr. Iván Miranda, Secretario Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz; Lic. Julio Mantilla C., Honorable Alcalde Municipal; Jefe, Sub-Jefe y C.E.N. del M.N.R., Estilio Publicidad Dinámica, Clan Los Amigos, Restaurant Nuria, Club Sangre Nueva, Círculo Social Pucará, Promoción 75 Sagrados Corazones y a todas las demás instituciones, colegas periodistas, familias y a cada uno de los amigos entrañables que hicieron llegar sus condolencias, en invita a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy domingo a horas 10:20 en la Catedral Metropolitana.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, febrero de 1993

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA
Nº C3D/009/93

C3D, a nombre y por cuenta de la :

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DISTRITO LA PAZ

Invita públicamente a las empresas especializadas a presentar ofertas para la provisión de :

**ASCENSORES PARA S
NUEVO EDIFICIO**

Plazo de presentación de propuestas:

16 de marzo de 1993 - Hrs. 11:30

Plazo de apertura de propuestas:

16 de marzo de 1993 - Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del **16 de febrero de 1993**.

En Cochabamba se podrán consultar estos documentos en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados, y en Sucre en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior se podrán hacer vía fax.

Asolicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior y exterior.

VALOR DEL PLIEGO: Bs 300.-

Calle Hermanos Mancho # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 379429
391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

La Paz, Bolivia, domingo 14 de febrero de 1993

Terrorismo e inflación no están aún derrotados

El presidente del Perú, Alberto Fujimori, admitió hoy, sábado, que ni el terrorismo ni la inflación están aún derrotados, pero en la lucha contra la corrupción se "ha avanzado bastante".

Sobre la recesión que afecta al país, Fujimori dijo que "es factible de superar reactivando sectores que tienen gran potencial" como la pesca, la agricultura y la construcción.

"El terrorismo no está derrotado, aunque la lucha contra la subversión sigue y no hay semana en que no capture alguna gaviola sediciosa, especialmente de la maquieta Sendero Luminoso", señaló el presidente.

Indicó que "no menos de 110 terroristas han sido condenados a cadena perpetua" desde agosto de 1992, tras las severas leyes antiterroristas establecidas después del autogolpe dado por Fujimori, el pasado 5 de abril de 1992, con apoyo militar.

El presidente se refirió a numerosos temas en una entrevista que le hizo hoy, sábado, la emisora local de programas del Perú, y al hablar de la inflación, dijo que en 1992 llegó a 56.7 por ciento, dijo que tenía aún más, como el 4.8 por ciento del último enero.

Según proyecciones de empresas privadas de sondeo, la inflación de la primera semana de febrero llegó a 5 por ciento y el plan económico prevé para 1993 un crecimiento mensual de inflación.

Sobre la imagen del Perú en el exterior y la vocación democrática de su Gobierno, Fujimori dijo que "estamos construyendo la democracia" y señaló que la que había antes de su autogolpe del 5 de abril de 1992 había llevado al país al colapso.

La democracia de antes del 5 de abril, añadió, fue una democracia de corrupción, pobreza y deuda externa.

Fujimori expresó que había muchos problemas económicos que resolver, como el alto costo del dinero para la estabilización de la economía, que llega al 80 por ciento.

A ese respecto indicó que se busca la instalación en el país de bancos extranjeros que, con la competencia de los bancos nacionales, permitan que los intereses

Señaló que el programa económico que su Gobierno ha emprendido desde agosto de 1990 es duro, pero "no había otro remedio".

Indicó que mensualmente se pagan entre 36 y 40 millones de dólares por las deudas contraídas con los Gobiernos anteriores, pues dijo que no se pagaba a los organismos internacionales desde 1984, por lo que Perú fue declarado "inelegible" para nuevos créditos por el Fondo Monetario Internacional en el Gobierno del ex presidente Alan García (1985-90).

Señaló Fujimori que no se podía dejar de pagar a los organismos internacionales porque algunos, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), prestan en condiciones favorables.

Indicó que las deudas con el BID, el FMI y el Banco Mundial llegaban a los 2.300 millones de dólares y se preguntó qué se había hecho con los 22.000 millones de dólares que se asciende la deuda exterior peruana.

Refiriéndose al poder judicial señaló que, pese a las "purgas" a las que fue sometido después del 5 de abril, aún es ineficaz y su ética no es la que debería tener, por lo que aún no se le otorgará la autonomía.

"Yo exijo la libertad de expresión también para mí, añadió Fujimori, y por eso a mí nadie me calla la boca; hay que decir las cosas como son, pues si el presidente dice esto o lo otro, genera un debate", dijo Fujimori al aludir a las críticas que se le hacen cuando opina sobre determinados asuntos.

Señaló que en sus 45 días de funcionamiento, el Congreso Constituyente Democrático (CCD), elegido el pasado 22 de noviembre de 1992, "no tiene aún la agilidad necesaria y arrastra cierta inercia del Congreso anterior", disuelto por Fujimori.

La mayoría gubernamental Cambio 90- Nueva Mayoría no ha sabido imponer un ritmo y "desechar las leyes de la oposición", añadió el mandatario peruano.

Subrayó que el principal objetivo de su administración es la pacificación del país, azotado por un terrorismo que ha dejado en casi trece años unos 27.000 muertos y 20.000 millones de pérdidas por atentados y sabotajes, equivalentes casi a la deuda exterior peruana, según cifras oficiales.

Gobierno pedirá al Paraguay archivos secretos de Stroessner

SANTIAGO DE CHILE, 13 (EFE).-

El Gobierno chileno pedirá al de Paraguay que entregue los archivos secretos de los servicios de seguridad del general Stroessner recientemente desmantelados cerca de Asunción.

Según el diario "La Nación", el ministro del Interior, Juan José Krauss, dijo que los documentos desvelarían una actividad clandestina entre los regímenes militares sudamericanos para reprimir a los grupos disidentes a través del intercambio de información y de datos políticos, muchos de los cuales figuran en las listas de detenidos y desaparecidos de sus respectivos países.

Las declaraciones que publica la prensa chilena, dijo Krauss, señalaron que el Gobierno es importante conocimiento sobre Chile contenido en los archivos de la policía chilena, pues podría ser de gran utilidad para conocer el destino de varios detenidos desaparecidos.

Según el diario "Folha de São Paulo", hasta ahora el Gobierno chileno no tiene información sobre el contenido de tales documentos, de manera que se estable-

Se busca información sobre muchos desaparecidos

cerán contactos con las autoridades de Asunción "para contar con elementos concretos y objetivos y conocer los alcances de la información" contenida en esos archivos.

Informaciones provenientes de Paraguay señalan que en los documentos figura el caso del dirigente universitario chileno y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Jorge Fuentes Alarcón, detenido por la policía secreta chilena y entregado al coronel de la Fuerza Aérea de Chile Edgar Ceballos.

Las organizaciones chilenas de derechos humanos han sostenido durante años la misma versión sobre Fuentes, que figura como detenido

desaparecido, sobre la base de testimonios de prisioneros políticos supervivientes, que aseguran haberlo visto en un centro de torturas de la DINA, la policía secreta del régimen militar chileno, en Santiago, en 1976.

Fuentes, conocido como "El Trovador" en las filas del MIR, alcanzó a relatar a sus compañeros de cautiverio, antes de desaparecer, que había sido detenido por la policía paraguaya en Asunción.

La cooperación represiva entre las dictaduras militares, denominada "Operación Cóndor", significó también la desaparición de numerosos militantes izquierdistas paraguayos, argentinos y uruguayos.

En los archivos descubiertos por el juez paraguayo Agustín Fernández figura un abultado intercambio de correspondencia entre el jefe de la DINA chilena, general Manuel Contreras, el jefe de la policía de Asunción, general Francisco Brites, y el jefe del servicio de informaciones de Argentina (SIDE), Francisco Javier Molina.



CARNAVAL

Los tradicionales "papá viejo y mamá vieja" desfilan en la inauguración del Carnaval en Uruguay. Todos los personajes, así como los diferentes tipos de "tamboriles" (tambores) usados tienen su origen en los bailes de los esclavos negros traídos del África en la época colonial.

En el sur de Chile Madre belga encuentra a hijo secuestrado por su padre

SANTIAGO DE CHILE, 13 (EFE).- Rita Agustina Dehandschuster, de nacionalidad belga ha encontrado, tras tres años de búsqueda, a su hijo, de cinco años, secuestrado en 1989 por su padre y localizado ayer, viernes, por la policía chilena en una localidad del sur de Chile.

El niño estaba al cuidado de una mujer mapuche, informaron hoy, sábado, fuentes policiales.

La historia se remonta a diciembre de 1989, cuando Maximilian Karel Goris, ex esposo de Rita y padre del pequeño Dimitri Agnes Baut Goris, entonces de dos años de edad, aprovechó una de sus visitas autorizadas al niño para sacarlo de Bélgica por la frontera con Holanda.

Goris llevó al niño a España y de ahí a Perú y Chile, donde pensó que nunca sería descubierto, y se dedicó a trabajar como reflexólogo en diversas localidades, dejando al niño al cuidado de Ernestina Pinales, una mapuche de 60 años, en la localidad de Perquenco, a 645 kilómetros al sur de Santiago.

El niño creció como uno más y hoy sólo habla español y no puede entenderse con su madre, que se preparó para regresar el próximo lunes a su país. Hasta ahora ignora que Rita es su madre y cree que es una tía, pues, para él, su madre es Ernestina Pinales.

Rita Dehandschuster recurrió a la "Asociación de niños perdidos del mundo" que, junto al Gobierno de Bélgica, desarrolló una larga búsqueda del menor secuestrado, mientras el padre fue juzgado y condenado en ausencia a un año de prisión.

Fuentes policiales señalaron que es inminente la captura de Maximilian Goris, que ha sido visto hace poco tiempo en la ciudad de Osorno, a 946 kilómetros al sur de Santiago, ejerciendo su oficio de reflexólogo.

"Tenía mucho miedo, estaba en una incertidumbre permanente, pues no sabía si el niño estaba vivo ni donde se encontraba", dijo Rita Dehandschuster a los periodistas chilenos.

Colombia Decomisan media tonelada de cocaína a la narco-guerrilla

BOGOTÁ, 13 (AP, EFE).- Un cargamento de media tonelada de cocaína pura fue decomisado en una pista clandestina de los llanos del Yari, a 360 kilómetros al sur de Bogotá, después de un fuerte combate entre fuerzas combinadas de la policía y el ejército con un grupo guerrillero, informó el general José Rosso Cadena, director de la policía antinarcóticos. Unos helicópteros de la policía antinarcóticos que perseguían un avión fueron atacados cuando intentaban aterrizar para inspeccionarlo y detener a sus tripulantes.

El general Serrano Cadenas dijo que los pilotos de los helicópteros solicitaron refuerzos para enfrentar a unos 150 hombres de la guerrilla denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desplegados en el lugar.

Las tropas aerotransportadas llegaron a la región y después de un combate de tres horas pusieron en fuga a los guerrilleros y encontraron una tonelada de cocaína en el interior de la nave, una avioneta Piper Séneca.

El diario El Nuevo Siglo dice hoy que el enorme despliegue de la guerrilla para proteger la aeronave se debió a que iba a ser utilizada para llevar al jefe de las FARC, Manuel Marulanda, a un sitio en que debía recibir atención médica, pues se encuentra gravemente enfermo.

Marulanda, dedicado durante más de 40 años a la lucha guerrillera, es considerado, a sus 65 años, el guerrillero de más edad del mundo.

Durante su larga trayectoria en la lucha armada ha sido dado por muerto en varias ocasiones. El diario dice que, según fuentes de la inteligencia militar, Marulanda podría estar al borde de la muerte. No precisa la enfermedad que padecería el guerrillero.

DESARTICULADA RED TRAFICO COCAINA. El Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia (DAS) desarticuló el viernes una banda de narcotraficantes que introducía cocaína en España e Italia y detuvo a ocho de sus integrantes, dirigidos por un italiano, se informó hoy, sábado.

El director del DAS, Fernando Brito, indicó que la captura de los narcotraficantes fue posible gracias a la colaboración entre el DAS y las autoridades italianas, que en noviembre pasado capturaron a 17 personas, entre ellas varios colombianos.

Brito explicó que la red de narcotraficantes, comandada por un ciudadano italiano residente en Colombia, a quien identificó sólo por el apellido Felice, exportaba más de 400 kilogramos de cocaína mensuales hacia España e Italia, partiendo de aeropuertos colombianos.

La banda fue descubierta tras un seguimiento de varios meses dentro de la operación "Circulo", en la que participaron el DAS, la Policía Internacional (INTERPOL) y las autoridades italianas.

Brito indicó que la acción culminó en una agencia de viajes del norte de Santa Fe de Bogotá, en la que fueron detenidas las ocho personas, entre ellas dos mujeres, aunque se abstuvo de identificarlas para no afectar el curso de las investigaciones.

Brasil importará café de alta calidad

SAO PAULO, 13 (EFE).- Los

mayores productores y exportadores de café en el mundo, por primera vez en su historia, se enfrentan en el mercado de São Paulo a la competencia de Costa Rica y Kenia.

Los tipos de café colombiano, uno de los de mayor calidad del mundo, serán importados por una empresa brasileña para ser distribuidos en el mercado interno de Brasil, informó el diario "Folha de São Paulo".

Para aumentar a vender, a partir de este mes, el café extranjero, la importadora brasileña es la primera empresa

brasileña que logra vencer las tradicionales restricciones internas a los granos de otros países.

A pesar de que no existe una ley en Brasil que prohíba o limite la importación de café, el grano extranjero sólo ha sido comprado por empresas brasileñas que, para aprovechar mejores precios, se dedican a reexportar la producción cafetera de otros.

"Oficialmente no hay nada que impida la importación, pero todas las veces que solicitábamos guías para realizar la operación, los trámites burocráticos terminaban complicando todo", asegura Luiz Roberto Gonzales, directivo de la firma importadora.

Contador de costos y cuentas por pagar

Nuestro cliente, importante empresa minera, requiere incorporar a su plantel de contabilidad a un joven profesional, para sus oficinas de la ciudad de La Paz.

La búsqueda se orienta a graduados universitarios que acrediten sólidos conocimientos en contabilidad, respaldados en una experiencia no menor a 3 años. Asimismo, deberán demostrar excelentes conocimientos de inglés y en el manejo de paquetes de computación.

La persona seleccionada será responsable de los costos de importación y de las cuentas por pagar.

Consideramos atractivas las condiciones de contratación y las perspectivas de desarrollo profesional.

A los interesados en esta búsqueda, les invitamos a enviarnos sus antecedentes laborales completos, incluyendo pretensiones económicas; los que serán tratados confidencialmente, hasta el día viernes 19 de febrero de 1993 a nuestras oficinas ubicadas en el Edif. Hansa, piso 15 o a la casilla de correo N°590.

Indicar en la carta: REFERENCIA 625

Moreno Muñoz
Price Waterhouse



conflicto



CONSEJO NACIONAL DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

INVITAN:

A los profesionales Ingenieros, Arquitectos y Constructores Civiles, a participar de los cursos que serán disertados por el prof. Ing. Viterio O'Reilly Dr. Sc. Presidente de la Comisión Nacional del Cemento y el Hormigón de Cuba. Sobre los siguientes temas:

1er. Curso: TEORICO - PRÁCTICO
"TECNOLOGIA DEL HORMIGON"

(Nuevos métodos científicos para la dosificación de hormigones)

Duración: Del 24 de Febrero al 3 de Marzo de 1993.

Horario: De 17:00 a 21:00 horas

Lugar: - Auditorium del Palacio de Comunicaciones La Paz (Av. Mcal. Sta. Cruz)
- Laboratorio del Instituto de Ensayo de Materiales U.M.S.A.

2o. Curso: "LA PREFABRICACION COMO TECNICA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE BAJO COSTO"

Duración: Del 4 al 11 de Marzo de 1993

Horario: De 17:00 a 21:00 horas

Lugar: Auditorium del Palacio de Comunicaciones La Paz (Av. Mcal. Sta. Cruz)

Mayores referencias e inscripciones:
- Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Edif. Hermann, 8vo. Piso - Telf. 341365.
- Asociación de Docentes de Ingeniería Planta Baja de la Facultad de Ingeniería - U.M.S.A., Plaza del Obelisco - Telf. 359584.

Este fin de semana

Clinton ultima detalles de su programa económico

Pondrá en práctica su "política de sacrificios" en todo el país

WASHINGTON, 13 (EFE).- El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, perfila este fin de semana los últimos detalles de su programa económico y se prepara para comenzar su "campana" en favor de su "política de sacrificios" en todo el país.

Según fuentes del Gobierno, Clinton mantendrá hasta el martes prolongadas reuniones en la Casa Blanca con su equipo económico para dar los últimos toques a su plan, que anunciará el miércoles en su discurso sobre el Estado de la Unión ante el Congreso.

Conveniente de que hay que predicar con el ejemplo, Clinton ha preparado en los últimos días el terreno para pedir a los demás norteamericanos su cuota de sacrificios, con el anuncio de programas para acabar con los "lujos y gastos innecesarios" del Gobierno.

Paralelamente, ha ido dando "pistas" a la población sobre las partes más impopulares de su plan de reactivación económica, es decir, el aumento de los impuestos.

Clinton ha insistido en que el aumento de los impuestos irá dirigido sobre todo a los contribuyentes más ricos y a las empresas, excepto a las que acojan planes de inversión, pero no ha ocultado que también propondrá otras medidas que supondrán una mayor carga contributiva para toda la población.

En una comparecencia ante un grupo de dirigentes empresariales, Clinton pidió el apoyo del sector privado para su plan económico y, según su portavoz, George Stephanopoulos, se prepara para "asegurarse de que el pueblo estadounidense entienda lo que está haciendo por el país".

Por lo que ha ido dando a conocer hasta ahora, el programa de Clinton se compone de un plan de estímulo económico de 31.000 millones de dólares para fomentar el empleo y la inversión, y una serie de medidas de austeridad que se resumen en el aumento de los impuestos y reducciones de presupuestos del Gobierno.

Respecto a la primera parte, el presidente norteamericano propondrá el gasto adicional, que él prefiere llamar "inversión", de 15.000 millones de dólares en la infraestructura del país y exenciones fiscales a las empresas con programas de inversión.

Pero para compaginar esto con su plan de reducir el elevado déficit fiscal, Clinton habrá de aumentar los ingresos del Estado, y no sólo a través de los ricos y las empresas.



Bill Clinton, presidente de EE.UU.

Aunque durante su campaña electoral prometió no aumentar el peso contributivo a los norteamericanos de ingresos medios, desde su toma de posesión Clinton ha ido preparando el terreno para medidas impopulares que permitan superar la crisis económica.

Se espera que la clase media sufra un incremento de los impuestos que se pagan sobre el consumo de energía, gravámenes por la compra de tabaco o bebidas alcohólicas y la reducción de las deducciones por el pago de intereses hipotecarios, entre otros.

En la "campana" a favor de este conjunto de medidas impopulares además de Clinton y el vicepresidente, Albert Gore, la mayoría de los integrantes del Gobierno viajarán a diferentes estados del país para explicar el programa económico, dijo Stephanopoulos.

Asimismo, Clinton estudia la posibilidad de regresar el jueves al Congreso para escuchar los comentarios que sobre su plan pudieran hacerle los legisladores, como ellos mismos propusieron.

Clinton ya ha estado "haciendo campaña" a favor de su programa económico entre los legisladores, en reuniones de pequeños grupos en la Casa Blanca en los últimos días, porque según fuentes del Gobierno, desea lograr un consenso sobre el conjunto del plan, tanto en el Congreso como entre la población.

PRESENCIA

Para atraer la atención del mundo Sarajevo se declaró en huelga de hambre

TREBINJE (Bosnia-Herzegovina), 13 (EFE).- Sarajevo se declaró hoy, sábado, en huelga de hambre para atraer la atención del mundo sobre los enclaves musulmanes que carecen de aeropuerto y a los que los sitiadores serbios no permiten llegar los convoyes humanitarios de la ONU.

A través de "Radio Bosnia", los musulmanes han acusado también a los croatas-bosnios de robarles suministros en Bosnia central, en alusión a dos camiones de la Alta Comisaría de la ONU para los Refugiados (ACNUR), que al parecer fueron asaltados el pasado día 8 en Kiseljak, punto controlado por los croatas.

Los observadores esperan que la "huelga de hambre" colectiva, se desconvenga tras la intervención del ministro francés de Sanidad y Asuntos Humanitarios, Bernard Kouchner, que se ha desplazado a Sarajevo en compañía del representante del ACNUR para la antigua Yugoslavia, el español José María Mendiluce.

Kouchner y Mendiluce intentarán convencer a las autoridades bosnias para que suspendan la "huelga", dada la desnutrición en la que se encuentra la población, y a cambio, prometerán a los musulmanes presionar a las autoridades serbias para que permitan la llegada de ayuda humanitaria a las ciudades bosnias sitiadas.

La misión humanitaria de Kouchner en ayuda a los musulmanes se ve dificultada por la declaración del general francés Philippe Morillon, jefe de las tropas de paz de la ONU en Bosnia, que ha acusado a los musulmanes-bosnios de la muerte, el viernes, de un legionario galo.

Morillon es considerado en Belgrado (capital de Serbia y de Yugoslavia) un hombre imparcial, mientras que Kouchner es tenido por el jefe de fila de los enemigos de la política nacionalista de los rebeldes serbios-bosnios, a los que supone ayudados por Slobodan Milosevic, presidente de Serbia.

Por otra parte, no hay confirmación del inicio de una ofensiva musulmana contra las posiciones serbias que rodean Sarajevo, en donde el domingo se reestablecerá el suministro de agua.

La emisora oficial "Radio Bosnia" sigue emitiendo noticias triunfalistas de las tropas leales al presidente bosnio, Alija Izetbegovic, pero sin que su contenido anuncie un cambio de la situación estratégica del país.

Para elevar el precio los crudos OPEP acordó reducir la producción petrolera

VIENA, 13 (AP).- Los miembros de la OPEP acordaron hoy en principio reducir su producción petrolera en unos meses, en una iniciativa para tratar de elevar el precio de los crudos.

Los ministros dijeron que mañana para concretar los detalles del acuerdo, que deberá reducir al menos un millón de barriles de petróleo total producido por los países miembros.

"Hay un acuerdo en principio", dijo el ministro kuwaití Ali al-Sagoff, el ministro iraní y el ministro saudí.

Su colega argentino, Horacio Rodríguez Larreta, dijo que los países miembros del acuerdo en que era prevista la reducción de la producción en los próximos meses, prometieron la OPEP no producir más que lo necesario para cubrir la demanda mundial.

No obstante, la OPEP no tiene tantas promesas prometidas de reducción de producción que los mercados ven con escepticismo la oferta de un secretario general de la OPEP, el indonesio Subarto, de un precio promedio del crudo de unos 17,62 dólares por barril, en comparación con el que se de 21 dólares por barril.

El grupo está produciendo actualmente poco más de 25 millones de barriles al día, casi medio millón por encima de los límites establecidos para el hemisferio norte.

Pero Kuwait, el país que se recupera de la devastación del golfo Pérsico, podría hacer un logro limitar la producción.

En días recientes, Kuwait perturbó dudas al decir que la producción ha aumentado cientos de miles de barriles al día, llegando a los 25 millones de barriles.

Ella significaría que su producción llegara a los niveles que tenía la iraquí tras el embargo de 1980, de ese tipo en tan poco tiempo sorprendente, señalaron los analistas.

Si bien un aumento de la producción podría afectar a los precios, mientras que si el costo del petróleo se reduce el crecimiento económico al reducir el costo de las importaciones de energía.

Incluso los mismos miembros de la OPEP en ocasiones dicen que no quieren una reducción de precios, temiendo de favorecer una moderación de la demanda por temor a las acciones productoras que vendan en sus mercados.

Sin embargo Irán y Arabia Saudí se manifiestan a favor de tanto dinero como les sea posible para ayudar a sus débiles economías.

La OPEP está integrada por Arabia Saudí, Irán, Irak, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Qatar.

La OPEP está integrada por Arabia Saudí, Irán, Irak, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Qatar.

Europeos intentan detener corrientes migratorias

BUDAPEST, 12 (Reuters).- Ministros de 35 países europeos participarán la próxima semana en una conferencia internacional en Hungría para intentar detener la corriente de inmigrantes ilegales provenientes de Europa Oriental. Argentina y Canadá estarán presentes como observadores.

Esta reunión de dos días, a la que asistirán ministros del Interior, será una continuación de una conferencia sobre migraciones realizada en Berlín en 1991, declaró Andreas Galszecs, asesor del ministro del Interior húngaro Peter Boross.

También tomarán parte seis organizaciones internacionales, incluyendo el Consejo Europeo y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Con esta conferencia se pondrá fin a un proceso que comenzó tras la caída de la Unión Soviética, dijo Galszecs.

Agregó que los temores iniciales de que alrededor de 20 millones de refu-

giados rusos ingresarían en Occidente eran infundados.

Sin embargo, la inmigración ilegal se convirtió en un grave problema durante los últimos dos años al abrirse las fronteras luego de la caída del comunismo en Europa Oriental.

Ciudadanos de 118 países intentaron cruzar ilegalmente la frontera húngara durante los últimos dos años, declaró Galszecs.

Todo parece indicar que la conferencia aprobará una serie de propuestas que elaboró un grupo de trabajo establecido por la reunión de Berlín, agregó el funcionario.

Algunas de las propuestas son un sistema unificado de penas que castigue a los inmigrantes ilegales, un intercambio de información y puestos de control fronterizos unificados.

Galszecs manifestó que desde octubre de 1991 la guardia fronteriza húngara rechazó más de un millón de personas que no tenían sus documentos en regla ni medios para subsistir.

Inglaterra Escape radioactivo fue detectado en central nuclear

LONDRES, 13 (EFE).- La British Nuclear Fuels confirmó hoy, sábado, el escape radioactivo registrado ayer en la central nuclear de Sellafield, centro de Inglaterra.

Bob Phillips, portavoz de la empresa, dijo que el escape se produjo durante los trabajos de inutilización y desmantelamiento de los equipos de reciclaje originales, que no se utilizaban desde 1990.

La fuga radioactiva calificada como de "escasa magnitud" y que "no supone un peligro" se filtró a la atmósfera a través de una chimenea de la central todavía en uso.

Phillips, que manifestó que los niveles de radioactividad "en ningún momento se acercaron a valores fuera de la normativa vigente", acusó de "alarmista" a la organización ecologista "Amigos de la Tierra" que denunció la fuga.

El portavoz precisó que aunque dada la magnitud del escape "no había necesidad de informar al gobierno, BNF se puso en contacto con los inspectores de medioambiente, para notificar el hecho".

Patrick Green, portavoz de "Amigos de la Tierra" pidió que el ministro del Medioambiente, informe a los ciudadanos sobre este incidente.



Este viernes 19 de febrero en:

PRESENCIA



MOMENTO POLITICO

De pepinos, caretas y homopolíticos CARNIVAL Y/O POLITICA

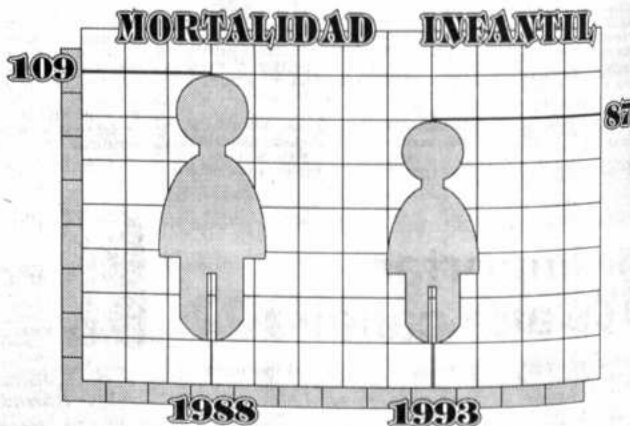
El equipo de Momento Político le entregará un número especial, saturado de ironía, abordando la "abigarrada" relación entre la política como carnaval y el carnaval de la política.

El Inquebrantable Mosquito, transformado en "Mosquidario 93", marcará los próximos días con una selección de sus mejores garrotazos.

"Como gasto paredes recordándote": Cuando los muros se tornan creativos.

Reserve su ejemplar especial ¡ya mismo!

Nos propusimos una meta y ... lo logramos!!



En Bolivia hasta 1988, de cada mil niños que nacían, 109 no llegaban a vivir. Cada año morían más de 50.000 niños menores de 5 años. En 1993, con la ampliación del Sistema de Salud, la vida de más de 19.000 de estos niños está fuera de peligro.

Al proteger la vida de tan sólo una persona, el país Avanza.



BOLIVIA LO MEJOR QUE TENEMOS

experiencias de la ex-URSS

China no acelerará ni detendrá cambios políticos y económicos

PEKÍN, 13 (EFE). Las caóticas consecuencias de la caída del comunismo y la restauración del orden en la antigua Unión Soviética, han dado argumentos a las autoridades chinas para desarrollar y apertura económica de su país, pero también lecciones de lo que puede ocurrir.

En Pekín, lo ocurrido en aquel país ha demostrado a China que la reforma económica no fue ni es un ejemplo a seguir, sino un cambio brusco de sistema que puede tener graves consecuencias para el crecimiento. No llega a los chinos el mensaje de los periódicos o de las doctrinas de sus dirigentes occidentales, sino que en la propia calle con presencia de turistas o comerciantes extranjeros de la zona de China, se ve todo en la antigua Manchuria, donde una larga tradición de lazos comerciales entre chinos y extranjeros, se ve cualquier ciudadano de tez blanca confundido con un ruso y que es atendido en forma de camarada de atención en forma de "comarad", "tovarich" (camarada, "comrade") o "comrad" (camaradería) de los que quieren comprarle o venderle cosas.

Los turistas y comerciantes extranjeros también con fuerza a Pekín, donde al igual que en las ciudades más al norte se han abierto mercados privados de intercambio donde rusos y chinos comercian con ropas, telas y otros artículos de consumo o de ocio.

La liberalización del comercio en China, y por otra la mayor libertad de expresión de los ciudadanos rusos, hacen que los chinos puedan aprender de la experiencia de los rusos y evitar los errores que los chinos pueden cometer.

La mayor claridad es el caos, las dificultades y la escasez actual en el país, lo que ha sido su ejemplo ideológico para las pautas de la construcción del Estado.

Los chinos no dejan de ser curiosos por lo que los rusos vienen a este país para comprar, prismaticos, insignias, medallas, sellos, ropas usadas, uniformes militares, cámaras fotográficas, cámaras de video, para conseguir víveres o artículos de consumo en Rusia.

Los rusos salen de China con enormes cantidades de prendas de abrigo, ropa tipo de ropa de la que los chinos de Pekín y del resto del país quieren comprar, para venderlos en Rusia o a otras partes de Rusia con un buen beneficio.

Los pequeños comerciantes rusos, que viven del desempleo o el oportu-

nismo, se asombran al ver los mercadillos chinos con abundancia de víveres, ropas o artículos de consumo a buen precio, algo que lamentan- no ocurre en su país.

La diferencia es que China, después de una importante liberalización de la agricultura, está ahora viendo los frutos de una liberalización comercial que auténticos centros comerciales llenos de vitalidad.

Cualquier ciudadano puede ahora comprar artículos en zonas donde la producción es más barata y venderlos en su ciudad con una ganancia que nadie le fija, donde sólo rige la ley de la oferta y la demanda.

Comerciantes privados han sacado antigüedades escondidas durante años debajo de la cama y las venden ahora en mercados especiales, como un par surgen últimamente en Pekín, donde pagan un alquiler al ayuntamiento y fijan libremente el precio al cliente.

El cambio de moneda se hace ahora a menudo por conductos no oficiales, ya

que en todos los sitios ofrecen mejores precios que en el banco, y el concepto "mercado negro" ya no parece tener la connotación de delito.

Las antiguas tiendas estatales, oscuras y mal organizadas, con un servicio pésimo y el frecuente "mei you" (no hay) como respuesta, se van quedando atrás con la aparición de nuevos centros comerciales de talante más moderno.

Toda esta actividad no ha escapado a la observación del presidente del Gobierno español, Felipe González, que en unas declaraciones extraoficiales a la prensa rindió homenaje el viernes a "la inteligencia histórica" del pueblo chino y al renacer de su tradición comercial, al comparar las vías socialistas china y soviética.

Ahora sólo está por ver si a esta liberalización comercial le seguirá, por diseño de lo que quede del Partido Comunista o por exigencia de una población más desarrollada en lo material, una liberalización política que aún se está frenando.

Caso de palestinos deportados

Israel proclama victoria en el Consejo de Seguridad de la ONU

JERUSALÉN, 13 (EFE y AP). La diplomacia israelí obtuvo una "gran victoria" en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acerca de la crisis de los deportados palestinos en Líbano, dijo hoy, sábado, el embajador de Israel ante la ONU, Gad Yacobi.

El presidente de turno del Consejo de Seguridad, el embajador marroquí Ahmed Snoussi, comunicó a Yacobi que la decisión israelí del pasado día uno de permitir el retorno de 101 de los 396 desterrados es "un paso en la dirección correcta".

Así opinan todos los países miembros del Consejo de Seguridad, que esperan que Israel autorice "cuanto antes" el regreso de los demás deportados a los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza, de donde fueron expulsados el pasado 17 de diciembre.

Un día después de la deportación de 415 palestinos, presuntos miembros del Movimiento de la Resistencia Islámica (Hamas) y del Yihad Islámico (Guerra Santa), el Consejo de Seguridad, en su resolución 799, exigió a Israel el retorno "inmediato" de "todos" ellos.

"Veo en lo decidido por el Consejo de Seguridad que ya no volverá a reunirse por el asunto de los deportados, una gran victoria para Israel", dijo Yacobi hoy a la radio estatal.

Lo resuelto por ese organismo significa, de hecho, que no volverá a condenar a Israel por dicha deportación ni le impondrá sanciones, pues considera que la decisión de permitir el retorno de parte de los deportados coincide con "el principio" de la resolución 799.

A pesar de que Israel ha autorizado el regreso de 101 de los expulsados, su portavoz en el campamento de Marj a-Zuhur, Abdel Asis Rantisi, de la franja de Gaza, afirmó que "o vuelven todos o nadie", y de momento sólo lo hicieron cuatro enfermos.

Así como el representante de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en la ONU, Nasr al-Kidwa, también Rantisi rechazó hoy de plano la decisión del Consejo de Seguridad.

El Gobierno del primer ministro, Isaac Rabin, que se oponía firmemente a autorizar el regreso de los deportados "por razones de seguridad", y sin juicio previo, aceptó finalmente una fórmula de compromiso acordada con Estados Unidos.

La portavoz de la delegación palestina en las conversaciones de paz, Janan Ashraoui, afirmó que lo decidido el viernes por el Consejo de Seguridad no es más que "la continuación del acuerdo de Israel con Estados Unidos".

LAS MEJORES TASAS DE INTERES



La solvencia de un banco se expresa en la forma como retribuye generosamente la confianza que sus clientes depositan en él. Esta mutua confianza está relacionada con la manera que tenemos al tratarnos cotidianamente. No importa el valor, lo que importa es que usted crea en nosotros y todo nuestro agradecimiento se expresará a su medida y con la más eficiente seguridad. Estamos a sus órdenes.

BIB

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO
Un banco a su medida.

Breves

CONTRA TROPAS

BEIRUT, 13 (EFE). Guerrilleros israelíes atacaron hoy, sábado, un campamento de tropas israelíes y su milicia en el sur de Líbano, lo que causó la muerte de al menos una persona y heridas a otras.

La Brigada Islámica, brazo armado del grupo pro iraní Hizbullah (Partido de Dios), disparó lanzagranadas contra una patrulla israelí y del Ejército israelí de Líbano (ESL) cerca de una de las zonas de seguridad ocupadas por Israel.

Un vehículo de transporte M-13 fue destruido e incendiado, agregaron los rebeldes, que señalaron se produjo un tiroteo.

Se desconoce hasta ahora si este ataque ha causado víctimas, pero los rebeldes aseguran que refuerzos hacia el lugar, el ataque y sus helicópteros sobrevolaban el área.

RETIRADA DE TROPAS DE EE. UU.

WASHINGTON, 13 (EFE). El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, anunció hoy, sábado, "animado" con la idea de que las tropas norteamericanas en Somalia se pudieran retirar para finales de marzo o principios de abril.

Clinton afirmó por lo que ha dicho "general" de la ONU, Butros Butros-Ghali, que se reunirá con el secretario de Estado, Dick Cheney, y trabajará en conjunto con un grupo de congresistas para llevar a cabo la retirada.

Clinton no especificó si había hablado con Butros-Ghali, pero la prensa informó de que el secretario de Estado de la ONU perfila los últimos días de un plan que permitiría el regreso de la mayor parte de las tropas norteamericanas a Somalia para abril.

Según "The New York Times", "Incluso este plan permitiría reemplazar a las tropas estadounidenses en Somalia por una fuerza multinacional de 20.000 efectivos".

El portavoz de la ONU se negó a comentar el plan, pero se prevé que Gali se reunirá con el Consejo de Seguridad el próximo martes para discutir la propuesta.

Clinton anunció que el ex presidente de Estados Unidos, George Bush, quien envió las tropas norteamericanas al pasado año para ayudar en la entrega de ayuda humanitaria por el hambre y la guerra civil, regresará a la fuerza militar norteamericana para finales de enero.

BAJO DE TROPAS EN SUDÁFRICA

JOHANNESBURG, 13 (Reuter). El presidente de Sudáfrica, F. W. de Klerk, anunció hoy, sábado, que el futuro del país a su gestión, el Partido Inkatha para la liberación, se comunicó que el Congreso Nacional Africano, Cyril Ramaphosa, se comprometió a que el gobierno acordó una fuerza resuelta para una asamblea constituyente electa.

La fuerza del gobierno y el CNA/PCS (Congreso Nacional Africano) está justificando y riendo las vidas y las vidas de los ciudadanos, afirmó Buthelezi.

La fuerza dada a conocer el viernes por el Congreso Nacional Africano, Cyril Ramaphosa, se comprometió a que el gobierno acordó una fuerza resuelta para una asamblea constituyente electa.

Banco Central de Bolivia deslinda responsabilidad en caso FANCESA

El presidente del Banco Central de Bolivia, Armando Méndez Morales, deslindó ayer la responsabilidad de esa entidad en el caso de la Fábrica de Cemento Sucre (FANCESA) cuyos ejecutivos autorizaron "el pago irregular de 1,2 millones de dólares a una consultora privada por una renegociación de su deuda externa que, en realidad, no efectuó", según la denuncia del diputado del MBL, Miguel Urioste.

El Banco Central de Bolivia tuvo una escasa participación en el caso FANCESA, dijo Méndez.

La autoridad señaló que "la Gerencia de Asuntos Internacionales del BCB sólo se limitó a mostrar a la empresa chuquisaqueña el estado de cuentas que tenía en materia de sus deudas con el exterior".

"Los de FANCESA han estudiado, han sacado su información y supuestamente han conlido cifras con sus registros", dijo Méndez.

El presidente del BCB afirmó que el Banco Central no fue el encargado de resolver las obligaciones de FANCESA con el Estado, ya que existe un organismo especializado.

La Consultora de Auditoría y Contabilidad (CAC) contratada por FANCESA en noviembre de 1991 - de entre seis que se presentaron a una licitación pública - dijo que había conlido la deuda externa de esa industria de cemento con el Banco Central, trabajo por el cual cobró 28.000 dólares.

Rodolfo Villarreal, ejecutivo de la CAC, admitió que esa consultora recibió como pago otros 1,2 millones de dólares por lograr "que el Departamento de Deuda Externa del Banco Central incluya la deuda externa en su estrategia de negociación ante el Club de París III y IV".

Un similar criterio fue formulado por el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECH), Santiago Arana, quien afirmó que la consultora realizó ese trabajo ante el Banco Central "porque el gobierno no había tomado en cuenta la deuda de FANCESA en los tramos III y IV del Club de París".

Según los archivos del Banco Central, en el Club de París I y II la deuda externa de FANCESA formó parte de la estrategia de negociación del gobierno ante los acreedores.

El presidente del Banco Central declinó opinar en torno a las razones por las cuales la deuda de FANCESA no pudo ser tomada en cuenta en la negociación del Club de París III y IV y si era válido que las empresas estatales contrataran intermediarias para resolver este



Fábrica de Cemento Sucre (foto de archivo).

problema.

Ese tema le compete al Comité de Financiamiento Externo (COFINEX), creado en 1989 por el actual gobierno, dijo Méndez.

COFINEX, por su parte, se ha mantenido en silencio. Sus responsables dijeron estar recargados de labores para hablar con la prensa acerca si negociar con ellos es tan difícil para las empresas estatales que necesitan contratar servicios especiales a un costo muy elevado y "pese a que esta instancia (COFINEX) es la encargada de renegociar la deuda externa pública del país y de las entidades públicas", según Urioste.

Para el presidente de CORDECH, Santiago Arana, el pago es legítimo ya que la consultora CAC logró primero conciliar las deudas de la fábrica ya que "ni el Tesoro General, ni FANCESA, ni el Banco Central sabían a cuánto ascendía la deuda".

La CAC, dijo Arana, comprobó que la deuda ascendía 28,5 millones de dólares y por sus gestiones se logró, además, reducir a sólo 5,8 millones de dólares, lo que ameritó pagarle 1,2 millones de dólares.

La CAC coincide con esa afirmación y señala que entregó a las autoridades del Banco Central una estrategia de negociación para resolver el problema de FANCESA.

El tema de FANCESA -una de las fábricas de cemento más modernas, productivas y tecnológicamente avanzadas del país, dice Urioste- aún dará que hablar porque se espera un fallo de la Contraloría General de la República que ha dispuesto una auditoría para

establecer si la decisión de los actuales ejecutivos de esa industria fue acertada al contratar a una consultora privada y pagarle 1,2 millones de dólares o si, como dicen las disposiciones legales, COFINEX debe resolver estos problemas.

En próximas horas

Presupuesto General 1993 comenzará a con

El Presupuesto General de la Nación 1993 comenzará a correr en esta gestión tras la promulgación de la Ley Financial del gobierno en las próximas horas.

El ministro de Finanzas, Pablo Zegarra, informó en torno a la promulgación de la ley financiera en las próximas horas, luego de que ambas cámaras del Congreso aprobaran el Presupuesto con algunas reformas pertinentes.

El ministro afirmó que el ejecutivo hará todos los esfuerzos posibles para lograr recaudar las nuevas metas fijadas por el Parlamento para la Aduana y la Dirección General de Impuestos Internos.

Recordemos que el Presupuesto de este año incluye un aumento salarial de 12% para los trabajadores. Ahora lo que hace falta acordar con la Central Obrera Boliviana es la forma en cómo esa masa será distribuida.

El Presupuesto General de la Nación contempla un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4% y una inversión pública de más de 400 millones de dólares, algo menos que el año pasado, de acuerdo a lo que se aprobó este jueves en el gabinete.

El Presupuesto de este año se habría elaborado con supuestos de ingresos genuinos. La principal diferencia que existe entre el presupuesto anterior con el de 1993 es que se ha compatibilizado ingresos y egresos.

El presupuesto General de la Nación contempla un nivel consolidado de ingresos de 9.988 millones de bolivianos frente a un total de gastos consolidados de 10.744 millones de bolivianos, un 17% más que el ejecutado en 1992, como resultado de las mayores recaudaciones de Renta y Aduana que se pretenden lograr este año.

Es así que el 45% de los ingresos corrientes provendrá de las recaudaciones de Impuestos vía Renta, Aduana e Hidrocarburos Internos (2.240 millones de bolivianos) y



Pablo Zegarra

del mercado interno de hidrocarburos millones de bolivianos).

Las transferencias de otros recursos se sitúan en 2.771 millones de bolivianos.

Los gastos totales presupuestados en el programa financiero consolidado son de 10.744 millones de bolivianos.

Para los gastos corrientes se han asignado 8.112 millones de bolivianos.

El gasto a los servicios personales aumentó en un 11% con respecto al año pasado. El monto es de 2.862 millones de bolivianos.

El 25% de los gastos totales se asignó al rubro de servicios personales.

ADIOS DEUDA EXTERNA
Por otra parte, Zegarra recordó que el próximo 30 de marzo se eliminará un convenio en Alemania que permitía al primer país de Latinoamérica en borrasca.

Recordemos que el año pasado el ex ministro de Finanzas, Jorge Quiroga, junto al embajador de los Estados Unidos se encargaron de negociar la reducción de la deuda boliviana con la tasa.

En esa ocasión, se comenzó la renegociación de la deuda por un valor de 185 millones de dólares aproximadamente 45 entidades de la banca internacional.

Para esa recompra, Bolivia tiene donaciones de la Unión Mundial y de Estados Unidos, Alemania, Suiza y otros países que se acercan a los 30 millones de dólares.

De acuerdo al informe oficial del Ministerio de Finanzas, Bolivia en los últimos cinco años logró reducir la deuda en 10 millones de dólares.

Cabe recordar que en 1986 la deuda externa privada llegaba a los 678 millones de dólares.

Convocatoria a concurso de méritos y exámenes de competencia para la provisión de cátedras

Universidad Nacional "Siglo XX"

De acuerdo a la resolución del H.C.U. N° 39/91 y refrendado por el consejo universitario del 11 de febrero de 1993, se resuelve convocar al concurso de méritos y exámenes de competencia en las siguientes asignaturas:

AREA DE TECNOLOGIA

- 1.- Física General
- 2.- Cálculo - I - II
- 3.- Informática I - II

Lic. en Ingeniería o Ciencias Puras y Naturales.
Lic. en Ingeniería o Ciencias Puras y Naturales
Lic. en Informática.

MINAS

- 1.- Desagüe de minas
- 2.- Geología estructural
- 3.- Topografía I - II
- 4.- Mensuras subterráneas I - II
- 5.- Mecánica de rocas y fortificación minera
- 6.- Higiene y seguridad industrial
- 7.- Química analítica y cualitativa y cuantitativa

Ing. Minas
Ing. Minas

METALURGIA

- 1.- Metalurgia de fundiciones y transformación de metales
- 2.- Control y simulación de proyectos metalúrgicos con la computadora (I - II)
- 3.- Mineralurgia económica, preparación y evaluación de proyectos (I - II)

Ing. en Metalurgia

AGROPECUARIA

- 1.- Agricultura I
- 2.- Zootecnia II
- 3.- Físico químico y mapeo de suelos
- 4.- Genética y fitomejoramiento
- 5.- Extensión agrícola
- 6.- Microbiología y fitopatología
- 7.- Maquinaria agrícola

Ing. Agrónomo

ELECTROMECHANICA

NIVEL LICENCIATURA

- 1.- Máquinas eléctricas
- 2.- Elementos de máquinas (I - II)
- 3.- Instalaciones eléctricas domiciliarias e industriales

Ing. Eléctrico
" Mecánico
" Eléctrico

NIVEL TECNICO MEDIO

- 1.- Taller de automotores
- 2.- Motores diesel y taller
- 3.- Moc. reparación radio y T.V.

T.S. o Ing. en Mecánica Automotriz.

T.S. radio y TV.

DOCENTES ELECTROMECHANICA TELAMAYU

- 1.- Circuitos eléctricos
- 2.- Taller mecánico

T.S. o Ing. Eléctrico
T.S. o Ing. Eléctrico

DOCENTES ELECTROMECHANICA HUANUNI

- 1.- Máquinas eléctricas

Ing. Eléctrico

COMUNICACION SOCIAL

- 1.- Taller de radio
- 2.- Taller de redacción periodística
- 3.- Lingüística y semiología
- 4.- Teoría de la comunicación
- 5.- Taller de televisión
- 6.- Taller de proyectos
- 7.- Cultura popular y comunicación
- 8.- Taller de diagramación

Ing. Mecánico

Lic. Ciencias de Comunicación

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

- 1.- Quechua
- 2.- Aymara
- 3.- Inglés

Lic. en Lingüística

ENFERMERIA

- 1.- Metodología de la investigación IV
- 2.- Enfermería pediátrica

Lic. en Enfermería

LABORATORIO CLINICO

- 1.- Hematología
- 2.- Fisiología fisiología

Lic. en Bioquímica o en laboratorio clínico Médico

DE LOS POSTULANTES

- A).- Los profesionales postulantes podrán alcanzar una carga horaria completa, de acuerdo a las necesidades de las cátedras.
- B).- Los interesados deberán llenar un folder amarillo con los siguientes documentos:
 - 1.- Nota de solicitud dirigida al vice-rector de la UNSXX.
 - 2.- Curriculum vitae.
 - 3.- Diploma académico (fotocopia legalizado).
 - 4.- Certificados que acrediten experiencia profesional y docente.
 - 5.- Producción intelectual
 - 6.- Plan de trabajo.
- C).- Los postulantes tienen la obligación de adquirir el estatuto orgánico de la UNSXX y los documentos IDEO-políticos.

NOTA: Se recepcionarán las solicitudes y expedientes hasta el 28 de febrero de 1993 en: Dirección General Académica, en el edificio de la calle Campero N° 36 de la ciudad de Llaallagua o en la oficina de coordinación, Edif. Focornin 1er piso, Av. Ecuador N° 2007 La Paz 39045 casilla 8727.

Llaallagua, febrero de 1993

Lic. Sofía Maldonado G.

DIRECTORA GENERAL ACADEMICA

Desde enero de 1992

Banco de Santa Cruz emitió mayor monto de valores

Desde enero de 1992, el Banco de Santa Cruz de la Sierra emitió valores por 10 millones de dólares, lo que le permitió constituirse en la más importante entidad emisora de valores del sistema financiero local, según se desprende de un informe de la Bolsa Boliviana de Valores.

Según este reporte, además del Banco de Santa Cruz, las otras entidades que lograron destacarse en este rubro fueron Inversiones Bursátiles (INBURSA) y el Banco Boliviano Americano, que emitieron valores por 4,5 millones de dólares y 3 millones de dólares, respectivamente.

En cuanto al volumen de operaciones que realizan los agentes de bolsa, el informe oficial revela que también la primera posición es ocupada por el Banco de Santa Cruz, seguido por el Banco del Estado y el Banco Mercantil.

Las operaciones de compra y venta de valores realizadas por el banco de Santa Cruz alcanzaron a la suma de 84,8 millones de dólares



Banco de Santa Cruz

NUEVA VAGONETA 4X4 VITARA

- Motor de 16 válvulas a inyección electrónica
- Rendimiento: 13,5 Km/litro
- Dirección hidráulica
- Neutralizadores automáticos de ruedas delanteras
- Válvula sensora de carga para ajuste de potencia de frenado
- Alzavidrios y espejos electrónicos
- Bloque centralizado de puertas
- Interior de Súper Lujo
- Equipo de sonido (Cassette/Compact Disc)

SUZUKI

IMCRUZ
UNA ORGANIZACION A SU SERVICIO

- DESCUENTO ESPECIAL POR COMPRA AL COTIZADO
- PROPONIAMOS SU CUOTA INICIAL Y PLAZO MAS CONVENIENTE
- CREDITOS HASTA 48 MESES DE PLAZO
- Aceptamos su vehículo usado como parte de pago



La Paz: Av Arce Esq. Cordero N° 2808 Telfs.: 359458 - 372712
Oruro: c. Adolfo Mier Esq. Potosí Telf.: 54776

JOHN
CHARLES
Y SU
ESTADÍA
EN EL GRAN
CHACO

LOS
MONTONEROS
DE
MENDEZ

AGNES HELLER:
LAS
DISCRETAS
IMAGENES
DE LA
POSMODERNIDAD

DILEMAS
DE LA
DEMOCRACIA
EN BOLIVIA

LA
TIERRA
EN
JUEGO

Lleno las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo los flechas indicativas.
Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.

Sortearemos Bs. 100 entre las respuestas correctas que lleguen a nuestras oficinas, Av. Mariscal Sta. Cruz, Edif. Esperanza, hasta Hrs. 18:00 del día viernes 19 de febrero de 1993, en el interior a nuestros agencias autorizadas.

Qubali

Lo antiguo y lo nuevo

Para aclarar el concepto de lo moderno, vale la pena exponer brevemente su larga prehistoria, estudiada por Hans Robert Jauss. La palabra moderno empezó a usarse a fines del siglo V para designar el presente cristiano, que acababa de convertirse en hecho oficial, del pasado pagano. La "modernidad" con cambiantes contenidos, ha expresado siempre la conciencia de una época que, frente al pasado de la antigüedad, se comprende a sí misma como resultado de la transición de lo antiguo a lo nuevo. Esto no sólo es válido para el Renacimiento, con el que comienza para nosotros la época moderna. Es un fenómeno que aparece permanentemente en Europa, cada vez que se forma la conciencia de una nueva época mediante la redifinición de su relación con la antigüedad: en el período de Carlomagno, en el siglo XII, en la Ilustración. En este sentido, siempre se ha entendido a la antigüedad como un modelo digno de imitación. Sólo con los ideales de la Ilustración francesa y con la idea, inspirada por la ciencia moderna, del progreso infinito del conocimiento y del progreso hacia algo mejor social y moralmente, se disolvió el hecho que las obras clásicas del mundo antiguo habían ejercido sobre el espíritu de los primeros hombres modernos. Por último, lo moderno busca su propio pasado, por ejemplo, en una Edad Media idealizada, mediante la oposición de lo romántico a lo clásico. Fue el romanticismo, en el curso del siglo XIX, el que liberó una conciencia radicalizada de modernidad, que se desligó de toda relación histórica y sólo conservó una pura oposición abstracta a toda la tradición.

(Traducción de Luis F. Aguilar Villanueva)



Moderno es, entonces, lo que otorga expresión objetiva a la actualidad del espíritu de una época. La característica de las obras modernas es lo nuevo, lo que será su período y desvalorizado por las innovaciones de los estilos futuros. Pero, a diferencia de la nueva moda que es relegada al pasado y pasa de moda, lo moderno mantiene siempre una misteriosa relación con lo clásico. Clásico es, entonces, todo lo que sobrevive a su tiempo. Y la obra moderna, en sentido enfático, certifica su modernidad sólo si se apropia de esa fuerza. Pero es evidente que la obra moderna no deriva su fuerza de la nueva autoridad de una época del pasado, sino sólo de la autenticidad de la actualidad. Lo moderno crea su propio clasicismo: ¡con qué naturalidad hablamos ya de lo moderno clásico!

sociocultural

de un amplio espectro de frecuencias combinados con vibraciones (marullos neumáticos).

Si sólo se considera un factor causal, no es posible conocer la interacción acumulativa no lineal, la composición de los niveles acústicos dependiente de los manuales, para el trabajo urbano interviene desde el modelo de presión-tiempo del motor hasta la disposición de la estructura urbana. Los pocos trabajos realizados en nuestro medio se han basado a medir niveles en algunas frecuencias utilizando normas sin ningún criterio, dicha información resulta insuficiente y engañosa.

Las conclusiones cualitativas pueden actualmente sustentarse en datos empíricos que demuestran que además de los daños auditivos que se manifiestan en el **tránsito** (ruido), existen otros efectos como disminución de la reserva potencial y la capacidad de trabajo, incremento de la fatiga, descontento social, irritabilidad, delincuencia, etc.

Siendo el hombre una unidad psicofísica, las afecciones orgánicas repercuten en el equilibrio psicológico, el hombre que no puede desarrollar esfuerzos anormales para comunicarse con sus semejantes por lo que rehuye la conversación, se aísla de la gente, siendo este estado no natural, el individuo sufre, su carácter se torna agrio y la cadena de efectos alcanza a la sociedad en sí (causación acumulativa), niveles bajos provocan efectos psicológicos, el escape libre crispas los nervios, la buena "entubación".

Los datos se traducen en costes sociales, pero además existen repercusiones económicas directas, el trabajo en ambientes ruidosos incide en el rendimiento, la velocidad de respuesta baja y se incrementa la posibilidad de cometer errores, se produce embolamiento y alteración de los laboriosos (pérdida del equilibrio), comienzan las consultas médicas y la pérdida de horas/hombre.

Legalmente la sordera puede calificarse como enfermedad profesional, estableciendo una escala de indemnizaciones, su aplicación trae aparejados serios problemas, se requiere demostrar que la sordera es consecuencia de la exposición, para lo cual se hace necesario conocer el estado del sujeto antes de ingresar como empleado (audiometría preocupacional), lo que no se realiza en las industrias que funcionan con altos niveles acústicos, impidiendo la evaluación de los costes sociales.

Las estadísticas sobre los daños acústicos, escasas o elaboradas sin la pretensión de establecer los costes sociales de la producción, muestran que no hay conocimiento del proceso de causación acumulativa, además existen dificultades en determinar la pertenencia e incidencia de los costes y finalmente se presenta la posibilidad de la doble contabilidad.

La expresión en términos monetarios es por lo menos problemática, sin embargo, estimaciones próximas permitirían instrumentar medidas de

control o fundamentar el problema desde el punto de vista teórico.

El conocimiento de la contaminación acústica desde la perspectiva de los costes sociales, tendría efectos de largo alcance (tráfico urbano y ordenamiento, producción y localización industrial, ubicación aero-portuaria, manejo espacial, etc.) sobre el desarrollo económico y social.

El problema de la contaminación por ruido, por su carácter acumulativo tiene la tendencia a incrementarse, es decir las pérdidas sociales resultantes y los efectos negativos cada vez son mayores.

Hasta el momento el tratamiento de dicha problemática ha sido parcial y nunca a partir del análisis de las pérdidas sociales.

En conclusión, la característica del proceso se ajusta a un mecanismo de causación acumulativa (supuesto teórico de partida), cada factor interacciona con otros, la culminación del proceso depende de circunstancias concurrentes, posibilitando la traslación de parte de la responsabilidad ponderada de uno a otro factor, ese proceso permite niveles que se encuentran por encima de los admisibles.

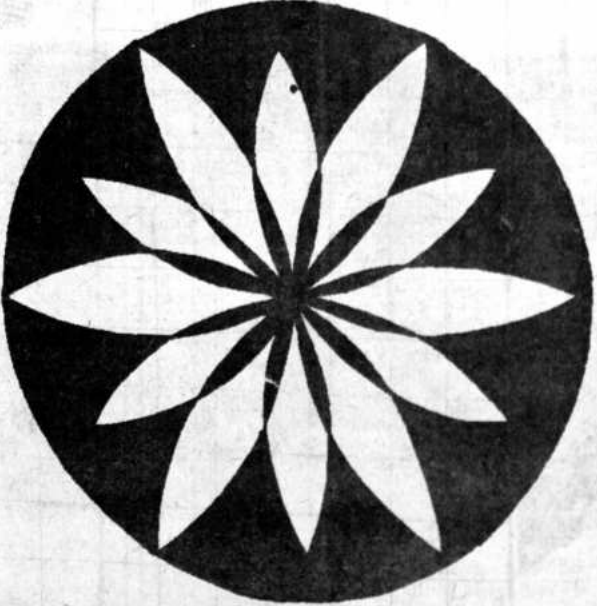
La empresa favorece la emergencia de los costes sociales, la "concentración industrial" en condiciones de competencia abierta acorde con el principio de beneficio/coste, no parece armonizar con el concepto de "eficiencia social", no se consideran los costes sociales y criterios socialmente relevantes, el hecho de que la contaminación acústica pueda ser el origen de pérdidas sociales mayores a lo que significaría optar por medidas preventivas, no es suficiente para que se incorpore en el cálculo privado del beneficio/coste.

Otro problema es el contenido de las medidas de control, no son suficientes las normas legislativas, el proceso debe ser modificado en tanto y en cuanto los costes sociales del ruido amplíen el campo de la problemática: el riesgo sonoro es acumulativo y se requiere una aproximación a las soluciones sobre ubicación industrial, planificación urbana, etc., elaborando límites objetivos que permitan controlar la abstracción de factores contribuyentes, para evitar mayores riesgos que inciden sobre el equilibrio del caos natural (orden del desorden).

NOTAS

1. KAPP, K.W., Los Costes Sociales de La Empresa Privada, Ed. Olcos-Tau, 1966, España.
2. JOSSE R., La Acústica en la Construcción, Ed. G. Gill, S.A., 1975, Barcelona.
3. CNSS, Revista Médica, Vol. 5, No. 1, 1981, La Paz.
4. BEHAR A., El Ruido y su Control, Ed. Arbo, 1977, Bs. As.

Eduardo Fernández-Jordan, Ing. Civil, profesor de la UNMSA, miembro de EPSTE-EME.



LEXICOGRAMA Nº 949

Game Bs 100

Este juego se utiliza para el desarrollo de las habilidades cognitivas de los niños.

C O P L A E R A L N E A D O R V E N T A S										C A R E O B A A H R E R										C A S T I N Z O N E S										C A M O R R E A L E M U									
P A N I Z A I L H A R B O R I C O T R I S										L A N Z A I L H A R B O R I C O T R I S										L A N Z A I L H A R B O R I C O T R I S										L A N Z A I L H A R B O R I C O T R I S									
R O I Y O E H A R I										R O I Y O E H A R I										R O I Y O E H A R I										R O I Y O E H A R I									
E S P E C I E S										E S P E C I E S										E S P E C I E S										E S P E C I E S									
C H I N W A Z A R										C H I N W A Z A R										C H I N W A Z A R										C H I N W A Z A R									
O A C I A T D E L										O A C I A T D E L										O A C I A T D E L										O A C I A T D E L									
N E A H O M I S O										N E A H O M I S O										N E A H O M I S O										N E A H O M I S O									
O I M C A H S O										O I M C A H S O										O I M C A H S O										O I M C A H S O									
C A R I D A O C										C A R I D A O C										C A R I D A O C										C A R I D A O C									
E H D R A S C N R T H S O R E C I O N E R										E H D R A S C N R T H S O R E C I O N E R										E H D R A S C N R T H S O R E C I O N E R										E H D R A S C N R T H S O R E C I O N E R									
R E E R O S H C O R R H L I A L A T D H R										R E E R O S H C O R R H L I A L A T D H R										R E E R O S H C O R R H L I A L A T D H R										R E E R O S H C O R R H L I A L A T D H R									
A T L E T A O T E A B R E A S A N O E S R										A T L E T A O T E A B R E A S A N O E S R										A T L E T A O T E A B R E A S A N O E S R										A T L E T A O T E A B R E A S A N O E S R									
S H L T O L C O R T O R E T H M Y N T E S										S H L T O L C O R T O R E T H M Y N T E S										S H L T O L C O R T O R E T H M Y N T E S										S H L T O L C O R T O R E T H M Y N T E S									
V I S T A R I C O L A										V I S T A R I C O L A										V I S T A R I C O L A										V I S T A R I C O L A									
C H A R A D U D O C E M H										C H A R A D U D O C E M H										C H A R A D U D O C E M H										C H A R A D U D O C E M H									

Nombre: _____

Apellido: _____

Fecha: _____

Clase: _____

Un problema económico y LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Por Eduardo
Fernández Jordán

En las últimas décadas el problema del medio ambiente (real o ficticio) ha cobrado importancia por razones no siempre válidas ni de carácter general. La urbanización, el crecimiento demográfico, el desarrollo de la industria, etc. son considerados como el origen de dicho problema.

Aplicar (fíjese) las soluciones casi siempre de carácter técnico, prescindiendo de elementos económicos y socio-culturales; sin embargo, la inclusión de éstos en el diseño de globalizar las soluciones a dicha problemática redunda en un cuerpo teórico metodológico que no da cuenta de la realidad específica.

A partir de estos elementos, los enfoques sobre la contaminación acústica se trastocan en una serie de normas que a través de una burda propaganda se lanzan a la comunidad, la misma que pasa por alto porque sencillamente no conoce el problema o porque la réglementation ha sido elaborada sin tomar en cuenta las respuestas sociales al estímulo sonoro.

Metodológicamente, un primer paso es conocer la problemática no a partir de diagnósticos normativos; por el contrario, se propone un elemento articulador (sociocultural), a partir del cual se elaboren las teorías y en su caso las "normas" correspondientes.

No está en discusión la teoría de la propagación de ondas acústicas en medios continuos (ondas de presión), el análisis del espectro de ruido, ni la mecánica acústica; están en duda las soluciones basadas en teorías que pretenden ser "universales" y no consideran las respuestas particulares (individuales o sociales) al ruido y la manera de evitar que estos incómodos afecten a la colectividad.

Desde el punto de vista del análisis económico, se ha desarrollado la **teoría de los costes sociales**, que se constituye en sólo un acercamiento al problema, por el hecho de partir de prejuicios sobre el proceso social forzando el sentido común en una u otra dirección.

Los costes sociales abarcan las pérdidas soportadas por la comunidad, como resultado del desarrollo limitado de actividades económicas (transporte, industria, etc.), dañando la salud, adoptando a veces la forma de daños a "valores" menos tangibles.

El origen de los costes sociales es diverso, algunos son resultado directo de la actividad productiva y son referidos a tales prácticas, otros son resultado de la conjunción de gran cantidad de factores, que hacen del proceso de causación complicado y en muchos casos acumulativo (1).

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

El análisis primario del estudio de los costes sociales, es establecer las relaciones causales que definen la ligazón entre las diversas actividades productivas y los daños sociales resultantes de éstas, en contraste con el análisis neoclásico cuya teoría del valor impusiera papel fundamental a la configuración de magnitudes como la utilidad, el placer o las preferencias. El principio de causación acumulativa se convierte en una hipótesis para el análisis de la contaminación acústica.

Agnes Heller ha sorprendido a muchos de los filósofos postmodernos. La discípula de George Lukács ha escrito sobre la condición postmoderna no sin ciertas vacilaciones. Sin embargo, Heller asume un postmodernismo sin generis, reconociendo la diversidad de las prácticas del individuo moderno, pero -al mismo tiempo- apostando, vía la fuerza de la reflexión a una unidad de regreso de todo relativismo.

Es obvio que la reflexión de la filosofía se instala en el espacio conceptual y discursivo que abre la distinción entre teoría y práctica. Esas coordenadas nos llevan de inmediato a definir el concepto de ideología. Una ideología resultaría, de este modo, la pregunta por la muerte de las ideologías se aproxima a la pregunta por la diversidad o multiplicidad de los discursos teóricos y sus correspondientes prácticas o viceversa.

El propósito de esta nota es aclarar en qué sentido se puede hablar de "gran narrativa" en el contexto de los discursos teóricos modernos, según las reflexiones de Agnes Heller, y de cómo esta inquietud puede terminar relativizando cualquier tipo de actividad.

Gran narrativa: "como mejor puede resumirse, explica Heller- es con la pregunta famosa de Gaudin: ¿de dónde venimos, dónde estamos, hacia dónde vamos? De esta manera se pueden comprender y analizar las coordenadas de los modernos discursos filosóficos o teóricos, o de lo que Habermas ha llamado "El discurso filosófico de la modernidad".

Lo que quiere decir es que, en el fondo, los discursos teóricos no son sino narrativas que intentan responder a las preguntas que toda época se plantea sobre sí misma y sus problemas. Además, toda narración tiene un narrador, aunque éste se esconda, se pretenda inexistente o totalmente oblieto detrás de la palabra filosófica. Entendida así la cuestión, toda teoría (narrativa) sería semejante a la palabra del vencedor en un poema épico.

Finalmente, esa narrativa ha terminado descubriendo su secreto narcisismo: Los intelectuales europeos o norteamericanos siempre estuvieron hablando sobre sí mismos, proyectando su historia regional sobre el futuro de la humanidad. Pero, lo que nadie puede asegurar es que semejante historia tenga validez universal, pues, ¿de qué modo participan en ella los olvidados del Tercer Mundo?

Según Heller, si Marx se salvaría de esta "secretología", es decir, no se salvaría de esa neofascinación por el para qué de la historia que lo obligó a entender la relación entre presente y pasado como una mera base para enunciar sus profecías globalizantes. Tampoco se salvaría del eurocentrismo que este tipo de fascinación supone: "... al presentar la particularidad de todos los universales europeos y a raíz de ellos proceder hacia la creación del más universal de los universales, Marx resultó ser el europeo máximo".

Según Heller, si Marx se salvaría de esta "secretología", es decir, no se salvaría de esa neofascinación por el para qué de la historia que lo obligó a entender la relación entre presente y pasado como una mera base para enunciar sus profecías globalizantes. Tampoco se salvaría del eurocentrismo que este tipo de fascinación supone: "... al presentar la particularidad de todos los universales europeos y a raíz de ellos proceder hacia la creación del más universal de los universales, Marx resultó ser el europeo máximo".

Según Heller, si Marx se salvaría de esta "secretología", es decir, no se salvaría de esa neofascinación por el para qué de la historia que lo obligó a entender la relación entre presente y pasado como una mera base para enunciar sus profecías globalizantes. Tampoco se salvaría del eurocentrismo que este tipo de fascinación supone: "... al presentar la particularidad de todos los universales europeos y a raíz de ellos proceder hacia la creación del más universal de los universales, Marx resultó ser el europeo máximo".

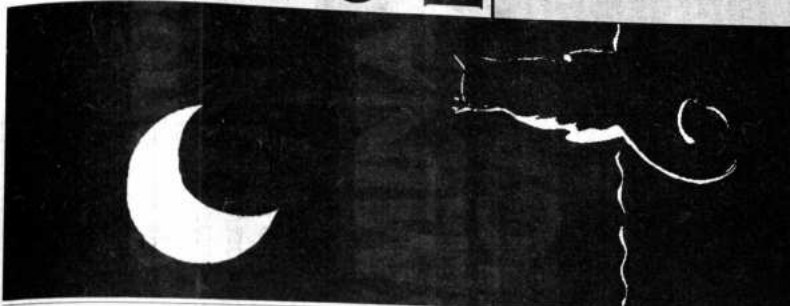
Según Heller, si Marx se salvaría de esta "secretología", es decir, no se salvaría de esa neofascinación por el para qué de la historia que lo obligó a entender la relación entre presente y pasado como una mera base para enunciar sus profecías globalizantes. Tampoco se salvaría del eurocentrismo que este tipo de fascinación supone: "... al presentar la particularidad de todos los universales europeos y a raíz de ellos proceder hacia la creación del más universal de los universales, Marx resultó ser el europeo máximo".

Según Heller, si Marx se salvaría de esta "secretología", es decir, no se salvaría de esa neofascinación por el para qué de la historia que lo obligó a entender la relación entre presente y pasado como una mera base para enunciar sus profecías globalizantes. Tampoco se salvaría del eurocentrismo que este tipo de fascinación supone: "... al presentar la particularidad de todos los universales europeos y a raíz de ellos proceder hacia la creación del más universal de los universales, Marx resultó ser el europeo máximo".

Según Heller, si Marx se salvaría de esta "secretología", es decir, no se salvaría de esa neofascinación por el para qué de la historia que lo obligó a entender la relación entre presente y pasado como una mera base para enunciar sus profecías globalizantes. Tampoco se salvaría del eurocentrismo que este tipo de fascinación supone: "... al presentar la particularidad de todos los universales europeos y a raíz de ellos proceder hacia la creación del más universal de los universales, Marx resultó ser el europeo máximo".

Según Heller, si Marx se salvaría de esta "secretología", es decir, no se salvaría de esa neofascinación por el para qué de la historia que lo obligó a entender la relación entre presente y pasado como una mera base para enunciar sus profecías globalizantes. Tampoco se salvaría del eurocentrismo que este tipo de fascinación supone: "... al presentar la particularidad de todos los universales europeos y a raíz de ellos proceder hacia la creación del más universal de los universales, Marx resultó ser el europeo máximo".

AGNES HELLER:



Los discretos márgenes de la posmodernidad

Por José
Waller
Chávez
Sánchez

reduce a una elección moral y teórica. La posibilidad de elegir aquello que se es.

Elección Teórica: se declara de tradición marxista, habiendo escapado a la gran narrativa mediante su teoría de las necesidades radicales. Una pregunta básica que se plantea esta teoría es ¿cómo se puede estar satisfecho dentro de una sociedad insatisfecha?

Elección moral: su perspectiva teórica tiene la ventaja de conectar las estructuras sociales con las cuestiones existenciales del hombre como son: el nacimiento y la muerte, la enfermedad, la desgracia, la culpa, el amor, la solidaridad, etc.

... la esencia del hombre no ha nacido con él - escribe Heller - sino que el comienzo de su existencia se halla fuera de él (en la sociedad). El hombre debe apropiarse de esta esencia para convertirse realmente en hombre. Pero sólo puede apropiarse de lo esencial si parte de sí mismo.

Obviamente esta antinomia existencial básica no tiene por qué reflejarse en la forma de una tensión existencial permanente. Heller cree que esta apropiación en varios niveles lleva en sí misma un margen de libertad que le permite hablar de la posibilidad de elegir, en el ámbito de las costumbres y de la moral: distingue entre la cuestión psíquica y la cuestión moral, una vez que uno tiene formada su personalidad sólo es posible hacer cambios en lo segundo.

Entre otras cosas, Heller ha elegido ser una filósofa, lo confirman su práctica cotidiana y sus obras, pero también ha elegido ser "buena y honesta", reafirmarse en mi decisión de ser, y seguir siendo, honrada, porque es mejor ser una persona honesta que ser un malvado clown.

Es en la elección misma donde ella pone el énfasis final. El relativismo extremo que plantea el sí a la pluralidad, la incesante marea de argumentos y contraargumentos, en el marco de una discusión interminable, o de actitudes y contradicciones en el trato cotidiano, sólo pueden superarse si se está de regreso de ellos.

Porque una vez terminados los argumentos, las actitudes y los gestos -se ha declarado, como en el ajedrez, tablas por repetición de jugadas-, entonces sólo queda en pie un acto irrefutable: Hay que elegir.

Como ha quedado claro, no se trata de una idea ingenua de libertad, en el límite de una elección hecha en el vértice mismo, en el fin inevitable que constituye la comprobación, por parte de una conciencia, de la pluralidad de prácticas y de ideologías.

Entretanto este discurso es consciente que deja muchas preguntas resguardadas como piedras en el camino. Tal vez ese era su propósito oculto: una invitación a preguntar, y una invitación a investigar, también.

Por el momento Heller tiene una respuesta. Tal vez esta respuesta está influenciada mucho por el contexto social donde ella se desenvuelve -¿china hace muchos años en una universidad americana- y a su aguda conciencia crítica: su opción se

José Waller Chávez Sánchez estudió Filosofía y Literatura en la UNMSM (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) Lima-Perú.

DILEMAS DE

LA

DEMOCRACIA

EN BOLIVIA

Por Ludwig A. Valverde B.

Analizar la democracia boliviana es tratar de establecer los problemas que afectan su funcionamiento. En este sentido, los núcleos centrales que explican los efectos que producen los problemas centrales de la sociedad, en un intento de explicar nuestra realidad. En esta conversación se quiere rescatar elementos centrales de sus consideraciones sobre lo que acontece con la democracia en Bolivia.

L. Valverde: ¿Cómo define Ud. la democracia?

H.C.F.M.: Empezaré Ud. por una pregunta muy simple: ¿qué es la democracia? Los son aquellos que la voluntad popular se expresa en forma o menos libre e institucionalizada, donde los ciudadanos pueden convertirse en programas electorales, en el fondo son variantes del sistema democrático occidental, donde la población se llama de manera más o menos libre a ejercer su voluntad en las elecciones, aquí en Bolivia cada cuatro años, donde existen reglas de juego para la elección de los candidatos y donde las políticas gubernamentales tienen que controlarse ante una opinión pública que puede ser libremente expresada por los medios masivos de comunicación.

H.C.F.M.: Podríamos hablar mucho de esto. ¿Cuáles son las características de esta opinión pública?

H.C.F.M.: Se trata de un país en desarrollo, esto quiere decir que los medios masivos de comunicación tienen un impacto todavía limitado sobre el total de la población, pero han habido notables progresos en los últimos veinte años. La televisión (en el papel) importante, ¿quién también tiene un impacto que en otros países no existe una sola opinión comandada desde arriba, como existían en los países socialistas.

Aquí, a pesar de todos los problemas y de la crisis en la cual nos debatimos, se puede constatar la existencia de varias corrientes de opinión que se dividen por medio de la prensa escrita. Creo que la prensa escrita boliviana tiene un nivel bastante notable: no tiene nada que envidiar a países comparables en población y cultura. La televisión ha alcanzado entre una pluralidad de opiniones y un nivel intelectual que son ambos bastante respetables. Se podría hacer mucho más.

Entrevista: con H.C.F. Mansilla

Detesto la democracia del consenso obligatorio, como es el caso del ayllu, de la democracia aymara. Soy partidario de la democracia del disenso, o sea, un sistema donde la opinión de pequeñas minorías tiene un impacto relativamente grande y donde se respetan los derechos de esas minorías.

L. Valverde: ¿Cómo ve Ud. esto?

H.C.F.M.: La sociedad boliviana atraviesa tradiciones culturales que dificultan un proceso de democratización completo y profundo. Me refiero solamente a dos de ellos: LA CULTURA POLITICA DEL AUTORITARISMO, que tenemos desde la época colonial española, o aún antes, y que no es favorable ni al individualismo, ni a los derechos de las minorías, ni a la democracia participativa contemporánea. Además nosotros hemos heredado una tradición europea que no era la mejor en su tiempo. No hemos heredado, por ejemplo, la tradición británica, la resolución pacífica de conflictos, sino la cultura española, que en su época era una cultura autoritaria, prebendalista, patrimonialista, con lajecencia de males bien conocidos por el EAMA.

Los problemas que tenemos es un dilema clásico de los dilemas de la democracia: ¿COMPLICADO O SIMPLE? ¿CONSERVAR O CAMBIAR? ¿UNA DEMOCRACIA EN UNA EPOCA DE CRISIS ECONOMICA.

L. Valverde: Ud. es partidario de un gobierno de minorías, ¿verdad?

H.C.F.M.: No. Detesto la democracia del consenso obligatorio, como es el caso del ayllu, de la democracia aymara. Soy partidario de la democracia del disenso, o sea, un sistema donde la opinión de pequeñas minorías tiene un impacto relativamente grande y donde se respetan los derechos de esas minorías. Es decir, no soy partidario de un gobierno de minorías, pero sí de un gobierno que respete los derechos de las minorías.

En este sentido, los núcleos centrales que explican los efectos que producen los problemas centrales de la sociedad, en un intento de explicar nuestra realidad. En esta conversación se quiere rescatar elementos centrales de sus consideraciones sobre lo que acontece con la democracia en Bolivia.



ser respetada en la sociedad. Creo que lo que tenemos que hacer es respetar minorías políticas, regionales, étnicas, religiosas, y concederles los derechos que estas tienen PER SE, o sea por derecho propio. Son minorías que tienen derechos presenciales antes de la formación de cualquier Estado. La teoría clásica liberal parte del punto de vista de que las minorías, los individuos y los grupos están antes del Estado, del gobierno y de sus instituciones. YO PARTO DEL PUNTO DE VISTA DEL VALOR RELATIVO Y DERIVADO DEL ESTADO Y DEL GOBIERNO Y DEL VALOR PRIMARIO DEL INDIVIDUO Y DE LOS GRUPOS DE INTERESES.

L. Valverde: Democracia en partidos políticos, en sindicatos, en movimientos sociales, regionales. El poder local. ¿Cómo contextualiza Ud. esto?

H.C.F.M.: Como vivimos en una época donde no hay prácticamente ninguna alternativa a la democracia y sobre todo al modelo occidental, todas estas instituciones que Ud. ha nombrado: partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, grupos de intereses, están moralmente obligados en el interior de ellos a adoptar sistemas que nosotros llamamos democráticos, o sea, que la elección de las dirigencias parte de abajo y además esas elecciones se realizan según reglas de juego generalmente buenas. Sin embargo, los partidos políticos, al menos de un tiempo determinado por los estatutos, tienen el derecho de volver a tratar de conquistar el poder regional o urbano. En este caso, no. Este es el caso ideal. Lo que pasa es que en nuestro país...



Plantación de amaranto en Tarja, lista para la cosecha.



Curso de promoción nutricional para el consumo del amaranto en la comunidad campesina de Solla (Tarja).

Entrevista con Renate Kietz.

Redescubrimiento del alimento olvidado de los incas: EL AMARANTO

Por Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach

(16%), igualmente su calidad (física y mental).

En cuanto a valor nutricional, el amaranto es un alimento muy rico en proteínas, especialmente en la proteína de la leche de vaca lo cual significa que el amaranto ofrece proteínas óptimas a los niños y a los adultos.

Renate Kietz, nutricionista y politóloga alemana, ha dado un vigoroso impulso al proyecto "Rescate del alimento amaranto boliviano" y el resultado de sus investigaciones le ha permitido escribir un libro que lo ha titulado: COMPENDIO DEL AMARANTO, editado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

El grano que tiene propiedades nutritivas superiores a todos los demás cereales, ha sido llamado unas veces "el grano de los dioses" y otras "el alimento olvidado de los incas". Su cultivo fue casi extinguido por los conquistadores por razones que no han sido aún esclarecidas; se cree que los habitantes del Incaico le atribuyeron poderes mágicos, también se dice que, por razones estratégicas, los españoles destruyeron los cultivos para debilitar al enemigo.

Al presente, este alimento ha sido redescubierto. En la Paz y Tarja se elaboran productos derivados que se van introduciendo al mercado. En los Estados Unidos está siendo utilizado -según Kietz- en la dieta de los astronautas.

Por estos antecedentes, fue interesante conversar con Renate Kietz, sosteniendo el siguiente diálogo:

PREGUNTA: ¿Cómo se interesó por el estudio del amaranto?

RESPUESTA: Desde 1985 trabajé en el asesoramiento nutricional escolar y en salud. Tuve una visión clara sobre la situación de los niños de las escuelas fiscales de La Paz, la mayoría padecía desnutrición aguda o crónica. Vi que gastaban sus escasos recursos en comprar golosinas que eran nocivas para la salud. Cuando tenía esta preocupación, comencé a buscar un alimento de la Medicina nativa de Bolivia, que había del amaranto.

F. ¿Cuáles son las características del amaranto?

R. El amaranto abunda en las zonas altas, en las valles de Bolivia como Tarja, Cochabamba, Chuquisaca, etc., generalmente en las zonas montañosas. En cada zona el amaranto es conocido con diferente nombre local: en Tarja **colima, en Cochabamba **millini**, en Chuquisaca **culini**. Amaranto en su nombre latino: la especie es el **AMARANTHUS CAUDATUS**. Sus flores son de color rosado, blanco, púrpura y violeta; contienen miles de pequeñas semillas parecidas a las de la quinoa, con un alto valor nutricional. También las hojas tiernas son consumibles como verdura. El valor proteico de los granos es importante en cantidad**

que despierta de la conciencia. El amaranto llegó por Europa a Asia como planta ornamental. En la época incaica el amaranto era un sistema de producción muy desarrollado. En el consumo en el imperio incaico fue grande y era uno de los cultivos más importantes desde el punto de vista de la alimentación, junto con el maíz, la quinoa y el frijol. También era utilizado como planta ceremonial. El grano era ofrecido a los dioses de la guerra y de la lluvia, que desapareció ese gran alimento casi por completo hasta hoy. Se dice que los españoles prohibieron su consumo por razones religiosas pero mi hipótesis es que los incas utilizaban el amaranto como alimento del ejército; eliminar los alimentos significaba aniquilar al ejército enemigo. Podemos encontrar más explicaciones porque la conquista causó una crisis total en la sociedad incaica, particularmente por la desestructuración social, económica y política.

F. ¿Qué se sabe sobre la historia de este alimento?

R. Se sabe que este grano es conocido desde 6,000 años. Su cultivo comienza al mismo tiempo que el del maíz, frijol, zapallo, algodón y pimentón. No solamente es conocido en Bolivia sino en otros países como Argentina, Perú, Ecuador, Guatemala y México en Latinoamérica, India, Irán, Irak y China.

F. ¿Qué perspectivas ve usted para la reintroducción del amaranto en la agricultura boliviana?

R. Creación del amaranto como contribución para el rescate y la revalorización del cultivo y su integración en la cultura nacional, basado en un equilibrio entre la tradición e innovación de los hábitos alimentarios bolivianos como consecuencia de la demanda del alimento. El primer mercado que se vislumbra es el de las zonas productoras desde posiblemente, al mercado externo.

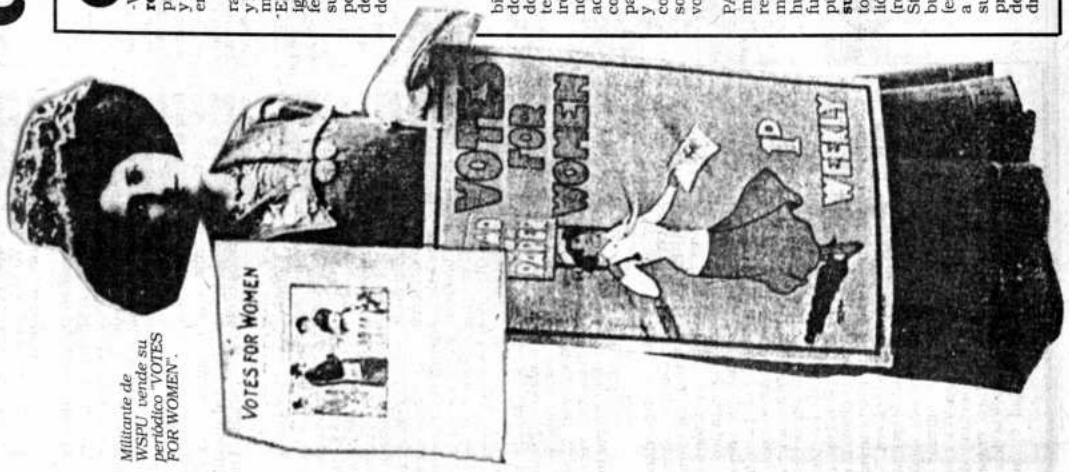
Para concluir del tema menciono que los científicos que sistematizan que antiguamente la alimentación era mejor que la actual, era balanceada y sana. El sistema alimentario parecía un perfecto que se había perdido. ¿Existía hambre en la época precolonial?

Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach es abogado y periodista, presidente de la Asociación de Periodistas de Tarja donde es corresponsal de PRESENCIA.

Sobre la historia del movimiento feminista:

Militancia con imaginación: Las mujeres en busca de derechos

Por Clara López Beltrán



Conmemorando los 90 años de la fundación del primer movimiento feminista inglés -WSPU- (Sindicato Social y Político de Mujeres), el Museo de Londres ha organizado por primera vez una gran exposición sobre la historia y crónica de este combativo movimiento fundado en Manchester en 1903.

El movimiento femenino sufragista tiene sus raíces en el siglo XVIII, con la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos, cuando las mujeres reivindicaban su derecho de hacer política. El voto era la gran llave que abría la puerta de la igualdad social y política. Una nueva generación feminista liderada por Emmeline Pankhurst y sus tres hijas, Christabel, Sylvia y Adella, lucharon por conseguir la emancipación femenina y el derecho al voto para las mujeres en una sociedad donde sólo dos tercios de la población masculina lo detentaba, mientras que, los pobres, los presos y los enfermos mentales junto con las mujeres estaban excluidos.

En 1906, el WSPU se trasladó a Londres creciendo rápidamente el número de recursos financieros e influencia política. Ellas habían provocado, más bien, la antipatía del movimiento institucional masculino debido a sus decididos, vistosos y hasta teatrales métodos de protestas, por ello, el diario Daily Mail las apodómonicamente SUFRAGETTES (sufragistas), denominación que aceptaron como un honor y lo adoptaron con entusiasmo. Los hombres políticos demostraron temer el voto de las mujeres, en particular las del WSPU: son demasiado emotivas y votarán por los laboristas, declararon los conservadores; mientras que los laboristas sostenían que siendo mujeres burguesas, su voto iría a los conservadores.

Consecuentes con su lema de HECHOS Y NO PALABRAS, las militantes participaron activamente en acciones de desobediencia civil y "actos reñidos con las buenas costumbres" según la moral de la época, es decir: manifestaciones, huelgas de hambre y publicidad callejera fueron clasificados como alteración del orden público. Antes de lograr su objetivo en 1918, las sufragistas habían acumulado infinidad de arrestos y condenas carcelarias por incitar a la rebelión, por daños a la propiedad pública y privada (rompieron los vidrios del número 10 de Downing Street), por incendio provocado (habían quemado buzones del correo), por actos de vandalismo (esparcido ácido en los campos de golf) faltamiento a la autoridad. La demostración más singular de su rechazo a medidas del gobierno en 1912 fue protagonizar la "guerra a las virgines", cuando decidieron apedrear todas las del centro de Londres que fue un ultraje sin precedentes. Junto a

Dra. Clara López Beltrán, historiadora boliviana. Docente universitario. Miembro de la Academia Boliviana de la Historia.

Por el sendero de la justicia y la dignidad

Para las 10:00 horas del martes 16 de marzo -de aquí a unas cuatro semanas- la Corte Suprema de Justicia ha anunciado la última audiencia en el Juicio de Responsabilidades al ex dictador Luis García Meza Tejada y a medio centenar de sus colaboradores en el gobierno de facto que rigió en Bolivia, entre 1980 y 1981.

Será una audiencia definitiva porque quedará registrada en la historia de Bolivia y de América Latina. Todo el país, incluyendo al ex presidente de facto, estará en la justicia, conocerá la sentencia única e inapelable que emita la Corte Suprema de Justicia, y se sabrá si los responsables de los delitos cometidos por la Constitución Política del Estado y las Leyes bolivianas.

"Será la hora y el día de la dignidad. Comenzaremos a fortalecer la democracia porque este sistema no puede ser fuerte y grande mientras haya impunidad y corrupción", se anticipó en oír la Parte Civil que, a la cabeza del abogado Juan Del Granado Cossio, alentó este proceso, desde hace 9 años en el Congreso Nacional y siete años en la Corte Suprema.

El inicio de un largo camino

El Juicio de Responsabilidades arrancó originalmente el 16 de febrero de 1984 cuando en el Parlamento se dio lectura a la proposición acusatoria en base a las leyes de responsabilidad de 1884 y 1994. Pero, después de dos años, el 26 de febrero de 1986 el Congreso dictó el Auto de Procesamiento contra la dictadura garcimezista.

García Meza y 55 colaboradores suyos fueron acusados de haber cometido alzamiento armado, organización de grupos paramilitares, atribución de derechos al pueblo, resolución de libertades, atentados contra la libertad de prensa, obtención de ventajitas, negociados económicos, asesinatos y otros delitos.

El 7 de abril de 1986 se abrió el juicio con la fase de las confesiones. El primero en comparecer fue el ex dictador Luis García Meza quien haciendo alarde de su poder político y económico se presentó en la Corte Suprema rodeado de exageradas medidas de seguridad que le proporcionaron el Ejército y la Policía boliviana.

La amnesia dictatorial

Su confesión ampliamente conocida en el país se caracterizó por el cinismo, la forzada amnesia y la prepotencia. "No me acuerdo", "No soy responsable", "Yo no ordené", "Desconozco", fueron sus respuestas evasivas ante el tribunal juzgador que buscaba aclarar

García Meza y 55 colaboradores suyos fueron acusados de haber cometido alzamiento armado, organización de grupos paramilitares, atribución de derechos al pueblo, resoluciones contrarias a la Constitución y a las Leyes, privación de libertades, atentados contra la libertad de prensa, obtención de ventajitas, negociados económicos, asesinatos y otros delitos.

los entrelazados del llamado "Gobierno de Reconstrucción Nacional".

El segundo hombre fuerte de la dictadura, el temido ministro del Interior Luis Arce Gómez -quien comandó los grupos paramilitares que asaltaron, torturaron, persiguieron y asesinaron- no concurrió a la Corte Suprema y por ello fue declarado rebelde y contumaz a la ley.

Tampoco se presentaron varios civiles y militares que dirigieron la "maquina represiva" del gobierno garcimezista que en la madrugada del 17 de julio de 1980 -con una proclama lanzada en Beni por el Cap. Avelino Rivero Parada y luego con la reacción de otras instancias militares- se apoderó del Estado.

La etapa de las confesiones fue larga, tediosa y hasta manipulada por los coprocesados. Muchos acudieron a las audiencias cuando mejor les parecía aprovechando que el Código de Procedimiento Penal les otorgaba ciertos plazos para presentarse ante los jueces supremos.

Con el claro propósito de "dilatarse" el proceso varios de los inculcados plantearon "cuestiones previas y prejudiciales" y "excusas" de ministros. Estos maliciosos objetivos fueron rechazados por la Suprema, aun-

que, ciertamente, su análisis y debate, impidió la celebración del juicio.

Pruebas de 14 meses de estragos
Se llegó a la etapa de las pruebas -antesala de la sentencia- en la que la Parte Civil entregó una lista de 170 testigos dispuestos a reconstruir los estragos de la dictadura. Sin embargo fueron suficientes los relatos testimoniales de 37, entre militares, periodistas, sacerdotes, ex ministros de Estado, políticos y la propia ex presidenta derrocada Lidia Gueiler.

García Meza, mediante sus abogados defensores, anunció la comparecencia de 432 testigos y sus colaboradores unos 298. Empero sólo un 10% de esa cantidad se animó "abonar la moral" de los golpistas. En realidad gran parte de los testigos de descargo fueron obligados por la Corte Suprema para que concurran al juicio.

Entre los testigos de la acusación estuvieron Lidia Gueiler, Oscar Peña Franco, Eduardo Pérez Iribarne, Iván Canelas, Gral. Emilio Lanza Armaza, Cayetano Lobet, Germán Crespo I. Oscar Eid Franco, Juan Lechin, Gloria Ardaya Salinas, las viudas de los acriminados y un general de Fuerza, padre de un asesinado en la Harrington.

En esta fase se presentó como prueba de los delitos económicos y de la dictación de resoluciones contrarias a la CPE, más de 2.000 documentos debidamente legalizados. En ellos se demuestra que unos 234 millones de dólares estuvieron de por medio en los negociados de la dictadura ya sea a través de adjudicaciones sin licitaciones o sobreprecios en las compras.

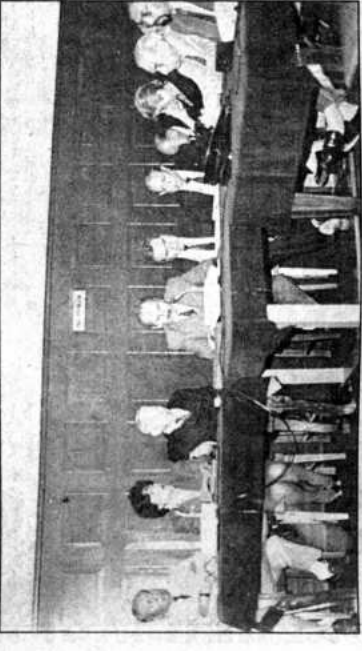
¿Hacienda de unos pocos?
También se ha conluido que entre García Meza, sus familiares, amigos, integrantes del gobierno de facto y otros, se repartieron gratuitamente unas 96.000 hectáreas de tierra en La Paz, Santa Cruz, Pando y Beni. El ex dictador llegó al colmo de la inmoralidad cuando con su propia firma "se autoregaló tierras".

Otros delitos tienen que ver con la intervención, bombardeo y acallamiento de unos 30 medios de comunicación; atentados terroristas, detenciones ilegales, creación de arbitrarios conceptos para cambiar las leyes, apropiación de dineros sindicales, compra de movilizadores lujosos y de ensendos terrenos para los "feales" a la dictadura.

Lo que más arrancó dolor, indignación y lágrimas en muchos bolivianos fueron las persecuciones, desapariciones forzadas y los cobardes asesinatos de hombres lúcidos y honestos que tan sólo pretendían conservar la



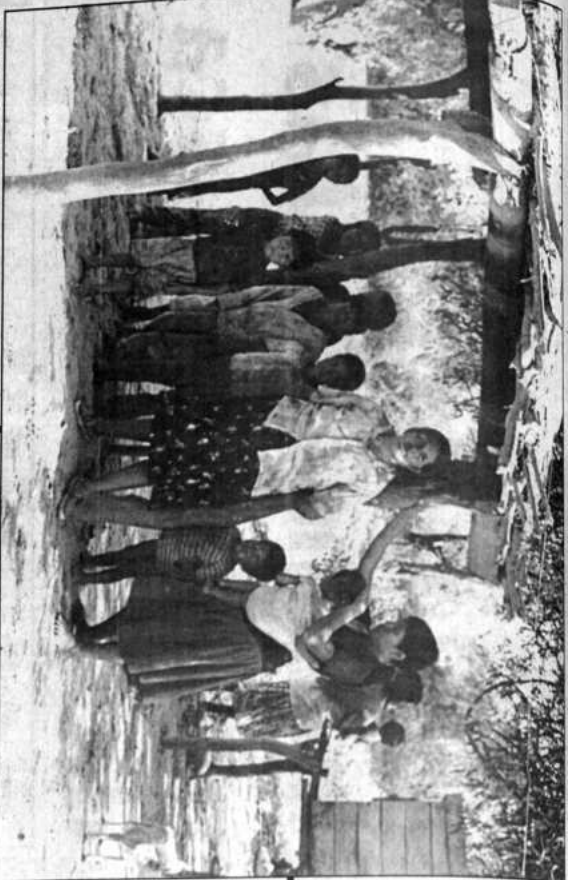
Co-procesados
De los 58 inculcados -tanto en el juicio por el golpe de Estado como en el de la susstracción de dineros guerrilleros- sólo 42 terminaron sentados en el banquillo del acusado, 12 fueron declarados rebeldes y contumaces y 4 fallecieron.



Defensores de los co-procesados
Entre los abogados que definen a los acusados se hallan varios ex magistrados de la Corte Suprema, como Oscar Fierking Salas, Pastor Ortiz Matos, Jorge Vitar Tujillo y Jorge Porco Paz.

Por Juan Carlos
Ramiro
Quiroga

"JOHN CHARLES" y su estadía en el Gran Chaco



Mujeres y niños maticos

Me figuraba el Gran Chaco una región semidesértica y poblada de efímeros arbustos. No tenía idea cabal de qué era o cómo estaba conformado.

No era necesario saber más, sin embargo, la imagen estaba ahí, sacra, tenue y difícil. Era una región poblada sólo de muerte y de magia. Así me la había ofrecido la pobre literatura. Por una invitación feliz o como una especie de regalo navideño que sólo la amistad ofrece, me fue concedido viajar al Gran Chaco y conocer no sólo su territorio, sino también su gente.

Hace largos años, para quien esto escribe o como para muchos ciudadanos de La Paz, el Gran Chaco sólo es y será un mapa geográfico en un atlas escolar. O abstractamente el lugar donde se había destruido una fecundidad y cruel batalla entre bolivianos y paraguayos. Me figuraba el Gran Chaco una región semidesértica y poblada de efímeros arbustos. No tenía idea cabal de qué era o cómo estaba conformado. No era necesario saber más, sin embargo, la imagen estaba ahí, sacra, tenue y difícil. Era una región poblada sólo de muerte y de magia. Así me la había ofrecido la pobre literatura. Por una invitación feliz o como una especie de regalo navideño que sólo la amistad ofrece, me fue concedido viajar al Gran Chaco y conocer no sólo su territorio, sino también su gente. El viaje duró aproximadamente 24 horas desde la ciudad de La Paz hasta Tarija, en una lora. De aquí a Yacubba, también en lora, unas 11 horas. Mi estadía en el Gran Chaco fue de 12 días. El hospedaje, la alimentación y la movilidad corrieron a cuenta de la familia Urzúegui Aguilera a quienes quiero agradecer de antemano y dedicar esta crónica.

La provincia del Gran Chaco está dividida en 3 secciones y cuyas capitales importantes de cada una

de éstas son respectivamente Yacubba, Carapari y Villamontes. La economía de esta provincia se genera a partir de la agricultura y la ganadería. Según el último censo de 1992, la provincia del Gran Chaco cuenta actualmente con 74.445 habitantes, siendo la segunda más poblada del Departamento de Tarija. La ciudad de Yacubba cuenta con 31.049 personas. Al parecer por ese número de habitantes, Yacubba está considerada entre las 21 ciudades con más de 10.000 habitantes. Asimismo, el número total de viviendas que alberga es de 6.466 (PRESENCIA, EFEMERIDES, 6. Ago. 32: 2-4-5). Yo sólo pude conocer la primera sección de esta enorme provincia.

La mayoría de la gente en Yacubba es de color pálido y agradable a la vista. A los jóvenes les gusta presentarse en la calle o en la plaza principal vestidos con poleras y pantalones cortos de diversos colores. A la gente mayor con una sola camisa de mangas largas y/o cortas, más el común pantalón largo, suelto y delgado. A excepción de algún transiente (va sea este bancario, médico, dentista, etc.) todos calzaban alpargatas o unos zapatos sencillos como las matichas. Ello se debe a su clima cálido y hasta tropical. Ello se entre los 30 y 40 grados centígrados, según el tiempo de cada estación.

Igual que La Paz, algunos aceros de Yacubba están ocupados por una multitud de vendedores y mercaderes de diversa condición social y cultura. La mayoría de este comercio informal está conformado por los campesinos chaquenos que emigran hacia esta urbe en una cantidad considerable. Los objetos expuestos pueden ser adquiridos con la moneda boliviana o con el austral argentino. Sin duda, y esta es una observación personal, dicho comercio se genera a causa del declinamiento económico de la Argentina y de la demanda de este país por alimentos de la Argentina y de los pocos menos caros que en su país. En los 90, según me informaron algunos ciudadanos, ropas y electrodomésticos venían a parar a Yacubba, rebasando incluso hasta la plaza principal. Casi no se podía circular por el centro a causa de una oferta escandalosa que dejaba abrumados a los argentinos y preocupados a los yacubbeños. Hoy este comercio ha disminuido y Yacubba se desentrevé en una ligera calma, rola a veces por la algarabía argentina de cerrar su frontera por motivo del cólera.

Los chaquenos que viven en los alrededores de Yacubba como, por ejemplo, en Campo Pajoso, de Costa, Ahuyrenda, El Palmar, Calza, La Purísima, tienen una aparente y continua comunicación e intercambio de productos con la capital de esta provincia. Excepto los maticos de La Purísima que viven casi aislados de este centro. Ello se debe en parte a que carecen de transporte (en La Purísima no existe una y de líneas de carretera estables. Contrariamente a estas comunidades poseen tal vez una de las mejores comunicaciones de toda esta región. Pero dicho monumento no hace más que resaltar el grado de la otros. No sólo eso, también ahora está el cólera. Según cuenta "El General Waldo Pérez, capitán de los maticos de La Purísima, esta enfermedad les ocasionó que redujeron. Es más, hasta vinieron doctores que les prohibieron comer los frutos que producían y de los peces que pescaban en el río. El mático, entonces, más que desorientado estaba al borde de la desesperación. Si por un lado, la enfermedad disminuía

enormemente su comunidad, por el otro lado, Yacubba más que ayudarlos paradójicamente entorpecía y tal vez aceleraba su proceso de ruina al no dejarlos comer. La ignorancia era reciproca, ni los doctores podían precisar exactamente qué producía dicha peste ni los maticos prevenirse.

Esta incompreensión urbana es histórica. Los maticos sobreviven ignorados, siempre ha sido así, porque aún se los considera seres de baja condición humana. Mucho peor que unos animales. No exagero. El carácter arisco y hasta otra tímido de los maticos, es confundido y mal entendido por la gente de los rancheros o de la capital. Ya que los maticos no gustan de saludar ni de despedirse, menos de dar gracias por lo que reciben. El mático se va solamente, en silencio, como la memoria hormiga que puebla el suelo del Gran Chaco. Y como tampoco son aficionados al trabajo de campo, continuo y diario, la gente no repara en insultarlos de brios.

Sin embargo, el mático gusta del oficio manual. La mujer teje bolsos con fibras vegetales (los maticos) extrahidas de las hojas puntiguadas de las carahuitas. El hombre gusta de fabricar sillas con las ramitas y nudos de los árboles, y cueros de los chivatos u otro animal. Los maticos quisieran hacer más sillas; pero nadie hace contrato con ellos. Le exalta la pesca en el río y le agrada comer frutos silvestres como la pulpa rosada de la carahuita, el mistol, etc. También vive de cazar en el monte. Ahora, el mático vive como cualquier mortal. "Maticos refinados" les dice sarcásticamente alguna gente de Yacubba. En fin, el mático es considerado como una bestia más del monte aunque ha cambiado su forma de vestir y, más aún, aunque mantiene secretamente una comunión casi religiosa con la naturaleza.

La gente de los rancheros, en cambio, son más tratados por la capital. La comunicación y el intercambio de productos es relativamente más constante, ya que su sistema social se mueve en función de las necesidades de Yacubba (la existencia de un camión redujera lo que afirmo) o, contrariamente, de las necesidades sedentarias de la familia. Un ranchero como el de Dn. Chato, cerca al río Pilcomayo, abarca varias hectáreas de tierra. Este dominio le permite criar una 600 cabezas de reses, de la raza holandesa mayormente y en minoría de la raza de los cebúes. Más unos 100 chivatos, algunas gallinas y un par de pavos. Cada mañana, entre el alba y las 10 de la mañana, las reses producen varios litros de leche, recolectados por la señora y sus 4 hijos. Producto que ha de ser utilizado en la fabricación de los famosos quesos chaquenos, de aproximadamente 10 kilos cada pieza, o en el queso liguero y seco.

Dn. Chato vive como todos los jinetes de esta región montado en su caballo asimismo de vagar y hacer a los novillos. Desde muy temprano, sale a arrear las reses que han quedado en el monte. Perrechado con todos los elementos de cuero encima del cuerpo, es decir, con el sombrero chato y ladeado, la pechera que va desde el cuello hasta la cintura, el abrigo de cuero acabado en puntas, el lazo bien asegurado en la silla y los anchos guadamontes, como una lejana figura medieval, Dn. Chato lo El Pila o Dn. Ancho, no importa (quien) se internara velozmente, en la mañana o en



horas de la tarde, en los tupidos duraznillos.

La gente de estos rancheros acostumbra a construir el techo de sus viviendas con el tronco de la palma, partidos por la mitad. O simplemente erigir pequeñas chozas con barro, bejuco, ramas y troncos de otra especie vegetal. Las viviendas de los maticos son precarias, chatas y ruidas en comparación a las existentes en los rancheros, hechas de adobe, barro y cal.

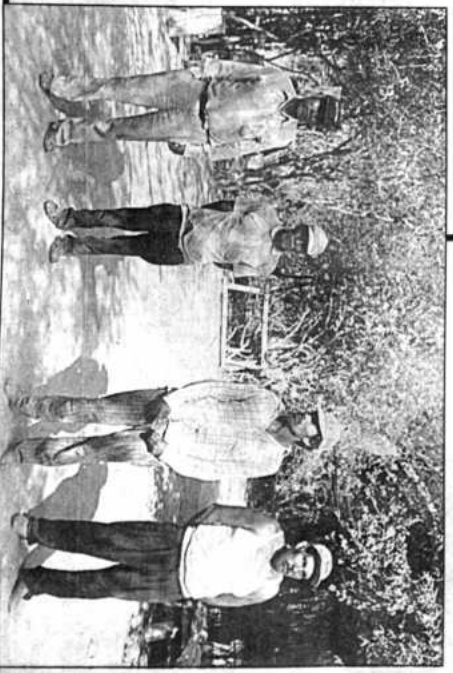
La característica de la vivienda de los maticos responde a una tradición nómada mientras que a la de los rancheros a una tradición sedentaria. Sea como fuere, la relación social entre la gente de los rancheros o de Yacubba con los maticos de La Purísima -como he podido observar y oír- es tensa, discriminatoria y casi intolerable.

He nombrado a la gente chaquena. He sentido profundamente que el Gran Chaco me ha dado una extrañable felicidad, que la hoyada urbana me ha negado la finidad de veces. He escuchado voces amigas y he soñado más que de consumir. El Gran Chaco es un caballo hermoso y cuyo jinete (el lenguaje con que escribo) ha empezado a tomar las riendas y a galopar lentamente en su existencia. Que otros recuerden a Nueva York o a Miami las veces que quecan, yo siempre he de viajar hacia el Gran Chaco en mi único caballo overo y conducido por el único jinete que conozco: el lenguaje.

Juan Carlos Ramiro Quiroga es poeta y crítico literario. Trabaja en el Departamento de Publicaciones del Instituto Boliviano de Cultura.

Maticos de "La Purísima"

La gente de estos rancheros acostumbra a construir el techo de sus viviendas con el tronco de la palma, partidos por la mitad. O simplemente erigir pequeñas chozas con barro, bejuco, ramas y troncos de otra especie vegetal. Las viviendas de los maticos son precarias, chatas y ruidas en comparación a las existentes en los rancheros, hechas de adobe, barro y cal.



SEGÚN "LA MEDICINA TRADICIONAL CHINA"

Causas y tratamiento de la parálisis facial

La parálisis facial, enfermedad que se manifiesta, con marcada frecuencia en nuestro medio, somete a una convalecencia difícil, pues la alteración funcional y estética de la región afectada, limita las funciones orgánicas, perturba en el ánimo de la persona con una consecuente depresión emocional. La medicina tradicional China, explica las causas cosmogónicamente, o sea en función al estudio completo del hombre, es decir su cuerpo y espíritu, como una totalidad. Así en el "NEI CHING" el libro de Oro de la Medicina China, trata en el primer libro, "La armonía de la atmósfera de las cuatro estaciones con el Espíritu Humano", también se resalta que la sangre, los fluidos del cuerpo y el "qi" (Energía Vital) constituyen los tres elementos de importancia suprema para la salud, de esa interacción del Hombre con todo lo que le rodea, se DETERMINA los aspectos que explican las causas más comunes de la Parálisis Facial, entre ellas las siguientes:

1).- La baja de inmunidad orgánica.
2).- El viento y el frío afectan a los meridianos de la cara (YANG MIN y SAO YANG) perturbando la circulación de la energía vital (qi).
3).- La falta de alimento al meridiano (AIRE VITAL) provoca la debilidad de la función del meridiano.

Todo proceso desencadenado, provoca la falta de movimientos en los músculos de la cara de la región afectada, comprometiendo la función del OJO, NARIZ y BOCA. Esta enfermedad se manifiesta con gran notoriedad en PRIMAVERA y OTONO.

TERAPIA

La terapia obedece a un proceso, donde el primer paso está dado por la Acupuntura, ubicando sus puntos claves: TI - CHUAN; ACHA - TZUA - I-FON; YANG-PAI; FON - TZI; TZI-PAI; YIN - SHAN; CHUAN-TZU; HE-KU; en los que se insertan agujas a las que a su vez se los conecta corriente eléctrica de 9 vts. regulados por un aparato de Electroacupuntura de múltiple uso en salud, a 100 movimientos descarga por minuto, durante 30 a 40 minutos por día.

El segundo paso, le corresponde a la terapia con FOMENTOS DE AGUA CALIENTE con infusiones de hierbas chinas entre las que destacan: HONG HUA = TAN KUI = SHAN CHAN MO = seguidamente se aplican masajes a puntos claves (DIGIPUNTURA) en la cuarta fase: finalmente se aplica POLVO DE HIERBAS que prescribe la Medicina China; MA CHEN TZE = formando emplastes de aproximadamente 1 cm2, y aplicando estos en los puntos claves escogidos entre 4 a 6 emplastes manteniendo el emplaste



MEDICINA TRADICIONAL

CHINA

Dr. Tang Chong Wei

Digitopuntura (masajes), Acupuntura y Moxibustión

La Medicina Tradicional China, la Digitopuntura (masajes), la Acupuntura y la Moxibustión conforman parte importante de la medicina china, con una historia de miles de años, habiendo logrado en el mundo un nivel de privilegio, por sus magníficos resultados y porque no producen efectos secundarios. El creciente interés a nivel mundial, incluye a los EE.UU., Japón, Francia, Alemania, etc. demuestra la calidad y efectividad de esta ciencia que es sin duda la más antigua del mundo.

ANTECEDENTES MEDICOS. El Dr. Tang Chong Wei egresado de la Universidad de Medicina de Shanghai CHINA. Es Master en medicina y médico titular, también fue encargado durante 15 años en el Hospital de la Universidad de Medicina Shu-Guang de Shanghai CHINA. Es miembro de la Universidad de medicina de Tokyo JAPAN, de la Universidad de medicina de Tokio JAPAN y de la Universidad de medicina de Tokio JAPAN.

ESPECIALIDAD. Sus especialidades son: Reumatismo, Artritis, Hemorroides, Tortícolis, Lumbago, Ciática, Parálisis de nervio facial, Apoplejía, Hemiplegia, Gastritis, Úlcera Gástrica, Anisocoria, Cálculo Biliar, Síndrome de Meniere, Dolencias de cabeza, de hombrillo, de espalda, de cintura y pierna, Padecimiento Cardíaco, Diabetes, Hipertensión, Trastornos en la menstruación, Obesidad, Ulceras, Trastornos en la Incontinencia de orina, Cansancio, Cataratas, Rinitis, Dermatitis infantil, Eneuresis diarreas, Traquetitis, Parálisis infantil, etc.

El consultorio ofrece sus servicios al alcance de todo paciente que cuenta con el mejor aparato de electroacupuntura para agujas y ofrece a pacientes agujas privadas. Horario de atención: Lunes a sábado de 9:30 a 12:30 y 14:30 a 20:30.

Dirección: Av. 20 de Octubre No. 2005 (Entre Juan José Pérez y Aspiroz) Edificio LAS PALMAS planta baja oficina 6. Tel. 353809.



ELIXIR DIGESTIVO NATURAL

GASTRODIGEST

Onnia sodymus 10%
Erythronol caca 15%
Pantoténica 15%
Pantoténica 15%
Pantoténica 15%
Pantoténica 15%
Pantoténica 15%
Pantoténica 15%

ACCION FARMACOLOGICA: Los metabolitos extraídos de estas plantas, actúan sobre las propiedades farmacológicas, proporcionando una estimulación natural de la digestión, mejorando la absorción, la digestión, la hepática, la diuréctica, la nervina, la sedante y la antispasmodica, al organismo un funcionamiento normal en el proceso de la digestión.

INDICACIONES: - GASTRODIGEST, está indicado para trastornos intestinales, como la flatulencia, que tienden a prevenir la formación o a producir la flatulencia, que tienden a prevenir la sensibilidad gástrica, que perturba la digestión, los trastornos digestivos, de origen nervioso, son bien tratados con el producto al poseer acción nervina y sedante.

Actúa como antiespasmódico.



Nicolas Acosta 794 - Tel. 325995 - 324782 - Cas 14177 - La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, 14 de febrero de 1993

médica

INSTITUTO NACIONAL DE TORAX



CIRUGIA
LA PAROS-
COPICA,
HACE USO
DE LA
TELEVISION

INSTITUTO
NACIONAL
DEL TORAX:
ATIENDE UN
TERCIO DE
LA POBLACION

HEPATITIS
B
ENFOQUE
CLINICO
SOBRE LA
GRIPE

TRATAMIENTO
DE
LAS
LUMBALGIAS

Enfoque clínico sobre la influenza o gripe

Dr. Jaime Castellanos Vasquez

La influenza o gripe es una enfermedad aguda, infecciosa, de transmisión de extrínsecamente, difusión puntiforme (del griego *para*, todo; *temos*, pueblo), significando ello la extensión de la influenza a todos los pueblos del mundo, y epidémica (del griego *epl*, sobre; *demós*, pueblo), que corresponde a un brote de esta enfermedad limitado a un pueblo, ciudad o país que dura cinco o seis semanas y se repite con intervalos de gravedad variable casi todos los inviernos. El nombre de influenza es tomado del vocablo italiano que significa influir, influido, o de *influenza* (del *frío*). Es la entidad nosológica más frecuente del género humano; de ahí que su importancia es muy grande no tanto por su gravedad sino por la incapacidad laboral que produce con gran perjuicio económico por ausentismo en las fábricas y en otros lugares de trabajo, escuelas, etc., por las complicaciones bacterianas que pueden constituir un riesgo significativo de muerte en géneros con enfermedades crónicas (cardíacas, pulmonares, diabéticas), en niños muy pequeños o debilitados, etc.

ETIOLOGÍA

Hay que considerar en primer lugar la causa específica o etiológica (del griego *aitia*, causa; *logos*, estudio) de la enfermedad que está constituida por un grupo de virus que pertenecen a la familia *Orthomyxoviridae* con dos géneros, virus tipo A, virus tipo B, con varias cepas o sub-grupos. Es probable que el virus C represente otro género aún no aclarado del todo. Estos virus tienen como características, propiedades físicas, químicas y biológicas comunes pero diferentes desde el punto de vista antigénico desde el punto de vista antigénico, no producen inmunidad cruzada del uno para el otro. Se ha relacionado a los virus B y C con epidemias esporádicas y los virus tipo A con las epidemias son los virus tipo A en los que se observa la variación antigénica más llamativa, lo que explica el por qué la influencia es la enfermedad infecciosa epidémica y pandémica más común. Otra característica notoria de los virus de la influenza es su gran tropismo por el epitelio de las vías respiratorias, la puerta de entrada es la nariz a través de las secreciones

ESTUDIO CLÍNICO

La influenza se produce durante las epidemias, de ahí la importancia del contacto del enfermo con las personas afectadas. El período de incubación es muy breve, de 24 a 48 horas, por eso el impacto sobre la comunidad es devastador; el comienzo por lo general es rápido o brusco, aunque en casos raros puede ser insidioso. Los primeros síntomas o prodromos (del griego *pro*, delante; *drómōs*, carruaje) iniciales de la enfermedad, son malestar general, alphas difusas (dolores), cefalea, luego puede haber escalofríos, fiebre, cuyo signo más fundamental es la hipertermia (del griego *hyper*, exceso; *therme*, calor), aumento de la temperatura del cuerpo, la fiebre puede llegar a 40°C y a veces cae a los tres días para volver a subir. IV, gripal.

EPIDEMIOLOGÍA

Desde tiempos remotos la influencia azota a la humanidad, tiene carácter pandémico y epidémico: sigue un curso de onirismo a occidente y de muerte a sur, cuando aparece en China se le da el nombre de "asistida" y de allí se propaga a occidente; algunas epidemias tienen mayor auge en España y por tal razón reciben el nombre de "influenza o gripe española".

Por Graciela Armoza Tamayo

El Instituto Nacional del Tórax, a pesar de todas las deficiencias económicas por las que atraviesa, trabaja con tecnología de avanzada, en base a equipos modernos, producto de donaciones extranjeras, en los campos de cardiología y neumología, dos áreas de salud de gran importancia para la población boliviana. Su director, el Dr. Hernán Chiales, explicó a PRESENCIA MÉDICA que el problema de la salud en Bolivia es poco considerado desde el punto de vista económico, otorgándole recursos mínimos, más aún en la Paz, donde convergen aproximadamente un tercio de la población nacional, de la cual, el INT atiende un 75%, porcentaje que no tiene seguro social y/o desocupados.

El Dr. Chiales comentó que en la última década se produjo una centralización de mineros sin ocupación en la ciudad de La Paz, los que generalmente presentan problemas pulmonares, de tuberculosis y síncosis. Estos tradicionalmente fueron atendidos en los hospitales de los distritos mineros, pero fueron despedidos de sus puestos de trabajo, migraron a las enfermedades pulmonares se incrementó considerablemente.

El INT atiende a los enfermos procedentes de Oruro, Potosí y Beni y por supuesto de La Paz, puesto que es el único instituto dedicado a esa tarea y de ahí su importancia en el campo de la salud.

TUBERCULOSIS

El tratamiento de la tuberculosis es una de las tareas del INT, enfermedad de incidencia en los casos, y por la pobreza en la generalidad de los casos, y por el medio de trabajo, tal el caso de los mineros y otras enfermedades industriales.

El INT en su condición de hospital público trata a pacientes de bajos recursos económicos y considera un 40% de gratuidad, pacientes que no pagan nada por el tratamiento, radiografías e incluso intervenciones quirúrgicas.

El Dr. Ordóñez dependiente del INT y encargado del Programa del Control de la Tuberculosis explicó que desde el año 1985 los puestos de detección de la tuberculosis se han multiplicado cinco veces más, de ahí que el número encontrado de enfermos de tuberculosis aumentó, pero eso no quiere decir que la incidencia aumente en esa proporción, esa definición recién se podrá dar al cumplir 10 años de observación, según establecen normas internacionales de Control de TB.

En tanto las tareas de detección y tratamiento de esa enfermedad se cumplen satisfactoriamente en el INT, con muchos más pacientes debido a la centralización que se produjo en La Paz como consecuencia de la migración de desocupados.

Según últimas estimaciones se establece que la incidencia de la tuberculosis en Potosí es baja, en tanto que en el Norte de La Paz, Yungas, Alto Beni y Caranavi la incidencia es alta, y el departamento que demuestra mayor incidencia fue Santa Cruz.

Nuestras instituciones de salud: Instituto Nacional del Tórax: Atiende un tercio de población en problemas del corazón y pulmón



Es, especialmente en Santa Cruz, perjudicial la tarea.

VISION DE LA SITUACION DE LA SALUD

El Dr. Chiales explicó que en el problema de la salud se ve claramente cuando hay buena atención de los gobiernos y especialmente presupuestarios, tal el caso de Cuba, los resultados son evidentes, su población es vigorosa, vital y resistente, en tanto que en otros países con poca atención a la salud de su pueblo los resultados son contrarios.

Por otra parte, añadido en países como Estados Unidos la medicina es cara y constituye un serio problema, así el actual presidente de los EE. UU. está proponiendo una modificación en el costo de la medicina para la gran mayoría del pueblo.

En nuestro país con la gran centralización de población en La Paz, los hospitales públicos tienen dificultades para brindar mejor atención, especialmente porque son sujetos de poca atención, bajos presupuestos e insumos deteriorados y antiguos. Por ejemplo cito, un estudio de CORDEPA, determinó que el hospital de Chilas de La Paz tiene 70 años de antigüedad y por tanto ya no es apto para la atención salubrista, sin embargo no se puede pensar en construir otro hospital por la falta de dinero. Esa carencia se nota principalmente en la ciudad de La Paz, porque otros departamentos ya cuentan con modernos hospitales y con pocos pacientes, en tanto que en La Paz la demanda de salud es grande y los hospitales son pequeños y antiguos, finalmente digo que la tolerancia de los pacientes es sufrida.

INT PIONERO EN SU RAMO

El Instituto del Tórax tiene 35 años de antigüedad constituyéndose originalmente en el pionero de la medicina cardiovascular, cirugía cardíaca, exámenes complementarios, cateterismos, cardioversiones eléctricas, marcapasos, válvulas protésicas, extirpaciones totales de pulmón y otros.

En cuanto a equipo radiológico y de cirugía esta equipado con las últimas novedades tecnológicas, especialmente en Santa Cruz, perjudicial la tarea.

Este sistema de residencia de enseñanza se cumple desde 1968 y ha demostrado, en las 1ª Jornadas del INT, que los médicos que lograron la especialización, trabajan con real capacidad ayudando a poblaciones distantes de La Paz.

DEFICIENCIAS ECONOMICAS

El INT cuenta apenas con un presupuesto que cubre el salario del personal médico y administrativo, compuesto por 200 trabajadores y el alimento de los internos. Con los recursos propios no logra pagar agua ni corriente eléctrica, por tanto ya tienen avisos de corte de SAMAPA y COBEE.

De las atenciones al público el 40% son gratuitas y del 60% mensuales, de los cuales por disposiciones legales desahogan el 33% como incentivo a la producción, 15% al IVA y con el resto cubren teléfonos y otros servicios. Con esos ingresos no pueden pagar el gasto de agua y corriente eléctrica. Según disposiciones legales, esos servicios deben ser pagados por la Alcaldía de la ciudad, pero en La Paz no sucede así.

El Dr. Chiales explicó que además a SAMAPA por 80 facturas la suma de 112.651 Bolivianos y a COBEE de noviembre y diciembre. Ya en octubre pasado solicitaron una entrevista con el alcalde Mamani, pero hasta el momento no se logró la entrevista, de manera que esperan que se produzca el corte y se verán obligados a tomar medidas que rechazan bloqueando calles, será la última manera que los escuchan.

Tratamiento de rehabilitación de las Lumbalgias

Por el Dr. Rolando Troche V.

Entre los dos artículos anteriores, o mejor algunos aspectos actuales de la lumbalgia o el dolor de cintura, revisando la función normal articular (fisilogía articular), el diagnóstico etiológico, la estimulación terapéutica. En el presente artículo veremos la importancia de la rehabilitación en este tipo de enfermedades (patología).

El tratamiento medicamentoso debe potenciarse con terapéutica física y rehabilitadora y, en su caso, con el tratamiento de la causa vertebral (ortopedico-quirúrgico). Todo ello constituye el necesario tratamiento integral de estos pacientes.

Al hablar de tratamiento de rehabilitación en las lumbalgias, lo que debemos tener en cuenta es la rehabilitación física y la rehabilitación psicológica. La rehabilitación física, tal como la define H. Rusk, que separaba la primera fase, como la medicina preventiva, la segunda como la medicina curativa y la tercera como la rehabilitación. En la medicina moderna la rehabilitación ha de comenzar con la prevención, sobre todo pensando en la patología aguda y en la insustentación de dolencias.

Los dolores de la espalda y el cuello, tan frecuentes en la vida actual, no son siempre debidos a causas puramente orgánicas, muchas veces son debidos a causas psicológicas, debidas en la columna vertebral. En contra de la opinión popular de que las lumbalgias o lumbagos se producen por los grandes esfuerzos, la mayoría de ellos son consecuencia de defectuosas actitudes posturales o esfuerzos inadecuados en mala postura para la columna.

La región lumbar, junto con la cervical, son las de mayor movilidad en la columna vertebral y, por lo tanto, en las que se localiza con mayor frecuencia la sintomatología dolorosa, debido a que el disco intervertebral sufre un mayor desgaste y, por lo tanto, está más expuesto a la degeneración.

Por otra parte, esta mayor movilidad predispone también a las complicaciones, como la degeneración discal y la mayor movilidad de la columna hacen también

que sean las regiones más expuestas, sobre todo la lumbar, a la aparición de las hernias discales, produciendo la degeneración del disco intervertebral hacen que aparezcan más precozmente signos degenerativos (es decir, la artrosis vertebral). Sin embargo, la aparición de signos artrosicos puede ser un signo más de invasión senil, por lo que no debe asustar ni preocupar, pero sí debe hacernos pensar que se puede retrasar su aparición y, sobre todo, podemos evitar la aparición precoz de signos dolorosos (algias), para ello debemos tener en cuenta una serie de normas de higiene postural y de actividades, debidamente programadas y dirigidas por médicos especialistas, que pueden mantener en una buena actitud física a cada persona.

Las actitudes posturales incorrectas mantenidas en el puesto de trabajo, pueden ser origen de diversas alteraciones de la columna vertebral o incidir negativamente en las ya existentes, con la consecuencia habitual de dolores o molestias en la espalda o en el cuello.

Estudaremos las lumbalgias llamadas comunes, excluyendo las secundarias o sintomáticas de alguna enfermedad, como la artritis reumatoide o la esclerosis múltiple, lo que nos obliga a retener, una vez más, de la importancia de acudir a un médico especialista a fin de efectuar un adecuado estudio.

Es necesario pues, tener un buen conocimiento de la anatomía funcional y de la biomecánica del segmento raquídeo. Señalarémos solo que una buena musculatura lumbar y abdominal es indispensable para mantener una postura correcta en bipedestación y un buen reparto de las tracciones mecánicas, y de la misma forma, la integridad de los discos intervertebrales, del arco posterior y de las articulaciones interapofisarias.

(Continuará en la siguiente entrega)

El Dr. Rolando Troche Vasquez es neurólogo boliviano egresado, actualmente, en Granada, España.

TRATAMIENTOS DENTALES COMPLETOS - RAYOS X

PORCELANA SOBRE METAL AL VACIO

Prótesis Fija y removible en general
Atención: De 10 a 12 y de 4 a 5 a 20 hrs.
Edit: Hermanos Pías 01. 661

Dr. JAVIER ARAMAYO SAKATA

CENTRO MÉDICO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES Y AFECCIONES DEL PIE

Alente: Vértices, Ullera varicosa, Pies pesados, Pies caídos, Jaqueas, Dolors en arca, Enfrío, Fracturas, Luxaciones, Una encarnada (unión) extirpación radical indolora por electricidad. Tratamiento y extirpación de verrugas plantares y demás formas de electricidad. Uñas engrosadas deformadas. Hongos de pies, Transpiración. Tratamiento del pie diabético y neuropático. Pannulos ortopédicos a medida. Rayos X. ATENCIÓN DE LUNES A SABADO. Atención de 11 a 12 y de 4 a 5 hrs. 350525. Reservar hora. Edificio Lowry, -3er piso Of. 306, Calle Lowry 2 Av. Nacional de Bolivia.



Para tomar nota

BUENOS AIRES, 13 (AP). El astro Diego Maradona recibirá la semana próxima un premio de la Asociación del Fútbol Argentino al "mejor futbolista argentino de la historia" informó hoy la agencia Diarios y Noticias.

En la misma ocasión, en una cena en la cual la AFA festejará su centenario y a la que asistirá el presidente Carlos Menem, recibirán distinciones los directores técnicos de las selecciones argentinas campeonas del mundo, César Menotti (Argentina 78) y Carlos Bilardo (México 86), así como el presidente de la Federación Internacional, el brasileño João Havelange.

El centro de los festejos será el partido amistoso que disputarán el jueves próximo en River Plate las selecciones de Argentina y Brasil, que contarán para la ocasión con la presencia de los jugadores de la selección argentina.

Para Maradona, cinco años desde España se espera que el lunes, será la primera presentación en la selección argentina después de la sanción de 15 meses que le impuso la Federación Internacional por uso de drogas prohibidas.

Piden apoyo

PEKIN, 13 (ANSA). El régimen chino no pierde ocasión para promover la candidatura de Pekin como sede de los Juegos Olímpicos del 2.000 que el gobierno ha incluido entre los objetivos más importantes de este año.

En ocasión de la visita efectuada en los últimos cuatro días a la capital china por el primer ministro de España Felipe González, los dirigentes chinos se prodigarán para obtener su apoyo con la esperanza que el gobierno de Madrid pueda influir también sobre otro español, el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Juan Antonio Samaranch.

González, durante una conferencia de prensa, afirmó hoy haber dicho a los chinos que, en busca la experiencia hecha con los Juegos de Barcelona, son tres los elementos sobre los cuales es necesario actuar para obtener la designación: seguridad, organización e imagen.

Juegos femeninos

TEHERAN, 13 (ANSA). Hoy se inician en Teherán los primeros Juegos Femeninos de los Países Islámicos, donde participan atletas de 15 países islámicos, donde se disputarán pruebas de fútbol, tenis, badminton, tiro, atletismo y natación.

Los países participantes son Pakistán, Siria, Kuwait, Libia, Azerbaiyán, Kirguistán, Irán, Tagikistán, Turkmenistán, Camerún, Siria, Afganistán, Maldivas y Malasia, además del anfitrión Irán.

El mejor salto



Javier Sotomayor

Charles Austin, campeón mundial en Tokio 91, le sigue en el escalafón del año a Sotomayor con 2,34 metros bajo techo en una competición disputada en Alemania, y luego el rumano Sorin Matei, con idéntico registro.

El atleta cubano, con solo siete pasos en la carrera de impulso pasó la varilla a 2,35 metros durante un encuentro de los deportistas de alto rendimiento en el estadio panamericano.

El campeón olímpico de Barcelona 92 (2,34 mts) demostró haber sobrepasado el año en buena forma tras sobrepasar el listón a 2,25, 2,30 y 2,35 mts, antes falló en dos oportunidades sobre los 2,28 metros.

Popovic espía

LIMA, 13 DE FEBRERO (EFE). El técnico Vladimir Popovic, que dirige la selección peruana de fútbol que participará en la Copa América y las eliminatorias para el Mundial Estados Unidos 94, viajará a Argentina para presenciar el partido entre los equipos argentino y brasileño.

Popovic viajará el miércoles y presenciará el encuentro a disputarse el día siguiente. Pero ingresa uno de los jugadores argentinos en la Copa América, cayendo con Argentina en las eliminatorias de la Copa del Mundo.

Por su parte, Nicolás Delfino, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, también asistirá al cotejo invitado por la Asociación del Fútbol Argentino que celebra 100 años de su Fundación.

En este día...

Renán López, cumple diecinueve años.

DEL RECUERDO: Se cumple un año de la muerte de Franz Reyes, quien fue director del Club Always Ready en la década del sesenta.

DE LAS FIGURAS INTERNACIONALES: JAIRO AURELIO AMPUDIA: Destacado futbolista colombiano, fue seleccionado.

GIANNI BUGNO: Ciclista italiano.

GUSTAVO DEZOTTI: Jugador argentino de fútbol, actúa en Italia.

JUAN GALVEZ: Recordador piloto argentino de automovilismo. Murió en 1963.

KEVIN KEEGAN: Entrenador británico de fútbol, antes fue destacado jugador que llegó a ser seleccionado por su país en varias ocasiones.

MANUELA MALEVA: Tenista búlgara, naturalizada suiza.

LADISLAV MAZUREK: Ex-arquero uruguayo de fútbol, fue seleccionado.

IVONNE NEDERMANN: Alemana.

RONNIE PETERSSON: Destacado piloto sueco que actuó en fórmula uno. Murió en 1978.

El mejor salto

La Habana, 13 feb (EFE). El cubano Javier Sotomayor, plusmarquista mundial de salto de altura, logró en esta capital, el mejor salto mundial del año al saltar 2,35 metros, en el inicio de su preparación para esta temporada atlética.

El estadounidense Austin, campeón mundial en Tokio 91, le sigue en el escalafón del año a Sotomayor con 2,34 metros bajo techo en una competición disputada en Alemania, y luego el rumano Sorin Matei, con idéntico registro.

El atleta cubano, con solo siete pasos en la carrera de impulso pasó la varilla a 2,35 metros durante un encuentro de los deportistas de alto rendimiento en el estadio panamericano.

El campeón olímpico de Barcelona 92 (2,34 mts) demostró haber sobrepasado el año en buena forma tras sobrepasar el listón a 2,25, 2,30 y 2,35 mts, antes falló en dos oportunidades sobre los 2,28 metros.

Premio a Diego



Diego Maradona

Juegos femeninos

TEHERAN, 13 (ANSA). Hoy se inician en Teherán los primeros Juegos Femeninos de los Países Islámicos, donde participan atletas de 15 países islámicos, donde se disputarán pruebas de fútbol, tenis, badminton, tiro, atletismo y natación.

Los países participantes son Pakistán, Siria, Kuwait, Libia, Azerbaiyán, Kirguistán, Irán, Tagikistán, Turkmenistán, Camerún, Siria, Afganistán, Maldivas y Malasia, además del anfitrión Irán.

Piden apoyo

PEKIN, 13 (ANSA). El régimen chino no pierde ocasión para promover la candidatura de Pekin como sede de los Juegos Olímpicos del 2.000 que el gobierno ha incluido entre los objetivos más importantes de este año.

En ocasión de la visita efectuada en los últimos cuatro días a la capital china por el primer ministro de España Felipe González, los dirigentes chinos se prodigarán para obtener su apoyo con la esperanza que el gobierno de Madrid pueda influir también sobre otro español, el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Juan Antonio Samaranch.

González, durante una conferencia de prensa, afirmó hoy haber dicho a los chinos que, en busca la experiencia hecha con los Juegos de Barcelona, son tres los elementos sobre los cuales es necesario actuar para obtener la designación: seguridad, organización e imagen.

A mano armada

DICEN QUE LA NUEVA LEY DEL DEPORTE PROHIBIRÁ EL JUEGO BRUSCO, LAS FALTAS A ENTRENAMIENTOS, HUELGA O CAROS, PECHAZOS AL REFERÍ, MALAS PALABRAS...



Para tomar nota

Disminuye un porcentaje la circulación de la moneda boliviana, según la revista "El Comercio" y ahora ha quedado al margen de los entrenamientos de fútbol los próximos Juegos Bolivarianos. El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

Temas que sucederán: El equipo peruano volverá a todo esfuerzo en la extremidad afectada.

"UN GOLPE BAJO A LOS CLUBES"

LA NUEVA LEY DEL DEPORTE

PRESENCIA del Deporte

La Paz, domingo 14 de febrero de 1993

LIGA ABRE INCIERTO CAPITULO

Levin: El atleta ucraniano Sergei Bubka impulsó un nuevo record mundial de salto con garrocha al registrar 6,14 metros en las competencias internacionales efectuadas aquí (REUTER).

MAS URUGUAYOS EN BOLIVAR

NI MORENO, NI MOLINA

BUBKA BAJO NUEVO RECORD

AeroPeru

GUAYAQUIL PANAMA CARACAS BOGOTA MEXICO MIAMI BUENOS AIRES SANTIAGO RIO DE JANEIRO SANTIAGO SAO PAULO

BICICROSS INTERNACIONAL EN ACHUMANI

Se cumplirá hoy la tercera Contratamidad Boliviano-Argentina de BiciCross en la pista de Achumani, con presencia de 15 equipos de 15 países. El programa del día de hoy, para la tarde, es el siguiente: 9.30: Desfile de inauguración. 9.45: Juramento de los deportistas. 10.00: Palabras de bienvenida. 10.15: Inicio de las competencias. 13.00: Entrega de premios a los campeones. 13.20: Clausura del evento. 14.00: Almuerzo de confraternidad. 9.45: Juramento de los deportistas.



CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL INVITACION
El Club Deportivo Municipal invita a jugadores de fútbol hasta 24 años para integrarse al primer equipo, para la gestión 1993. Apersonarse todos los días al Estado "Luis Lastra" a Hrs. 11:30.
Febrero 12, de 1993
LA DIRECTIVA

AVISO atención Potosí

Alas instituciones que figuran en el presente aviso se les insinúa ponerse en contacto con nuestro departamento de contabilidad. Teléfonos: 372344 interno 44 ó al 315552 a la brevedad posible.

- P.D.A.I.
- CORDEPO
- UNIVERSIDAD TOMAS FRÍAS
- CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
- GRAN HOTEL
- COMPANIA MINERA DEL SUR
- PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
- POLICIA DEPARTAMENTAL
- CAMARA DEPARTAMENTAL INDUST. Y COMERCIO
- H. ALCALDIA MUNICIPAL DE POTOSI
- PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
- PROGRAMA AUTODES. CAMPESESINO
- SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO
- UNIVERSIDAD TOMAS FRÍAS
- EDITORIA PRESENCIA S.R.L.



Parte de la delegación argentina, que tomará parte de la jornada internacional de biciCross.

SUBARU ANALIZA PARTICIPACION En la 1.600 multivalvulor

La Escuela Subaru está analizando la posibilidad de tomar parte de la categoría de 1.600 multivalvulor, de presentarse en el próximo campeonato de la N. 12, que se celebrará en la ciudad de Cochabamba. El piloto peruano Guido Pareda, que en la anterior temporada compitió en el Grupo Turismo Mecánico, fue el piloto más rápido, que es importante para cada una de las categorías.

PROCURARAN QUE TECNICO ALEMAN SE QUEDA MAS TIEMPO

El entrenador alemán Wolfgang Marko podría quedarse en nuestro país hasta el 3 de mayo, a fin de poder prestar su asesoramiento en la preparación de los atletas nacionales que competirán en el próximo campeonato de la N. 12, que se celebrará en la ciudad de Cochabamba. Marko, que es especialista en la preparación de atletas de la categoría de 1.600 multivalvulor, es un técnico muy experimentado y su presencia en el país será muy importante.

ECONOMICOS

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref. 813154 (11)

CALUS FUERTES Cualquier tamaño, nuevo, Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

CURSO COMPLETO de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

300 de Radio/televisión con instrumental. Double Deck digital. T o c a d i s c o. Murillo 771. (14-15)

TELEFONOS Por medio de video en las siguientes marcas: Hitachi, Sanyo, JVC, Sharp, etc. Precio muy bajo. Ref. 813154. (14-15)

PLUMERO en cafetería. Cobre para calefacción. 376249. (12-22)

TECNICOS EXPERTOS en reparación de refrigeradores, cocinas, lavaplatos, etc. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

EXLAIR en la ciudad de Cochabamba. Ref. 359843. (13-08)

BOLIVIA INVERTIRA \$US 6 MILLONES

En lo que respecta a Molina, Oriente Petro leño se subió demasiado en sus pretensiones económicas y Bolívar descartó la operación.

“No hay forma de llegar a un acuerdo, la membrabilidad la posición de los clubes nos permite hacer nada y hemos decidido buscarla por otros lados”, sostuvo el vicepresidente de deportes de la entidad, Luthar Kerschner. Bolívar pondrá sus ojos de nuevo en futbolistas del exterior, pero es probable que no

MORENO no insistirá en contratar a los jugadores Jaime Moreno y Modesto Molina por la posición que adoptaron sus clubes, principalmente en el tema económico.

La Academia, que había enviado a Santa Cruz un emisario, levantó las manos ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio con Bloomberg y Oriente Petroero.

En el caso de Moreno, la Academia Tabuchi, bien actúe en los partidos de la Liga.

PREGUNTAS

7

- 1.- ¿Cuál es la dirección de la oficina de **Aeroperú** en La Paz?
- 2.- ¿Cuál es el itinerario desde La Paz? (días horas)
- 3.- ¿Cuáles ciudades del Perú opera desde La Paz?
- 4.- ¿Cuál es el itinerario desde Santa Cruz? (día/hora/)
- 5.- ¿Qué ciudades opera hacia el norte del Perú en conexión desde La Paz o Sta. Cruz?

RESPUESTAS

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Nombre y apellidos _____
Dirección y teléfono _____

Depositar sus cupones hasta el 16 de febrero de 1995 en oficinas de Aéro Perú o del matutino Presencia en La Paz y en el interior del país hasta el 15.

 **Aeroperu** **PRESENCIA**

ORURO 13 (PRE

Según el fax de la Liga, la fecha se maneja, aunque está Cruz, aunque est

club San José inició la venta de entradas para el partido que el subcampeón nacional jugará con los cruces el próximo jueves 15 (mañana).

San José cerrará prácticas mañana.

Tras la sesión de juegos, el director técnico Ovidio Messa convocará a los jugadores que jugarán el partido que se disputará por la higuera de la decarada FACRIZ.

El partido quedó dudado por la huelga decretada por los jugadores.

El directorio de San José recibió el fax de la Liga del Fútbol Profesional.

Por otro lado, el entrenador boliviano, Carlos La Parra, confirmó el comienzo del torneo luego de 1993 en las ciudades y horarios programados para su debut en el campeonato.

ORURO, 13 (PRESENCIA).

ORURO. 3 (PRESENCIA). El jugador Alvaro Peña dijo hoy que aún no sabe nada concreto sobre su probable transferencia al plantel de Alianza Lima para actuar a partir de esta temporada.

«Si se da [la transferencia] con el club San José, se estableció la posibilidad de una transferencia al exterior de nuestro país, en base a la devolución porcentual de lo percibido hasta ahora».

«Creo que Moses Barack (del equipo de Uruguay) me va a hacer poco a su país, está pensando algo», dijo el delantero actualmente fichado en el club San José de casa capital.

Desde la capital peruana se informó que Alvarza Lima prefiere ir a Peta junto a otro jugador brasileño.

Por su parte, aladeo, los jugadores, directores y San José guardaron cautela a la versión procedente de Lima, aunque uno de ellos dijo que la entidad onubeta no puede indicar a Peta si este tiene un horizonte en el exterior. El goleador apuntó, que, mientras permanezca en el país, se

El crucero dijo que, de modo
previsor, en el contrato firma-
subcampeón nacional.

ORURO 13 (PRESENCIA).

proceder a la firma. Sin pa-
no puedo firmar", remarcó.
Costas confirmó lo del pa-
y dijo que "hay otros asuntos
pendientes que solucionar.
Sentado que todo se arreglará

Al parecer no hubo acuerdo alguno en el rubro económico, aunque Quinteros, de modo sucinto, dijo que: "primero debe llegar el pase (en poder del em-

préstito) y luego el préstamo".

El próximo lunes 15 (mañana), por esta circunstancia, Quinteros aún no podrá aparecer en San José, en el partido con Blooming, el lunes, en hándicap nocturno, por el torneo Iguazu 1993.

nato liguero de furi
bol 1993.

De acuerdo a la programación de la liga nacional enfrentará mañana, aquí, a Bloomington de Santa Cruz, aunque este partido queda en el día de mañana. El jugador de la Academia Nacional de Fútbol, en el momento de la salida de la selección, se encuentra lesionado.

En los juegos, cuyas sedes del evento son Cochabamba y Santa Cruz, participarán unos 1.500 deportistas de Bolivia, Colombia, Panamá y Venezuela.

El presidente de la Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO), el venezolano Fernando Romturo,

Tras la sesión de juegos, el director técnico Ovidio Messa convocará a los futbolistas que serán consignados en planilla para jugar con Blooming.

El club San José, campeón de la Copa Libertadores, también participará en el proceso de organización de los juegos, los cuales se jugarán en estadios de élite y a los jugadores se les utilizará para construcciones de viviendas para la población.

La inversión en construcciones quedará a futuro para el desarrollo del deporte boliviano, dijo Romero.

Explicó a la AP que se participará en 16 deportes, incluyendo el fútbol, pero en la categoría de 17 años.

"La organización de estos Bolivarianos muy bien y pienso que Bolivia celebrará un evento de gran calidad", dijo Romero, el presidente de la ODEBO vino a la sureñidad de Ponce para participar en el congreso extraordinario del comité ejecutivo de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe.

mismo que avanzó ante Bolívar y los chilenos Cobrera y Universidad Católica, por el torneo continental.

En la fase de entramiento, San José disputó dos partidos de prueba.

Romero explicó que se apresura a conversar con el paraguayo Nicolás Leoz, presidente de la CSF, para llegar a un entendido sobre la participación del fútbol en estos juegos.

No podemos dar concesiones especiales como hoteles de primera y vehículos altos a los delegados y técnicos del fútbol, pero creo que habrá un arreglo final para que esta disciplina se practique en los Bolivarianos", comentó Romero.

VENEZUELA

CONFIRMADO PA
AMISTOSO CON PA

Asumción, 13 feb (EFE). - Las selecciones de fútbol de Paraguay y Uruguay se enfrentaron este domingo en el estadio de la ciudad de Asunción, capital paraguaya, en el primer partido de la Copa América. Se enfrentarán finalmente en partido amistoso el 3 de marzo próximo, una día antes de lo previsto inicialmente.

Reyes: El Arribo, Rodríguez, Echeverría, Peña, Hicks y Villalón. Se considera, asimismo, que San José tiene un banco de jugadores en Valencia, Ocaso, Vargas y Prellana.

Fútbol español
IGUALARON BARCELONA
Y ATLETICO DE MADRID

Barcelona, 12 feb (EFE). El F.C. Barcelona y el Atlético de Madrid empezaron a un gol en un partido de poca calidad y en el que el conjunto azulgrana acabó con ocho jugadores por expulsión de Bakero, Amor y Norman.

El primer tiempo tuvo un desa-

Pereira (Colombia), 13 Feb

La selección colombiana, incluida con la derrota, podría clasificarse para el Mundial al lograr el título con un empate luego de depender del resultado de los brasileños quedarían eliminados.

Las cuatro selecciones que han llegado a la fase final, las de Colombia, Argentina, Brasil y Chile, tienen posibilidades de ganar el campeonato y de conseguir el pasaporte a Japón, pero una de ellas deberá olvidarse mañana de disputar el primer encuentro entre argentinos y chilenos.

La jornada de mañana, con todo por decidir, ha despertado una gran expectativa en Armenia, donde podría darse la curiosa circunstancia de que los cuatro equipos finalizarán

Tras la segunda jornada de la ronda final, en la que Colombia venció a Argentina (1-0) y empataron Brasil y Chile (2-2), los anfitriones son líderes con tres puntos, seguidos por chilenos y argentinos con

Mañana, en el primer partido de la última jornada, se enfrentarán Argentina y Chile, mientras que en el segundo lo harán Colombia y Brasil. Los colombianos se asegu-

6,14 metros

Lleida (Francia), 13 feb (EFE).- El atleta

ucianita Sergey Bubka elevó hoy su récord mundial de peticas en pista cubierta a 6,14 metros en el curso de la reunión de Leiria, pocos minutos despues de que la jamaicana Merlene Ottey batiera su plusmarca de 200 metros. El récord mundial de peticas anterior (6,13) lo habia establecido Bubka el 21 de febrero de 1992 en Berlín.

DESAFIO
Madrid, 13 feb (EFE).- El ucraniano Sergey

buena suerte con el trasplante de la familia de perilla al desierto plantado hoy en la zona de la granja de la familia de la Leña Planchal por el ruso Rodion Gacalatin en la zona de la granja de la Leña Planchal en un diablo en las alturas sin precedentes en la historia del aliento, por vez primera dos hombres superaron los seis metros en un concurso de la familia de la Leña Planchal.

La presión a que se sometió Rodion Gacalatin con su salto de seis metros, ojalá a Bibba a comer en funcinamente toda su potencia, enquisita técnica y su imparable de la victoria, tres cualidades que le diferencian de todos sus hermanos, aun cuando se trate de Gacalatin.

Bibba, corrige

La reunión de Lleren planteaba al "zar de la perla" un nuevo desafío del primer candidato a heredar su corona, que este embargo no ha logrado derrotarle desde agosto de 1990 en Split (Croacia), en los Campeonatos de Europa.



Sergey Bubke

Jugadores cambiaron de opinión GUABIRA ANUNCIA QUE SE PRESENTARA

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA). Por Gonzalo Valenzuela.- Los jugadores del club Guabirá anunciaron que mañana se presentarán en el estadio Tahuichi para enfrentar al "Tahui" en el inicio del campeonato "ligero" Mario Murillo. Y de esta manera, los propios futbolistas que conforman el plantel de uno de los clubes nuevos de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, deciden, en menos de 24 horas, cambiar de opinión, habida cuenta que la tarde del viernes, cuando terminó la práctica, hicieron conocer su determinación de presentarse al partido decretado por FACRUZ.

Descenso indirecto en la "A" GANO LA "U" Y FORZO A TERCER PARTIDO



Escena del encuentro que jugarán la "U" y 31 de Octubre en Tembladerani.

Universitario venció ayer a 31 de Octubre y forzó un tercer partido para definir si el primero ascende a la Primera "A" o el otro permanece en esta división. El cuadro de la "B", que había caído por 2-4 en el primer partido, se refuerza con la salida de Bolívar, en Tembladerani. El tercer y definitivo encuentro del descenso indirecto se jugará el próximo miércoles.

Abrió la cuenta 31 de Octubre a través de Ferrufino a los 7 minutos del primer tiempo, habiendo descontado Pérez a los 35.

Con el resultado a favor del elenco de la "A", se fueron al descanso. En el complemento, rescató notablemente Universitario, volaron el equipo a su favor. Zapata, de penal, empató a los 20 minutos de este período. Después se hicieron presentes en el gol Justini-

Viaja hoy a Santa Cruz THE STRONGEST QUIERE COMENZAR CON BUEN PIE



Roberto Brunetto

"Tenemos que comenzar con buen pie en el torneo", dijo ayer Roberto Brunetto, flamante adquirente del equipo de fútbol. "Ahora las cosas han sido arregladas y todo al fútbol", acotó.

Brunetto finalmente expresó que ya superó el momento difícil de la aclimatación. "Me dolía a un comienzo mucho la cabeza, pero ahora, conforme pasan los días, estoy mejor", manifestó.

Strongest formaría de la siguiente manera hoy: Garzaiz en portería; Fransquense, Illanes, Brunetto y Pérez en defensa; Sánchez, Rios, Castillo y Borja en el medio; Lezcano y Villarroel en la ofensiva.

El viaje será hoy temprano. Lo confirmó el dirigente Eduardo Angulo.

SOLIDARIDAD
Por otro lado, Roberto Brunetto, con relación a la posición que adquirió FACRUZ, indicó que los jugadores agraciados se solidarizaron con esa actitud, pero al mismo tiempo sostuvieron que esperaba que el problema no pase a mayores y no se perjudiquen ni jugadores ni clubes.

"Apoyamos a FACRUZ, porque está peleando por algo que es justo, un seguro para el jugador", pero auguramos que los dirigentes y FACRUZ conversen otra vez y lleguen a un acuerdo que se favorezca para ambas partes", puntualizó.

Según Limberg Cabrera EL PARO CONTINUA



Limberg Cabrera

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA). Por Gonzalo Valenzuela.- Limberg Cabrera, presidente de FACRUZ, quien estuvo hoy en horas de la mañana en una reunión entre dirigentes y jugadores de Destroyers, al tiempo de expresar su satisfacción por el arreglo entre ambas partes de esta institución, enfatizó que este arreglo no significaba que el paro era suspendido, ya que dicha medida extrema fue adoptada por otro motivo.

Cabrera dijo que el diálogo iniciado entre dirigentes de Destroyers y los jugadores es positivo y que ojalá siempre primera un criterio similar cuando se trata de aspectos importantes, como es el caso del Estatuto del jugador.

El dirigente de los futbolistas reiteró que el paro continuaba y que los jugadores están firmes con FACRUZ, porque consideran que se ha dado un paso decisivo para que los dirigentes acepten la necesidad de crear dicho estatuto y reiteró la importancia de respetar al dirigente, ya que solamente con respeto se pueden lograr las cosas, pero que de ninguna manera se le puede tener miedo.

En "U" beniana EXPECTATIVA POR EL DEBUT



Jesús Reynaldo

Trinidad, 13 (PRESENCIA). Universitario de Potosí, el Benito de la mañana frente a su antiguo rival, el Potosí, en un partido ansiado por el público local porque será el primero de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano en esta ciudad.

El encuentro se jugará desde las 16:00 y los responsables del estadio concitaron su preparación para que llegara a tiempo al campo deportivo.

En la sede del club estudiantil beniano, hoy se comenzaron a vender las entradas, pero se mantuvieron las dudas sobre la habilitación de algunos jugadores, cuyo trámite estaba a cargo del presidente, José Asciani, en la sede de la institución.

El entrenador Eusebio Domínguez dijo que su plantel formará así: Humberto Comblán en arco; Hector Parada, Pablo Pinto, Pablo Guarcana y Jorge Suárez Hurtado (o Martín Cruz) en defensa; Victor Montano (o Casiano Mena), Jesús Reynaldo y Wilson Sanchez en el medio; Hector Justiniño, Carlos Torrey, Jorge Suarez Ayala en la delantera.

Universitario de Potosí estuvo alojado desde ayer en el Hotel Copacabana.

Para el fútbol de los Bolivarianos SELECCION SERIA LA MISMA DE COLOMBIA

La selección nacional de fútbol que jugó recientemente el Sudamericano Sub 17, sería la misma que represente al país en el torneo de fútbol en el marco de los juegos Bolivarianos que se disputarán en Bolivia a partir del 24 de abril.

Al respecto, se consultó al entrenador de la selección nacional, Rolando Aguilera, para conocer su opinión sobre el particular. Es opinión de la gente del fútbol que los resultados registrados en Colombia fueron producto del poco tiempo que tuvo el plantel para prepararse y que ahora para asumir esta responsabilidad las condiciones serían diferentes.

De aceptar Aguilera esta opción se vería también la posibilidad de convocar a jugadores que no representativa, se convocará a una selección de jugadores comprendidos en la edad de acuerdo a un plan de trabajo que se lo hará conocer la próxima semana.

Todo esto, sin embargo, está sujeta a las condiciones económicas que ofrezca el Comité Organizador de los Juegos. Si estas son convenientes, participará Bolivia, de otra manera, "con el derecho de no participar", pero no es de los que busca excusar, más bien aporta con soluciones, es un hombre positivo, cuyo positivismo lo está transmitiendo a la selección".

Asimismo, el dirigente Jorge Frias, que asistió a la reunión en representación del titular de la Liga, Walter Kreidler, declaró que esta comisión de su responsabilidad, y está confrontando algunas dificultades, pero no es de los que busca excusar, más bien aporta con soluciones, es un hombre positivo, cuyo positivismo lo está transmitiendo a la selección".

Asimismo, el dirigente Jorge Frias, que asistió a la reunión en representación del titular de la Liga, Walter Kreidler, declaró que esta comisión de su responsabilidad, y está confrontando algunas dificultades, pero no es de los que busca excusar, más bien aporta con soluciones, es un hombre positivo, cuyo positivismo lo está transmitiendo a la selección".

Promulgación de nueva Ley del Deporte levanta polvo "QUIEREN DECRETAR LA MUERTE DE LOS CLUBES"



Jaime Paz Zamora

Como "un golpe bajo al deporte" fue considerada la promulgación de una nueva Ley del Deporte por parte del Senado Nacional.

La dirigencia del fútbol acaloró ayer en La Paz, la expedición de esta materia de salud y educación, aspectos que están estrechamente vinculados con el deporte. Los clubes de fútbol replazan una obligación de los gobiernos, haciendo grandes esfuerzos, los que parecen no fueran de conocimiento de las autoridades, entre otras cosas, dirigir en el curso de esta semana una carta al Presidente de la República, Licenciado Jaime Paz Zamora, quienes "tradicionalmente ha colaborado con el deporte y conocimiento de la realidad de la realidad".

También fue motivo de preocupación en la reunión, la situación que atraviesa el fútbol boliviano de su temporada. Los dirigentes analizaron la situación y prometeron sus mejores esfuerzos en procura de darle a la división superior de nuestro fútbol el mejor bazar, diciéndoles que todo esto se va a merecer.

Según la nueva Ley, los clubes de fútbol son considerados empresas comerciales para efectos de tributación, lo que es considerado "como una total falta de conocimiento de la realidad de la realidad".

Según la nueva Ley, los clubes de fútbol son considerados empresas comerciales para efectos de tributación, lo que es considerado "como una total falta de conocimiento de la realidad de la realidad".



CLUB BOLIVAR

LIGA DE FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO
TORNEO "MARIO MURILLO" JORNADA 1ra.
Domingo 14 de febrero de 1993 a las 15:30 Horas
ESTADIO "HERNANDO SILES"

BOLIVAR VS. ORIENTE PETROLERO

PRECIO DE LAS ENTRADAS:		
BUTACA "A":	Bs. 40.-	Bs. 30.-
PREFERENCIA NUMERADA:	Bs. 25.-	Bs. 12.-
PREFERENCIA SIN NUMERAR:	Bs. 20.-	Bs. 10.-
GENERAL:	Bs. 12.-	Bs. 6.-
CURVA NORTE Y SUR:	Bs. 8.-	Bs. 5.-

*Boleterías y puertas abiertas a partir de las 12:30 horas.

SEÑORES SOCIOS Y ABONOS: CORTE DE CUPON N° 1

Ingreso de Abonos a

Butaca: Puerta N° 24 - Preferencia: Puerta N° 19 - General: Puerta N° 15 - Curva Sur: Puerta N° 10, 11

CAMPANA 20.000 SOCIOS: Con objeto de atender las numerosas peticiones recibidas, las oficinas de inscripción de socios del edificio Litoral esquina Colón, permanecerán abiertas el día domingo 14 de febrero de 9:00 a 13:00 horas. Recordamos que el precio por el año 21 a 22 partidos es de Bs 100.- para Curva Sur, de Bs 175.- para General, de Bs. 350.- para Preferencia Numerada, de \$us 150.- para Butaca "B" y "C" y de \$us. 200 para Butaca "A".

ESTE FUTBOL QUE VUERE

procedido —una vez más— por una incertidumbre que la *Lega* no consigue sacarse de encima, empezará esta tarde el decimoquinto certamen de nuestro fútbol profesional. Serán quince equipos —le sabe el lector— y habrá dos etapas: una, denominada "Muro Murillo" (clasificación de un elenco para la Copa Libertadores de América, y descensos automáticos) y otra, con el inolvidable nombre de "Encuentro Arroya", que se jugará en el futuro y de la que no se sabe mucho.

De sus quinte equipos que iniciaran el campeonato seis estuvieron en todos los torneos: Blooming, Bolívar, Oriente Petrolero, San José, The Strongest y Wilstermann, en estricto orden alfabético.

Seis fueron y vinieron o llegaron recién: Ciclón, Chaco Petrolero, Destroyers, Guabirá, Independiente Petrolero, Petrolero y Universitario de Potosí.

Y otros dos: Metalaín y Universitario del Beni) son debutantes en este máximo certamen de nuestro fútbol.

Cinco de los seis elementos que nunca faltaron a las clases ligeras fueron, por otra parte, los únicos ganadores de los dieciséis torneos anteriores:

Bonair.....	3
Strongst.....	8
Oriente.....	2
Wilsietmann.....	2
Blooming.....	1

San José es el título de los infatigables que todavía no logró el título máximo, aunque an-
duvo cerca, muy cerca, en los dos últimos años

El ciclismo campeonatos nos dejaron 3,538 partidos, algunos de memoria inaborrable. 11,147 goles.

Pero también silvieron para cinco wáltovers confirmados.

Para una reanudación record (121.000 dólares) en un clásico pacheco de 1987.

Para decenas de encuentros con menos e quinientos espectadores.

La historia registra el nombre Juan Carlos Sánchez del hombre que anotó siete goles a Paraguay (cuando Blooming supeditó a Palermo de Mayo de Polsoi en 1983); ese Juan Carlos Sánchez que, al mismo tiempo, resultó por ahora el líder indiscutido de los goleadores ligeros.

Hubo cinco partidos que fueron en explosivos cada uno.

Y un encuentro Municipal Bolívar, en 1985, en el que fueron sancionados cuatro penales.

La Liga del Fútbol Profesional Boliviano, hasta la data, una historia que comienza a contar y que casi nunca dejó de accidentarse.

En las muertes de un nuevo certamen, los esperamos algo nuevo, algo diferente. Será fácil de conseguir—tanto como un campeonato desprovisto de conflictos—pero de esperarlo vive el hombre, y por supuesto el hinchita futbol.

ANTECEDENTES

BOLIVAR-ORIENTE PETROLERO

tarie desde 1995. La estadística total habla de setenta y seis encuentros: treinta y nueve para Bolívar, veintiocho

GUABIRATH STRONGEST: La última vez que jugaron fue en 1984, y en San Cruz (el nueve de ma-

de ese año) T. Strongest ganó con visitante por tres a cero. Estos elancos se enfrentaron veintituna veces con cuatro triunfos para Guabira; trece de T. Strongest; y cuatro empates. Los atigrados

narón dos veces y el palatino cuatro en Santa Cruz.

PETROLEO-INDEPENDENCIA
CLON: Doce partidos anteriores, con cuatro triunfos para cada uno y cuatro empates. auto pasado (fue el de septiembre) independiente ganó el local por uno a cero.

METALSA
CHACO PETROLEO

También para esos elencos es la primera vez que jugarán en

PROGRAMADOS CINCO PARTIDOS

Cinco partidos contemplan originalmente la fórmula ligero de hoy, y el partido número cinco del torneo Mario Muñillo.

Sin embargo, hay dos corrientes que posiblemente no se jueguen debido al paro decretado por FAORUZ.

Prado y la asistencia de Freddy Cuatrecasas, José Reyes.

CUBAIRA - STROGEST- INABIRA - STROGEST-

El primer establecido por las 17.00 en el Ramon Aguilera.

Será el representante de Cubaira en el mismo ligero, después de una prolongada ausencia.

Nos retiramos a los que dicen disparar Bolivia y Oriente en La Paz y Cochabamba con The Strongest, en Santa Cruz.

Los jugadores presentarán problemas de seguridad, la temporada avanzará con problemas.

Es de suponer que los compañeros en Cochabamba, Sucre y Trinidad no sufriran dificultades en su revalidación.

Lino Limpia fue designado como el principal, mientras que los costados deben trabajar a Villumeno Limpia y Abraham Strongest viajaron a la capital del oriente con el fin de recordar al oriental sobre San José, en Oruro la noche del pasado miércoles.

Los guandines presentarán varios tipos nuevos (Lizcano, Ro-

PROLOGADO para las 15.30, en el Pabellón de la Ciudad Deportiva, el clásico tradicional entre equipos siempre candidatos a la disputa de los primeros lugares.

Juan Carlos Lugones fue nominado árbitro, colaborado por Eusebio Perea y Alberto Lisane.

Puede anticiparse que los celestinos encaran la tarea con un espíritu de equipo.

EL CHOCUE DE LAS "U"

Se registrará en Trinitad, desde las 17.00, con el arbitraje de Pascual Ortiz, asistido por Omar Vaccaro y Víctor González.

Universitario del Beni es debutante en estas lides y, por lo que se

que ocupan
exclusivamente el campo social sin
Fior.

La única novedad sería la actua-
ción del argentino Ponce en susti-
tución de Hiranó.

Orticio, de presentarse, tendría
en Luna a su principal atacante.

METALSAN - CHACO.

Toda una incógnita por parte de
ambos sindicatos.

El planero, recientemente

que ocupan
exclusivamente el campo social sin
Fior.

La única novedad sería la actua-
ción del argentino Ponce en susti-
tución de Hiranó.

Orticio, de presentarse, tendría
en Luna a su principal atacante.

METALSAN - CHACO.

Toda una incógnita por parte de
ambos sindicatos.

El planero, recientemente

Con los alfileres sucede algo parecido, atroyando de cualquier forma la peridia de Serrallí Caracas. su la de ano pasado, 30 en el año 2000, 2001 y 2002. Debe con la de 2003, 2004 y 2005. Capriles, con la conducción de M...

"Celestes" se presentarán en cancha
SI HAY WALK-OVER SE

DEVOLVERAN ENTRADAS

La gente no tiene de que preocuparse, si paga y no hay partido se devuelve el boleto y así este podrá entrar al siguiente encuentro", puntualizó el representante "Mauricio".

una entidad profesional, "sostuvo el presidente de deportes de la "Academia", Leóbar Kerschbaum, al partido fue programado para las 10 horas, continuo el dirigente.

ENTRADAS

El primer minuto - anti-quepandose a los jugadores.

LIGA CONFIRMA INICIO DEL CAMPEONATO

Santa Cruz. 13 (PRESENCIA) Los jugadores del equipo de fútbol profesional boliviano, confirmaron para mañana el inicio del campeonato "Marro Murillo", ratificando de esta manera el fax enviado a la tarde del viernes a todos sus socios afiliados.

Se sor firmé e inesperada decisión de los jugadores de acortar el partido. Limples oñfrozto que si esto ocurre, le pasará la facturá a FACRIB, porque está esta institución se haga cargo del problema económico de los jugadores.

ASI SEA EL CIERRO TECNICO- La Cruz, 13 (PRESENCIA) Los jugadores del equipo de fútbol profesional boliviano, confirmaron para mañana el inicio del campeonato "Marro Murillo", ratificando de esta manera el fax enviado a la tarde del viernes a todos sus socios afiliados.

La semana de la Liga de Oriente, mientras ponía a orden la habilitación de los jugadores de su club en la Liga, dijo en tono enfático, "Oriente se presentará mañana, así sea con su cuerpo técnico", en clara afirmación de que esta institución está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias.

Por su parte los dirigentes de Oriente, durante la última práctica del equipo, hoy en horas de la mañana, manifestaron que todo el plan ha sido citado para concentrar desde las diez de la noche y que el viaje a la ciudad de La Paz está previsto en el primer vuelo regular del LAB.

Rios, al tiempo de lamentar la actitud asumida por FACTUZ, puntualizó que muchos de los jugadores ya tienen contratos firmados, y que si son profesionales deberían cumplir con el mismo.

SIN EMBARGO, BOLIVAR ESTA LISTO

Con incertidumbre al no saber si habrá o no partido, Bolívar y sus entremetidos acuden a una sesión de juegos recreativos cumplida en su estado de abdicación.

“Bolívar quiere comenzar bien los puntos, que son vitales no solo porque se trata del inicio del campeonato, sino por lo que puede representarnos ante nosotros a poco de jugar la

Bolívar. El peruano llega un rato para actuar también en los títulos de la Liga mientras dure la participación cese en la Copa Libertadores de América.

De esta manera el técnico

El hecho de que no creía de alguna manera si jugaba o no, sino que simplemente quería jugar. El clima distinto en los propios jugadores, sin embargo el equipo lo hizo para enfrentar a otro jugador Vitaly Shevchenko, el entrenador de la "Academia", el entrenador que de haber participado en la Copa Libertadores de América.

Sobre Ornelio dijo que "está cambiando, ha contratado gente importante y seguramente será un rival difícil".

El equipo. Los jugadores que jugarán serán de la partida al haber solucionado la situación con el club.

El entrenador como entrenador de este campeonato y posterior al de este campeonato, José Luis Pareda, Bolívar no contará en este partido con el concurso de Miguel Rumbos, Marco Saavedra, quienes están en un periodo de recuperación.

Bolívar. El peruano llega a un acuerdo para actuar también en los partidos de la Liga menores durante el campeonato celses en la Copa Libertadores de América.

De esta manera el técnico ha confirmado como titular parte esencial y posterior al debut del argentino, José Luis Romero Bolívar jugará en este partido con el concurso de Miguel Rumbia y Marco Sandy, quienes aún están en un período de recuperación.

